

Trabajo social

*Reflexiones sobre
las familias y territorio
desde la investigación
formativa*

COMPILADOR
René Mauricio Beltrán Camargo

TRABAJO SOCIAL
REFLEXIONES SOBRE LAS FAMILIAS Y TERRITORIO
DESDE LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Trabajo social

**Reflexiones sobre las familias y territorio
desde la investigación formativa**

Corporación Universitaria
Minuto de Dios – UNIMINUTO
2023



PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FUNDADORES

P. Diego Jaramillo Cuartas, cjm

RECTOR GENERAL CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO

P. Harold Castilla Devoz, cjm

VICERRECTORA GENERAL ACADÉMICA

Stéphanie Lavaux

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN – PCIS

Tomás Durán Becerra

SUBDIRECTORA CENTRO EDITORIAL

Rocío del Pilar Montoya Chacón

RECTOR BOGOTÁ PRESENCIAL

Jefferson Enrique Arias Gómez

VICERRECTOR ACADÉMICO BOGOTÁ PRESENCIAL

Nelson Iván Bedoya Gallego

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN RECTORÍA UNIMINUTO BOGOTÁ

Benjamín Barón Velandia

COORDINADORA DE PUBLICACIONES RECTORÍA UNIMINUTO BOGOTÁ

Lorena Cano Vergara

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

José Gregorio Rodríguez Suárez

Trabajo social : Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa / Angie Alarcón Blanco, Angie Caterin Garzón González, Ivonne Andrea Rodríguez Román... [y otros 11]. ; compilador René Mauricio Beltrán Camargo. Bogotá : Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023.

280 páginas.

Incluye referencias bibliográficas en cada capítulo

ISBN: 978-958-763-684-0 (digital)

1.Trabajo social – Investigaciones – Colombia 2.Desarrollo social – Estudio de casos – Colombia 3.Familias – Asistencia social – Colombia 4.Problemas sociales – Estudio de casos – Colombia 5.Trabajo social con niños – Colombia 6.Aistencia pública – Colombia i.Garzón González, Angie Caterin (autor) ii.Rodríguez Román, Ivonne Andrea (autor) iii.Serrano Trejos, Ángela María (autor) iv.Tobar Díaz, Yudy Lorena (autor) v.Villegas Lemus, Emily Roxana (autor) vi.Díaz Aldana, Yerly Lorena (autor) vii.Díaz Rodríguez, Paula Andrea (autor) viii.Bernal Camacho, Jeyson (autor) ix.Caro Linares, María Fernanda (autor) x.Veira Tenorio, Heidy Paola (autor) xi.Vargas Cortés, Sandy Jirley (autor) xii.Melo Manrique, Gineth Elena (autor) xiii.Farfán Acevedo, Angie Natalia (autor) xiv.Beltrán Camargo, René Mauricio (compilador).

CDD: 361.3 T71r BRGH

Registro Catálogo Uniminuto No. 105480

Archivo descargable en MARC a través del link: <https://tinyurl.com/bib105480>

COMPILADOR: René Mauricio Beltrán Camargo.

AUTORES: Angie Alarcón Blanco, Angie Caterin Garzón González, Ivonne Andrea Rodríguez Román, Ángela María Serrano Trejos, Yudy Lorena Tobar Díaz, Emily Roxana Villegas Lemus, Yerly Lorena Díaz Aldana, Paula Andrea Díaz Rodríguez, Jeyson Bernal Camacho, María Fernanda Caro Linares, Heidy Paola Veira Tenorio, Sandy Jirley Vargas Cortés, Gineth Elena Melo Manrique y Angie Natalia Farfán Acevedo.

ASISTENTE EDITORIAL
Leonardo Alfonso Bernal Prieto
CORRECCIÓN DE ESTILO
Jhoan Ochoa Uyasaba
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Andrés Conrado Montoya Acosta

Primera edición digital: 2023
Proceso de arbitraje doble ciego:
Recibido del manuscrito: marzo de 2022
Evaluado: septiembre de 2022
Ajustado por autores: octubre de 2022
Aprobado: abril de 2023
Corporación Universitaria Minuto de Dios –
UNIMINUTO
Calle 81 B # 72 B-70
Bogotá D. C. – Colombia
2023

© Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Todos los capítulos publicados en *Trabajo Social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa*, fueron seleccionados por el Comité Científico de acuerdo con los criterios de calidad editorial establecidos por Institución. El libro está protegido por el Registro de propiedad intelectual. Los conceptos expresados en los artículos competen a los autores, son su responsabilidad y no comprometen la opinión de UNIMINUTO. Se autoriza su reproducción total o parcial en cualquier medio, incluido electrónico, con la condición de ser citada clara y completamente la fuente, siempre y cuando las copias no sean usadas para fines comerciales, tal como se precisa en la Licencia Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir Igual que acoge UNIMINUTO.

Contenido

Presentación	9
Sobre las autoras/es	13
Introducción	19
Resumen	25
PRIMERA PARTE:	
Aportes a la Comprensión de Procesos Familiares y Comunitarios en Diferentes Espacios Sociales	27
Capítulo 1. Reconstrucción del Concepto de Familia de Mujeres Excombatientes en Calidad de un Proceso de Reincorporación	31
Capítulo 2. Hacia la Re-significación del Paradigma Hegemónico de Discapacidad: Aportes Desde un Ejercicio Hermenéutico Sobre las Representaciones Sociales de Cuidadores Rurales y Urbanos	61
Capítulo 3. Violencia Directa Como Forma de Interacción Entre Niños y Niñas que Viven en Medio de Violencia Estructural y Cultural en Suacha	93
Capítulo 4. Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Contexto Universitario	119

SEGUNDA PARTE:

Reflexiones del Trabajo Social en Relación con el Territorio y el Estado	147
Capítulo 5. Mesa Técnica de Trabajo Altos de La Estancia (METTRAES) Caminos de Vida Digna	151
Capítulo 6. Tejiendo Pueblos Soberanos Frente al Proyecto de Nueva Ruralidad para el Campo Colombiano	173
Capítulo 7. Saberes en Medicina Tradicional: Arraigo y Resistencia de Organizaciones Sociales Campesinos, una Perspectiva Decolonial	195
Capítulo 8. Formas de Expropiación territorial en el Borde Sur Rural de Bogotá: Una Radiografía Narrativa del Accionar Institucional	217
Capítulo 9. Relación de Trabajo Social con las Políticas Sociales en Colombia del Año 2010 al 2016	241
Conclusiones	273
Índice de tablas	277
Índice de figuras	279

Presentación

Este libro es producto de un ejercicio de investigación por parte de estudiantes de Trabajo Social UNIMINUTO Bogotá presencial, interesados por la vida, las existencias y las resistencias de diversos sujetos. Un intento por conocer las agencias en los territorios, en los contextos, en medio de tensiones y relaciones con los actores institucionales, públicos, privados y comunitarios. Es un esfuerzo por comprender las dinámicas locales en conexión con lo global, por la apuesta en la construcción de conocimiento situado y desde una perspectiva cualitativa. Reflexiones e investigaciones que evidencian las conexiones, las temáticas y los intereses de los sujetos, de la profesión, del Programa y de UNIMINUTO, así como, de los contextos en los que se vive y/o se interactúa.

En esa medida, este libro es escrito para fijar y visibilizar las apuestas investigativas de los estudiantes, las voces de los sujetos y las dinámicas socioculturales de los territorios. El perfil del estudiante del Programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Bogotá presencial propone como eje fundamental del proceso formativo, la construcción de conocimiento desde la práctica y desde la profesión. Es por ello, que este libro es fundamental en el proceso de divulgar las experiencias investigativas de los estudiantes de pregrado, quiénes indagan desde sus prácticas profesionales, desde sus experiencias de vida y desde las relaciones con otros actores y con otros territorios.

Divulgar no solo es dar a conocer, es proponer diálogos e intervenciones que posibiliten las transformaciones sociales desde la vida y por la vida. Cada uno de estos escritos es un llamado por comprender de manera holística unos problemas, unas políticas y unos contextos que permitan la construcción de propuestas de manera conjunta y situada. Además, nos propone un diálogo con las líneas de investigación de UNIMINUTO, de

la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y por supuesto, del Programa de Trabajo Social. La profesión está llamada a la construcción de conocimiento y este libro es una muestra de las capacidades y las agencias de los estudiantes de pregrado en la construcción de saberes situados y vivenciados. Cada uno de los artículos evidencia una investigación conectada con sus historias, con sus vivencias y con sus conexiones individuales y colectivas.

Los artículos propuestos en este libro son útiles para cada uno de los actores (docentes estudiantes, campesinos, cuidadores, mujeres, excombatientes, etc.), para el caso de los docentes, estos artículos se convierten en herramientas pedagógicas para la enseñanza de la investigación y para la lectura de los contextos en el caso de la práctica profesional. También permiten el diálogo con las estrategias metodológicas, los marcos teóricos-conceptuales y los resultados de investigación, así como, la discusión siempre presente de los dilemas éticos en la investigación. Para los estudiantes, el documento se convierte en material de referencia para las distintas clases, reconociendo la investigación de sus compañeros de clase, pero también de las preocupaciones e intereses de la profesión y de los territorios. Material que puede ser puesto en discusión, debate y como propuesta para la construcción de intervenciones sociales. Para los sujetos que son parte de la investigación, este material es significativo porque les permite abordar las situaciones de su interés y profundizar en lo que sucede en sus contextos. Así como, se vuelven herramientas de trabajo en los territorios respecto a las intervenciones que puedan realizar otros actores e instituciones. Permite tener argumentos para la discusión en las mesas de trabajo local y comunitario y, por último, les permite conocer las indagaciones que realiza la academia.

Para finalizar, es necesaria la lectura de los diferentes artículos porque permite comprender multiplicidad de perspectivas teóricas, metodológicas y con ellas, el reconocimiento de los hallazgos que pueden abrir el debate y la discusión en distintos escenarios locales, institucionales y académicos. La producción de conocimiento tiene unas limitaciones relacionadas con las apuestas investigativas que se proponen como parte de las posturas de los autores, en esa medida, el libro está compuesto de variedad de artículos resultados de investigación como trabajo de grado o como parte de la actuación en los territorios desde las prácticas profesionales o de

los semilleros de investigación. En últimas, es un reconocimiento al trabajo articulado de la docencia, la investigación y la proyección social, dado que, los artículos son la puesta en diálogo de la teoría y de la práctica.

DAIRA CAICEDO ZAMORA

Directora Programa Trabajo Social / Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Rectoría Bogotá – Presencial. Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO.

Sobre las autoras/es

Angie Alarcón Blanco

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Experiencia en coordinación de programas de atención integral en la primera infancia, orientación de procesos pedagógicos y psicosociales enfocados a mujeres y familias.

Correo: aalarconbla@uniminuto.edu.co

Angie Caterin Garzón González

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. especialista en Gerencia de Proyectos. Experiencia en el ámbito de los servicios sociales y comunicativos en el sector público.

Correo: agarzongonz@uniminuto.edu.co

Ivonne Andrea Rodríguez Román

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, feminista y educadora. Especialista en pedagogía y maestrante en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, cuenta con trayectoria de trabajo educativo en derechos sexuales y reproductivos, orientación académica, economía del cuidado y economía solidaria.

Correo: irodrigue26@uniminuto.edu.co

Ángela María Serrano Trejos

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Experiencia en procesos de caracterización y atención de población vulnerable, formulación de proyectos socioambientales y procesos de diagnóstico de clima laboral, identificación de conflictividad y elaboración e implementación de proyectos.

Correo: aserranz@uniminuto.edu.co

Yudy Lorena Tobar Díaz

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Experiencia profesional en intervención psicosocial de niñas, niños y adolescentes, diseño, implementación y evaluación de programas y proyectos de prevención y promoción de bienestar social en el área de Restablecimientos de Derechos y orientación e intervención a familias rurales, atención y acompañamiento a población penitenciaria en el área individual familiar, laboral, educativa y social comunitaria en procesos de reinserción.

Correo: yudy.tobar@uniminuto.edu

Emily Roxana Villegas Lemus

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Ha trabajado en la prevención del uso, reclutamiento y vinculación de niños, niñas y adolescentes, por medio de la consolidación de espacios protectores como estrategia formativa socioemocional. De igual forma, acompaña procesos de prevención de violencia basada en género con mujeres migrantes, refugiadas y desplazadas por el conflicto armado.

Correo: evillegasle@uniminuto.edu.co

Yerly Lorena Díaz Aldana

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Experiencia en recursos humanos, diseño e implementa-

ción de planes de capacitación, seguimiento y planeación de procesos administrativos y de producción, programas de bienestar empresarial, procesos de selección y contratación, estudios de seguridad, así mismo, conocimiento en liquidación de nómina y seguridad social.

Correo: ldiazaldana@uniminuto.edu.co

Paula Andrea Díaz Rodríguez

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Experiencia en atención integral a familias, niños, niñas y adolescentes, informes psicosociales, restitución de derechos en primera infancia, seguimiento de casos e implementación de modelos de intervención. Conocimiento en el área de recursos humanos, reclutamiento de personal y procesos administrativos, proyectos enfocados a mejora del clima organizacional.

Correo: pdiazrodri1@uniminuto.edu.co

Jeyson Bernal Camacho

Habitante de la localidad de Ciudad Bolívar – Bogotá; Trabajador Social y Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO. Miembro del Colectivo Popular Altimon, Docente universitario del centro de educación para el desarrollo CED-UNIMINUTO Rectoría Bogotá.

Correo: jeyson.bernal@uniminuto.edu

María Fernanda Caro Linares

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con experiencia en investigación, formulación de proyectos sociales, teniendo como grupos focales comunidades campesinas, mujeres y jóvenes.

Correo: mcarolinare@uniminuto.edu.co

Heidy Paola Veira Tenorio

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con experiencia en comunidades campesinas en la formulación de proyectos sociales, trabajo con jóvenes en el fortalecimiento a la red primaria y grupo familiar.

Correo: hveiratenor@uniminuto.edu.co

Sandy Jirley Vargas Cortés

Psicóloga y trabajadora social y magister en Innovaciones Sociales en Educación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con especialización en Liderazgo y Gestión Comunitaria del Centro Latinoamericano del Propósito. Experiencia en orientación psicosocial en el ámbito educativo con primera infancia, niñez y juventud, atención a la discapacidad y acompañamiento en la formación pedagógica de docentes. Cocreadora de la Fundación MAREA desarrollando proyectos sociales y educativos para el bienestar, el desarrollo humano, la innovación social, la gestión de redes y de las organizaciones.

Correo: svargascort@uniminuto.edu.co

Gineth Elena Melo Manrique

Trabajadora social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con experiencia en investigación, trabajo comunitario, formación, gestión y articulación de redes y alianzas, salud mental y acompañamiento psico-social. Acompañamiento a procesos de orientación socioemocional y procesos socioeducativos con jóvenes, familias y población neuro diversa. Experiencia en procesos de organización comunitaria en zonas rurales de Bogotá.

Correo: gmelomanriq@uniminuto.edu.co

Angie Natalia Farfán Acevedo

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, con experiencia en intervención con niños, niñas, jóvenes,

adultos, adultos mayores y población migrante, gestión y articulación intra e interinstitucional, y elaboración e implementación de planes de desarrollo de capacidades.

Correo: afarfanacev@uniminuto.edu.co

Introducción

La investigación en Trabajo Social es una condición importante para el fortalecimiento de procesos de intervención que respondan a necesidades y problemáticas de manera más adecuada a partir del reconocimiento de contextos, territorios y poblaciones. Esta situación ha sido reconocida, tanto por los y las profesionales, como por la comunidad académica de la profesión; sin embargo, tradicionalmente se ha considerado a la investigación social como un ejercicio que realizan otras profesiones de las ciencias sociales, por lo que se hace necesario estimular y fortalecer dentro del Trabajo social procesos investigativos que permitan el cumplimiento de los objetivos profesiones.

Por otra parte, debido a las reformas asociadas a la flexibilización académica, en las profesiones en general, pero particularmente en las ciencias sociales, ha disminuido la producción de conocimiento asociada a la investigación formativa en los pregrados por la ampliación de opciones de grado que no ven necesarios requerir proyectos de investigación a los y las estudiantes de últimos semestres para conseguir su título profesional. En este contexto, la investigación se presenta como una opción más entre diferentes modalidades para graduarse como profesional, lo que disminuye considerablemente la elaboración de monografías y, por ende, el desarrollo de investigación en pregrado.

Atendiendo a lo anterior, el presente libro tiene como objetivo principal reconocer aquellas investigaciones por estudiantes en la modalidad de trabajo de investigación como opción de grado en el marco del proceso formativo en el programa de Trabajo Social en UNIMINUTO. Los documentos que hacen parte de este volumen fueron reconocidos como mejores trabajos de grado, reconocimiento que entrega la universidad a aquellos trabajos que en su semestre obtuvieron la calificación más alta, tanto en el

documento escrito, como en la socialización de este. A su vez, también pretende motivar nuevos procesos de investigación formativa ya que se constituye como un aliciente adicional para las y los estudiantes que motive a optar por este tipo de opción de grado, en el sentido de que, además de fortalecerse académicamente, pueden iniciar su producción bibliográfica certificada.

En este volumen se recogen los mejores trabajos de grado entre 2017 y 2019, agrupándose en tres partes. La primera parte se encuentran trabajos de grado cuyo centro de investigación se centró en el análisis de condiciones de sectores desde el enfoque diferencial, relacionados con familia, niñez y género. La segunda parte se centra en el estudio de territorios y su relación con procesos organizativos desde las comunidades que habitan estos, reconociendo las relaciones entre comunidad y territorio, para finalizar esta parte, se recoge una reflexión sobre la influencia del Trabajo Social en la construcción de políticas sociales en Colombia.

Dentro de la primera parte se encuentran cuatro capítulos. El primero, titulado “Reconstrucción del concepto de familia de mujeres excombatientes en calidad de un proceso de reincorporación”, se recoge a través de cuatro historias de vida de excombatientes de las FARC-EP y el M-19 el proceso de transformación de la configuración familiar y su percepción de esta, haciendo énfasis en los vínculos, relaciones y organizaciones familiares generados desde la infancia, con énfasis en su etapa dentro de los grupos armados y su posterior vínculo familiar al salir del mismo. Aquí se observa el fuerte impacto que genera un hecho como la guerra en las personas, pero sobre todo en las mujeres, cuestionando el concepto aprendido en la infancia sobre familia, relaciones de pareja y maternidad, entre los más sobresalientes.

El segundo capítulo titulado “Hacia la re-significación del paradigma hegemónico de discapacidad: aportes desde un ejercicio hermenéutico sobre las representaciones sociales de cuidadores rurales y urbanos”, se centra en un tema que cobra mucha vigencia en la profesión ya que, a partir del enfoque diferencial, se hace necesario reconocer a la población con discapacidad como sujeto pleno de derechos y dentro de estos, estudiar las condiciones en las que se encuentran aquellas personas que se encargan de velar por ellos y ellas. Partiendo de esto, el capítulo busca reconocer cómo entienden la discapacidad sus cuidadores y cuidadoras

desde los ámbitos rural y urbano, contemplar si influye en la construcción de imaginarios, diferenciada de acuerdo al lugar y a apartir de allí, comprender cómo crean representaciones sociales que pueden, o no, reforzar el concepto hegemónico de discapacidad que contribuye a la estigmatización de personas con capacidades diferentes.

Dentro del tercer capítulo “Violencia directa como forma de interacción entre niños y niñas que viven en medio de violencia estructural y cultural en Suacha” se encuentra un análisis, desde el materialismo histórico y dialéctico, sobre las condiciones que generan interacciones de carácter agresivo entre niños y niñas que viven en asentamientos con condiciones de pobreza en el municipio de Suacha, cercano a Bogotá. Para este estudio se revisaron las condiciones de violencia estructural, cultural y simbólica, que aparecen en este sector, generadas por condiciones estructurales como la pobreza; otras asociadas a construcciones culturales y simbólicas como la la violencia de género, la discriminación y los roles familiares establecidos en el marco de una sociedad patriarcal. Lo anterior con el objeto de establecer cómo estas manifestaciones de violencia puede condicionar y/o afectar el desarrollo de los niños y niñas que habitan allí.

En el cuarto capítulo “Manifestaciones del acoso sexual en estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el contexto universitario” se expone el impacto que dentro de jóvenes mujeres universitarias tiene el acoso sexual ejercido por docentes. Este capítulo se centra en la reflexión sobre el impacto emocional y psicológico, además de la afectación del proceso académico que sufren estas jóvenes al sufrir esta situación en la universidad, a su vez, muestra las acciones que tomaron en su momento para intentar superar dicha situación. En este capítulo también se presentan los resultados de una encuesta aplicada a estudiantes y docentes sobre los imaginarios y representaciones que tienen con respecto a este tema.

En la segunda parte del libro se encuentran capítulos asociados a análisis del territorio y su relación con las comunidades que lo habitan y diferentes formas de organización que se establecen en estos. En este sentido, el cuarto capítulo “Mesa técnica de trabajo Altos de la Estancia (mettraes) caminos de vida digna” se centra en la reconstrucción del proceso vivido dentro de las organizaciones sociales y comunitarias del barrio Altos de la Estancia, a partir de la recopilación histórica de estas, reconocimientos de diferentes actores y actrices y las formas de movilización social y política

que se han generado, además de la puesta en marcha de la mesa técnica como herramienta para mantener la cohesión de la comunidad y fortalecer el movimiento social en pro del derecho a la ciudad de los habitantes del sector.

El capítulo quinto “Tejiendo pueblos soberanos frente al proyecto de nueva ruralidad para el campo colombiano” se centra en el análisis del impacto de las políticas que se han establecido en América con respecto al desarrollo del agro, asociándolo al sector financiero y la reproducción del capital, lo que puede impactar negativamente la calidad de vida del campesinado y se intensifica la vulneración de sus derechos. En una segunda parte, nos presenta una experiencia de resistencia a estas políticas desde las zonas rurales del sur de Bogotá donde, a partir de procesos organizativos desde la comunidad, se resisten a la pérdida de su territorio y reivindican sus saberes tradicionales.

“Saberes en medicina tradicional: arraigo y resistencia de organizaciones sociales campesinas, una perspectiva decolonial” es el sexto capítulo de este volumen, en línea con el anterior capítulo, pero centrado desde la perspectiva decolonial la cual surge como paradigma alternativo que cuestiona paradigmas tradicionales, principalmente explicativos, que pueden desconocer el conocimiento propio de las comunidades y, en particular, el conocimiento ancestral de nuestras comunidades indígenas y campesinas. Desde este enfoque, este capítulo pretende resaltar la importancia de la medicina tradicional en relación con los saberes de campesinos y campesinas los cuales se configuran como fuente de resistencia y arraigo, además que contribuyen a procesos de recuperación de la tierra y consolidación de proyectos comunitarios alrededor de esta.

El séptimo capítulo “Formas de expropiación territorial en el borde sur rural de Bogotá: una radiografía narrativa del accionar institucional” cierra la segunda parte de este libro. Este capítulo mantiene las líneas de los capítulos anteriores, enfocándose en las estrategias que desde la lógica del desarrollo se han adelantado en las zonas rurales del sur de Bogotá para despojar de su tierra a las comunidades que históricamente se han asentado allí. A partir del reconocimiento de las acciones de despojo que adelanta el Estado, se analiza la respuesta desde las comunidades la cual es contradictoria dentro de las mismas debido a la división que genera la presión

externa, llevando a algunas personas a asumir el despojo; pero movilizán- do a otros sectores de la comunidad a organizarse para responder a la amenaza y consolidar su proyecto de vida en el campo.

Dentro del último capítulo del libro titulado “Relacion de trabajo social con las políticas sociales en Colombia del año 2010 al 2016”, se presenta una reflexión pertinente sobre cómo la profesión incide en un espacio im- portante de su quehacer, como lo son las políticas sociales cuyo impacto afecta el territorio y la población. Este ejercicio investigativo hizo énfasis en el análisis documental, indagando desde diversos documentos publi- cados en Trabajo Social cómo el ejercicio profesional realizó aportes a la política social en sus diferentes etapas, desde la formulación de esta, hasta su ejecución y evaluación. Este tipo de ejercicios se constituye en una he- rramienta importante que permite visibilizar el acercamiento a las comu- nidades y el desarrollo de la profesión desde una óptica macroterritorial, que aun sigue siendo marginal en el quehacer del Trabajo Social.

Como se mencionó al inicio, esta obra muestra los avances que ha tenido el programa de Trabajo Social en UNIMINUTO en relación con la investi- gación formativa, cada capítulo responde a un ejercicio de investigación que fue reconocido por el programa y demuestra aportes importantes en este ámbito lo cual es esencial para el fortalecimiento de la profesión. La publicación de estos documentos es un merecido reconocimiento a aque- llas y aquellos estudiantes que optaron por la opción de grado en moda- lidad de trabajo de investigación, en tiempos donde la aparición de otras modalidades de grado generaron la disminución del interés en esta área.

Resumen

La investigación en Trabajo Social es una condición importante para el fortalecimiento de procesos de intervención que respondan a necesidades y problemáticas de manera más adecuada a partir del reconocimiento de contextos, territorios y poblaciones. Esta situación ha sido reconocida, tanto por los y las profesionales, como por la comunidad académica de la profesión; sin embargo, tradicionalmente se ha considerado a la investigación social como un ejercicio que realizan otras profesiones de las ciencias sociales, por lo que se hace necesario estimular y fortalecer dentro del Trabajo social procesos investigativos que permitan el cumplimiento de los objetivos profesiones.

Palabras Clave

Trabajo social, Familia, Población, Investigación.

Abstract

Research in Social Work is an important condition for strengthening intervention processes that respond to needs and problems in a more adequate manner based on the recognition of contexts, territories and populations. This situation has been recognized both by professionals and by the academic community of the profession; however, social research has traditionally been considered as an exercise performed by other professions of the social sciences, so it is necessary to stimulate and strengthen research processes within Social Work that allow the fulfillment of the profession's objectives.

Key Words

Social work, Family, Population, Scientific research.

¿Cómo citar este libro? / How to cite this book

Apa

Beltrán, R (comp). (2023). Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Beltrán, René. (2023). Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. Comp. René Beltrán. Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Beltrán, René. (2023). Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. R, Beltrán (Comp). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

PRIMERA PARTE:
Aportes a la Comprensión
de Procesos Familiares y
Comunitarios en Diferentes
Espacios Sociales

El estudio de comunidades, grupos sociales y familias es fundamental para la construcción de aportes desde el conocimiento a futuros procesos de intervención en Trabajo Social, esta primera parte nos muestra proyectos de investigación formativa que se enfocaron en análisis de procesos familiares y espacios de interacción social como el ámbito barrial y educativo, donde se establecen relaciones influenciadas por condiciones de pobreza, conflicto armado, además de afectaciones por condición de discapacidad y género.

Es fundamental para la profesión estudiar como los factores mencionados se generan por condiciones históricas de desigualdad social, discriminación y patriarcalismo ya que, de el reconocimiento de este fenómeno, dependerán futuras acciones profesionales con mayor posibilidad de transformación de las problemáticas sociales. Dentro de las investigaciones se realza la voz de quienes en sufren directamente las consecuencias de los problemas investigados, lo cual es fundamental para reconocer los saberes de las personas, no solo por la afectación que sufren, también las formas de resistencia que generan y que al ser reconocidas pueden constituirse como modelos a seguir en otros espacios de intervención del Trabajo Social.

Capítulo 1. Reconstrucción del Concepto de Familia de Mujeres Excombatientes en Calidad de un Proceso de Reincorporación

   *Angie Alarcón Blanco*

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: aalarconbla@uniminuto.edu.co

   *Angie Caterin Garzón González*

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Especialista en Gerencia de Proyectos
Correo: agarzongonz@uniminuto.edu.co

   *Ivonne Andrea Rodríguez Román*

Trabajadora Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Especialista en pedagogía y maestrante en Educación
de la Universidad Pedagógica Nacional
Correo: irodriguez26@uniminuto.edu.co

Resumen

El presente documento aborda la reconfiguración del concepto de familia de tres mujeres excombatientes de las FARC-EP y una excombatiente del M-19, a través de sus historias de vida desde la reconstrucción de su ingreso, estadía y salida del grupo armado, haciendo énfasis en los roles, las relaciones sentimentales y los vínculos de familia que se formaron en estos momentos de sus vidas. En el desarrollo del capítulo comprende la configuración de familia como un proceso evolutivo que responde necesariamente a las vivencias, reconociendo que este proceso presenta contrastes importantes que dejan entrever las características que hicieron parte del conflicto armado, siendo este un hecho determinante en la reconfiguración actual del concepto de familia y la reconstrucción de relaciones interpersonales.

Palabras clave

Mujer, Conflicto armado, Familia, Reincorporación, Excombatiente

Abstract

This document addresses the reconfiguration of the family concept of three ex-combatant women from the FARC-EP and one ex-combatant from the M-19, through their life stories since the reconstruction of their entry, stay and exit from the armed group, emphasizing in the roles, romantic relationships and family bonds that were formed at this time in their lives. In the development of the chapter, the family configuration it's understood as an evolutionary process that necessarily responds to experiences, recognizing that this process presents important contrasts that reveal the characteristics that were part of the armed conflict, this being a determining fact in the current reconfiguration of the family concept and in the reconstruction of interpersonal relationships.

Keywords

Woman, Armed Conflict, Family, Reincorporation, Ex-combatant

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Alarcón, A; Garzón, A. y Rodríguez, I.A. (2023). Reconstrucción del Concepto de Familia de Mujeres Excombatientes en Calidad de un Proceso de Reincorporación. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 31). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Alarcón, A; Garzón, A. y Rodríguez, I.A. “Reconstrucción del Concepto de Familia de Mujeres Excombatientes en Calidad de un Proceso de Reincor-

poración”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa, Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Alarcón, A; Garzón, A. y Rodríguez, I.A. “Reconstrucción del Concepto de Familia de Mujeres Excombatientes en Calidad de un Proceso de Reincorporación”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 31. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

Esta investigación surge como resultado del ejercicio de formación investigativa como opción de grado. El interés investigativo se centró en el análisis de las dinámicas de los grupos familiares de mujeres excombatientes producto de su vinculación a un actor armado.

En el ejercicio participaron tres mujeres excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC-EP y una excombatiente del Movimiento 19 de abril – M-19. El contacto con mujeres miembros de las FARC-EP se facilitó gracias a las posibilidades que el Acuerdo de Paz (2012- 2016) entre los excombatientes de esta guerrilla y el gobierno propiciaron. A partir de este se logra hacer un acercamiento para analizar la comprensión del concepto de familia de las excombatientes antes, durante y después de pertenecer a estos grupos guerrilleros.

El conflicto armado colombiano ha sido el resultado de una lucha histórica por la tenencia de la tierra, los intereses de control políticos y la permanencia de fuerzas de carácter internacional que inciden en la continuidad de la guerra. Para comprender la reconfiguración del concepto de familia en estas, es necesario abordar el contexto socioeconómico y cultural en el cual se desarrollaban, así como el reconocimiento de las causas y desarrollo de la guerra en Colombia. En este capítulo se realiza un breve acercamiento a conceptos clave como mujer y familia, ya que estos facilitan el análisis conceptual de los relatos aportados por las mujeres.

Es importante resaltar que este proceso de conceptualización tiene como fin ser una guía que permita una mejor comprensión del punto central del capítulo que consiste en reconocer, desde la voz misma de las mujeres a partir de su historia de vida, como fue variando su idea de lo que es una familia, producto de sus experiencias personales y su participación en el conflicto armado, y como la conciben hoy, después de abandonar la lucha armada.

La investigación tuvo como propósito analizar la transición de la concepción de familia antes, durante y después de la participación en la guerrilla de tres excombatientes de las FARC-EP y una excombatiente del M-19. En este sentido, se desarrolló la pregunta: ¿De qué modo ha influido la estadía en un grupo armado en la conformación de familia de las mujeres excombatientes de las FARC-EP y M-19? Así, se conceptualizan los ejes temáticos Mujer, Conflicto armado y Familia.

En principio, se buscó abordar los contextos familiares en los cuales se relacionaban las cuatro excombatientes antes de su ingreso a la guerrilla, luego, se reconocieron las dinámicas establecidas al interior de la guerrilla y, finalmente, se identificaron los términos en los cuales las mujeres retornan a la vida civil, abordando el impacto al concepto de familia tras su estadía. A modo de conclusión, en la investigación se realizó un análisis comparativo sobre categorías de análisis a partir de las entrevistas realizadas a las excombatientes.

Para el desarrollo del siguiente apartado, se definió como objetivo general de la investigación comprender las transformaciones de la configuración de familia de cuatro mujeres exguerrilleras y su impacto en la recomposición familiar durante el proceso de reincorporación. A su vez, los objetivos específicos planteados fueron los siguientes: Identificar la configuración de familia de las mujeres excombatientes antes del ingreso a la guerrilla; Comprender el rol de la mujer integrante de las FARC – EP y del M-19 en el conflicto armado colombiano; Reconocer la configuración de familia de las mujeres excombatientes en la actualidad tras su reincorporación a la vida civil.

De ahí que, para identificar las variables que motivaron el ingreso, salida y permanencia en el grupo armado, así como para comprender la evolución del concepto sea necesario implementar este piso metodológico desde una mirada cualitativa, la cual permite cierta flexibilidad explicativa

de la realidad y las percepciones de esta. De este modo, se utilizaron como técnicas de recolección de datos la historia de vida, el análisis comparativo de las historias y la entrevista semiestructurada.

Categorías de Análisis

Se categorizaron tres conceptos principales, con el fin de orientar el desarrollo y análisis teórico de la investigación, la primera categoría es conflicto armado, como piso contextual para abordar las motivaciones, permanencia y salida del grupo armado de las mujeres excombatientes. A su vez, determinamos la importancia de delimitar el concepto de mujer y así identificar la transición del concepto de familia antes, durante y después de la pertenecer a un grupo armado sobre los roles y relaciones que ejercían en las respectivas guerrillas.

Conflicto Armado

Las raíces del conflicto podrían rastrearse desde mediados de los años cincuenta en donde los partidos políticos tradicionales: Liberal y Conservador disputaron el control del poder político por medio de la violencia organizada. Esta época es popularmente conocida como “Violencia bipartidista”, no fue exclusiva de los integrantes de los partidos políticos existentes, los pobladores de muchas áreas rurales apropiaron ideales políticos de los partidos, defendiendo incluso con su vida los modelos de Estado, aunque la columna vertebral era la urgencia en la defensa y tenencia de la tierra. Este primer periodo de violencia concluyó con el pacto entre liberales y conservadores conocido como el Frente Nacional, el cual fue una estrategia de corte político que permitió disminuir de manera sustancial la guerra entre partidos tradicionales, a través de la alternancia del poder político cada cuatro años durante dieciséis años; sin embargo, no todo se logró como se esperaba, este régimen bipartidista resultó ser excluyente y no calculó la agudización de la violencia que vendría años después.

En este panorama el contexto internacional era clave, la Gran Depresión, la Primera y Segunda Guerra Mundial, el camino a la industrialización y sin duda las tensiones que en América Latina se fundaron tras la Revolución Cubana y el inicio de la Guerra Fría.

Los principales detonantes, entre ellos el Bogotazo (1948) que generó un periodo de violencia generalizada en el país, lo que permitió el surgimiento de grupos de autodefensa campesina, en su mayoría liberales y grupos de civiles apoyados por la fuerza pública¹. En este periodo se manifiesta de forma cruel la intolerancia política que va a continuar en la década de los sesenta con las denuncias sobre la existencia de supuestas “repúblicas independientes” en el sur del Tolima, en el año 1961, por el senador conservador Álvaro Gómez Hurtado. En 1964 el ataque del gobierno conservador a estos territorios propició el nacimiento de la guerrilla de las FARC-EP, abanderado de su derecho a la rebelión y la tierra. En este periodo de violencia política la toma de armas se hizo más aguda pues aparecieron diferentes guerrillas con fundamentación política de carácter comunista como lo fueron las FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional – ELN, el Ejército Popular de Liberación – EPL y otra de carácter nacionalista como el M-19. Esta última surge como guerrilla urbana, alegando fraude en las elecciones de 1970, hecho que se convirtió en fraude electoral en pro de Misael Pastrana Borrero.

Como se puede observar, la constante lucha por la tierra, la exclusión política y la ineficiencia del Estado ha propiciado que desde los años 40 surgieran distintas resistencias que con el tiempo se incorporaron al conflicto armado. Dentro de los diferentes intentos de terminación del conflicto armado se resalta el acuerdo de paz del año 2016 entre las FARC-EP y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, en donde se generan medidas de reparación de víctimas, garantía de no repetición y perdón. Así mismo, la reincorporación de posibles victimarios (miembros de las FARC-EP). Este escenario se generó de manera un poco tardía ya que no era fácil encontrar voluntad política de las partes en anteriores gobiernos e incluso se llegó al extremo de la negación de este, Uprimny (2005) menciona al respecto que “A propósito, en varias oportunidades, los miembros del gobierno defendieron la tesis de que en Colombia no existe un conflicto armado sino una amenaza terrorista contra una democracia y la ciudadanía” (p.1)

Los hallazgos tras una revisión bibliográfica sobre el concepto del conflicto armado arrojan varios elementos en común, la génesis del conflicto es

1. Un ejemplo de esto fue el surgimiento de grupos parapoliciales en Boyacá conocidos como Chulavitas y otros similares en el occidente colombiano llamados Los Pájaros.

por la lucha por la tierra y en un país agrícola es clave debido a la riqueza que genera esta. Se prolonga la guerra por la ineficiencia del Estado y en los intereses privados nacionales e internacionales también median en las pugnas por el poder. La desigualdad y la pobreza promueven resistencias en el pleno derecho a la rebelión y estas situaciones son tierra fértil para el desarrollo de una guerra.

De esta manera, teniendo en cuenta el leve esbozo histórico acerca del conflicto armado en Colombia, se dará apertura a la categoría de mujer, sus roles y su papel dentro de los grupos armados y en su actual vida civil. Analizando el nivel de injerencia en el grupo armado, en la sociedad, en la familia y en su rol político.

Mujer

Desde una perspectiva institucionalizada, el concepto de mujer responde a los lineamientos políticos que la orientan. Por ejemplo, la Iglesia concibe a la mujer y al hombre con igualdad ante el “Dios cristiano”, aun así, admite la diferencia de los roles. La mujer se limita a acciones privadas, tales como transmisión cultural y labores de cuidado, en esta dinámica, el hombre se caracteriza por las relaciones públicas y es el principal proveedor económico.

Desde esta mirada, se fundamenta la construcción social que se ha tenido referente a los roles y comportamientos de acuerdo al género, limitando el rol femenino desde el ejercicio de la maternidad. De esta manera lo plantea Collazo (2005) “La maternidad adviene entonces como fundante de la identidad de la mujer. La exaltación de la maternidad en la mujer produce que tanto las tareas, como los espacios en donde son realizadas, sean derivados ideológicamente de su función reproductora.” (p.5)

Bajo esta lógica, las mujeres fueron gradualmente marginadas de las actividades económicas, para dedicarse a funciones de crianza, cuidado y de ámbito familiar como lo afirma Rocha y Díaz (2005) “La mujer es percibida como cariñosa, con mayor fortaleza emocional, encargada del cuidado de los hijos y de su educación. Por lo que, al ser diferentes, hombres y mujeres no pueden realizar las mismas actividades”. (p.44)

Agregando la posición de Pachón (2009) quien admite que El rol tradicional femenino, hacían una exaltación inusitada de la “noble” función de la

madre, del valor de la maternidad y de la labor doméstica. Una exaltación que hace pensar en el temor que la sociedad tradicional tenía de perder el control sobre la mujer al liberarla de su función en la educación de sus hijos y de su responsabilidad con la patria de formar “buenos ciudadanos” que acogieron los valores de la época. (p.151)

En este capítulo, se entiende el concepto de mujer como un sujeto socialmente político con capacidad transformativa, caracterizado por romper los roles socialmente establecidos y por protagonizar su historia de vida. El concepto de mujer es una construcción social determinada por las interacciones sociales de su entorno.

Familia

La familia habitualmente es entendida como un conjunto de personas vinculadas, ya sea por matrimonio, parentesco o adopción. Este primer núcleo social es la primera escuela de cualquier individuo, que dota de principios y valores éticos, sociales y culturales. Por ello, existen distintas comprensiones de familia que han variado de acuerdo con el desarrollo y evolución de la sociedad, de ahí que se categoricen diferentes tipologías de familias. A su vez, La familia es caracterizada por ser orgánica, sujeta a cambios, “Un sistema vivo, un organismo que se desarrolla en el cumplimiento de sus funciones socializadoras, educativas, alimentarias y recreativas” (Arias. G. 2012. p. 40).

La familia constituye distintas maneras de agrupación, no siempre consanguíneos, pueden ser de carácter nuclear, extensa, mixta o monoparental. Recordando la importancia de este grupo, es fundamental que en un proceso reinserción², reincorporación³ o reintegración⁴ las mujeres excombatientes cuenten con apoyo familiar debido a que se deben vincular a la vida civil, y eso supone desafíos en términos individuales y sociales, tales como el rechazo, la discriminación, la depresión, entre otros.

2. Es una fase de corta duración, que empieza inmediatamente después de la desmovilización y se extiende hasta la entrada del excombatiente a un programa de reintegración.
3. Es un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC – EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios.
4. Proceso por el cual los excombatientes adquieren la condición civil y obtienen empleo e ingresos sostenibles.

Las Mujeres Entrevistadas

En respuesta a dichos conceptos, se encamina a la pregunta investigativa a partir de las entrevistas, el relato de cuatro mujeres ex combatientes, tres de ellas pertenecientes a las FARC-EP (Clara, Valentina y Angélica), dos participan en el acuerdo de paz para la terminación del conflicto del año 2016 y una de ellas de la guerrilla de las FARC-EP mediante la Ley 975 de 2005 de Justicia y Paz en la modalidad de desmovilización individual. Finalmente, una excombatiente del M-19, Inés, quien se reincorpora a finales de los años ochenta. Esta aclaración es fundamental para dar cuenta de las características de ingreso y salida a la luz de los desafíos de la reintegración y reincorporación a sus vínculos familiares y la sociedad civil. A continuación, realizamos una breve caracterización de cada una de las mujeres entrevistadas.

Clara es integrante del área de comunicaciones del noticiero de las FARC, NC noticias. Tiene 39 años. Su participación en el grupo guerrillero fue desde los 8 años hasta la actualidad dando continuidad a su ideología política. Actualmente se encuentra en el proceso de reincorporación en el marco del Acuerdo de Paz del año 2016.

Valentina es integrante del partido político de las FARC. Tiene 50 años. Su participación en el grupo guerrillero fue desde los 24 años hasta la actualidad dando continuidad a su ideología política. Actualmente está en el proceso de reincorporación en el marco del Acuerdo de Paz del año 2016.

Angélica actualmente es trabajadora informal. Tiene 35 años. Su participación en el grupo guerrillero fue desde los 8 años. Su reincorporación se realizó en el marco de la Ley 975 Justicia y Paz del 2005 con la desmovilización individual.

Inés es memorialista e historiadora. Actualmente tiene 70 años y trabaja en la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de Insurgencia Colombiana, hace parte del comité editorial de la revista La13, es excombatiente del M-19 y pasó el proceso de reincorporación en los años 90.

Para comprender la tipología y configuración de familia, se realiza un recuento del discurso sobre la conformación de la familia de cada una antes de su ingreso a la guerrilla.

Antes de su ingreso a las FARC-EP, durante su infancia Clara vivió en el Municipio de Vitervo, Caldas, en donde vivía con sus padres y sus dos

hermanos. Para ella, la vida desde la zona rural tuvo gran relevancia, en especial desde el entorno familiar puesto que, como ella lo plantea desde dicho contexto, la base fundamental era la familia, no había contaminación, el espacio era más vecinal y propiciaba mejor el ambiente familiar. Para Clara, excombatiente de las FARC-EP la familia es entendida como:

Fascinante, yo tuve una infancia feliz, papá, mamá, abuelos, una mamá paisa regañona y un papá consentidor pastuso y mis abuelos, paternos, que fue con los que más cerca estuve. Me crie en putumayo en Nariño, fincas, feliz entre árboles, yo era la más terrible del colegio, pero estuve feliz y realmente lo que tengo es feliz. (. . .) Peleaban eso sí, porque mi mami quería a mi papá muy patriarca él, hacía muchas cosas él era ingeniero eléctrico, y mi mamá decía yo solamente no mando en la casa, es la vida mía, entonces por esas cosas a ellos discutían.

Clara entendía el concepto de familia a partir del sistema nuclear. Dentro de las dinámicas de su familia existía una marcada asignación de roles tradicionales de género. Su madre ejercía labores de crianza, cuidado y el ejercicio de funciones domésticas. Su padre era el proveedor económico de la familia, no obstante, desde los roles de crianza se asignaban a ella y a sus hermanos unas labores de apoyo familiar desde el trabajo de campo y doméstico.

La cotidianidad de su hogar era que al llegar de la escuela se reunían en familia, apagaban el televisor y almorzaban juntos, siendo este, un momento exclusivo para compartir y dialogar entre ellos. Así comenta, como la relación con sus padres siempre se desarrolló de una manera positiva, ya que para ella sus padres representaban un ejemplo a seguir que reproduce en su actual relación conyugal que se ha fundamentado desde el respeto, la cohesión familiar, cooperación y no violencia.

En su crianza se manejaba una serie de reglas que constaba de la igualdad. Clara recuerda cómo, durante su permanencia en el núcleo familiar, su madre asistía al psicólogo y a terapias donde le orientaba que si existía agresividad por parte de los hijos la solución que podía dar a ello era mojarlos con agua fría para controlar la situación. Por esos tiempos, su hermano menor atravesaba un periodo de rebeldía y ante ello su madre implementa las sugerencias del psicólogo para calmarlo. Clara afirma que nunca existió ningún tipo de agresión física o psicológica por parte de sus padres como una medida de castigo.

A sus 12 años ingresa a un equipo de voleibol siendo este un evento significativo pues el deporte se hace protagonista de su cotidianidad. Mantuvo una rutina de entrenamiento, después de salir de la escuela, para después llegar a casa y terminar sus deberes escolares. En su adolescencia no contaba con el tiempo, ni el interés en pensar en relaciones sentimentales ya que su atención estaba centrada en el deporte y tenía temor de quedar embarazada. Ella veía a sus tías que eran madres solteras y no quería replicar el mismo estilo de vida.

Desde los 15 a los 18 años Clara estuvo en un internado, fue hasta los 19 años que ella tuvo su primer novio con quien duró aproximadamente un año. Ella considera que el cambio social era la columna vertebral de la relación. El tiempo juntos variaba, pasaban días sin comunicarse y, cuando se encontraban, él llegaba con las botas embarradas. Entendió que este hacía parte de la guerrilla. Su pareja le comenta a Clara que se tenía que ir a realizar un curso de explosivos y que regresaba en 3 meses; pero en realidad regresó a los 5 meses teniendo que volver a irse. De esta manera fue que tomaron la decisión de no continuar con la relación.

Por otro lado, Valentina (excombatiente de las FARC-EP) comenta que, para ella, el concepto de familia fue: “El núcleo familiar fue más una construcción”

Siempre fue patriarcal y una relación donde quien llevaba las riendas de la casa, como era el proveedor era mi papá, mi mamá era cuidadora entonces era ama de casa y los hijos e hijas eran como cumplir las normas de la casa, estudiar, pensar en estudiar, graduarse para después retribuirles.

Su familia fue de origen rural, su infancia y parte de su adolescencia se desarrollaron en el departamento de Boyacá. De pequeña sentía una afinidad por las artes, el cine y el teatro, pretendía encaminar su vida por este rumbo para suplir las necesidades materiales de su familia de origen. Hace parte de una familia nuclear, conformada por sus padres y hermanos, ella es una de las hermanas mayores. Su responsabilidad por género y por su postura de “hermana mayor” generaba cierta obligatoriedad de crianza compartida con su madre para sus hermanos menores. Valentina comenta que los roles de género estaban arraigados al estar en el sistema patriarcal el cual define que las acciones y/o labores que por naturaleza responde a las mujeres son de cuidado y desempeño en labores domésticas.

A la unidad familiar de Padre, madre e hijos e hijas, donde el rol de las mujeres era solamente era el del cuidado y por su puesto pues viene antes del capitalismo en la medida de que el sistema patriarcal está desde la existencia del hombre mismo, ¡no! Gira en torno a un hombre, una mujer hijos e hijas, pero quien gobierna es el padre, entonces es una construcción cultural que también ha respondido a las necesidades económicas del modelo y siempre ha sido patriarcal, entonces quien gobierna el orden patriarcal y quien tiene la autoridad es el hombre eso se hereda de generación de generación y eso es lo que yo considero que es familia.

Por otro lado, las relaciones entre padres e hijos eran de poca afectividad, esto es justificado, según Valentina, por la procedencia campesina de sus padres. Las relaciones eran estrictas para el ejercicio de las labores del campo, lo que no implicó la profunda afinidad entre los lazos relacionales con sus hermanos. Esta relación estaba mediada por los juegos y empatía lo que lograba que la afectividad fuera más cercana y se manifestará de otro modo.

Contrario a lo que comenta Valentina, Angélica (excombatiente de las FARC-EP) reconoce que como en toda familia existían ciertos roles y reglas que se debían cumplir, en este caso, como eran tantas hermanas, los padres distribuían tareas a todas por igual con el fin de que cada una realizara un oficio diferente cada semana, mientras ellos trabajaban. En la entrevista realizada a Angélica, ella menciona que la familia constituía:

El núcleo donde se diversaban distintas cosas, de responsabilidades, de proyectos, de logros, de éxitos y de también algunos fracasos y algunos dolores.”

(. . .) No, fue de arrebato, fue como cosa... como le digo como la ignorancia porque yo pensé en ese momento que yo me iba y me podía devolver a cualquier hora,

como decir como no yo me voy para donde la vecina voy y me voy un rato y vuelvo y ya, lo miraba desde ese punto de vista.

En el caso de no cumplir con los deberes se les aplicaba un castigo que, justifica, tenía fines educativos. La relación que ella tenía con sus padres era muy buena ya que muy pocas veces tuvo discusiones, igualmente lo era con sus hermanas, debido que prevalecía la unión entre ellas y se juntaban en el momento de realizar alguna picardía o travesura. Los momentos en familia eran los fines de semana, cuando los padres no trabajaban, el plan era ir a la iglesia en las noches o ver programas de aquella época.

Finalmente, con su familia extensa existía una buena comunicación y eran todos muy unidos. Ocasionalmente realizaban paseos de olla al río y Angélica recuerda con cariño la época en que su tío le enseñaba a bailar. Aquellos momentos fueron muy agradables infancia y, por ende, no olvidará.

Otra definición la comenta Inés (excombatiente del M-19). Vivió su infancia y adolescencia en Putumayo. Su familia estaba compuesta por su madre, padre, ocho hermanas, dos hermanos y abuelos paternos. Tenían buena estabilidad económica, buenas relaciones y muy pocos conflictos que cuando surgían lo solucionaban de forma educativa. Sus padres la educaron, tanto a ella como a sus hermanos, en valores como el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la solidaridad, el humanismo, justicia, amor, entre otros. Ella indica que su experiencia familiar fue:

Fascinante, yo tuve una infancia feliz, papá, mamá, abuelos, una mamá paísa regañona y un papá consentidor pastuso y mis abuelos, paternos, que fue con los que más cerca estuve. Me crié en Putumayo en Nariño, fincas, feliz entre árboles, yo era la más terrible del colegio, pero estuve feliz y realmente lo que tengo es feliz. (. . .) Peleaban eso sí, porque mi mamá quería a mi papá muy patriarca él, hacía muchas cosas él era ingeniero eléctrico, y mi mamá decía yo solamente no mando en la casa, es la vida mía, entonces por esas cosas a ellos discutían.

La relación de Inés con su madre fue muy buena, eran muy unidas. Ella la impulsó a ser libre, autónoma, feliz, a no depender de nadie y muchas cosas de las que sabe hoy Inés se las agradece a su mamá

Mamá la primera feminista que tuve a mi lado sin saberlo fuiste tú, porque ella los derechos de las mujeres, las mujeres tienen que estudiar, todas sus hijas, que estudian, que quieres hacer tú, quieres ser, quieres pintar, quieres bailar, quieres ser política, quieres ser historiadora, lo que quieras y el apoyo, ella decía, tienen que ser personas

La relación con su padre fue positiva, quien le enseñó todo tipo de teorías, política, justicia, respeto hacia las personas que laboraban en la casa, a ser más humana. Él siempre estuvo apoyando y respetando su manera de pensar, su rebeldía, con el fin de que ella se desarrollara libremente como un ser humano autónomo y capaz de tomar sus propias decisiones.

En su adolescencia la relación con sus hermanos era de cuidado, debido a que los mayores cuidaban a los más pequeños, no había privilegios, a cada uno se les daba por igual independientemente si era un regalo, una

porción de comida, etc. Tenía una educación completamente diferente a la que recibían en el colegio, ya que donde estudiaba era de monjas, donde excluían y castigaban a las niñas indígenas y de clase baja. A raíz de eso, Clara, en compañía de su hermana, decidieron hacer un escándalo con la finalidad de garantizar los derechos a esas niñas y hacer justicia.

En cuanto a la trascendencia del rol de la mujer integrante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el conflicto armado colombiano, para Clara uno de los elementos más significativos desde su ingreso a la guerrilla fue la posibilidad de ejercer la libertad, desempeñar diferentes roles a los tradicionales ya que desde la vida civil y contexto familiar pudo vivenciar como desde la sociedad la mujer es quien lleva a cabo funciones de cuidado y mantenimiento del hogar y por su parte, el hombre es quien provee económicamente el sustento del hogar. De esta manera, dentro de las FARC-EP ella encontró una lógica de la meritocracia, la cual consiste en que, si la mujer quiere desarrollar alguna actividad específica, ya sea enfermera, radista o comandante, podía serlo, siempre y cuando demostrara su esfuerzo y cumpliendo a una serie de requisitos puntuales que permitieran su ejecución con plena independencia de género.

Si, eso es lo que yo a veces, eso fue lo que más me gustó de ingresar a la guerrilla, fue porque los roles no eran marcados, o sea aquí se marca mucho: la mujer, casa, cuidar hijos, lavar y cocinar; y el hombre; ir a trabajar para traer plata para la casa, o sea están muy marcados. En la guerrilla no, lo que más me gustaba, casualmente, es muy contradictorio, pero lo digo porque lo viví, es que uno sentía una libertad, o sea yo quiero ser enfermera y si había la posibilidad me iba para el curso de enfermería, si yo quiero ser comandante, no era de que ahí si yo quiero ser comandante, ¡pues lúchela!

Por otra parte, Clara identificó que dentro de las FARC-EP existían elementos machistas, puesto que, a pesar de que los roles se daban por medio de la meritocracia, dentro del Estado Mayor de las FARC nunca hubo mujeres y la inexistencia de un enfoque de género dentro de la organización.

El Estado Mayor no hubo mujeres yo también digo que dentro de las FARC si hubo machismo porque las Farc uno no ingresa íntegro como persona sino que uno allá se va formando, entonces si hubo mucho machismo porque allá el tema de la guerra era, todo era entre vida o muerte, o sea si usted alumbraba, si usted hacia una indisciplina, era entre la vida y la muerte

porque pasaba el avión y bombazo encima, entonces a veces la mujeres yo no sé, porque yo no estuve muchos años, pero si yo creo que si les faltó más a los hombres que estaban dentro del secretariado como darle la oportunidad a las mujeres como que bueno, démosle porque a estas guerreras aquí se vengan para acá el secretariado.

A lo largo de su permanencia dentro de la organización, ejerció roles de enseñanza, de guardia, y la ranca. Tomó un curso de enfermería, pero al realizarlo descubrió que dicha función no era afín a sus gustos personales puesto que, al estar dentro de un contexto de violencia, siempre llegaban compañeros con heridas de armas o cortaduras graves. Ejerció roles de radista y, finalmente, logró ingresar al área de comunicaciones, donde actualmente ejerce y desarrolla su vida civil.

Para Clara, los factores que incentivaron su estadía en las FARC-EP fueron una serie de elementos que durante su infancia ella identificó en sus tías, como el ser madre solteras y estar limitadas a cumplir los roles tradicionales de género reconocidos en la sociedad. Para ella, esa serie de sucesos le generaban molestia pues el proyectarse desde labores del hogar, la crianza y protección de hijos, como única alternativa de desarrollo como mujer, no era concebible. Esa serie de elementos implican para ella en cierta medida una emancipación a los “deberes” que como mujer debía cumplir ante la sociedad. Es de esta manera como la insurgencia representó esa alternativa de transformación mediante la educación socialista.

Por otra parte, para Valentina el rol que cumplió en las FARC-EP, dio razón de un trasfondo histórico que marcó su motivación para incorporarse. Ella admite que los roles no son predeterminados, en la guerrilla las labores no se determinaban de acuerdo con el sexo, ya que hombres y mujeres cocinaban, hacían guardia, desempeñaban labores en enfermería, eran radistas, militares y alcanzaban labores de mando, la cual eran llamadas escuelas de las FARC-EP y han sido un eje esencial en el trabajo comunitaria y organizativo. Todos ingresan en igualdad de condiciones, dependen de la acumulación de méritos para ejercer la labor que preferían.

la mujer empieza asumir un rol que tiene que ser igual y mejor que el mismo hombre, entonces claro es un esquema también machista porque pues la insurgencia es campesina, es de arraigo campesino así que tú no puedes esperar que fuera tampoco la gran, aunque fue una insurgencia revolucionaria pues estaba rompiendo esquemas dinámicamente y a su

ritmo, pero en cuanto a mi como mujer, cuando llegue a la insurgencia tuve que romper muchos paradigmas.

En este sentido, los roles de dirección político militar eran asumidas por hombres, según ella, es condicionado por los antecedentes del sistema cultural patriarcal de las cuales provenían ella y sus compañeras. Allí, las mujeres no tenían roles de mando y era todo un reto romper con esos paradigmas por la percepción de mujer frágil y débil, así la abstinencia de ejercer dichos roles era naturalizada. Sin embargo, posicionó su labor como mujer empoderada y logró fortalecerse como sujeto político, por lo que la insurgencia para ella significó un lugar de acogimiento y protección.

En cuanto a Angélica en su permanencia por las FARC-EP indicó que no existía diferencia por el hecho de ser mujer, por lo tanto, se trabajaba por igual, hombres y mujeres cocinaban, prestaban guardia, remolcaba y no existía ningún tipo violencia de género. “en el momento que yo ingresé, todos trabajábamos por hombres, mujeres cocinaban, hombres, mujeres prestaban guardia, hombres, mujeres si tocaba ir a remolcar, hombres, mujeres si... todo era por igual, pues en ese momento así yo lo vi”

Finalmente, Inés plantea como dentro del M-19 se daban relaciones igualitarias y basadas en la participación, pero sin duda alguna existían elementos de discriminación en el aspecto de los ascensos. Ella nunca tuvo ningún tipo de escalafón dentro de la organización. A pesar de ello, sentía que el tema de los ascensos no se daba de una manera justa, puesto que siempre ascendían primero los hombres con el argumento de que ellos se destacaban con las armas. Igualmente, Inés expone como siempre se ha tenido la creencia de que los hombres son más valientes, pero ante su mirada eso no funcionaba dentro del M-19, ya que ella considera que las mujeres eran más arriesgadas.

Una vez pues yo lo que sentía era que cuando había como ascensos yo nunca tuve ningún grado de nada, yo era la última en el último nivel de escalafón estaba yo y no me importaba, ni me interesaba tampoco, pero cuando había ascensos yo no veía que fuera muy justo que ascendían primero los hombres.

De esta manera, Inés plantea como el tema político siempre estuvo presente en su rol de combatiente. Se desempeñó en gran medida desde ese aspecto en el Magdalena medio en el surgimiento de las Autodefensas, al

ejercer de forma representativa en esa área. Siempre que existía la posibilidad de realizar trabajo político ella era la elegida para ejecutarlo. No obstante, Inés también debía realizar roles de apoyo en difusión armada, en donde tomó una popularidad negativa, ya que al apoyar en estas funciones algo salía mal. Admite que el trabajo con armas nunca fue un aspecto en que se desarrollara de manera positiva y le causó varias sanciones dentro de la organización.

Asimismo, al pertenecer a una guerrilla urbana, manifiesta que en su cotidianidad debía articular varios roles a la vez, el ser mamá de dos hijas, esposa, amiga e hija, ser funcionaria del Ministerio de educación y finalmente ser guerrillera, lo que implicaba una transformación tanto en su aspecto físico como en su entorno social.

Reconocer la Configuración de Familia de las Mujeres Excombatientes en la Actualidad

Con el fin de reconocer la reconfiguración del concepto de familias de las mujeres excombatientes, se realiza un análisis sobre discurso sobre el concepto de familia, posterior a la estadía en la guerrilla.

Clara, tras su paso por la guerrilla, restablece comunicación con sus padres, hermanos, tías y primos. Afirma que sentía temor al encontrarse con su familia extensa ante posibles señalamientos o cuestionamientos; sin embargo, su recibimiento se dio en términos de respeto y amor ante su retorno a la vida civil. En la actualidad, Clara vive con su pareja, dos compañeras y sus respectivos cónyuges, los cuales fueron sus compañeros en la guerrilla y los reconoce como su familia fariana.

Somos como esa familia, como le digo esa familia fariana como que allá Ángela y Julieth, nosotros no tenemos un lazo familia ni apellidos ni de nada, pero queremos vivir juntos, o sea como que ole no nos abramos porque así somos más fuertes, uno allá aprende de que lo colectivo hace la fuerza, y es que si entre todos aquí cocinamos, no es solo cocino, no aquí todos vamos a cocinar, y si yo no tengo plata, ven ten estos 100 para los pasajes, pues por eso uno sabe que vivir en colectivo hace más fuerza.

Para Clara, su paso por la guerrilla de las FARC-EP le permitió ampliar su concepto de familia. La vida en comunidad generó vínculos afectivos estrechos con sus compañeros, reconociendo que la familia permite integrar

a personas con las cuales no se comparte consanguinidad. Asimismo, afirma que con su pareja no planean tener hijos ya que dentro de sus planes como mujer desea continuar formándose profesionalmente y continuar trabajando en pro de sus ideales desde el partido político FARC en el área de comunicaciones.

A mí me cambió mucho el concepto de familia, si me cambio mucho porque, yo sé que la familia como tal es el núcleo de personas que se ayudan unos con otros, o sea si mi familia entro yo qué sé un vecino al que toda la vida le ayudamos a mi mama, por ejemplo ahorita una señora, doña Rosalba que toda la vida le ayudo a mi mama para mí ya hace parte de la familia, yo antes tenía un concepto de familia, que tenía que ser papa o mama y mis hermanos y mis primos y como que ahí ayudo más y no a los demás, ahorita es no como al que puedo ayudarle, yo sé que como que ya se vuelve familia y se le puede ayudar con toda.

En la actualidad la familia de Valentina responde a un antecedente puntual con su cónyuge, con el cual lleva 22 años, compartiendo su vida en la guerrilla a pesar de las situaciones de distanciamientos apremiantes de la guerra, admite que las relaciones dentro de la guerra eran intensas pero cortas, por las separaciones involuntarias que atravesaban, no obstante, es importante aclarar que ellos no ingresaron como pareja, ingresaron como un hombre y una mujer revolucionario y al interior de la guerrilla se dio inicio a la relación.

El compañero con el cual yo estoy llevamos 22 años, muchos, en la organización no existían esos nexos emocionales fuertes porque hombre y mujer, o sea uno no ingresa como pareja, tu ingresas como hombre y mujer como militante y tú tienes tu compañero, pero tú te vas a tu tarea y él se va a su tarea, así que pues puede pasar que te vuelvas a ver con él en 3 meses o un año, sí? Por lo tanto, las relaciones son cortas, son más intensas pero cortas no son permanentes, en mi caso da la casualidad que él es urbano y yo también, entonces nosotros tenemos como otra...llamémoslo otra lógica, pero además el contexto de la guerra nos permitió y posibilitó que continuáramos la relación a pesar de que estuviéramos separados por tiempos.

Al interior de la guerrilla, las lógicas de las parejas o sistemas conyugales no eran prioridad, era una dinámica donde la relaciones entre compañeros eran igual de importantes a pesar de los lazos de afectividad. Hoy en día, Valentina proyecta su familia desde la militancia política en el partido FARC Fuerzas Alternativas de Común. Ella figura tres núcleos familiares,

a saber, el de su familia de origen (sus padres) que se traslada a vivir junto a ella en la zona de transición por las presiones sociales por su estadía en la cárcel; su nueva familia, constituida con su pareja que ha perdurado durante diecinueve años, admitiendo que esta se ha potenciado por las vivencias que padecieron en su estadía en las FARC, en la cárcel, y en su salida, así como en el ejercicio de maternidad y paternidad con su hija de cuatro años.

Finalmente, su familia fariana que, en sus palabras, es una gran familia donde las lógicas comunitarias, la solidaridad, el respeto, el trabajo colaborado y demás siguen constantes, generado una convivencia asertiva con direccionamiento político en el partido FARC.

el concepto de familia se rompió hace...desde que ingrese, pues yo...nosotros nos vemos con esta comunidad, en el nuevo partido político, o sea nuestra familia el núcleo, llamándolo así, el núcleo que me engendro, ahora también hace parte de esta gran comunidad, porque es una familia política, entonces yo... nosotros nos vemos es en proyección al partido político que ahora somos, que es la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común entonces nosotros nos visualizamos como militantes activos y activas con nuestra hija en este nuevo partido.

Por su parte, Angélica a los 23 años tomó la decisión de salirse de la guerrilla; sin embargo, el ejército la estaba buscando, la encontraron y la enviaron a un hogar de paso con el fin de su desmovilización, pero cumplidos los 2 meses, al salir de ese lugar, le abrieron una orden de captura y terminó en la cárcel por aproximadamente 9 años.

Ahora bien, en el momento de su reincorporación a la vida civil tuvo algunas dificultades debido a la poca comunicación que tenía con su familia, y porque sentía que la miraban con miedo o temor de sus reacciones en momentos de estrés, por lo cual el proceso fue lento. Inicialmente se fue a vivir con una de sus hermanas quien le brindó todo el apoyo posible, y luego vivió con sus padres que desde el primer momento estuvieron muy contentos de tenerla en casa y poder compartir por todo el tiempo perdido, además de que la cotidianidad en su hogar no cambió, porque seguían los mismos roles entre hermanas y fue algo muy especial para ella. Sin embargo, al salir ella de la cárcel tuvo que crear vínculos con su único hermano varón que nació mientras ella pertenecía a las FARC, manifestando ser un proceso complejo desde la creación de vínculos afectivos entre ellos.

Con mis hermanas, pues y todas tienen sus esposos, sus hijos. El reencontro grande, grande fue en diciembre, la pasamos juntos y todo, pero pues ya como que independientemente de que me lo digan. ellas me miran como con miedo, como con temor, como que no le saquemos la rabia, así y de todas maneras fue muy feo, siente feo.

En la actualidad su configuración de familia no cambió. Su permanencia en las FARC le permitió ver la familia como un hogar y una división de roles que entre todos debían cumplir, exactamente como en su infancia y adolescencia sus padres le habían inculcado.

yo siempre, he mirado de que la familia es un núcleo, desde donde se derivan muchas cosas, e independientemente de que hubiera sido adentro de la guerrilla o lo que es el núcleo familiar es igual, porque tanto en la guerrilla se compartían tareas y dentro de un hogar también se comparten tareas, entre la guerrilla se rotan como roles, igualmente en un hogar, entonces no es como que pierda entonces la diferencia entre una y entre la otra.

Inés, admite que, a pesar de concebir la familia como institución, tuvo una familia nuclear. Con su ex-esposo también integrante de la guerrilla M-19 tuvieron dos hijas. María y Manuela se convirtieron en un espejo de su personalidad, libre, amable y solidaria. A pesar de ello, ella manifiesta dolorosamente la ausencia que le generó a sus hijas en su proceso de infancia, ya que, por su personalidad, sus constructos personales, ella no concebía la idea de una familia tradicional, impregnada por el modelo patriarcal donde ella no se sentía conocida, no eran sus deseos más próximos.

Yo siempre he pensado que la familia monogamia y tal como está instaurada lo que hace es acabar con la autonomía y con la posibilidad de los seres humanos de ser personas, porque está llena de imposiciones, está llena de mentiras, está llena de cosas obligadas.

A partir de estas afirmaciones Inés sostiene el ejercicio del amor libre, entendido como un modo al parecer tabú para el modelo patriarcal, en donde el amor no excluye, sino complementa indiferente a la persona o personas que lo compongan. En este panorama, decide irse de su casa, dejando a cargo a su exesposo de sus hijas ya que con él no se sentía plena. Por las circunstancias que pasan a través del exilio, situación que llevó a ambos a separarse de sus hijas, reconsiderando todos estos problemas toma la decisión de irse a Palenque a hacer trabajo político y allí logra su cometido, ser libre como mujer. Esto trajo consigo una serie de reproches por parte

de sus hijas, donde su círculo social argumentaban que en su rol de madre no se desempeñaba de una manera adecuada porque siempre viajaba y no estaba al tanto de ellas; sin embargo, este modo de juzgamiento se fue modificando a través del tiempo, entendiéndose que el método de crianza al cual ella fue sometida fue similar, en base a la autonomía y la intención de ella no fue ausentarse sino estudiar y realizarse como mujer.

Con ellas siempre fue una relación bonita, pero siempre había la familia y sobre todo el entorno “su mamá es una mala madre, su mamá viaja, su mamá no está con ustedes, su mamá las consiente mucho” yo era desde la autonomía entonces ustedes hagan lo que quieran, como me enseñaron a mí y ellas se sentían muy bien conmigo, pero sentían mucho mi ausencia, no... no puedo hablar de eso...

En la actualidad Inés tiene una relación estrecha con sus hijas, quienes viven en otros países, tienen sus hijos y esposos, los cuales admira y procura visitar en las ocasiones que puede. La relación con su madre es maravillosa. La ve semanalmente y con sus hermanos es agradable. Por otro lado, vive sola pues admite que su modo de vida no está explícito en una familia, de hecho, nombra la familia de exilio, la de los integrantes del M-19, su familia integrada y su familia nuclear como la evidencia de que otros modos de configuración de familia son posibles, haciendo práctico el discurso feminista, rompiendo con los roles culturales en la lucha por la igualdad de derechos.

Análisis de las Entrevistas

A partir del análisis comparativo se lograron identificar algunas similitudes y diferencias puntuales. Entre ellas podríamos mencionar que para Inés, Clara y Valentina la familia era entendida como una institución implantada por un sistema capitalista, a diferencia de Angélica, en su percepción de familia nuclear como único modo de conformación.

Las comprensiones de familia como institución eran mediados por un discurso feminista en el caso de Clara, Inés y Valentina los cuales sostenían que había unos roles patriarcalizados. En cuanto a los castigos en los núcleos familiares, estos se asemejan por sus prácticas correctivas, la diferencia radica en los medios para lograrlo, en Valentina estas acciones fueron

complementadas por la violencia física, en cambio para las tres excombatientes restantes el diálogo y el impedimento de ejercicio de actividades de sus gustos más latentes establecieron las acciones correctivas.

Por otro lado, la familia extensa para Clara, Angélica, Inés era una relación cercana, a diferencia de la familia de Valentina, pues esta no la menciona en la entrevista. Es importante destacar que las cuatro mujeres excombatientes proceden de padres rurales, e infancia y adolescencia en áreas rurales lo que significó que sus relaciones no eran muy afectivas, exceptuando la familia de Inés.

En cuanto a la trascendencia del rol de la mujer integrante de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) en el conflicto armado colombiano, se halló que los roles de las mujeres excombatientes durante su estadía en el grupo guerrillero variaron en gran medida por la motivación de ingreso, en donde Clara, Inés y Valentina sostuvieron que la motivación principal de ingreso fue la alternativa para revolución y transformación social, mientras que Angélica ingreso motivada por su afinidad por las armas y tras un impulso de su adolescencia.

Las tres excombatientes (Valentina, Clara y Angélica) admiten que las labores no estaban orientadas a partir de los roles de género, no existían esas divisiones entre mujer y hombre; sin embargo, Valentina admite que para las mujeres, campesinas e indígenas especialmente, era complejo romper esos paradigmas del papel secundario de la mujer, es decir, la justificación de la educación de las mujeres era de fragilidad y cuidado se encontraban limitadas a ejercer cargos de mando. Ella sostuvo como un reto esta medida, así logró ser coordinadora de las acciones político-militares del comando urbano, a través de la meritocracia. En contraposición, Inés en su estadía en el M-19 estuvo ejerciendo roles de propaganda, movilización política y trabajo comunitario y el apoyo en operativos. Ella sostiene que gracias a su ineficiencia en el manejo de las armas no le fue posible ascender pues el reglamento de la guerrilla exige idoneidad en manejo de armas, asimismo, admite que dentro del M-19 existían dinámicas machistas en procesos de ascenso.

Con relación a las relaciones sentimentales al interior de las FARC-EP las excombatientes afirman que no eran una prioridad, sin embargo, las tres sostuvieron este tipo de relaciones en su estadía, teniendo como similitud en sus relatos que la mayoría de los vínculos eran cortos pero intensos y

eran mediados por la distancia, generando dificultades para mantener la relación.

Finalmente, Inés, antes de su ingreso a la guerrilla practicaba el amor libre en ejercicio al feminismo que direccionaba su vida: Al entablar una relación sentimental estable con su esposo se dio la apertura a la maternidad en su estadía en el M-19 lo cual no significó que estas prácticas de amor libre y el uso del cuerpo femenino de manera autónoma se mitigaran. De hecho, admite que se le realizó un juicio revolucionario al manifestar su querer a otro compañero sentimental distinto a su esposo, con lo cual estuvo en desacuerdo pues los hombres podrían hacerlo de manera secreta y ella al exteriorizar su juicio fue juzgada. En base a lo anterior, ella reafirma que el amor no excluye, esta se complementa independientemente de las personas (s) que haga feliz al sujeto.

Desde el reconocimiento de la configuración de familia de las mujeres excombatientes en la actualidad, el paso a la vida civil tuvo distintos acercamientos a la familia de origen; sin embargo, a través del análisis comparativo se identifica que Clara reconfigura su concepto de familia a partir de su estadía en las FARC, ya que posee tres vínculos puntuales de orden familiar, a saber: su familia de origen, familia extensa y nuclear, su familia fariana quienes fueron sus compañeros durante el conflicto y salida de este y la familia actual, su compañero sentimental con quien se proyecta a futuro.

Por su parte, Valentina tiene un concepto de familia asociado con sus orientaciones políticas pues admite que esta es una institución dada de antaño a partir de una imposición de orden patriarcal y capitalista, allí sus integrantes cumplían roles puntuales, padre proveedor económico, madre cuidadora e hijos desde el cumplimiento de normas impuestas por sus padres.

Inés sostiene que la configuración de familia tras su estadía en la guerrilla cambió, pues de acuerdo a lo que manifiesta Valentina y Clara, la familia es una reunión de imposiciones dadas para la reproducción del sistema económico capitalista. Al igual que Clara, admite que la familia no deberá ser exclusiva de personas con grados de consanguinidad, ya que su estadía en la guerrilla, al igual que las dos excombatientes mencionadas, entiende que la M-19 era una gran familia ampliada, así como su familia de exilio con la cual compartió lazos solidarios y su familia de origen y conformada. Podemos

inferir que la familia para ella es un conjunto de personas que comparten valores de amor solidaridad y respeto.

Finalmente, Angélica concibe la familia antes de su ingreso, de la misma manera que a su salida, es decir, al parecer su estadía en la guerrilla no significó una reconfiguración amplia en sus vínculos familiares. La decisión de escaparse de las FARC-EP fue motivada por su desacuerdo en la configuración ideológica de esta guerrilla, ya que considera que había perdido los ideales revolucionarios de sus fundadores.

Al igual que las excombatientes entrevistadas, Angélica estuvo de acuerdo, en un principio, con la posición de la familia fariana en sus lazos solidarios, como su concepción de familia. Dicha posición se transforma al reconocer que los ideales de la organización se habían transformado, como ella lo plantea. Finalmente, podríamos admitir que, para ella, la familia tras su estadía en las FARC-EP no cambia de modo trascendental, de hecho, se mantiene en virtud de la monogamia y desde la familia tradicional, quizás esta posición esté permeada por sus creencias religiosas, las cuales a diferencia de Clara, Inés y Valentina eran inexistentes debido a sus ideologías marxistas.

Reflexiones Finales

La configuración de familia, antes de su ingreso a las guerrillas de las mujeres excombatientes entrevistadas, estaba medida por relaciones consistentes entre los subsistemas conyugal, fraternal y parental, y las relaciones con la familia extensa no eran muy frecuentes a excepción de la familia de Inés.

De acuerdo con ello, las relaciones entre sus padres para el caso de Valentina, Clara e Inés eran mediadas por su perspectiva crítica al modelo patriarcal pues existía una distribución de roles tradicionales a razón del género, siendo el padre proveedor económico y la madre como cuidadora de hijos y encargada de labores del hogar.

Ante ello, ellas muestran su desacuerdo en el discurso con este modelo al admitir que la mujer fuera exclusiva responsable de dicha labor. Angélica, por su parte a pesar de no manifestar explícitamente en su relato estas relaciones patriarcales, naturaliza quizá este fenómeno pues su madre y su

padre eran proveedores económicos, lo que supone que para las hijas entre ellas las labores del hogar debían ser resueltas, independiente de su rol como mujer. A partir de estas medidas Valentina, Clara e Inés admiten que existen unas desigualdades puntuales con las cuales no se sienten de acuerdo y esto entra en conflicto con los cánones sociales y el modo tradicional de configurar la familia.

Para estas tres excombatientes mencionadas su acercamiento a la guerrilla fue en ámbitos urbanos, quienes mediante la búsqueda de oportunidades educativas y laborales se trasladan a Bogotá (Valentina-Inés) y Manizales (Clara) en donde inician sus acercamientos hacia el comunismo y marxismo.

Todo ello es transversalizado por unos antecedentes de problemas e injusticias sociales que transversalizan sus vidas directa e indirectamente, por tanto, acercamientos a la economía marxista, la educación socialista y las posibilidades de cambiar la sociedad mediante el uso práctico de estas teorías hizo que labores que eran ejercidas en las guerrillas que estaban presentes en sus universidades y contextos más cercanos les hicieran tomar la decisión de adherirse a una de ellas.

Con aciertos y desaciertos, pasando por grupos de teatro para el caso de Valentina, por el movimiento Partido Comunista Clandestino Colombiano (PC3) en Clara, y los antecedentes con profesores y grupos de estudio maoístas en el caso de Inés. Después de su búsqueda llegan a las FARC-EP y a M-19, como una alternativa posible para intentar transformar las instantáneas injustas del sistema económico.

En contraparte, Angélica habitaba la zona de Villarrica, allí existían presencia frecuente de las FARC-EP. Ella en su adolescencia descubre su afinidad con las armas y esto motiva de manera impulsiva su decisión para pertenecer a la guerrilla, sin reconocer el fundamento ideológico y las dinámicas que se daban dentro de esta, así ella pensaba que podría irse en cualquier momento.

De lo anterior, podemos admitir que las motivaciones de ingreso de las excombatientes fue determinante para configurar el ingreso, la permanencia, afinidad y salida de la guerrilla, pues las excombatientes que ingresaron con motivaciones de transformación social permanecieron en la guerrilla hasta el actual proceso de paz, (para el caso de Valentina y Clara) dando continuidad a sus ideales desde un enfoque democrático, el partido político, a diferencia de Angélica quien se escapa de la guerrilla tras

una estadía de ocho años, argumentando que el grupo había perdido sus ideales y lineamiento de origen.

Para el caso de las excombatientes de las FARC-EP los roles que ejercían dentro de la organización eran dependientes de mérito que acumulaban a través de sus labores, es decir, mediante la meritocracia, independientemente de su condición como campesino (a), urbano, internacionalista o indígena, entraban en igualdad de condiciones partiendo desde el mismo rango, donde el ascenso dependía de la idoneidad de sus labores y relaciones con el grupo donde se encontraban.

Así, las excombatientes admiten que no evidenciaron roles de género explícitos en las guerrillas, pues tanto hombres como mujeres debían ejercer labores de combate, estrategia, educación, trabajo comunitario, entre otros. De la misma manera, una herramienta para lograr esto se realizaba la “relación”, una reunión diaria de 20 minutos para manifestar las conductas irregulares de los combatientes y de este modo se corregían ya que había veeduría colectiva por habitar en comunidad, mientras que en el M-19 al ser una guerrilla urbana, Inés manifiesta su inconformidad por los privilegios que se le daban para ascender a los hombres.

Las relaciones que surgieron en las organizaciones, las excombatientes admiten que estas estaban mediadas en valores como solidaridad, trabajo en equipo y respeto, de ahí que dichas organizaciones durante su estadía en las mismas fueran concebidas como núcleos familiares, desde un enfoque comunitario entendidos para el caso de las FARC-EP como familia fariana y para Inés en el M-19 como la gran familia ampliada. Todo ello independientes de su grado de consanguinidad y parentesco entre sus integrantes. Antes de su ingreso, Clara e Inés sostuvieron relaciones sentimentales en su etapa de adolescencia, ambas relaciones estaban mediadas por los intereses políticos hacia el comunismo. Para el caso de Inés la relación era más estable, estaba mediada por las manifestaciones de afectividad a diferencia de Clara.

En este modo, se puede deducir que Clara e Inés tuvieron un antecedente sentimental en el que quizá fundamentaron la ideología y la motivación e interés de pertenecer a una guerrilla. En contraparte Valentina y Angélica, no priorizaron relaciones sentimentales antes de su ingreso y esto significa que no tuvieron un antecedente conyugal que haya marcado su adolescencia para pertenecer a una guerrilla.

Dentro de la guerrilla las excombatientes de las FARC-EP sostuvieron relaciones sentimentales, todas coinciden al admitir que pasaron por un periodo de prueba, estas relaciones estaban reguladas por la autorización de mando mayor para evitar inconvenientes e infiltraciones que afectan la convivencia de los integrantes. En estas relaciones las manifestaciones de afecto estaban limitadas por respeto a los compañeros, por tanto, no podrían hacer un ejercicio libre de afectividad pues ese no era el fin de la estadía de sus integrantes en la guerrilla.

Estas relaciones eran inevitables, así que al ingreso a la organización se les plantea una medida esencial, esta era la planificación familiar, para evitar la ocasión de los hijos; sin embargo, este ejercicio no era del todo eficaz ya que una de las excombatientes manifestó que algunos compañeros padecieron síntomas de enfermedades de transmisión sexual que eran atendidos de manera inmediata dentro de la organización. Bajo estas condiciones los combatientes posponen el ejercicio de la maternidad y la paternidad por las condiciones apremiantes de la guerra. Posterior a su salida, las excombatientes no retornaron a convivir con su familia de origen, pues cada una de ellas reconfigurar su familia.

Para el caso de Valentina, Clara e Inés, al manifestarse en contra de los cánones de la familia tradicional permiten dar apertura a unas nuevas configuraciones, como la familia fariana, la nueva familia con sus compañeros sentimentales, la familia de origen y para el caso de Inés la familia de exilio, de esta manera el paso por la guerrilla fundamento en ellas un nuevo tipo de familia orientada a partir de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo y la lealtad de los lazos comunitarios, pues admiten que la familia tradicional lo que pretende es reproducir las dinámicas del sistema económico capitalista.

Esta nueva posibilidad de construir familia según las tres excombatientes mencionadas está ligada independientemente del grado de consanguinidad o parentesco entre integrantes pues se concibe la idea de la igualdad para el ejercicio de labores entre hombres y mujeres, lo cual se ve evidenciado en la cotidianidad de las familias actuales que vinculan el futuro de las excombatientes.

Para Angélica, la concepción de familia no fue reconfigurada como las excombatientes mencionadas pues ella considera que la concepción nuclear que posee en la actualidad y su familia de origen son únicas maneras de

orientar la familia además por su interés constante de ejercer la maternidad como prioridad de vida a diferencia de Valentina, Clara e Inés.

Tras unos meses de salir de la cárcel, Angélica evidencia que en efecto la estadía en un grupo armado cambió el modo de manifestar su afectividad hacia sus familiares, pues las vivencias en la guerrilla la hicieron “dura de corazón” según afirma. Entonces para ella la reintegración familiar si ha representado un desafío ya que es objeto de señalamientos por parte de sus hermanos, así mismo, ella manifestó que esto responde al dolor que generó en su núcleo su partida a la guerrilla y esto no ha sido aún resuelto.

Inés, excombatiente de la guerrilla del M-19 ha pasado aproximadamente 25 años en su proceso de reincorporación familiar, ha sido atravesado por varios desafíos en sus relaciones en el ámbito familiar, pues su posición política y feminista determinó los roles de madre, esposa y miembro de una familia de carácter conservador.

De este modo, resulta indispensable comparar este proceso en calidad de la reincorporación de las mujeres excombatientes de las FARC-EP, especialmente de Valentina y Clara pues su carácter ético-político y su salida del conflicto se asemeja, así que desde sus posiciones que reafirman la insurgencia pueden representar desafíos para la reincorporación familiar.

Para Inés, su estadía en un grupo armado representó una ruptura de la familia “ideal” que vivenciaba junto a su esposo e hijas, pues a su salida reconfiguró concepto familia, de este modo al igual de Valentina y Clara, entienden la familia independientemente de los grados de consanguinidad.

En la actualidad tras más de 25 años de reincorporación, Inés admite que existen diversos retos en este proceso, el ámbito laboral, el de roles de género y especialmente el familiar, pues ella gracias a su estadía, se reafirma como sujeto revolucionario y en el ejercicio de esto entre viajes y estudios, no se concibe en una familia tradicional con los roles domésticos planteados por el capitalismo. De este modo cede estos roles a sus padres y ex-esposo ocasionando vicisitudes con el sistema parental.

Su contexto más cercano cuestiona esta actitud mediante el señalamiento de “mala madre”, así mismo sus hijas recalcan su ausencia en gran parte de las etapas de sus vidas, situación que resulta dolorosa hasta la actualidad, pesar de que da por superado ello mediante un proceso extenso de la

recuperación de estas relaciones, especialmente con su hija mayor, a pesar de esto, no se arrepiente de haberlo hecho, pero sí admite que lo había podido manejar de otro modo.

De ahí que esta situación representa un desafío puntual para las excombatientes afín con esta perspectiva política-revolucionaria desde las FARC-EP, pues en la actualidad ambas configuran de nuevo su familia en virtud de esta visión y esto podría representar obstáculos para sus relaciones parentales futuras. Sin duda alguna el paso por un grupo armado para las mujeres entrevistadas significó circunstancias positivas y negativas, por un lado, Valentina, Clara e Inés reconfiguraron su concepto de familia, pues el feminismo, los roles dentro de las FARC-EP y el M-19, lo ideales políticos y el modelo de sociedad ideal significaron un antes y un después, reafirmando su rol como mujeres de la insurgencia, quienes en pro de la transformación unieron luchas para intentar lograrlo. A diferencia de Angélica, su estadía en la guerrilla impactó de manera negativa desde sus relaciones con su familia de origen, desde su comportamiento para transmitir la afectividad además que su estadía no significó un cambio trascendente en su concepción familiar y su prospectiva social.

A pesar de que todas las excombatientes poseen familia de origen de carácter nuclear y su concepción de familia estaba ligada a los roles patriarcalizados, Angélica no replantea su concepto esto resulta por la justificación de su ingreso y salida de la guerrilla por su falta de afinidad con el grupo guerrillero, de ahí que su salida haya resultado desde la desmovilización individual, en donde ella no hace propios los fundamentos ideológicos y comunitarios de la guerrilla a la cual pertenecía tal y como lo hicieron las demás excombatientes, esto se evidencia desde sus antecedentes familiares, por tanto para la actualidad. Contrario a esto, las excombatientes restantes reconocen que la familia no deberá ser conformada tradicionalmente desde los grados de consanguinidad, sino que independientemente de ello, la familia ha de ser entendida en virtud de los lazos comunitarios de solidaridad, trabajo conjunto, respeto, bien común e ideales políticos.

Referencias

Alarcón, A., Garzón, A. y Rodríguez, I. A. (2018) *Reconfiguración del concepto de familia de mujeres excombatientes en calidad de un proceso de reincorporación* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <http://hdl.handle.net/10656/6320>

- Arias, W. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. Universidad Católica San Pablo.
- Collazo Valentín, L. M., (2005). De la mujer a una mujer. *Otras Miradas*, 5(2), 0.
- Pachón, X. (2012) *La familia en Colombia a lo largo del siglo XX*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional Palacios M. *Violencia pública en Colombia (1958-2010)*. Ediciones Fondo de Cultura Económica. México. Peláez et al. (s.f) la entrevista. https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista_trabajo.pdf
- Rocha Sánchez, T. E., & Díaz Loving, R. (2005). Cultura de género: la brecha ideológica entre hombres y mujeres. *Anales de Psicología*, 21(1), 42-49.
- Torrijos, V. (2015) *Cartografía del conflicto: pautas interpretativas sobre la evolución del conflicto irregular colombiano. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*. http://www.humanas.unal.edu.co/observapazyconflicto/files/5714/6911/9376/Version_final_informes_CHCV.pdf
109
- Uprimny, R. (2005) ¿Existe o no conflicto armado en colombia? [informe] https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_63.pdf




Capítulo 2. Hacia la Re-significación del Paradigma Hegemónico de Discapacidad: Aportes Desde un Ejercicio Hermenéutico Sobre las Representaciones Sociales de Cuidadores Rurales y Urbanos

   *Ángela María Serrano Trejos*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: aserran2@uniminuto.edu.co

   *Yudy Lorena Tobar Díaz*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: yudy.tobar@uniminuto.edu

   *Yerly Lorena Díaz Aldana*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: ldiazaldana@uniminuto.edu.co

Resumen

El presente capítulo se realizó con base en una investigación que tuvo como propósito indagar sobre las representaciones sociales presentes en los cuidadores de personas con discapacidad en los contextos rural y urbano y su relación e impacto con el paradigma hegemónico de discapacidad. Se desarrolló en Bogotá y en el municipio de Oiba Santander, en la vereda el Olival; logrando identificar dichas representaciones y el impacto de estas en la vida de las personas con discapacidad y de quienes se desempeñan como cuidadores, la importancia de la familia, la religión y la

fe en el proceso de asimilación de discapacidad y los aportes desde las experiencia de los actores hacia un nuevo paradigma de discapacidad, más humano, diverso e incluyente.

Palabras claves

Discapacidad, trabajo del cuidado, paradigma hegemónico, representaciones sociales.

Abstract

The present investigation had the purpose of investigating the social representations present in the people with disabilities caregivers in the rural and urban contexts and their relation and impact with the hegemonic paradigm of disability; It was developed in Bogotá and in the municipality of Oiba Santander; managing to identify these representations and the impact of these on the lives of people with disabilities and those who work as caregivers, the importance of family and faith in the process of assimilation of disability and the contributions from the experience of the actors towards a new paradigm of disability, more human, diverse and inclusive.

Keywords

Disability, Work of care, Hegemonic paradigm, Social representations

¿Cómo citar este capítulo? How to cite this book

Apa

Serrano, A.M. y Tobar, Y.L. (2023). Hacia la Re-significación del Paradigma Hegemónico de Discapacidad: Aportes Desde un Ejercicio Hermenéutico Sobre las Representaciones Sociales de Cuidadores Rurales y Urbanos. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 61). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Serrano, A.M. y Tobar, Y.L. “Hacia la Re-significación del Paradigma Hegemónico de Discapacidad: Aportes Desde un Ejercicio Hermenéutico Sobre las Representaciones Sociales de Cuidadores Rurales y Urbanos”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Serrano, A.M. y Tobar, Y.L. “Hacia la Re-significación del Paradigma Hegemónico de Discapacidad: Aportes Desde un Ejercicio Hermenéutico Sobre las Representaciones Sociales de Cuidadores Rurales y Urbanos”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 61. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011), se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; es decir, alrededor del 15 % de la población mundial. En Colombia, según el censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE del año 2005 existían 2.624.000 personas con discapacidad (en adelante PcD), es decir un 6.3 % de la totalidad de la población.

Así mismo, el 71,53 % de PcD registradas a nivel nacional se encuentran afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), de ellas, el 69,27 % están afiliadas al régimen subsidiado, 30,26 % al contributivo y un 0,4 % al régimen de excepción, es decir, casi el 70 % es población en situación de pobreza.

Respecto al cuidador, a nivel nacional, el 87,80 % de las personas inscritas en el (Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad) RLCPD requieren de un cuidador permanente. El porcentaje de prevalencia de la discapacidad en el contexto rural del departamento

de Santander, departamento en el cual se desarrolló la investigación, fue de, 8,9 % frente a un 5,8 % del área urbana.

Es importante aclarar el difícil acceso a la información relacionada con la temática, ya que los documentos consultados se basan en las cifras del censo del DANE del año 2005 (es decir, de hace más de 13 años) y en el registro RLCPD, el cual no es de acceso universal. Las cifras demuestran que no hay suficiente cobertura, especialmente a nivel rural en donde el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC es escaso o nulo; en consecuencia, se generan barreras en cuanto al acceso, reconocimiento y caracterización de las PcD, cuidadores y sus familias.

Por lo anterior, esta investigación surgió a partir del intercambio de experiencias de las integrantes del grupo como madres cuidadoras de PcD, en cuya historia de vida se logró identificar la necesidad de resignificar y cuestionar el paradigma hegemónico de discapacidad a partir de la integración de las voces de otros cuidadores.

Así mismo, se encontró pertinente realizar una articulación entre las cuidadoras rurales y las urbanas, esto con el fin de brindarle un especial reconocimiento a las condiciones sociales del campo colombiano que durante décadas ha sido un contexto marginado y excluido en primera medida por la falta de acciones del Estado y, en segundo lugar, por la poca investigación realizada referente al tema de discapacidad que esté en relación directa con la ruralidad.

Por esta razón resultó importante comprender qué representaciones sociales se asumen respecto a la discapacidad desde el papel del cuidador y cómo estas formas de pensamiento, junto con otras formas de pensamiento de diferentes contextos constituyen un tejido intersubjetivo que pueda dar origen a nuevas formas de entender y comprender la discapacidad.

Finalmente, para el Trabajo Social es muy importante reconocer y visibilizar el papel de las cuidadoras de contextos rurales como urbanos, para iniciar la construcción de propuestas políticas, sociales y legislativas que contribuyan a la transformación y al cambio social.

Además de comprender la situación desde contextos diversos, se requiere integrar las voces de quienes día a día asumen el papel del cuidado, de esta manera dar voz a aquellas mujeres que en su gran mayoría han tenido que reestructurar su proyecto de vida para asumir un proyecto en conjunto.

La investigación tuvo como objetivo general analizar las representaciones sociales presentes en los cuidadores de personas con discapacidad en el sector rural y urbano y su relación con el paradigma hegemónico de discapacidad, para dar respuesta a este, se tuvieron en cuenta tres objetivos específicos orientados a lograr un análisis más profundo de la temática propuesta, estos fueron:

- Identificar la influencia o impacto del paradigma hegemónico de discapacidad en la vida de la persona con discapacidad y su cuidador.
- Identificar las representaciones sociales que asumen los cuidadores respecto a sus perspectivas sobre la discapacidad.
- Aportar a la resignificación de la discapacidad desde la voz y experiencia de vida del cuidador rural y el cuidador urbano.

De acuerdo con los objetivos planteados, se consideró pertinente abordar la investigación mediante un enfoque teórico comprensivo bajo el paradigma Hermenéutico que favoreciera una interpretación y análisis del discurso a partir de la voz de las cuidadoras de las PcD, quienes a través de sus narrativas e historias resignificaron la discapacidad desde su misma experiencia.

Conforme a la naturaleza que tuvo la investigación se pudieron establecer diversas características que conjuntamente formaron un espectro bastante amplio que permitió dilucidar la situación del cuidador, su importancia y características, su significación hacia la discapacidad, pero sobre todo su posicionamiento como un sujeto de derechos, constructor de realidad, con voz y voto, dinámico, activo y que a partir de su experiencia cuenta con las características para aportar a nuevas concepciones sobre discapacidad.

Por lo anterior, se identificaron tres categorías de análisis las cuales fueron: Discapacidad, trabajo del cuidado y representaciones sociales; sin embargo, se encontró pertinente ahondar en algunas subcategorías que permitieron un análisis más completo de acuerdo con los objetivos establecidos, estas fueron hegemonía, contrahegemonía y familia.

Discapacidad

El concepto de discapacidad fue de gran relevancia para nuestra investigación, ya que no solamente es un eje temático principal, sino que, además

se buscaba comprender dicho concepto desde su paradigma hegemónico y de cierta manera subvertirlo y aportar a la resignificación de un nuevo paradigma que se construya a partir de las experiencias mismas de los cuidadores, por lo cual fue importante determinar cuál es el paradigma hegemónico de discapacidad.

Autores como: Brogna (2009), Mora y Saldaña (1992), Palacios y Romañachs (2006), Peñas – Felizzola (2013), coinciden en que la discapacidad ha sido entendida socialmente en toda su trayectoria histórica, como: minusvalía, subnormalidad, incapacidad, carga, vergüenza, castigo divino, dejando como resultado la discriminación y vulneración de Derechos Humanos.

Desde la línea de las ciencias sociales, Foucault (1996, 2000, 2002, 2005, 2006, como se citó en Vallejos, 2009) afirma que la normalidad – anormalidad es un par conceptual, que emerge en el contexto de la modernidad buscando ordenar y tornar previsibles, dóciles y útiles a los sujetos, esto ha sido posible a partir de: La constitución discursiva del concepto normal. La medicalización de la sociedad y la moralización de la sociedad (p. 96).

Adicionalmente Skliar (2002, como se citó en Vallejos, 2009) refiere que lo que se busca con esta idea es homogeneizar a la sociedad, ya que el otro fue convencido de que está mal ser lo que es, fue persuadido para que deje de ser, fue manipulado para ir en pro de la pertenencia a lo mismo. Un proceso que a la vez que naturalizó la normalización, instaló al otro como anormal (p. 99).

Trabajo del Cuidado

Según Pautassi (2007) se evidencia en América Latina una ausencia absoluta de una política pública de cuidado, cuya resolución varía significativamente por clases sociales. A su vez, se asume desde los gobiernos que el cuidado es una responsabilidad fundamentalmente de los hogares, y la provisión pública es simplemente un complemento para aquellos hogares que no pueden resolverlo por sí mismos, por lo cual existen acciones principalmente tendentes a la focalización de las políticas en donde se atienden a las poblaciones con mayor vulnerabilidad por medio de subsidios, pero en realidad no se está dando una respuesta eficaz a la problemática (p. 11).

Del mismo modo, Arismendi (2012) sostiene que el trabajo de cuidar a los seres humanos debe ser un proceso conciliado entre la familia y el Estado, y que no debe ser una responsabilidad exclusiva de las mujeres, por lo que si se asume de esta manera no solo se va a mejorar la calidad de vida de las PcD sino también de sus cuidadores (p.10).

Teniendo en cuenta lo anterior, resultó fundamental comprender el trabajo del cuidado desde un enfoque de derechos en especial por el abandono en materia de política pública y falta de una implementación universalizada. Adicionalmente se encontró necesario resignificar el trabajo del cuidado ya que socialmente se continúa fortaleciendo el modelo según el cual la responsabilidad sobre el cuidado del hogar y de los hijos, hijas y personas dependientes sigue recayendo de manera más frecuente sobre las mujeres que sobre sus parejas, siendo el enfoque de género indispensable para el análisis de la presente investigación.

Representación Social

De acuerdo con Moscovici (1979, como se citó en Mora, 2002), la representación social es una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos, estas se traducen en formas de significar las experiencias e interpretaciones de la realidad desde una perspectiva subjetiva, apoyado por un alto nivel de aceptación colectiva desde la cultura o las formas de relación social.

Para autores como Bueno, este concepto se define como: Maneras de interpretar la realidad cotidiana, a través de la actividad mental llevada a cabo por los individuos y los grupos, con la finalidad de tomar posición con respecto a situaciones, hechos, objetos y comunicaciones que les conciernen. Asimismo, son formas de conocimiento socialmente elaborado y compartido, es a la vez el proceso de una actividad y la apropiación de la realidad, teniendo una visión práctica y concurrente a la construcción de una realidad común en conjunto social (2000, P. 30).

Paradigmas Hegemónico - Contrahegemónico

El paradigma hegemónico de discapacidad, como se ha venido mencionando, es el que ha imposibilitado el reconocimiento de las PcD como su-

jetos íntegros de derechos, pero, en primera medida es importante aclarar ¿qué es lo hegemónico? Se entiende por paradigma hegemónico aquella mirada con la que se interpreta la sociedad, de una manera establecida como dominante y arraigada culturalmente, en la cual se visibilizan estructuras de poder y dominación, García (1984).

Así mismo, retomando lo expuesto por el filósofo Gramsci, desde Rodríguez & Seco: “la hegemonía cristaliza: En la intervención del poder (en cualquiera de sus formas) sobre la vida cotidiana de los sujetos y en la colonización de todas y cada una de sus esferas, que ahora son relaciones de dominación” (s.f).

A partir de estos autores lo hegemónico se constituye como una imposición de un sector imperante de la sociedad, pero no de medios coercitivos explícitos o violentos, sino que es más de tipo ideológico y político, que contiene un cúmulo de doctrinas socialmente aceptadas.

Dado que la clase hegemónica y el Estado no pueden incorporar a todos los sectores a la producción capitalista ni proporcionar bienes y servicios suficientes para su reproducción material y simbólica, deben aceptar que parte del pueblo establezca formas propias de satisfacer sus necesidades.

Estos sectores subalternos de la sociedad que generan espacios de resistencia buscan, según Gramsci en Rodríguez & Seco, “cimentar una hegemonía alternativa a la dominante propiciando un replanteamiento de posiciones cuyo objetivo es subvertir los valores establecidos y encaminar a la gente hacia un nuevo modelo social” (s.f), es decir, estos sectores buscan principalmente establecer un modelo contrahegemónico.

Para Rodríguez (2012) la contrahegemonía referiría ser lo “antihegemónico”, lo “antagonista”. Más contemporáneamente el término se inscribiría como contrapoder en el intento de precisar horizontes de acción política plausible en el contexto del capitalismo global de producción y articulación del trabajo y de la vida, y es que la contrahegemonía es importante en la lucha de la reivindicación de las minorías que, en el caso de las PcD y sus cuidadores, constituye un histórico de segregación y rechazo.

Familia

Para la investigación realizada el concepto de familia juega un papel vital, pues este sirvió como referencia para poder adentrarse a la comprensión

de la vida familiar y así entender las necesidades en la que están envueltas las cuidadoras, ya que la familia ha sido considerada como el principal núcleo garante de derechos y principal responsable de la PcD.

Respecto a lo anterior, la política pública nacional para las familias colombianas 2012 -2022, define a la familia como un agente político que es corresponsable de la vigencia de los derechos de sus integrantes es interlocutora ante la sociedad y el Estado y mediadora entre las personas que se encuentran bajo su cuidado, es responsable frente a la sociedad y el Estado del desarrollo integral de sus integrantes y responde por los factores que impiden el cumplimiento de los fines del Estado Social de Derecho al interior del hogar.

A partir de esta definición se debe realizar una precisión importante y es que, si bien la familia es el principal grupo garante de derechos y es responsable en gran medida del bienestar de sus integrantes, existe una medida de corresponsabilidad con el Estado, el cual debe brindar las condiciones necesarias para que se pueda realizar un ejercicio pleno de estos derechos por parte de cada miembro.

Esto en relación directa con el “derecho a recibir apoyo del Estado y la Sociedad para el cuidado y atención de las personas adultas mayores y otras personas en situación de vulnerabilidad” (Política pública nacional para las familias colombianas, 2012, p. 54) lo cual ratifica como prioritario, no solo desde las cuidadoras o las PcD, sino también desde el Estado y la sociedad en general, teniendo en cuenta que se afirma que es importante mantener un enfoque de atención especial para las familias con miembros en condición de discapacidad ya que esta tiene un impacto específico sobre la familia y a su vez las condiciones familiares y sociales son determinantes para la calidad de vida y la integración social de las personas afectadas por cualquier tipo de discapacidad.

Propuesta Metodológica de la Investigación

La investigación que se presenta correspondió a un ejercicio hermenéutico de tipo cualitativo, se aplicó el método de análisis de discurso y se utilizaron diversas técnicas que responden al enfoque comprensivo - interpretativo como lo son la narrativa de vida, entrevista a profundidad y el grupo focal, de las cuales se implementaron de la siguiente manera:

Tabla 2.1. Técnicas aplicadas por contexto

Técnica	Contexto rural	Contexto urbano	Total técnicas
Narrativa de vida	1	2	3
Entrevista a profundidad	2	2	4
Grupo focal	-	1	1
Total	3	5	-

Fuente: Serrano y Tobar, 2018.

Población y Muestra

La presente investigación se desarrolló en el ámbito rural en el municipio de Oiba, ubicado en el departamento de Santander, más específicamente en la vereda El Olival. En el ámbito urbano, se realizó la investigación en la ciudad de Bogotá D.C. Participan 10 cuidadores, de los cuales nueve fueron mujeres y un hombre, los tipos de discapacidad relacionados a los cuidadores fueron discapacidad cognitiva (6 participantes) discapacidad física (2 participantes) discapacidad múltiple (2 participantes). A continuación, se relacionan los rangos de edades:

Tabla 2.2. Rango de edades participantes

Rango de edad (Años)	Participantes						Total
	21 - 30	31 - 40	41 - 50	51 - 60	61 - 70	71 - 80	
Nº de participantes	2	1	2	2	1	2	10

Fuente: Elaboración propia.

Resultados de la Investigación

Los resultados de la investigación se orientaron a dar respuesta a cada uno de los objetivos trazados, por lo que se hizo la división por cada uno de los mismos.

En relación con el primer objetivo de investigación el cual buscó identificar “la influencia o impacto del paradigma hegemónico de discapacidad en la vida de la PcD y su cuidador” se logró identificar que, aunque en algunos casos se realizan procesos de empoderamiento, en el lenguaje se

seguían evidenciando conceptos que van ligados al paradigma hegemónico, como él idealizar a la PcD como un ángel o de situarlo en la compasión o la lástima.

Este proceso se identificó de dos formas. En primer lugar, cuando la sociedad es la que replica este lenguaje, y en ese sentido se configuran situaciones alrededor de la discapacidad vinculada a la caridad, la asistencia y la compasión, y en segundo lugar cuando es precisamente el cuidador el que utiliza este lenguaje. Respecto al primer caso, se logró identificar lo siguiente:

Rosa Edilma Corredor, expresó que:

La sociedad actúa como actúa a veces con nuestros hijos con discapacidad, porque tiene un desconocimiento de la misma, debido a eso ellos usan terminologías, que nosotros como cuidadoras ya sabemos que no son los correctos, pero los dicen, y entonces son como los “pobrecitos” en el caso mío es como “pobrecita profe le llevo una niña bobita a su casa, otras me dicen: pobrecita, le llevo un angelito, otras me dicen, ay, tiene una niña, para toda la vida, pobrecita, que hizo usted para que Dios la hubiera castigado con esa niña bobita, esos niños en una época les decían mongólicos

Para Lorena Tobar, los medios de comunicación son claves para comprender porque socialmente aún se concibe en el imaginario social la discapacidad como una condición estrictamente vinculada a la compasión, por lo cual afirmó:

En la medida en la que sigan, no sé, realizándose por ejemplo en los medios de comunicación programas como Teletón que lo único que hacen, es vulnerar y revictimizar a la persona con discapacidad y que masivamente se reproducen, entonces esto se va a seguir interiorizando en la sociedad.

Para el segundo caso, cuando fue el cuidador el que a partir de su lenguaje seguía asumiendo el paradigma hegemónico, se pudo identificar que no necesariamente se daba por falta de empoderamiento o reconocimiento frente a la discapacidad, pues se logró establecer que, aunque estos procesos de reivindicación existían, eran lentos y que precisaban de tiempo y de interiorización por parte de los individuos.

Respecto a este caso se pudo identificar lo que refirió Emperatriz Anzola, quien asumía a las PcD como ángeles, es decir, que las podía ver como un objeto de compasión, como lo expreso: “Como es posible, que hay ayudas

para personas que pueden trabajar, que pueden manejarse solas, y para estas personas que son como unos ángeles que no se pueden movilizar no hay nada”.

Miriam Martínez, afirmó que su hijo ha tenido un progreso significativo a través de los años; sin embargo, a partir de su lenguaje, se pudo observar cómo aún utiliza conceptos despectivos que tienden a deshumanizar a la PcD, como se puede evidenciar a continuación: “Él antes no pensaba, no pensaba, por eso digo yo que Dios hace cosas maravillosas, y él va a quedar perfectamente hablando, el ahora ya pone cuidado y sabe de qué esta uno hablando”.

Del mismo modo, Miriam narró cuando les contó la noticia de la discapacidad de Luis a sus otros hijos

Desde el momento en que el niño nació yo me paré y les dije la verdad, estaban pequeños todavía y les dije: Hijos, Luisito no es un niño normal como ustedes, pero espero que nunca se les vaya a ocurrir mirármelo mal, es su hermano sea como sea.

Otra situación influenciada por el paradigma hegemónico de discapacidad son los patrones que determinan el grado de aceptación social de la discapacidad de acuerdo con parámetros estéticos, así Miriam narró que:

Cuando nació mi hijo, hubo una joven como de 20 años que también tuvo un niño, pero a ese si se le veían muchas cosas en la carita y ella apenas lo vio dijo, ese no es mi hijo, ustedes me lo cambiaron, yo no lo quiero; al fin yo no supe si se lo llevaría o lo dejaría por ahí.

Lo anterior en relación con que la discapacidad se categoriza, a partir de lo que se cataloga socialmente como “normal” se realizan validaciones estéticas que determinan qué se tolera desde esta dimensión y qué debe relegarse al rechazo, a la vergüenza o que estimula en el cuidador el miedo al señalamiento social.

Para Ángela Serrano, el uso de la silla de ruedas de su hijo fue un proceso difícil de asumir, como ella misma lo expresó:

Para mí verme paseando a mi hijo en una silla de ruedas era fuerte. Eran pasos que tenía que ir dando con cositas mínimas, como eso, aceptar que ya tenía que usar una silla de ruedas porque no lo podía llevar cargado a todos lados o ya el coche de bebe no le servía, entonces fue como eso, ir transformando esa mirada que yo no quería ver a mi hijo en la silla de ruedas porque me sentía de alguna forma observada, juzgada, señalada.

Para Miriam Martínez, la discapacidad en ocasiones es motivo de vergüenza para la familia debido a la cultura en la que se encuentran inmersos, es así como expresó que:

Aquí en el pueblo de Oiba hay muchos niños así, porque yo los he visto y los tienen en cuartos por allá, hay unas gemelas que, porque tenían un pequeño problema, las alejaron y las mantuvieron todo el tiempo encerradas desde pequeñas, y las niñas empezaron fue a encogerse, ya son no son niñas, ya son unas mujeres porque tienen alrededor de 30 años, y a sus padres siempre les dio como vergüenza de sus hijas.

Así mismo, el desconocimiento del tipo de discapacidad no permite una comprensión de esta y se puede percibir una segregación entre las discapacidades, lo que se percibe como funcional, no se identifica como discapacidad, por el contrario, lo que se percibe como no funcional se entiende como discapacidad. Esta situación se ve de manera más marcada en el contexto rural.

Alba Colmenares, en respuesta a la pregunta ¿qué tipo de discapacidad tiene su hermano? Refiere que:

Pues la verdad no es tanto porque él ayuda a hacer oficio, él ya sabe más o menos los oficios de él, a él le gusta levantarse, coge la escoba y empieza a barrer, él barre y trapea bien, después se pone a regar las canchas y luego se va a recoger leña y a lo que termina se viene a bañarse y a cambiarse.

Alba también manifiesta que: “lo que me contaba mamá era que él había nacido así porque lo habían dejado pasar del tiempo para nacer, y que le dejaron pasar algo, no me acuerdo el nombre”.

Cabe resaltar, que su hermano Jhon Fredy tiene Síndrome de Down y ella al hablar del tema no lo pudo definir con claridad, es más, según su argumento, su hermano no sería una PcD. Este constituye una de las mayores dificultades al momento en que la persona pueda acceder a sus derechos, puesto que al interior del núcleo familiar no se perciben las necesidades de esta persona, esto se confirma con lo expresó posteriormente:

Él al principio no era como es ahora, así vivo, que aprende rápido las cosas, el antes cuando era más chino era verdad como una persona discapacitada que no hacía nada, ni hablaba ni nada y fue cuando nació mi hijo que jugaban y aprendió a soltar la lengua.

Se pudieron identificar dos situaciones, la primera que no existe un reconocimiento del tipo de discapacidad de su familiar, lo que no le permite a

la familia tener una visión más amplia de su rol frente a la discapacidad ni realizar un proceso de empoderamiento efectivo frente a las necesidades de la PcD y de ella como cuidadora.

La segunda en donde se pudo apreciar la falta de oportunidades y de acceso a derechos cuando manifestó que “fue cuando nació mi hijo que jugaban y aprendió a soltar la lengua” ya que a partir de esta frase se identificó la falta de atención integral por parte del Estado y sus instituciones por lo que el proceso educativo se realiza a partir de un suceso familiar al interior del mismo hogar y no mediante acciones encaminadas a brindar su bienestar.

De acuerdo con el papel que desempeñan los profesionales de la salud y el impacto generado en la familia se encontraron algunas falencias al abordar la discapacidad como una enfermedad o una situación que requiere rehabilitación, es decir, al observar la discapacidad como un tema estrictamente médico, se propician situaciones que afectan el desempeño y desarrollo familiar. No se intenta desconocer la necesidad del tema médico, al contrario, siendo uno de los aspectos fundamentales para el desarrollo de la PcD, se requiere una intervención humanizada.

En relación con esto Foucault (1996), como se citó en Vallejos, (2009, p. 107) expresa que:

El profesional de la medicina se convierte en el experto consejero familiar, que instala las prescripciones morales y médicas en torno a la organización de lo cotidiano y el principio de salud se instala como ley fundamental de los lazos familiares.

Al respecto Miriam expresó:

El pediatra que lo veía en el Socorro me dijo una vez que el niño de pronto no iba a vivir. Eso me le coloco un montón de diagnósticos, y yo le dije ¿cómo así que no va a vivir? Si Dios coloca a los seres humanos aquí en este mundo es para algo, el trae una misión y yo sé que es así, pero el médico me decía que no me hiciera ilusiones que porque esto y lo otro, entonces yo no volví más al dichoso pediatra.

Del mismo modo expresó:

La discriminación es difícil, cuando yo lo llevaba tanto al médico también, pero por eso no volví por allá y hace ya más de 20 años que a mi hijo no le doy una pastilla, esa es la gloria de Dios, y ahí está completamente sano, al igual que yo, soy una persona de 62 años y me siento como de 30.

Se pudo observar que, al realizar un abordaje de manera negativa, y teniendo en cuenta aspectos como el contexto del paciente, su familia, en el caso de Miriam, el hecho de vivir en la ruralidad, de tener que invertir dinero y tiempo en su desplazamiento, su nivel académico se limita el acceso al derecho en salud, ya que de cierta manera se sataniza el tema médico y de esta manera se priva a la persona de un proceso que muy posiblemente le pueda brindar resultados.

También se logró identificar en dicho rol de los profesionales de la salud, que reproducen el paradigma hegemónico de discapacidad, y que, al no tener un adecuado manejo y sensibilidad frente al tema, ocasionan un impacto negativo asociado a la angustia, desesperanza y tensión que generan en los cuidadores y su núcleo familiar. Esto se reconoce en relatos como los de Lorena Tobar, quien narro que:

En una ocasión, tuve cita con la obstetra, para llevarle los resultados de la ecografía, cuando ella leyó el examen, me miró y me dijo – Pobre bebé ¿Cómo va a nacer? En ese momento no solo me sentí muy mal por todo lo que significaba ese comentario, sino porque no podía creer que eso lo pudiera decir un profesional de la salud, me sentí insegura, con miedo, devastada. (...) tengo que decirlo, pensé en interrumpir mi embarazo, por miedo, por él, por mí. Fue un pensamiento fugaz que no se volvió a repetir nunca más, no indague más en él, a pesar del dolor, del pavor que me producía cada visita al médico.

En cuanto al impacto del paradigma hegemónico en la vida de los cuidadores, es importante resaltar que a nivel generalizado percibían y expresaron sentir en diversas manifestaciones discriminación social, producto de dicho paradigma que de alguna manera estigmatiza y transfiere la responsabilidad o culpabilidad de la situación de la persona con discapacidad a sus progenitores, lo cual se evidenció en discursos tales como el de la participante Rosa Edilma Corredor, quien expresó que frente al tema ha logrado informar a personas que tenían ideas preconcebidas erradas acerca del origen de la discapacidad:

Yo me dedique a estudiar el tema, entonces me he encargado de difundir, que genera el síndrome de Down, que no es porque sea un castigo, sino porque en el momento de la procreación se fue un cromosoma más, que es el 21, y eso genera todo el problema del síndrome de Down entonces, yo he tenido la tarea de estudiarlo y le he podido llegar a muchas personas, que algunas me han dicho muchas gracias, yo no sabía, yo no lo tenía

entendido; pensaba que había tenido relaciones con su esposo y él estaba borracho y por eso le llegó una niña mongólica.

Así mismo expresó:

Yo creo que siempre hay rechazo, porque una persona con discapacidad que por ejemplo si tiene una colostomía que si hace popo huele, que, si uno está en un restaurante y vomita, entonces la gente empieza a rechazarlo a uno, personalmente con mi niña, pequeñita tuve muchos problemas, como hasta los 9 años, peleé con muchas personas por eso, porque la gente piensa que son agresivos, y en mi caso no, pero la gente tiene muchos prejuicios, y entonces uno termina alejándose de la gente. Entonces uno no tiene amigos, no tiene a nadie. En mi caso a mí me paso así, si rechazan los niños, entonces lo rechazan a uno.

El impacto sin duda es adverso, porque, aunque los cuidadores tienen claro el valor las personas con discapacidad, el percibir dicha estigmatización genera malestar, incomodidad y afectación en sus relaciones y vínculos sociales.

A modo de conclusión respecto a este objetivo, se pudo identificar que, aunque el cuidador a partir de su lenguaje sigue asumiendo el paradigma hegemónico, no necesariamente se da por falta de empoderamiento o reconocimiento frente a la discapacidad, pues se logró establecer que, aunque estos procesos de reivindicación existen, son lentos y que precisan de tiempo y de interiorización por parte de los individuos.

Así mismo, el desconocimiento del tipo de discapacidad, así como su origen, no permite una comprensión a fondo de esta. De esta manera se ve truncado el acceso a los derechos y se limitan los procesos de empoderamiento y reivindicación por lo que se contribuye a la legitimación del paradigma hegemónico. Esta situación se pudo percibir de manera más marcada en el contexto rural.

También, se logró evidenciar que el paradigma hegemónico de discapacidad impacta de forma negativa las vidas de las personas con discapacidad y sus cuidadores, al convertirse en un factor que determina relaciones sociales en torno al tema, e influye de forma determinante en el proceso de asimilación de la discapacidad ya que se observó que la cultura tanto rural como urbana reproduce dicho paradigma y se evidencia en los imaginarios sociales identificados por los cuidadores.

En cuanto al impacto del paradigma hegemónico en la vida de los cuidadores, es importante resaltar que a nivel generalizado percibían y expresaban sentir discriminación social, producto de dicho paradigma que de alguna manera estigmatiza y transfiere la responsabilidad o culpabilidad de la situación de la persona con discapacidad y a sus progenitores.

De acuerdo con el papel que desempeñan los profesionales de la salud y el impacto generado en la familia, se encontraron algunas falencias al abordar la discapacidad como una enfermedad o una situación que requiere rehabilitación, es decir al observar la discapacidad como un tema estrictamente médico, se propician situaciones que afectan el desempeño y desarrollo familiar.

En relación con el segundo objetivo de investigación, que buscaba identificar las representaciones sociales que asumen las cuidadoras respecto a sus perspectivas sobre la discapacidad, se logró identificar que en la mayoría de los participantes existía una vinculación especial de la discapacidad con causas religiosas, ya sea como medida de afrontamiento, vinculada al mismo paradigma hegemónico o también a la manera de ver a la PcD como un objeto de compasión.

María Adela Corredor manifestó respecto a su hija que:

La tuve porque Dios me la mando, me tocó y esto no ha sido un trauma para mí, me he dedicado a buscar lo mejor para mi hija y a dedicarle lo mejor que he podido y así igualmente he tratado de comunicarle a los demás que con esfuerzo y lucha por los niños.

Del mismo modo, Sonia Galindo, expresó que en ocasiones los cuidadores se cansan, porque es difícil asimilar la discapacidad psicológicamente, pero que Dios se convierte en parte determinante para asumir este rol, y es él quien escoge a las familias de la PcD por tener cualidades de fortaleza y valentía, así lo manifestó:

Hay gente cansada ya porque vemos personas que no hemos podido asimilar psicológicamente que tenemos una persona con discapacidad, no asimilamos cual es nuestra tarea, y siempre lo que tenemos que pensar es que si Dios nos mandó una persona con discapacidad es porque somos muy verracos, porque somos valientes, entonces ahí vamos y nadie nos va a parar.

Para Miriam Martínez, la religión se constituyó como una forma de sobrellevar las dificultades que se presentan a partir de la discapacidad de su

hijo. Ella expresó que fue a partir de una serie de milagros ocurridos en el municipio de Motavita – Boyacá que su hijo se encuentra sano. Aunque Miriam actualmente asume su fe desde el protestantismo y se considera miembro de la iglesia Melquisedc – Lisbeth, manifestó que fue el sacerdote de este municipio junto con la ayuda de Dios que su hijo tuvo un progreso tan grande, así lo refirió:

Entonces escuché de Motavita (Boyacá), (. . .) entonces me fui para allá, eso Dios me puso una prueba tenaz para ir allá, pero eso mejor dicho allá, Dios me curó a mi hijo, lo curó de tal manera que hoy en día es increíble ver lo que yo veo, y lo curó de todos los males. Cuando yo fui allá, le pedía a Dios con todo mi corazón que el padre por lo menos pudiera tocar a mi hijo, aunque fuera la carita, y en esa multitud que era una cantidad de personas Dios me colocó perfecto en donde el padre pasaba, entonces yo le dije: Padre yo necesito que me toque el niño y me le diga algo. Entonces el padre lo toco y le dijo: “La fe de tú madre te sanará” esas palabras quedaron grabadas en mi mente para toda la vida.

Una característica que se logró identificar es que en el constructo social aún están presentes imaginarios que responden al paradigma hegemónico de la discapacidad como una alteridad, algo fuera de lo normal, que no se termina de aceptar, o como un castigo divino. Así también lo expresa Miriam cuando narró lo siguiente:

Cuando yo tuve a mi hijo, a los días yo salí al pueblo, y un amigo llega y me dice, oiga Miriam que dizque usted como que ya no sirve para tener hijos sanos, que usted tuvo un hijo mongólico, (. . .) y le dije, quien dijo que yo tengo hijos enfermos o que, el enfermo es usted por decir eso. (. . .) después él tuvo una hija, imagínese nació con Síndrome de Down, porque se burló de algo que no tenía por qué. Se avergüenza y la tiene por allá en una escuela en donde la miran mal, eso no ha aprendido nada, ha aprendido más mi hijo, pero porque ellos no han querido aceptar que esa niña es especial que tiene un problema y que necesita ir a un centro en donde de verdad los entiendan.

En este sentido, se refleja el paradigma hegemónico de percibir la discapacidad como “un castigo” en donde la persona que antes se había burlado de su hijo y de su situación, había tenido una especie de escarmiento divino.

En algunas de las experiencias, se logró identificar que el papel de la religión se asume como una parte muy importante para afrontar y asumir la discapacidad, pero este se transforma como un mecanismo para cuestionar o incluso replantear sus propias creencias. Al respecto, Ángela Serrano

expresó: “Me preguntaba si de verdad existía un Dios, y si existía porque carajos mi bebé tenía que soportar tanto dolor, porque teníamos que estar en esa situación”.

Así mismo, después de superar el riesgo de la vida de su hijo Ángela manifestó que:

“Esto sin duda a nivel espiritual, significaba quizás una especie de tregua con la vida, con Dios”.

Lorena Tobar relató que durante su embarazo:

No había un martes en el que yo no le pidiera a Dios, lloraba rogándole al cielo, por la salud de mi bebé, nos gustaba en especial asistir a las misas del señor de los milagros, cada vez que pasábamos por allí, prendíamos una velita a su imagen, siempre con el corazón en la mano, siempre rogando por su bienestar, por su salud, por su vida.

Después del accidente que enfrentó su familia, Lorena narró:

No podía concebir que esas cosas fueran de Dios, el tan solo era un bebe inocente, definitivamente no era justo su dolor, su sufrimiento, ya no le pedí más a Dios, más bien mis oraciones se convirtieron en reclamos, me llené de rabia, de impotencia, simplemente no quería aceptar los designios divinos, (...) todos manifestaban que esa era la voluntad de Dios, que tenía que aceptarla con amor. A mí eso me parecía demasiado cruel, cuando ves el dolor de tu hijo en su cara, y sabes que no puedes hacer absolutamente nada por él, definitivamente no puedes estar en paz con Dios. Tengo que admitir la rabia y la decepción que me causó el presenciar cosas tan dolorosas.

Al respecto, concluyó:

A partir de eso mi relación con Dios es distinta, sé que existe, pero quisiera saber porque con Thomas las cosas fueron tan extremas, porque tanto dolor para él, tal vez algún día tenga mi respuesta, después de eso, me cuesta comunicarme con él, pedirle cosas, darle gracias. A decir verdad, me siento hipócrita. Tampoco digo que sea un fraude, no sé, es solo que siento que ambos estamos en deuda.

En cuanto a las representaciones sociales que se asumen por parte de las cuidadoras sobre la perspectiva de la discapacidad en el entorno más cercano; es decir el familiar, se encuentra que son variadas, ya que, así como algunos participantes refieren que ha sido fundamental en su proceso el apoyo familiar, otros refieren que no ha influido o ha influido de manera negativa, como en el caso de Emperatriz Anzola cuando expresó que:

...La familia por lo menos en el caso mío, es cero a la izquierda, su problema es su problema y defiéndase como pueda; yo tengo familia, pero cuento más con otras personas que me han brindado, como por ejemplo Sonia, que me da unos abrazos espectaculares, que me hacen vivir, porque a veces me siento muy decaída, porque la familia lo olvida a uno totalmente, no hay afecto para nada, tengo familia, pero que prefiero llamar a mis compañeros, amigos, que son los que están, más no a mi familia.

Danilo Camacho, al contrario, resaltó la importancia de la familia, en dicho proceso:

Eso está dicho, justamente la familia, porque si la familia está el entorno casi que no importa, ósea uno lo sorteas y todo, pero la familia para mí ha sido fundamental y muchas veces sufren, sufren en silencio que para mí esto es más difícil porque no lo expresan, porque no le dicen a uno, de pronto por no herirlo. Ellos también sufren, pero para mí la familia ha sido importantísima.

Al respecto, Ángela Serrano manifestó que:

Ellos, mi familia, a su manera han acompañado todo este proceso, su apoyo ha sido de vital importancia, siento que con el nacimiento de Thomas nuestros vínculos se fortalecieron y mis hermanos han querido estar al tanto de lo que sucede con el estado médico de mi Thomas, con su educación y la manera en la que afrontamos la situación (...) sus consejos, su sabiduría y su visión de la vida han nutrido mi forma de entender la discapacidad, la forma de educar a mi pequeño

Al respecto, Lorena Tobar expresó:

El hecho de que a mí me ocurriera esa situación fue una situación muy compleja para ellos, pero ellos en ningún momento lo tomaron mal, es decir fue como todo el apoyo porque toda esa parte negativa que también uno recibe por parte de los doctores, fue también como decir no importa, vamos a ver qué pasa, tranquila que lo vamos a querer igual, va a ser un bebe lindo, entonces que como que toda esa parte fue muy importante y digamos que también los fortaleció mucho a ellos, por que como decía antes nunca habíamos tenido una relación cercana con la discapacidad y fue como abrir un nuevo paradigma en la familia, fue como abrirle la puerta a una situación compleja pero a la vez especial, que dio pie para que se construyeran muchísimas cosas posteriores para nuestras vidas, para la vida de todos, de mis hermanos, como la del papa, la de mi mamá, mis sobrinos, que también creo que fueron un punto muy clave e importante.

En el caso de Lorena quien refirió que el apoyo familia, ha sido de vital importancia ya que en su relato resalto el papel de la familia:

Thomas siempre fue un niño, completamente generoso, así no hablara él hablaba con sus ojos , con su amor, era algo increíble, entonces yo creo que anoto eso, esa fortaleza que no solo habla de él si no la de todos como familia y lo que implico en la unidad familiar por que a raíz de eso, por ejemplo mis sobrinos, fueron unos niños que empezaron a adentrarse en el mundo de la discapacidad, y a entenderlo como diferente y que no todos podíamos hacer las mismas cosas pero eso estaba bien, no era solo el hecho de que no pudiera caminar sino de cómo podemos hacer y unirnos todos para que él esté bien, para llevarlo.

De acuerdo a relatos como los de Emperatriz, donde menciona que : “tengo familia, pero que prefiero llamar a mis compañeros, amigos, que son los que están, más no a mi familia” se logra identificar que en muchas ocasiones las relaciones sociales que se construyen a través de lazos de solidaridad y de experiencias compartidas logran ser tan o incluso más representativas como las de familias que comparten vínculos consanguíneos, ya que estas relaciones se construyen a partir de sistemas de valores que priorizan el vínculo emocional al identificar representatividad de su propia experiencia de vida, lo que conlleva a construir afinidad entre los miembros.

En cuanto al rol que ejerce la familia desde una influencia positiva en el proceso de asumir las perspectivas sobre discapacidad por parte del cuidador, se logró evidenciar que existe un marcado impacto cuando las familias están presentes, ya que son consideradas como pilar fundamental, apoyo emocional y como eje principal que aporta a asumir estrategias integradoras de las PcD y que a su vez puede llegar a nutrir y a generar impacto en el cuidador, en su manera de apropiar y entender la discapacidad, cobrando relevancia las dinámicas en pro de la participación de la PcD.

Por tanto, se puede inferir de lo anteriormente citado que si bien la influencia de la familia puede ser positiva como negativa, las relaciones que se tejen y las redes de apoyo que se consolidan entorno a la situación de discapacidad son fundamentales en las vidas y dinámicas de las cuidadoras por considerarse esenciales.

Adicionalmente, estas perspectivas también tienen un impacto en la PcD, como se puede interpretar de la siguiente cita: Ángela narra el proceso de

afrontamiento de la discapacidad de Thomas, quien cuestiona su condición: "¡Ya sé que puedo hacer las cosas diferentes, pero quiero ser común y corriente!".

Al respecto, Thomas, en su corta edad, reconoce que al tener una discapacidad puede hacer las cosas diferentes. Esto da cuenta de que la perspectiva de discapacidad, con la que se asume desde las familias y los cuidadores, repercute en la forma de entender la misma, por la PcD.

Otro aspecto relevante que se identificó respecto a las representaciones sociales es que, al vivir la experiencia de asumir el cuidado de la PcD, la perspectiva sobre la misma cambia, esto se logra identificar a partir de la narrativa de vida y las entrevistas de algunos participantes:

En el Caso de Lorena Tobar, se evidencia que desde el momento en el cual supo de la discapacidad y condición médica de su bebé, su forma de percibir la vida cambio, tal y como lo refirió: "Tenía ya casi 4 meses de embarazo cuando me realice la primera ecografía, ese día nunca lo voy a olvidar, a partir de entonces mi forma de ver el mundo cambió para siempre"

Miselina Torres al respecto resalta:

Yo lo que veo es que cuando hay una persona con discapacidad no la valoran, y ellos tienen el mismo valor, a mi molesta que la sociedad diga: ay pobrecito, eso me molesta terriblemente, más bien me gustaría que la gente fuera más consciente de que ellos tienen el mismo derecho, para seguir luchando y sacar estas personas adelante, y no mirarnos con diferencia que a veces por un gesto o cualquier palabra lo hacen sentir a uno mal, porque los hacen sentir como menos personas.

En su relato se logró identificar que, aunque siente que la sociedad no valora a las personas con discapacidad y las percibe con diferencias, ella sabe y asume la discapacidad como sujeta de derechos.

Sonia Galindo expresó una cuestión muy relevante y es que el tema de discapacidad en muchos casos solo se apropia por las personas que día a día tienen relación con la discapacidad, o cuando el tema llega a la familia, de lo contrario se desconoce:

Uno está en este cuento de la organización por María José, porque yo estoy en esto es por María José, porque si yo no la tuviera, a mí nunca me habría interesado la discapacidad, nunca me habría interesado nada, porque cuando uno no vive la discapacidad a uno no le importa.

Miriam Martínez expresó que para ella la discapacidad siempre fue un tema de especial interés y afecto, y siente que su situación se debe tal vez a una orientación que Dios le dio para asumir la llegada de su hijo. Así lo manifiesta al responder la pregunta Antes de asumir el rol de cuidadora, ¿cuál era la experiencia que tenías con la discapacidad?

Cuando yo cuidaba los niños, que era madre comunitaria me di cuenta que yo siempre me he inclinado por esos niños, siempre tuve ese afecto especial, y me he dado cuenta que se puede hacer mucho con ellos (...) yo no sé, pero Dios me tenía en ese rol, para hacerme ver que de pronto yo podía tener un hijo así y que yo lo iba a recibir con ese mismo afecto y ese amor tan grande.

Adicionalmente, en las representaciones sociales que asumen las cuidadoras respecto a sus perspectivas sobre la discapacidad, se puede identificar una posición política casi que homogénea en los participantes, y es la ausencia del Estado en cuanto a políticas públicas efectivas y la falta de atención a las PcD, a sus cuidadores y familias, este se refleja en lo manifestado por Danilo Camacho: “Estamos únicamente de la mano de Dios para salir adelante”.

Esta frase refleja la soledad en la que se sienten inmersos los cuidadores al no encontrar apoyo de ningún tipo por parte del Estado en cuanto a la situación que viven, por lo que se consuelan con la “ayuda divina” y esfuerzos propios para poder enfrentar sus dinámicas cotidianas y procesos.

Alba Colmenares manifestó:

Yo digo una persona de estas es que en una alcaldía les ayudaran, pero mucho, pero no, en nada, para nada le ayudan a un chico de estos (...) en un lugar de estos es que deberían tener un colegio para discapacitados y eso, pero no hay nada, y creo que el más cercano es por allá en San Gil; o en el colegio recíbanlos, ellos van aprendiendo si les van enseñando, pero no tampoco, por ahí es uno que cuando tiene tiempo se pone a enseñarle a que haga palitos y así.

Miriam Martínez, cuidadora del sector rural, vecina de Alba refirió que:

Me da tristeza verlos en situaciones adversas que no hay ayudas para ellos; aquí en Oiba hubo un tiempo en que nos reunieron a todos con la promesa de construir un centro, y es la hora que por allá dicen que hicieron, a mí me da mucho dolor ver que un alcalde, vea la necesidad de las familias, de los niños y que cuando uno va a pedir una ayuda no le den nada, sabiendo que están los medios para hacerlo, a ellos les llega la plata, pero a los niños

no les dan nada. Por ahí cada año, los reúnen, les dan un bizcocho, un balón y ya, eso es todo lo que hacen por ellos, cuando esos niños lo que necesitan es educación, necesitan ejercicios y necesitan tantas cosas

En el caso de Alba y Miriam, se pudo observar cómo en el sector rural todavía existe mayor precariedad en el acceso a los derechos. El tema de las distancias ligado a la falta de sensibilización de la población en el tema de discapacidad hace más difícil los procesos vivenciales de esta población en el campo.

A modo de conclusión, de acuerdo con el análisis de este objetivo, se logró identificar que en la mayoría de los participantes existe una vinculación especial de la discapacidad con causas religiosas ya sea como medida de afrontamiento o vinculada al mismo paradigma hegemónico y también a la manera de ver a la PcD como un objeto de compasión.

Adicionalmente, se pudo identificar que al interior del discurso sobre la discapacidad se realizan jerarquizaciones, de acuerdo con lo que se cataloga socialmente como “normal”. Se realizan validaciones estéticas que determinan que se tolera desde esta dimensión y que debe relegarse al rechazo o a la vergüenza.

Un factor determinante en las representaciones sociales a partir de la percepción de los cuidadores de PcD, son los roles que se han establecido socialmente, en especial frente al cuidado de los miembros de la familia y de las actividades del hogar, relegados casi, que exclusivamente a la mujer.

En varios relatos se pudo identificar que la forma en que los cuidadores interpretan la discapacidad se encuentra íntimamente relacionada con el nivel de funcionalidad que alcanza la PcD, esto generó en el proceso investigativo cuestionamientos tales como: El paradigma hegemónico transversalizado por el sistema económico el cual reduce el valor o la utilidad humana a las dimensiones de lo productivo y reproductivo.

En cuanto a las representaciones sociales en el entorno familiar, se encontró que las relaciones y vínculos familiares cobran gran relevancia, ya que, la mayoría de los participantes refirieron que ha sido fundamental el apoyo familiar, este se ve de manera más marcada en el contexto urbano debido a las propias dinámicas de la ciudad que exigen de vínculos y redes para desenvolverse en ámbitos como el laboral y/o educativo.

Finalmente, se percibió una posición uniforme en los participantes de contextos tanto rurales como urbanos, respecto a que: logran identificar

que existe ausencia y falta de acciones por parte del Estado en cuanto a políticas públicas efectivas y falta de atención a las PcD y a sus cuidadores y familias.

En cuanto al tercer objetivo de dicha investigación: Aportes a la re-significación de la discapacidad desde la voz y experiencia de vida del cuidador rural y el cuidador urbano, se encontraron aportes significativos en cuanto a la forma en la que los cuidadores de PcD, entienden y les gustaría que se entendiera la misma;

Lorena Tobar, respecto a la pregunta ¿Qué cambiarías del actual paradigma de discapacidad? Manifestó lo siguiente:

Uno no puede desconocer también este movimiento de las personas que quieren empoderarse y sensibilizarse de una manera diferente, entonces no sería justo decir que eso no pasa y que no hay personas o grupos que están en búsqueda permanente de ese cambio, y realmente considero que ese sería el camino (. . .) en la medida que entendamos que existe la diferencia que existe la diversidad que no todos somos iguales, que tenemos unas condiciones distintas y que crecemos a partir de la misma diferencia, pues entonces vamos a relegar ese paradigma, entonces sería muy importante también y eso sería lo que yo cambiaría, como empezar así sea desde nuestro núcleo y relaciones cercanas a explicar y hacer entender a las otras personas y que sensibilicen a partir de este tipo de temas, de que puedan entender la discapacidad no desde la limitación si no desde un mundo infinito de posibilidades diferentes, así mismo nosotros vamos a ir incrementando ese respeto y a dignificar a la discapacidad.

Ángela Serrano expresó:

En este momento, después de todo un camino, un tránsito, una transformación que he tenido sobre la perspectiva de lo que es la discapacidad, pienso que es una manifestación de la diversidad humana, que si bien es cierto que existen limitaciones físicas, cognitivas, visuales y demás, me gustaría que se entendiera más ese tipo de limitaciones no en la persona sino en la estructura, en la infraestructura en lo cultural, porque realmente una persona que usa silla de ruedas y tiene la posibilidad de movilizarse y de acceder, pues ya no es “discapacitada”, si una persona que tiene una alteración cognitiva y tiene la posibilidad de tener educadores que puedan adaptar todo el tema curricular a sus necesidades, pues entonces ya deja de ser una limitación, pienso que la discapacidad también se debe ver por ese lado, a nivel social ya que no está ofreciendo accesibilidad en su totalidad o sino no tendría por qué ser una limitación, simplemente se tendría

que entender cómo diversidad, somos diferentes y si se puede acceder, si se puede ser feliz eso es lo importante.

Se evidencio que uno de los aportes que surge de las experiencias de cuidadores de PcD, es el de sensibilizar acerca de la diferencia, esto desde los vínculos relacionales más cercanos, hasta escenarios de participación más amplios, aportando al reconocimiento de la discapacidad como una manifestación de la diversidad humana, entendiéndola como una oportunidad de crecimiento social y de comprensión de la diferencia desde la identificación de potencialidades y posibilidades diferentes, desde el respeto y la dignificación de las personas, entendidas como sujetos de derechos. Lo anteriormente descrito como factor determinante en la construcción de un nuevo paradigma de discapacidad el cual es clave para cuestionamiento de la cultura y de la sociedad misma en sus dinámicas que históricamente han sido excluyentes y discriminantes con la población PcD.

Un aspecto fundamental en la re significación de la discapacidad, es poder observar las limitaciones no en la persona sino en la posibilidad de que dicha persona, al igual que su cuidador, tengan la oportunidad de acceder, ya que la mirada hegemónica es tendiente a particularizar la discapacidad minimizándola exclusivamente al individuo, cuando en espacios sociales es la misma infraestructura la que no cuenta con condiciones adecuadas de accesibilidad que limitan la participación e interacción de los individuos y se encarga de imponer barreras; por lo que, teniendo en cuenta este aspecto, resulta sustancial el hecho de tener una mirada más colectiva y crítica de la discapacidad en relación a la posibilidad de acceder libremente a espacios y servicios socavando la idea de la discapacidad como un concepto medicalizado, a un concepto más integral y colectivo.

Miriam Martínez respecto a la pregunta ¿Para usted que es la discapacidad? Manifestó lo siguiente:

Para mí no hay discapacidad. Hay tantas personas que no son capaces de expresar sus sentimientos, porque no hay amor, y si nosotros no los amamos que somos los padres de estas criaturas, si yo no me quiero pues yo no voy a querer a nadie o porque llega un hijo de un momento a otro, y porque llegó así lo desprecio, lo aborto, imagínese que tal yo me hubiera puesto a eso, en donde estaría mi conciencia, mi futuro, más que condenada, o hasta muerta yo estaría.

Rosa Edilma Corredor, respecto a la misma pregunta manifestó l

Yo defino la discapacidad como una condición del ser humano, no es una enfermedad, si no es una condición en la que el ser humano tiene dificultades, entonces es muy importante saber que discapacidad se tiene, para saber que la discapacidad no es un límite, por lo tanto se requiere compromiso y amor, y darle las herramientas para desarrollarle lo que tiene, no estar siempre encima de lo que le falta si no desarrollar lo que se tiene, porque ellos tienen cosas grandísimas para desarrollar, entonces más que tachar, más que sentarnos a llorar por nuestro hijo con discapacidad hay que empezar a buscar herramientas para hacerlo funcionar, y por eso hay que estar ¿pidiéndole a gritos a las entidades, al Estado, que nos ayuden a ver la discapacidad de otra manera, y a la sociedad, que entiendan que son seres humanos y tienen unos derechos, que nosotros a veces no hacemos valer, pero el Estado tiene que ayudar.

Desde el Trabajo Social se hace necesario reconocer la importancia del fortalecimiento de la dimensión emocional en los procesos de asimilación de la discapacidad, así como contribuir a la generación de redes y vínculos familiares como uno de los principales aportes de la profesión.

También se reconoce la importancia de tener una mirada de la discapacidad que vaya más allá de identificar un limitante, que no haga énfasis en la carencia sino en la posibilidad de desarrollar las potencialidades del individuo a partir de estrategias de comunicación, vínculos emocionales y dinámicas relacionales que surgen del seno familiar

María Adela Alfonso complementó lo siguiente:

La Señora Rosita dijo algo muy importante y es que hay que ver es la capacidad de cada persona, de mirar como los ayudamos a ser felices, siempre nos preocupamos por nuestros hijos, las entidades ahí están, y lo que nos hace falta es fe, de saber que si lo luchamos lo podemos lograr, porque la gente ya está cansada, ya si nos dijeron que van a construir una institución como el centro crecer para mil niños de 6 años a 17, ya decimos, que no creemos en eso, entonces yo creo que nos falta es creer, precisamente porque nuestra mentalidad ya estamos es cansados, porque no hemos logrado algo muy grande entonces nos falta es creer, en nosotros mismos, en Dios, de que si va haber algo bueno para nosotros, puede ser dentro de uno o dos o tres años. Lo que necesitamos es gestionar también allá sitios para niños mayores de 18 años, y ser veedores de las instituciones y proyectos y ver que, si lleguen las cosas donde tienen que llegar, que son a las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Emperatriz Anzola, a partir de la pregunta ¿cómo les gustaría que se entendiera la discapacidad? manifestó que:

A mí me gustaría que se entendiera la discapacidad desde las necesidades que tienen las personas con discapacidad, porque aquí lo que necesitamos de verdad es mucho apoyo del Estado, eso sería maravilloso, que todo lo que dicen que van a poner, son puras promesas, entonces quedamos igual, en ceros.

Respecto a la misma pregunta, Danilo Camacho dijo que:

A mí me gustaría que la discapacidad se viera desde el punto de vista como personas sujetas de derechos, por que como dice la compañera, nos falta fe y creer, pero también le falta muchísimo al Estado, porque las leyes están, pero el gobierno crea unos procesos donde no vinculan la población, es que esto no se trata de números, esto se trata es de vincular y atender a la población en general, no se trata de que atendí al 10 % y quedo solucionado el problema, porque al contrario se crea una brecha y se crea más la división de la población y la desigualdad, ¿porque la población con discapacidad no se ha podido organizar? Por qué el estado crea programas que generan división, porque si a ti te dan un bono de 5, a mí me dan uno de 7 y yo no puedo protestar porque o si no me lo bajan a mí, entonces no se trata de un bono, de una ayuda, no se trata de un mecanismo de atender, se trata es de vincular a la población, aquí la constitución Colombiana lo dice muy clarito, el Estado es el responsable de atender a la población con discapacidad, y no dice atender a un 50 % de la población, si no en su totalidad, tenemos que crear una ley para el cuidador que ese va a ser nuestro objetivo, que le Estado también se haga responsable del cuidador, porque es un trabajo que estamos haciendo.

A modo de conclusión, de este objetivo se evidenció que uno de los aportes que surge de las experiencias de cuidadores de PcD, es reconocer la discapacidad como una manifestación de la diversidad humana, entendiéndose como una oportunidad de crecimiento social y de comprensión de la diferencia como factor determinante en la construcción de un nuevo paradigma de discapacidad.

También se reconoce la importancia de tener una mirada de la discapacidad que vaya más allá de identificar un limitante, que no haga énfasis en la carencia sino en la posibilidad de desarrollar las potencialidades del individuo, a partir de estrategias de comunicación, vínculos emocionales y dinámicas relacionales que surgen principalmente del seno familiar pero

que se desplazan a otras dimensiones como la esfera de lo educativo, lo político o lo ambiental.

Adicionalmente, se encuentra importante resignificar el rol del cuidador y la concepción frente a la discapacidad, no solamente como las relaciones referentes al cuidado y asistencia sino también al reconocimiento de la persona con discapacidad, como un sujeto de derechos que cuente con plena garantía para el goce efectivo de los mismos. Así mismo, se identifica la necesidad de reconocer la importancia de la dimensión emocional y espiritual de las personas en los procesos de reconocimiento de la discapacidad, ya que estos aspectos se relegan permanentemente, y como se evidencio a lo largo de la investigación, estos constituyen una parte importante del pensar y sentir de los cuidadores de PcD.

Finalmente, los cuidadores manifestaron la necesidad de sensibilizar a la sociedad frente a la discapacidad, ya que la falta de sensibilidad y conciencia frente a la discapacidad incrementa las barreras de accesibilidad.

Aprendizajes

Existe un gran vacío normativo referente a leyes que protegen al cuidador de la PcD. Si bien la temática ha progresado muchísimo con los años, se ha avanzado en pro de las personas quienes propiamente tienen la discapacidad más no de sus cuidadores quienes siguen siendo una población olvidada y abandonada en cuestión de derechos e importancia social. El tema de discapacidad muy poco se aborda desde las ciencias humanas y sociales, ya que ha tenido especial protagonismo desde las ciencias de la salud, lo que constituye en sí mismo una construcción teórica desde el paradigma hegemónico.

Se identifica que el paradigma hegemónico de discapacidad sigue siendo el principal factor estructural que dificulta la apropiación de la sociedad hacia una cultura inclusiva; sin embargo, los cuidadores participantes coincidieron en el reconocimiento de la discapacidad como una manifestación de la diversidad humana, entendiéndose como una oportunidad de crecimiento social y de comprensión de la diferencia como factor determinante en la construcción de un nuevo paradigma de discapacidad.

La relación con la discapacidad se hace más estrecha de acuerdo con el tipo de vínculo familiar, es decir, en los casos en que el cuidador es un padre o madre de familia se identificó una mayor apropiación de la situación, así como mayor interés por conocer sus derechos, y mayor habilidad para identificar las barreras en torno a la discapacidad en comparación con los casos en que el cuidador es algún otro familiar (hermana, abuela).

A Modo de Conclusión Desde lo Rural y lo Urbano

En cuanto la perspectiva rural, se puede hacer énfasis en que existe mayor desconocimiento del concepto de discapacidad y de su origen, sin embargo, se identifica que los contextos tanto rurales como urbanos se reproduce el paradigma hegemónico de discapacidad y esto determina y condiciona las relaciones sociales.

En los contextos tanto rurales como urbanos, se puede identificar una posición política casi que homogénea en los participantes, y es el reconocer la ausencia del Estado en cuanto a políticas públicas efectivas y falta de atención a las PcD y a sus cuidadores y familias; no obstante, existe mayor precariedad en el sector rural, esto ligado a las condiciones del campo colombiano que históricamente ha sido relegado, excluido y poco visibilizado en la mayoría de aspectos, pero especialmente en cuanto a la inversión social.

En cuanto a las representaciones sociales respecto al apoyo familiar, se ven de manera más marcada en el contexto urbano, esto en relación con la dinámica propia del contexto urbano el cual demanda mayor movilización porque, como se evidenció en la mayoría de los relatos, el acceso a temas de educación, salud y recreación es más visible en la ciudad que en el contexto rural, donde este tipo de aspectos han sido relegados a un segundo plano.

Aportes Desde Trabajo Social

Se puede identificar que se han naturalizado un conjunto de representaciones excluyentes que han permeado las esferas de lo político, lo educativo, lo relacional e incluso, lo moral, y que en consecuencia han fortalecido la idea de la PcD como un ser que no pertenece al “selecto” grupo de lo

normal, y que requiere de una rehabilitación que lo vuelva funcional al sistema. De acuerdo a esto, se ha logrado evidenciar que muchas veces en la sociedad no hay cabida para la diferencia, y se tienden a minimizar las capacidades de grupos vulnerables, lo que deja al descubierto grandes falencias que requieren urgentemente ser transformadas.

De acuerdo con lo anterior, resulta importante abrir el debate frente a los paradigmas de discapacidad y crear espacios de concientización que sensibilicen a las personas, en pro de la eliminación de barreras sociales, así como la generación de acciones que aporten a garantizar los derechos de las PcD y sus cuidadores. Este constituye uno de los retos del Trabajo Social.

Así mismo se logra identificar que desarrollar investigaciones permite reconocer la experiencia de quienes viven cotidianamente la discapacidad, para que sean estos actores por medio del empoderamiento los que creen alternativas con enfoques más incluyente, además que reconocer este tema y profundizarlo posibilita una base teórica para posteriores acciones desde el Trabajo Social en condiciones similares.

Finalmente, se requiere resignificar las historias de vida en los espacios académicos para contribuir a la comprensión de la discapacidad y realizar aportes desde la profesión, con el objetivo de iniciar la construcción de propuestas políticas, sociales y legislativas que contribuyan a la transformación y al cambio social con un desarrollo más humano e incluyente.

Referencias

- Arismendi, H. (2012). *Relaciones entre redes sociales de las y los integrantes del programa institucional de cuidadoras y cuidadores de personas en condición de discapacidad del Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt*. Universidad Nacional de Colombia. <http://bdigital.unal.edu.co/42909/1/4870041.2012.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018) Censo 2005. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>
- García, N. (1984) *Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular*. Revista Nueva Sociedad pp (66-78). http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/garcia_cancelini._gramsci_con_bourdieu.pdf
- Mora, J. Saldaña, D. (1992) *Personas con minusvalías*. Animación integradora Editorial Alcalá. Madrid, España

- Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Sergio Moscovici*. Athenea Digital. Universidad de Guadalajara. México.
- Organización Mundial de la Salud (2011) Informe mundial sobre discapacidad. Banco Mundial. http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2016). Discapacidades. <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Palacios, A., & Románachs, J. (2006). *Modelo De La Diversidad: La Bioética y los derechos Humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad Funcional*. España: Ediciones Diversitas.
- Pautassi, L. (2007) *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos. Serie Mujer y desarrollo*. Naciones unidas CEPAL. Agencia española de cooperación internacional. Santiago de Chile. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/S0700816_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Peñas – Felizzola, O. (2013) *Referentes conceptuales para la comprensión de la discapacidad*. Facultad de medicina. Grupo de investigación Ocupación e inclusión social. Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez & Seco, (s.f) *Hegemonía y Democracia en el siglo XXI*, Universidad de Valencia. <https://www.uv.es/cefd/15/rodriguez.pdf>
- Rodríguez, Y. (2012) *Teoría crítica y estrategia contrahegemónica. Hacia una lucha social por la memoria de Colombia*. Ciudad Paz-ando. pp (9-20) <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/cpaz/article/viewFile/7269/8959>
- Vallejos, I. (2009) La categoría de normalidad: Una mirada sobre viejas y nuevas formas de disciplinamiento social. En M. Angelino (Editora) *Discapacidad e ideología de la normalidad: Desnaturalizar el déficit*. (pp 95-113) Buenos Aires, Argentina. Noveduc libros.

Capítulo 3. Violencia Directa Como Forma de Interacción Entre Niños y Niñas que Viven en Medio de Violencia Estructural y Cultural en Suacha⁵

   *Emily Roxana Villegas Lemus*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Correo: evillegasle@uniminuto.edu.co

Resumen

El presente capítulo surge de una investigación cualitativa realizada en el marco del curso opción de grado para el título de Trabajadora Social. En este se buscó determinar como la violencia estructural, cultural y directa, afecta la interacción de los niños y las niñas asistentes a la Ludoteca del Barrio Altos de la Florida del Municipio de Suacha⁶, Cundinamarca. Se pretende identificar como la vulnerabilidad social, las condiciones históricas y contextuales del territorio, ligado a cuestiones culturales como la crianza, los roles de género, entre otros factores, incrementan la naturalización

-
5. En el presente documento, se pretende reconocer el sentido ancestral del municipio retomando su nombre original usado por el pueblo Guacha del Imperio Muisca. Suacha significa Varón del Sol. Sin embargo, se mantendrá el nombre de Soacha, cuando se citen documentos textuales o se mencionen documentos estatales.
 6. En el presente documento se pretende reconocer el sentido ancestral del municipio retomando su nombre original usado por el pueblo Guacha del Imperio Muisca, Suacha significa Varón del Sol. Sin embargo, se mantendrá el nombre de Soacha, cuando se citen documentos textuales o se mencionen documentos estatales.

de la violencia como forma legítima de socialización entre los niños y las niñas. Para ello, se analizan las condiciones estructurales y culturales del territorio de Suacha, para establecer como todo ello repercute y configura directamente la vida de la niñez.

Palabras clave

Violencia estructural, cultural y directa, Niñez, vulnerabilidad social, naturalización de la violencia.

Abstract

This chapter arises from qualitative research carried out within the framework of option course for the Social Worker degree. This study was sought to determine how structural, cultural and direct violence affects the interaction of children attending the Playroom in Altos de la Florida neighborhood of the Municipality of Suacha, Cundinamarca. The aim is to identify how social vulnerability, the historical and contextual conditions of the territory, linked to cultural issues such as upbringing, gender roles among other factors, increase the naturalization of violence as a legitimate form of socialization among boys and girls. In order to do so, the structural and cultural conditions of the territory of Suacha are analyzed, in order to establish how all this affects and directly shapes the lives of children.

Keywords

Structural, direct and cultural violence, Childhood, social vulnerability, naturalization of violence.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Villegas, E. (2023). Violencia Directa Como Forma de Interacción Entre Niños y Niñas que Viven en Medio de Violencia Estructural y Cultural en Suacha. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las

familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 93). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Villegas, E. “Violencia Directa Como Forma de Interacción Entre Niños y Niñas que Viven en Medio de Violencia Estructural y Cultural en Suacha”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Villegas, E. “Violencia Directa Como Forma de Interacción Entre Niños y Niñas que Viven en Medio de Violencia Estructural y Cultural en Suacha”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 61. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

Hablar del concepto de violencia es un ejercicio complejo y con múltiples aristas por estudiar y comprender, esto se debe a las variadas formas de apropiarla en determinado tiempo y espacio en la que se desarrolla. En este panorama, y en un contexto como el del municipio de Suacha, es importante plantearlo desde una visión que permita comprenderla de manera sociohistórica y con un enfoque etario, ya que el fenómeno de la violencia también ejerce unas dominaciones y establece funcionamientos en las formas de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes del territorio.

De igual forma, el registro diario de asesinatos, homicidios e incluso de masacres, resultan ser ineludibles en la vida de los colombianos y colombianas, por lo que se podría hablar de una naturalización o normalización

de la violencia, en donde se despoja el sentido por la búsqueda de justicia y no repetición, por el contrario, se legitiman dichos actos al silenciar el trasfondo de los hechos, sin buscar las respuestas que necesitan las múltiples víctimas quienes luchan por conocer la verdad para una posible reparación. Si los niños y niñas siguen replicando escenarios de violencia como única forma para resolver las situaciones de conflicto, Colombia entraría en un bucle interminable de ciclos de violencia, dolor y sangre.

En este sentido, la investigación nació a partir del desarrollo de la práctica profesional en Trabajo Social, realizada en la ludoteca de la Casa Pastoral, ubicada en el barrio Altos de la Florida en el municipio de Suacha en el año 2018 a 2019. Allí, se llevó a cabo la conformación de un grupo de alrededor de 35 niños y niñas habitantes del lugar, quienes participaron de forma activa en los grupos focales y las diversas actividades que se desarrollaron para fortalecer habilidades y potencialidades socioemocionales, de modo que permitiera mitigar o prevenir la vinculación de los niños y niñas a dinámicas violentas o actores armados presentes en el territorio. Este acompañamiento con los niños y niñas dio como resultado la investigación titulada *Violencia Estructural, Cultural y Directa: determinantes en la interacción entre niños y niñas de Altos de la Florida, Suacha*.⁷

Este acompañamiento realizado a los niños y las niñas evidenció que la violencia estructural y cultural repercuten en la forma de interacción entre ellos y ellas; además, en conjunto con la violencia directa se reconoce que en las relaciones cotidianas es común observar conductas agresivas en sus formas de socialización, ya que los golpes, los gritos, los insultos o amenazas son comunes al momento de dirigirse a otras personas, incluso son más visibles a la hora de jugar, compartir algún espacio o realizar alguna actividad. En dicho panorama surge la necesidad de demostrar que la niñez del barrio Altos de la Florida no solo se relacionaban de forma violenta porque en sus familias experimentan golpes o maltratos, sino que también influye el contexto en el que desarrollan su vida, es decir, el barrio, la calle, el colegio, las instituciones del municipio, la familia, los medios de comunicación, las redes sociales, el sistema de salud, las formas de crianza, etc.

7. Esta investigación se realizó en el marco de la opción de grado y obtuvo reconocimiento como mejor trabajo de grado en el segundo semestre del año 2019 en la Corporación Universitaria Minuto de Dios – Sede Principal.

También generan un efecto contundente a la hora de interactuar con las demás personas.

A partir de lo anterior, la violencia se entiende de acuerdo con los postulados de Galtung (1985), como todo aquello que, siendo evitable, impide y obstaculiza el desarrollo humano, esto quiere decir que no es solo la violencia directa (verbal, psicológica y física), sino también existe una violencia estructural en donde la pobreza, la represión, la contaminación, la alienación, entre otros fenómenos, también se perciben como actos violentos. De igual forma, la violencia cultural es todo aquello que legitima la violencia estructural o directa, materializada en la religión, la ideología, la lengua, el arte, las ciencias, el género, entre otras formas simbólicas que promueven o justifican la violencia.

Es por ello que, en la presente investigación se buscó reconocer cómo la violencia estructural y cultural afecta o interfiere en la interacción de los niños y las niñas que participaron en la Ludoteca, ubicada en el Barrio Altos de la Florida del municipio de Suacha. Para ello, se realizó una identificación del contexto social y económico en el que vivían los niños y las niñas del municipio, haciendo énfasis en el barrio mencionado. Posteriormente se analizó cómo se relacionan entre sí. Es necesario resaltar que, la niñez no solo se construye socialmente en el entorno familiar o escolar, como se mencionó anteriormente, sino que también desarrollan sus habilidades y potencialidades en espacios como la calle, el barrio, la cancha o incluso espacios comunitarios que comparten con otros y otras. Es por esto que, esta investigación permitió comprender que los niños y niñas replican acciones de violencia debido a los múltiples factores que los rodean y no únicamente por su contexto familiar.

Niñez, Vulnerabilidad Social y Violencia

De acuerdo con el orden mencionado anteriormente, para efectos de la investigación se establecieron tres categorías de análisis: niñez, vulnerabilidad social y violencia. Dentro de esta última categoría surgen tres subcategorías: violencia directa, estructural y cultural.

Con respecto a niñez se parte de un breve recorrido histórico frente a esta concepción, por tanto, en la Antigüedad y en la Edad Media a la niñez no se le reconocía como sujetos particulares o con características diferentes a

los adultos, por lo tanto, eran vistos y tratados como adultos pequeños, sin condiciones o tratos especiales, por esta razón no se visualizaba la necesidad de atención. Esto conllevó a que la tasa de mortalidad de la niñez se elevara hasta el punto de solo sobrevivir los más fuertes, como lo menciona la profesora Enesco (2008):

El infanticidio se practicaba en exceso con: niños deformes o con algún defecto físico; hijos ilegítimos o producto de relaciones adúlteras de la mujer; también por falta de recursos económicos para mantenerlos (en ese caso, también se optaba por “donar” al recién nacido a vecinos o familiares); y en ocasiones por razones religiosas oscuras (ofrendas, etc.). La prerrogativa de aceptar y reconocer al hijo era del padre, si éste lo rechazaba, se abandonaba al recién nacido en la calle, y podía recogerlo (o no) quien quisiera. A esto se le llamaba “exposición del bebé” o más conocidos como los niños expósitos. Tal práctica era más común con las niñas. En la época romana, la pobreza llevaba a mucha gente a vender a sus recién nacidos a los traficantes de esclavos apenas salidos del vientre de sus madres, en algunos periodos de la antigüedad la proporción llegó a ser de 20 niñas por cada 100 niños. Además, el infanticidio no se consideró asesinato hasta el siglo IV por lo que la cantidad de niños y niñas asesinadas fue incontable en dicha época. (p. 3)

Posteriormente, en la modernidad según Moreno (2001) al niño se le concibe como un ser inocente, sin maldad ni sexualidad, así, se le asociaron a elementos como la fragilidad o la indefensión y por lo tanto debían ser protegidos de los adultos. Como lo postuló Rousseau (1762) el niño es bueno por naturaleza y la sociedad es la que puede llegar a pervertir sus buenas inclinaciones, reforzando la idea de que los niños eran inocentes e indefensos. Ya en 1989 la UNICEF brinda un concepto de niñez que orientó la definición establecida en la Constitución Política de Colombia de 1991 y por lo tanto el posterior Código de Infancia y Adolescencia en 2006, en donde plantea que la infancia es una época en donde los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en lugares de recreo, crecer fuertes, seguros, recibir amor, contar con una familia y una comunidad amplia de adultos. Además, este documento también menciona que es una época en donde deben desarrollar su vida sin miedo, seguros de todo tipo de violencia y protegidos contra los malos tratos o la explotación.

En Colombia, con la ley 1098 de 2006 por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia, plantea en el artículo 3° que los sujetos titulares de derechos son:

Todas las personas menores de 18 años sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad. (p. 10)

Así mismo, menciona la protección integral de los niños, niñas y adolescentes en el artículo 7° en donde se brinda “el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior” (p.11). De igual forma, el interés superior del niño planteado en el artículo 8° “obliga a todas las personas a garantizar la satisfacción integral y simultánea de todos sus Derechos Humanos, que son universales, prevalentes e interdependientes” (p. 11).

Por otra parte, de acuerdo con el desarrollo biológico y psicológico del ser humano, según Torres (2018), se plantean 6 etapas del crecimiento, sin embargo, en lo que aquí respecta a la categoría niñez, se hace alusión a la sexta y última etapa de la infancia denominada el periodo escolar, ya que da paso a la adolescencia. Según el mismo autor, esta etapa va de los 6 a los 12 años y en esta fase la capacidad de pensar en términos abstractos y matemáticos se desarrolla mucho, aunque no llega a su punto máximo. Dicha etapa coincide con la escolarización o ingreso del niño o la niña en la escuela, lo que significa la convivencia con otros seres humanos de su misma edad y, por lo tanto, iguales en derechos, deberes y requerimientos de atención, así mismo, el contacto con otros niños y niñas influye en su proceso de socialización y en la adquisición de capacidades de relación con otros seres humanos.

Piaget, (1959), como se citó en Rodríguez (2018) respalda lo planteado anteriormente ya que, dentro de las investigaciones realizadas frente a la infancia determina que la lógica del niño se construye progresivamente bajo sus leyes, como a lo largo de la vida pasando por diferentes etapas antes de alcanzar el nivel adulto. Así mismo, demostró que el niño tiene maneras de pensar específicas que lo diferencian del adulto describiendo los estadios del desarrollo cognitivo desde la infancia hasta la adolescencia, como estructuras psicológicas que se desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras que se caracterizan en la vida adulta.

Por otra parte, desde una perspectiva antropológica, se puede determinar la niñez a partir de Rojas y Lora (2008) quienes mencionan que esta categoría se puede comprender desde una representación colectiva, como producto de formas de relaciones sociales concretas, es decir, que tiene un carácter sociohistórico. Lo anterior, lo respalda Rousas (1980) ya que determina que los niños y las niñas no solo son personas sino conceptos, en la medida en que la cultura que los rodea tiene su propia idea y expectativa particular del menor, por lo cual no es una simple etapa del ciclo vital del ser humano, si no que se encuentra inmerso y limitado por las normatividades, saberes y costumbres que responden a formas de vida de la cultura de origen. Finalmente, desde la categoría de niñez y retomando a Benedict (1971) se comprende que la infancia no solamente es un aspecto biológico, si no que al mismo tiempo se concibe a partir de las construcciones sociales, en donde se configura por la cultura y el contexto que los rodea, es por lo que la infancia se configura a partir de ciertos patrones dentro de la sociedad.

Teniendo en cuenta el recorrido anterior, y retomando palabras de los autores mencionados, se comprende por niñez a toda persona entre los 0 a los 13 años. Así mismo, este concepto significa elementos mucho más allá del tiempo o las etapas de desarrollo que transcurre una persona entre el nacimiento y la edad adulta, ya que se puede comprender como una representación colectiva de carácter sociohistórico la cual es determinada por la cultura y el contexto en el que se desarrolla. Además, es una época en donde los niños y niñas deben ser considerados como sujetos sociales de derechos, con ideas, sentires, experiencias y saberes que le dan sentido a su vida.

Ahora bien, se retoman diferentes autores, organismos internacionales o instituciones para hablar sobre la vulnerabilidad social. Esta categoría se puede analizar desde la indefensión, como lo plantea González (2009), en donde la vulnerabilidad es:

Un atributo de individuos, hogares o comunidades, que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Se trata de condiciones dinámicas que afectan las posibilidades de integración, movilidad social ascendente o desarrollo. Las mismas están correlacionadas con procesos de exclusión social, que se traducen en trayectorias sociales irregulares y fluctuantes. (p.14)

Para Luhmann et al. (2008) se puede comprender desde una perspectiva de riesgo en donde hacen hincapié en la distribución de riesgos como consecuencia de procesos colectivos de toma de decisión, es decir, un individuo, hogar o comunidad es vulnerable por el resultado de múltiples factores de riesgo que configuran una situación específica, así mismo, estos factores se asocian con la distribución inequitativa de los bienes y recursos.

Desde un enfoque económico, se plantea que la vulnerabilidad se puede considerar, de acuerdo con Moser (1998), como “el conjunto de bienes, recursos o atributos (materiales o intangibles) que pueden ser administrados para mejorar el nivel de bienestar o superar situaciones adversas” (p. 15). Desde esta perspectiva, los individuos o familias pobres son más vulnerables que otros en relación con la posesión y utilización que hacen de los distintos activos sociales. Por lo tanto, la vulnerabilidad social se identifica con el conjunto de limitaciones o desventajas que las personas encuentran para acceder y usar los activos que se distribuyen en la sociedad.

También, se puede hablar de esta categoría desde una perspectiva a nivel macrosocial, es decir que, se debe tener en cuenta aspectos estructurales, en donde el papel del Estado es fundamental para la comprensión de dicho fenómeno, así mismo, la pobreza repercute en la concepción amplia del concepto. En este sentido Kaztman et al. (1999) definen la vulnerabilidad social como:

La situación en la cual las personas, hogares y grupos: no obtienen puestos de trabajo de calidad y/o estables; las redes sociales son débiles; el acceso a los servicios y públicos es irregular. Esta situación de vulnerabilidad puede tener carácter estable, cuando la trayectoria laboral está caracterizada por la exclusión de trabajos de calidad, o reciente, cuando esta trayectoria provoca una degradación progresiva de las condiciones de vida y el aumento de la exclusión en distintas esferas de la vida social. (p. 10)

Así mismo, plantean que la vulnerabilidad afecta a todas las personas de alguna u otra manera, ya que se encuentran inmersos en un sistema estructural, de igual forma, un motivo de mayor preocupación social lo representan los sectores pobres puesto que son los que se enfrentan a diario con las inequidades, las rupturas del tejido social, el capitalismo salvaje, la competitividad del mercado, las injusticias, la corrupción, entre otros fenómenos que incrementan en proporción la vulnerabilidad de las clases marginadas de la sociedad.

Ahora bien, también se puede comprender esta categoría desde una perspectiva sociodemográfica, como lo postula el autor Rodríguez (2000) quien menciona que la vulnerabilidad es conjunto de rasgos que podrían generar dificultades o limitaciones en los procesos de adquisición para el manejo de activos en una sociedad moderna, entendidos como los recursos de todo tipo de capital:

Este enfoque tiene relación con la llamada “dinámica demográfica de la pobreza”, que se caracteriza especialmente por tasas de mortalidad y fecundidad superiores a los promedios de la población total. Estas características demográficas se asocian fuertemente a una localización territorial periférica, patrones reproductivos precoces e índices de dependencia altos. Estos rasgos configuran una fuerza generadora de desventaja social y contribuye a la reproducción intergeneracional de la pobreza. (p. 16)

En conclusión, y retomando aspectos claves de los autores mencionados hasta este punto, la vulnerabilidad social es percibida o entendida como el resultado de una relación dialéctica entre las condiciones externas y el conjunto de activos que disponen los sujetos. Un individuo, un hogar o una comunidad, son vulnerables como un resultado del efecto conjunto de múltiples factores que están vinculados a procesos estructurales que configuran situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión o incertidumbre. Estos factores están asociados a la distribución desigual de los bienes y los recursos en una sociedad, provocando una degradación progresiva de las condiciones de vida de las personas, causando el aumento de la exclusión en distintas esferas de la vida social.

A continuación, se desarrolla brevemente la categoría de violencia retomando lo postulado por la Organización Mundial de la Salud (2002) la cual determina que:

La violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p. 3)

Aquí se tiene en cuenta, no solo la violencia interpersonal, sino que también abarca desde los comportamientos suicidas hasta los conflictos armados.

Por otro lado, Chesnais (2009) citado por Martínez (2016, p. 9) plantea que la única violencia medible o verificable tiene que ver con la realizada físicamente, es decir que:

Es el ataque directo, corporal contra las personas. La violencia física reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien. Además, el uso de la fuerza por parte de alguien; el daño; recibir dicho daño por una o varias personas; la intencionalidad del daño; el propósito de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere. Pero con estos elementos también encontramos una especificación sobre la forma de violencia de la que al menos una definición habla: es violencia física. (p. 9)

A su vez, Calabrese (1997) plantea un enfoque posicionado desde la visión de la violencia como un mecanismo de control social, en donde tradicionalmente ha sido aceptada y ejercida por los individuos que han desplegado el papel hegemónico dentro de las sociedades, los cuales, de uno u otro modo legitiman, justifican y permiten el ejercicio de la violencia como poder arbitrario. Así mismo, se considera como un medio para lograr fines principalmente económicos o políticos que benefician a un reducido número de población.

Para mayor comprensión de la categoría de violencia, la investigación se basó en los hallazgos analizados y realizados por Galtung (1985) el cual propone tres componentes. El primero, la violencia directa la cual es toda aquella acción agresiva o destructiva contra: la naturaleza (daños contra la biodiversidad, contaminación de espacios naturales, etc.); las personas (violaciones, asesinatos, robos, violencia de género, violencia en la familia, violencia verbal y/o psicológica, etc.) y la colectividad (daños materiales contra edificios, infraestructuras, guerras, etc.).

En segundo lugar, Galtung (2003) plantea que la violencia estructural es aplicable en situaciones en las que se produce algún daño en la satisfacción de las necesidades básicas (supervivencia, bienestar, identidad o libertad). Aquí el autor menciona que se evidencia un conflicto entre dos o más grupos sociales en el que el reparto, acceso o posibilidad de usar los recursos es resultado sistemáticamente a favor de alguna de las partes y en perjuicio de las demás.

En tercer lugar, en cuanto a la violencia cultural Galtung (2003), menciona que esta hace referencia a aspectos simbólicos de nuestra existencia utilizados para legitimar la violencia directa y estructural, es decir que está basada

y materializada desde la religión, las ideologías, las normas, las tradiciones, el arte, el lenguaje, los valores, entre otros fenómenos construidos culturalmente. Este entramado de valores se transmite continuamente desde temprana edad y se refuerzan con el paso del tiempo, al igual que por medio de las normas establecidas socialmente. Es por ello que existe una gran dificultad para detectar este tipo de violencia y efectivamente detenerla.

Método de Investigación

El enfoque que dio línea de investigación al documento es el materialismo histórico y dialéctico, debido a que sus postulados permiten realizar un análisis de las condiciones contextuales (económicas, políticas, culturales, etc.) de una población, comprendiendo su complejidad, su historicidad y sus contradicciones sociales. Como lo menciona Engels (1876):

Sólo siguiendo la senda dialéctica, no perdiendo jamás de vista las innumerables acciones y reacciones generales del devenir y del perecer, de los cambios de avance y de retroceso, llegamos a una concepción exacta del Universo, de su desarrollo y del desarrollo de la humanidad. (p. 5)

En este sentido, considerar las relaciones sociales reales y su desarrollo histórico, permite analizar precisamente el producto de la actividad de los individuos quienes, en este caso, fueron los niños y las niñas inmersos en el municipio de Suacha.

De igual forma, se propone desde este paradigma ya que es importante dentro del desarrollo y ejercicio profesional de los y las trabajadoras sociales asumir una postura ética y política reflejada en la intervención social que se realiza, alejados y alejadas de acciones asistencialistas y subordinadas. Por el contrario, se reivindica una postura de transformación social con sentido emancipatorio, en donde se es capaz de defender y proponer acciones que posibiliten la toma de decisiones y acciones críticas, finalmente encaminadas a la justicia y la dignidad de los territorios y sus pueblos.

En este sentido, como lo menciona Quiroga (2006) citado por Díaz (2006)

El centro del materialismo histórico y dialéctico plantea ser una concepción de la reproducción y de la transformación de la sociedad, teniendo como base la praxis humana. Praxis humana que envuelve el entendimiento de un movimiento en el cual el hombre, a través de su acción libre,

creadora y universal, genera y transforma la naturaleza y la historia, y en este marco, se transforma a sí mismo. (p. 253)

Es por ello que, el materialismo histórico dentro del ejercicio del Trabajo Social permite enriquecer el quehacer profesional y su establecimiento como productor de conocimiento teórico y práctico.

También, dentro de esta investigación, se emplea un método cualitativo debido que, al hablar sobre aspectos como la violencia, la vulnerabilidad y la niñez, es necesario realizar un análisis integral con la información recopilada, de modo que responda al contexto y al proceso histórico.

En este sentido, dentro de las técnicas que se emplearon para el desarrollo de esta investigación, fueron: revisión documental, la que permitió dar el piso teórico a las categorías de análisis. También se llevaron a cabo una serie de grupos focales, en los cuales participaron de forma voluntaria alrededor de 35 niños y niñas con edad entre 3 a 14 años, que hacían parte de las actividades que realizaba la Casa Pastoral en ese momento en la estrategia de la Ludoteca. De igual forma, se realizó el consentimiento informado pertinente con los adultos y adultas cuidadoras para que estuvieran informados de las sesiones y los temas a tratar.

La estructura de los 5 grupos focales se dividió en 2 momentos. El primero, se concentró en la llegada y acogida de los niños y las niñas al espacio, es decir, se realizó una dinámica inicial que permitió potenciar la concentración, la participación y, de alguna u otra forma, se liberaron las tensiones o, por el contrario, salieron a flote las mismas por medio del juego. Este primer panorama dio una orientación o un direccionamiento de las formas como los participantes toman posturas personales; además, puso en evidencia cómo interaccionan en un espacio libremente. En el segundo momento del grupo focal, en donde los y las participantes conversaban alrededor de temas basados en historias de vida, dramatización de situaciones conflictivas dentro del hogar, percepciones del territorio, concepción de la violencia en la cotidianidad, conflicto y resolución de conflictos, llevaron finalmente al análisis y reflexión de los datos y la construcción de las respectivas conclusiones.

De igual forma, se realizaron entrevistas semiestructuradas a dos adultas significativas que hacían parte del acompañamiento de los niños y niñas. Es importante mencionar que, estas sesiones de trabajo estuvieron acompañadas de técnicas como observación participante y diario de campo,

para complementar la recopilación de información y fortalecer el análisis posterior.

Violencia Estructural y el Municipio de Suacha

De acuerdo con la Alcaldía de Soacha (2019) Suacha es un municipio perteneciente al departamento de Cundinamarca que limita al este con Bogotá y se encuentra dividido en seis comunas las cuales son: 1, Compartir; 2, Centro; 3, La Despensa; 4, Altos de Cazucá; 5, San Mateo y 6, San Humberto. Así mismo, el municipio cuenta con una zona rural (aproximadamente del 78% del territorio) dividida por dos corregimientos y alrededor de catorce veredas. Al interior de este municipio, en la comuna sexta San de Humberto, se encuentra ubicado el barrio Altos de la Florida, el cual está dividido en cuatro sectores a lo alto del cerro El Esparto.

Figura 3.1. Vista Panorámica de Suacha. 2019



Fuente: Archivo de autor.

Es importante recordar que Galtung (2003) menciona que la violencia estructural implica que los sujetos de determinada sociedad tienen insatisfechas sus necesidades básicas, carecen de seguridad, bienestar y libertad. Se puede evidenciar que el municipio de Suacha está inmerso históricamente en un estado de violencia estructural constante, es por ello que en la investigación se recopila información en materia demográfica, condiciones de las viviendas, acceso a servicios públicos, trabajo, salud, educación y aspectos del medio ambiente, haciendo hincapié en las condiciones específicas del barrio Altos de la Florida para determinar las condiciones en las que viven y se desarrollan los niños y las niñas. Cortés, F. (2017).

Uno de los análisis del anterior ejercicio, es que efectivamente el municipio de Suacha:

es un territorio permeado por múltiples problemáticas sociales, económicas y políticas como, necesidades básicas insatisfechas, microtráfico, venta ilegal de tierras, presencia de grupos armados, desplazamiento intraurbano, pobreza, explotación minera y contaminación del ambiente, corrupción, ausencia de tejido social sólido, dentro de otros factores que perjudican a la población, además de ser uno de los principales municipios del país en recibir población desplazada o migrante. (Villegas, 2019 p.73)

De igual forma, a las problemáticas mencionadas anteriormente, se suma el hecho de que dentro del municipio no se ha realizado un censo que permita evidenciar las cifras actuales del número de población que habita Suacha, esto implica que los recursos, los programas y proyectos que se pretendan desarrollar, están basados en información errónea y, seguramente, no van a generar mayor incidencia en la vida de los y las habitantes.

En definitiva, la violencia estructural materializada en la desigualdad, la pobreza, la malnutrición, un desarrollo intelectual menor, entre otros fenómenos, es el panorama en el que se desarrollan los niños y niñas que habitan el territorio de Altos de la Florida, a quienes no se les garantizan sus derechos humanos y vida digna, por el contrario, están casi obligados a repetir ciclos de violencia y pobreza.

De lo anterior, junto con los análisis recopilados en los grupos focales llevados a cabo, se evidencia que, frente a la proyección de sus vidas a futuro, los niños y niñas no se dimensionan desarrollando profesiones o actividades fuera de su contexto, esto implica que dentro de su forma de ver la

vida las únicas opciones laborales reales que tienen están relacionados con la construcción, seguridad privada, conductores de bus, estilistas, madres cabeza de familia, etc.

El hecho de que los niños y niñas no crean en otras opciones o formas de vida, resulta ser un aspecto alarmante puesto que, en la búsqueda de mejores opciones económicas, los niños, niñas y jóvenes son atraídos por las estructuras ilegales o armadas, quienes los reclutan o los usan para el desarrollo de tareas como microtráfico o informantes, además de llevar a cabo actividades de apoyo o colaboración a dichos grupos.

Violencia Cultural y el Municipio de Suacha

Suacha es un municipio que ha sufrido innumerables cambios y transformaciones, algunas de ellas han sido por efecto de la violencia cultural, la colonización y el capitalismo, un resultado de estos elementos es la imposición del nombre “Soacha”, que desconoce la carga cultural y ancestral que poseía su anterior nombre “Suacha”.

En la época precolombina, en el territorio se encontraba el pueblo Guacha del imperio muisca llamado por los indígenas Suacha, que significa Sua: Sol y Chá: Varón, siendo Suacha La Ciudad del Varón del Sol. Este cambio que, para muchos y muchas puede ser insignificante, es un claro ejemplo de cómo se efectúan procesos de aculturización, desarraigo territorial y negación de la memoria colectiva dentro del municipio. En este sentido, “por efecto de contrarrestar este acto de violencia cultural, en el presente documento se nombra al territorio como SUACHA, afirmando la antigua composición etimológica, valorando y reconociendo por medio del lenguaje su identidad ligada a los ancestros Muisca” (Villegas, 2019, p. 74).

Galtung (1969) menciona que “La cultura predica, enseña, advierte, incita, y hasta embota nuestras mentes para hacernos ver la explotación y/o la represión como algo normal y natural, o posibilita la alienación para vivir aparentando que no se sienten sus consecuencias”. (p. 155). Esto quiere decir que, la violencia cultural implica que las personas normalicen algunos fenómenos sociales ya sea la pobreza o la desigualdad como un aspecto innato, por “diseño divino”, falta de suerte o incluso porque “el destino lo quiso así”, dejando de lado sensaciones de inconformidad o sentimiento

de lucha para contrarrestar dichas situaciones, enraizando la creencia de que el problema radica en el individuo, su forma de actuar y pensar, mas no en la distribución desigual de la riqueza, la violencia, el patriarcado, etc.

Haciendo alusión a la niñez y la violencia cultural Galtung (1969), menciona lo siguiente:

El problema es, por supuesto, que cualquier socialización de un niño: en la familia, en la escuela, en la sociedad en general; es también forzada, una especie de lavado de cerebro que no deja al niño la libertad de elección. En consecuencia, podríamos llegar a la conclusión (que no es tan inverosímil) de que la socialización no violenta es dar al niño la posibilidad de escoger, por ejemplo, ofreciéndole más de un lenguaje cultural. (p. 152)

La socialización en la que están inmersos los niños y niñas está rodeada de violencia cultural materializada en el lenguaje, las tradiciones que heredan y asumen, los significados en los que construyen su vida, la crianza y educación que reciben. Según Villegas, E. (2019), todo ello, ligado directamente a patrones patriarcales y machistas, en donde se imponen roles de género en el accionar de los niños y niñas, por ejemplo: dentro de los juegos, los niños asumen una posición de competitividad y agresividad frente a los demás, hasta el punto de lastimarse con golpes, gritos, empujones, entre otras formas para conseguir sus objetivos, de igual forma, se identifican juegos asociados a la guerra y el combate cuerpo a cuerpo excluyendo a las niñas dentro de estas dinámicas, pues, prefieren no formar grupos con las mujeres, hasta el punto de no tocarlas o hablarles.

Ahora bien, de acuerdo con Villegas:

las niñas a causa de la crianza y patrones culturales asumen roles tradicionalmente impuestos a la mujer. Por ello se adjudican el cuidado de sus hermanos más pequeños, responden a aspectos del hogar como el aseo o la cocina, hasta el punto de no asistir al colegio o no poder desarrollarse libre y sanamente. Estas son dinámicas alarmantes, puesto que, si se proyecta a futuro, las mujeres continuarían heredando posturas patriarcales y heteronormativas, en posiciones de subordinación y sumisión, puesto que se legitima y se perpetua por medio de la religión, las tradiciones, el lenguaje, la educación y la crianza, esto conlleva a despojarlas de su agencia, su ser autónomo y libre. (2019, p. 78).

Por otro lado, teniendo en cuenta que los niños y las niñas también se desarrollan en medio de una sociedad globalizada, con múltiples elementos

Figura 3.2. Manuel (8 años) y su hermana (13 años) bajando la caneca del agua hasta su casa. 2019



Fuente: Archivo de autor.

tecnológicos, que incluso se convierten en fuente de educación, información e institución social, ya sea por la televisión, el cine, la música, los juguetes, los videojuegos o plataformas de redes sociales, están constantemente saturados de ejemplos de violencia directa, glorificación por la cultura del narcotráfico (como las narconovelas), la delincuencia, la admiración por la acumulación de dinero fácil, etc. Esto acarrea a que la violencia sea aceptable, naturalizada, asumida como algo normal e incluso divertida, Miedzian (1996) lo plantea de la siguiente forma:

En la TV o en las películas, en los combates de lucha libre, en los conciertos de heavy metal o de rap, en los juguetes o en los deportes, el mensaje generalizado es que la violencia es aceptable y divertida. . . Cuando los niños crecen viendo centenares de miles de horas de programas de TV y películas en las que las personas son atracadas, tiroteadas, apuñaladas, destripadas, rajadas, despellejadas o descuartizadas; cuando los niños crecen escuchando música que glorifica la violación, el suicidio, las drogas, el alcohol y el fanatismo, es bastante poco probable que se conviertan en el tipo de ciudadanos participativos, educados y responsables que nos pueden ayudar a alcanzar dichos valores y objetivos. (p. 349)

Finalmente, Suacha es un municipio receptor de población migrante y desplazada por la violencia y el conflicto armado, además, por su cercanía a Bogotá, implica que muchos de sus habitantes vivan dentro del municipio por la facilidad económica que esto implica, pero que desarrollan su vida laboral en la capital. Es por ello que en múltiples ocasiones han llamado a Suacha como una “ciudad dormitorio”, donde las personas únicamente viven allí periodos transitorios, cortos, o no construyen otro tipo de actividades o relaciones dentro de él. Lo anterior, dificulta la posibilidad de generar identidad o apropiación con el territorio, al igual que construir y fortalecer el tejido social o incluso, limita la posibilidad de construir y organizar colectivos movilizados, por el contrario, se acrecienta la aculturización, el individualismo y la competitividad⁸. (Arboleda, S. 2004)

-
8. No se puede generalizar estos aspectos de desarraigo frente a Altos de la Florida, ya que existen personas que luchan y trabajan fuertemente por la construcción colectiva de conocimientos y aportes en pro de la comunidad y el barrio, son dichas personas quienes mantienen la esperanza al momento de desarrollar proyectos que contribuyen cambios sociales y junto a la utopía de crear verdaderos cambios estructurales.

Figura 3.3. Panorama de Altos de la Florida. 2019



Fuente: Archivo de autor.

Violencia Estructural + Violencia Cultural = Violencia Directa

En efecto, según Villegas

la vida de los niños y las niñas de Altos de la Florida está permeada de violencia estructural y cultural, siendo materializada por medio de la violencia física que es la que a simple vista es más evidente, pero que genera daños igual de graves a los otros dos tipos. Indudablemente, las formas en que se interrelacionan en su cotidianidad están marcadas por un alto nivel de agresividad, representada en su lenguaje como gritos, insultos o groserías, incluso sus juegos están marcados por los golpes y los empujones (2019, p. 81).

Jiménez (2012) plantea que: “los niños que crecen entre abusos, humillaciones y crueldad tienden, con el tiempo, a adoptar conductas agresivas” (p. 17). Sumado a lo que propone Schunk (como se cita en Bandura 1973)

frente al aprendizaje social, en donde establece que la agresión es un componente social aprendido a partir de las experiencias históricas:

Los niños expuestos a la violencia adquieren y ejercen el hábito de la violencia en su comportamiento ulterior. En este sentido, la influencia de los medios de comunicación de masas sobre el comportamiento agresivo de los niños —y de todas las personas en general— es considerable. (p. 179)

El lenguaje cultural y la estructura del sistema en el que se desarrollan los niños y niñas de Altos de la Florida implica que ellos y ellas naturalicen y normalicen la violencia como un mecanismo válido de interacción; además, se llega a pensar y asumir que es la única forma de tramitar un conflicto o, por lo menos, la única opción posible para afrontar las situaciones.

Se debe agregar que, los padres, madres o adultos significativos que son responsables del cuidado y protección de los niños y las niñas también están inmersos en unas condiciones laborales informales, sobre explotación laboral, condiciones precarias, quienes por sobrevivir se deben someter a jornadas extensas, recorrer largas distancias hasta el lugar de trabajo, salarios mal remunerados, entre otras variables, lo que demuestra que están sometidos a una violencia estructural y sistemática en materia laboral. Lo anterior implica que, dentro del hogar se desarrollan unas condiciones de socialización diferentes, ya que los niños y niñas mencionan que la mayor parte del tiempo se encuentran solos, o al cuidado de sus hermanos o hermanas, además, dentro de las narraciones de los y las participantes reconocen que cuando los adultos y adultas llegan a casa, están “cansados, estresados o de mal genio”, lo cual implica unas dinámicas familiares y crianzas basadas en la ausencia o la violencia (Villegas, 2019, p. 86).

Para complementar la idea anterior, se analiza que los castigos, los golpes, los gritos y las amenazas, se convierten en una herramienta legítima para educar a los niños y niñas, esto también, directamente relacionado a los modos de crianza que se replican generacionalmente, por ende, los adultos y adultas desarrollan y ejercen la violencia directa, legitimados por la cultura o la tradición, ya que son las únicas formas que reconocen como “efectivas” para enseñar o corregir. En este sentido, condiciones como la explotación laboral, los roles de género, la desigualdad, la pobreza y las tradiciones, repercuten directamente en la forma que los niños y niñas se relacionan en su entorno, dando como resultado la materialización de la violencia directa pero legitimada y reforzada por la violencia estructural y cultural.

Reflexiones Finales

En efecto, la violencia estructural está presente en la vida cotidiana de las personas que habitan el municipio de Suacha, debido a las múltiples problemáticas y fenómenos que los afectan y los pone en una condición de vulnerabilidad social y violencia permanente, lo anterior se vive en el territorio por medio de la desigualdad, la pobreza, la ruptura del tejido social, la competitividad, la corrupción, la injusticia, las necesidades básicas insatisfechas, la precariedad laboral, el microtráfico, las estructuras de grupos armados, la contaminación, entre otros elementos que se evidenciaron a lo largo de esta investigación. Es en este contexto en donde desarrollan su vida los niños y las niñas del barrio Altos de la Florida, por lo tanto, adaptan este aprendizaje social, lo interiorizan y lo reflejan en las múltiples formas de socialización, es decir, en la forma como interaccionan con las demás personas. En un contexto violento, la niñez se relaciona por medio de la agresividad y la violencia materializada en los diferentes escenarios en los que hacen parte, como el hogar, el colegio, el barrio o el juego, debido a que esto es lo que ven, viven y sienten constantemente y en consecuencia lo replican.

Por esta misma línea, el contexto sociohistórico y cultural por el que atraviesa el municipio de Suacha, teniendo en cuenta que es un territorio de acogida para personas migrantes y desplazadas forzosamente, al igual que para muchas personas se convierte en “ciudad dormitorio”, conlleva a que las personas que allí viven no se sienten identificadas, movilizadas o interesadas en fortalecer el tejido social, la organización y creación de acciones de cambios (tanto estructurales como culturales). Por el contrario, se enraízan elementos de aculturización en los niños y las niñas, quienes por medio de sus experiencias se adaptan a vivir en condiciones indignas y precarias, internalizando y asumiendo aspectos como el desarraigo y la necesidad de salir del territorio como sinónimo de mejorar sus condiciones de vida, dejando de lado la posibilidad de construir y movilizar cambios, transformaciones y nuevas oportunidades de ser y estar en el municipio.

Al mismo tiempo, la violencia estructural materializada en el trabajo informal, la sobre explotación laboral y la estructura desigual, sumado a la violencia cultural como patrones de crianza patriarcales y agresivos, configuran las dinámicas familiares en donde las relaciones entre hijos-hijas y

adultos-adultas o cuidadores están basados en pocos o nulos tiempos para compartir, la imposición de castigos que implican golpes, gritos y amenazas como formas legítimas de educación y enseñanza. De igual forma, realizar tareas no acordes a su edad (cocinar, trabajar, etc.) y asumir roles de cuidado (a los hermanos más pequeños, el cuidado de la casa haciendo largas jornadas de aseo, etc.), evita que los niños y las niñas realicen otro tipo de actividades como jugar o incluso asistir al colegio. Esto configura progresivamente la vulnerabilidad, no solo en materia de derechos humanos, sino que pone en evidencia que ellos y ellas no están en entornos protectores, seguros y de cuidado en donde puedan desarrollarse libre e integralmente.

En vista de que, es todo un panorama de violencia estructural y cultural en el que viven su vida y se desenvuelve la niñez del barrio Altos de la Florida, se evidencia la interiorización y naturalización de la violencia directa, vista en golpes, gritos, insultos, amenazas etc. Son asumidas como formas legítimas de interacción con las demás personas, y la única estrategia “útil” de tramitar los conflictos y obtener los resultados deseados. En definitiva, se relacionan tanto unos con otros como con su entorno de forma violenta, así mismo, se convierte en un elemento de catarsis para ellos y ellas. Esto quiere decir que la violencia es una forma de liberar o expresar sus emociones, al igual que se asume como herramienta para comunicarse unos con otros debido a que su contexto los obliga y les enseña a vivir replicando dichas formas.

Lo anterior, implica pensar que no solo se están gestando violencias y riesgos al desarrollo integral de la niñez en el municipio, sino también, conlleva a asumir que a futuro resolverán cualquier tipo de conflicto por medio de la violencia, enmarcándonos en un bucle imparable de repetición de la violencia. En un país en donde el conflicto armado ha dejado innumerables secuelas y heridas en las personas por tanto tiempo, sería éticamente correcto velar porque se desarrollen y se construyan procesos y proyectos alrededor de la paz y la reconciliación, en donde se desarrollen los medios para contrarrestar la violencia estructural y se le permita a los niños y niñas una posibilidad de un territorio diferente, en donde los pilares de la justicia y la equidad sobrepasen la codicia, el poder, el odio y la venganza.

Con respecto a que los niños y niñas se relacionan de forma violenta, no a casusa de la consiga de que “los humanos son violentos por naturaleza”

como asumen varios autores, por el contrario, todo lo mencionado anteriormente permite demostrar que la violencia no es endémica, es decir, no es innata en los seres humanos, sino que es un aprendizaje social, la UNESCO en el Manifiesto de Sevilla (1986) citado por Jiménez plantea que:

La violencia al considerarla un ejercicio de poder, refutando al determinismo biológico que trata de justificar la guerra y de legitimar cualquier tipo de discriminación basada en el sexo, la raza o la clase social. La violencia es, por consiguiente, evitable y debe ser combatida en sus causas sociales.
(p. 16)

En ese sentido, si bien los humanos nacen con una carga genética heredada que puede influir en el carácter o la personalidad del sujeto, los comportamientos de agresividad o violencia son aprendidos y condicionados por la sociedad, la estructura económica, cultural y política en la que están inmersos. Tampoco es correcto afirmar que, los niños y las niñas desarrollan reacciones violentas debido a que son reproducidas únicamente dentro de los grupos familiares, ya que el contexto histórico y social en el que desarrollan su vida tienen un papel determinante en dichas conductas agresivas. Es necesario recordar que, a pesar de que en Colombia la violencia ha estado permeando todos los rincones del territorio, las personas no son violentas por naturaleza y, por lo tanto, no están condenados a reproducirla. Es necesario creer que siempre hay caminos distintos para recorrer, en especial cuando se habla de la niñez, puesto que son ellos y ellas quienes construyen nuevas realidades con su rebeldía, utopía y esperanza.

Ahora bien, hablando específicamente de los y las trabajadoras sociales desde el materialismo histórico deben luchar por encaminar sus acciones, no solo a acompañar las poblaciones vulnerables, sino que deben trabajar colectivamente por la transformación real de los territorios y sus estructuras enmarcadas en el poder desigual. Si bien es necesario estudiar y atender lo particular, no se puede quedar allí únicamente. El trabajo debe trascender y consolidarse como un insumo que permita reconocer y transformar la estructura. Sin ello, no se podrán realizar cambios incidentes, como lo plantean Valencia y Salamanca (2017) “Al no enfrentar las causas generales del conjunto de los problemas sociales, la solución se particulariza a un segmento mínimo de la población afectada” (p. 138). Así mismo, se debe construir un camino dialéctico en donde las alternativas de acción permitan consolidar un horizonte de derechos humanos, satisfacción

de necesidades básicas y reconocimiento a los niños y niñas como sujetos con agencia y poder transformador autónomo.

Por último, se evidencia la necesidad de continuar e incrementar el apoyo a escenarios comunitarios como la ludoteca de la Casa Pastoral de Altos de La Florida, puesto que este trabajo mancomunado le permite a los niños y las niñas generar nuevos aprendizajes y desarrollar otras ideas o formas de percibir sus vidas y su futuro, en donde a pesar de estar permeadas de una violencia estructural, cultural y directa constantemente, por lo menos se les brindan espacios seguros en donde puedan fortalecer su conciencia y su agencia, debido a que estos elementos son útiles para mitigar los efectos de la dominación, la explotación y el patriarcado, creando así, senderos de cambio y transformación necesarios en un país en donde las coyunturas sociales, económicas, políticas y culturales siguen generando pobreza y vulnerabilidad.

Referencias

- Alcaldía de Soacha. (2019). *Nuestro Municipio*. El Cambio Avanza, Alcaldía Municipal de Soacha Cundinamarca. <http://www.alcaldiasoacha.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Arboleda, S. (2004). *Desplazamiento intraurbano como consecuencia del conflicto armado en las ciudades*. Defensoría del Pueblo. Bogotá - Colombia. <https://biblioteca.cinep.org.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=33715>
- Burgos, J. et. al. (2015). *Altos de la Florida, la montaña invisible e imbatible*. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. <https://www.undp.org/es/latin-america/publications/altos-de-la-florida-la-monta%C3%B1a-invisible-e-imbatible>
- Casa Pastoral Nuestra Señora del Camino, et. al. (2017). *Conteo Poblacional de Altos de la Florida Soacha*. Cundinamarca, Colombia.
- Cortés, F. (2017). *La ciudad: la última frontera para la acción humanitaria*. Una aproximación desde el caso de Altos de la Florida. JRS Colombia.
- Defensoría Del Pueblo Colombia. (2018). *Alerta Temprana N° 062-18*. Prevención y Protección. Estrategia Casa de los Derechos Soacha. <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91718>
- Galtung, J. (1969). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, 27, 291-305. <https://www.jstor.org/stable/423472>
- Galtung, J. (1998). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución*. Gernika Gogoratuz. <https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/3r-reconstruccion-reconciliacion-resolucion-galtung/>
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Red Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz. <https://www.gernikagogoratuz.org/portfolio-item/violencia-cultural-galtung/>

- Jiménez, B. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 19 (58), 13-52.
- Miedzian, M. (1996). *Chicos son, hombres serán*. Madrid: Horas y Horas.
- Schunk, D. (2012). Aprendizaje social cognitivo. (6ta Ed) *Teorías del aprendizaje*. Pearson Educación. México. <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/Teo-Apra/4.pdf>
- UNESCO. (1986). *Manifiesto de Sevilla sobre la violencia*. Vigésimoquinta sesión noviembre en París.
- Valencia, M y Salamanca, R. (2017). *Trabajo social y la perspectiva histórico - crítica*. Universidad Externado de Colombia.
- Vicencç, F (1998) *Cultura de paz y gestión de conflictos*. UNESCO.

Capítulo 4. Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Contexto Universitario

   *Paula Andrea Díaz Rodríguez*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: pdiazrodri1@uniminuto.edu.co

   *Yerly Lorena Díaz Aldana*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: ldiazaldana@uniminuto.edu.co

Resumen

El presente documento es un breve contexto a la investigación sobre las manifestaciones del acoso sexual en el entorno universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios realizado en el año 2019. Abordando la problemática desde un enfoque legal y sociocultural. Dirigida a 50 mujeres estudiantes, de jornada diurna de los diferentes programas en un rango de edad entre 18 y 30 años. Realizada a partir del paradigma interpretativo con técnicas de recolección de datos como encuesta, entrevistas semi estructurada y testimonio individual, teniendo en cuenta las categorías como género, mujer, poder y acoso sexual. Se identificó que el fenómeno se encontraba presente en la institución. Las mujeres que fueron participes no tienen claro que el acoso es un delito y así mismo existe una confusión entre el acoso sexual y otros delitos sexuales aunque identifican el acoso sexual y algunas de sus manifestaciones, existe una resistencia a hablar sobre sus experiencias por condiciones culturales de poder y roles jerárquicos sociales e institucionales, además, las herramientas con las que la

universidad cuenta ante la problemática resultan ser insuficientes a la hora de una reparación a las víctimas.

Palabras clave

Poder, género, Mujer y acoso sexual.

Abstract

This document is a brief context to the research on the Manifestations of Sexual harassment in the university environment of the Corporación Universitaria Minuto de Dios, carried out in 2019. Addressing the problem from a legal and sociocultural approach. Aimed at 50 female students, daytime students of the different programs in age range between 18 and 30 years. Made from the interpretive paradigm with data collection techniques such as survey, semi-structured interviews and individual testimony, taking into account categories such a gender, power, women and sexual harassment. It was identified that the phenomenon was present in the institution. The women who were participants are not clear that harassment is a crime and likewise there is confusion between sexual harassment and other sexual crimes, although they identify sexual harassment and some of its manifestations. There is a resistance to talk about their experiences due to cultural conditions of power, social and institutional hierarchical roles, in addition, the tools that the university relies on to face the problem turn out to be insufficient when it comes to reparation to the victims.

Keywords

Power, gender, women and sexual harassment.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Díaz Rodríguez, P. A. y Díaz Aldana, Y. L. (2023). Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios

en el Contexto Universitario. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 119). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Díaz Rodríguez, P. A. y Díaz Aldana, Y. L. “Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Contexto Universitario”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Díaz Rodríguez, P. A. y Díaz Aldana, Y. L. “Manifestaciones del Acoso Sexual en las Estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el Contexto Universitario”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 119. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

El estudio de las manifestaciones de acoso sexual se ha configurado como un tema de gran importancia debido al fuerte impacto que genera en la sociedad y particularmente en las mujeres. Por este motivo, el ejercicio de investigación realizado se centró en reconocer las manifestaciones de este problema dentro del contexto universitario, a partir de las experiencias y representaciones sociales de diferentes mujeres estudiantes y a partir de las dinámicas que se generan entorno a dicha problemática. De esta forma, es importante mencionar que siendo este un tema que ha estado presente a través de la historia en distintos escenarios, siendo las mujeres las principales víctimas por parte del sexo masculino en gran parte de los casos reportados, el fenómeno no se ha abordado de manera directa. Sin

embargo, a partir de los años 90 se inician algunas investigaciones y denuncias de casos, que da paso al conocimiento con el que se cuenta hasta el día de hoy. Cabe aclarar, que aún queda mucho por trabajar desde la rama pedagógica, social y cultural sobre el acoso sexual, que permita un reconocimiento, dignificación y reparación de las víctimas.

En este sentido, luego de la participación en encuentros con mujeres de otras instituciones de educación superior, enfocados a problemáticas como la violencia de género dentro del entorno educativo, se expone que una de las formas de violencia que viven las estudiantes dentro de los planteles es el acoso sexual y así mismo la inexistencia de herramientas para dar respuesta a la problemática, garantizando el bienestar de la víctima sea por el encubrimiento que presentan las instituciones ante presuntos acosadores, el desconocimiento de las mujeres al identificar ciertas conductas como acoso sexual, o naturalizar o normalizar algunas conductas por confundirlas con un cortejo, adicional, el temor que presentan las mujeres que lo reconocen y lo vivieron de denunciar, debido a las pocas herramientas que se les brinda a las estudiantes.

De esta forma, surge la necesidad de abordar la problemática y reconocerla de una forma cercana a la realidad, siendo conscientes de que en algún momento de nuestra vida también habíamos sido víctimas de este fenómeno. Así pues, por medio del paradigma interpretativo se buscó el reconocimiento de la problemática por medio de sus manifestaciones, teniendo en cuenta la experiencia de las mujeres participantes, priorizando la voz y los significados que estas hayan adquirido a través de su experiencia de vida con el acoso sexual. Por esto, no hubo restricciones sobre las participantes en raza, creencias religiosas, estrato socioeconómico, ni orientación sexual.

Por otra parte, teniendo en cuenta que este fenómeno se ha presentado en distintos escenarios, es importante mencionar que en torno a este se han creado movimientos como el movimiento *MeToo (yo también)* por víctimas de acoso sexual, que ha tomado reconocimiento, no solo por quién fue el victimario, un director cinematográfico estadounidense, sino por la unión del género que se presentó al denunciar y dar voz y credibilidad a los testimonios de las víctimas, lo que provocó que dicho movimiento creciera rápidamente generando una unión de testimonios que hicieron que se visibilizara como una problemática de la que no estamos exentas ya que

logró identificar que era un patrón de ciertos hombres con el pretexto de un crecimiento profesional.

Adicional, es una problemática que no se identifica solo desde un poder jerárquico, sino desde la normalización de comportamientos que son socialmente aceptados, en la que se ha puesto al hombre en un nivel superior en muchos ámbitos de la vida cotidiana y esto ha provocado que en diversas ocasiones este se poseione y provoque que la mujer se vea como un ser doblegado a sus peticiones, justificando al agresor de cometer dichos actos por situaciones que la víctima, según el presunto acosador, provocó. Legitimando así, actos de violencia contra las mujeres.

Adentrándonos en el ámbito que nos compete, en este caso universitario, en Colombia, según la Revista Semana (2017) se evidenciaron 379 casos en el 2016, incluidos colegios, de violencia de género. Sin embargo, según CONNECTAS (2017) la fiscalía general de la Nación relaciono 10.830 casos de abuso sexual en el periodo de 2008 y 2017, en donde uno de los más reconocidos fue el caso de Juanita Díaz en el año 2011, quién denunció abusos por parte de uno de sus compañeros, aunque las directivas de la universidad no prestaron la atención que merecía el caso, este escaló hasta la Fiscalía y a la fecha sigue en proceso por falta de pruebas.

La problemática se comprende a partir del reconocimiento de las relaciones de poder que se presentan en los escenarios académicos, no solo entendiéndolo desde el rol estudiante docente, sino comprendiendo que culturalmente existe una relación de poder basada en el género, donde a través de la historia se han categorizado ciertos roles y conductas según los cuerpos, su genitalidad y concepto de masculinidad y feminidad.

De acuerdo con lo anterior, surge la necesidad de realizar un proyecto investigativo que dé respuesta a la pregunta ¿Cuáles son las manifestaciones de acoso sexual que identifican las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el ámbito universitario y de qué forma responden a ellas? Para dar respuesta a la pregunta planteada se estipulan los siguientes objetivos.

El principal objetivo de esta investigación fue analizar las formas en las que se manifiestan el acoso sexual en la Corporación Universitaria Minuto de Dios y las estrategias utilizadas como respuesta por las estudiantes. Para conseguir esto, se buscó identificar los significados de acoso sexual que tienen las estudiantes, a su vez, describir las formas de acoso sexual

reconocidas por las estudiantes y, finalmente, reconocer la respuesta de las estudiantes ante situaciones de acoso sexual en el entorno universitario. Partiendo de este punto, se toman las categorías principales de análisis mencionadas anteriormente las cuales son: *mujer, género, poder y acoso sexual*.

Para esta investigación, se revisaron aproximadamente 35 documentos que, en primera instancia, podrían tener relación con la misma. Esto se encontró en fuentes como Google académico, Redalyc, Scielo y algunos artículos de revistas indexadas; pero, de estos documentos se seleccionaron únicamente 8 dado que en estos se retomaron definiciones relevantes para la investigación, así como también se dieron en escenarios de educación superior. Por otra parte, los documentos restantes que no fueron seleccionados se descartaron por motivos que tenían que ver con acoso, pero en otros escenarios distintos al retomado en esta investigación, como escenarios laborales y porque solo en ellos se nombraba la problemática, empero, su objetivo principal no era el acoso sexual.

En este sentido, para el contexto nacional, se encontró, en primer lugar, un estudio de la Universidad de Caldas titulado *Violencia sexual contra las estudiantes de la universidad de caldas* del año 2006, por Carmen Leonor Moreno Cubillos, Luz Stella Osorio Gómez, Luz Elena Sepúlveda Gallego. En segundo lugar, una investigación, igualmente de la Universidad de Caldas, titulado *Discriminación y violencia de género en la universidad de Caldas*, por, Carmen Leonor Moreno Cubillos, Luz Elena Sepúlveda Gallego, Luisa Fernanda Restrepo Rendón del año 2011.

Es importante mencionar que, aunque en estos estudios se expone el acoso sexual y con ello que está presente en contextos de educación superior, en ellos no se mencionan mecanismos de respuesta por parte de las estudiantes, ni de las instituciones de educación superior, además, de que para el contexto nacional no se encontraron diversidad de documentos en los que el objetivo se centrara en la problemática planteada.

Estas investigaciones fueron enfocadas principalmente a mujeres. Dentro de los resultados encontrados se mostró que el acoso sexual es una problemática que no se encuentra fuera del contexto universitario y que además se relaciona con el poder de género.

En este sentido, adentrándonos en el contexto internacional, dentro de los documentos relevantes para esta investigación se encontraron:

- *El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención* por Esperanza Bosch Fiol en el año 2009.
- *Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales*, por María Teresa Prieto Quezada, José Claudio Carrillo Navarro, Luis Antonio Lucio López en el año 2015.
- *El acoso sexual en el ámbito universitario: estudio comparativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas*. Escrito por Blahopoulou, Ferrer, y Bosch,
- *La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior* (2015), Claudia Alejandra Hernández Herrera, Martha Jiménez García, Eduardo Guadarrama Tapia.
- *Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición* (2008), Paz Guarderas, María de Lourdes Larrea Juan Covi.

De acuerdo con lo mencionado, para el ámbito internacional, se encontró que la búsqueda es más amplia que en el ámbito nacional, es decir, que se toma más en cuenta que la problemática existe en diversos contextos y dentro del más relevante para esta investigación. Por esto, se da más importancia al tratamiento de la problemática, se cuestiona más acerca de las insuficientes respuestas por parte de las instituciones, así como la necesidad y la importancia de crear métodos para erradicar dicha problemática en estos contextos.

La búsqueda es más amplia que en el ámbito nacional, la mayoría son enfocadas a mujeres y en la mayoría de los casos se evidencia abuso de poder, y no solo poder jerárquico, también poder de género, exponiendo casos de situaciones reales donde mujeres afirman que han sufrido acoso sexual por parte de compañeros, directivos y docentes y no denuncian ni hacen públicas estas situaciones por miedo a ser juzgadas, culpabilizadas o revictimizadas.

Es necesario mencionar que, en la mayor parte de las investigaciones o documentos mencionados, se evidencia que para las mujeres la definición

del acoso sexual resulta ser débil, esto puede llevar a que se hayan normalizado en algún momento situaciones dado que no se reconocen la gran parte de manifestaciones de este fenómeno y esto limite las denuncias. Por ello, se debe enfatizar en la necesidad de un buen tratamiento para esto. Por último, frente al ámbito local, se retomó el siguiente documento que fueron relevantes para esta investigación, *¿“Sutilezas” de la discriminación y la violencia basada en el género? Situación de los y las estudiantes de pregrado y posgrado de una facultad de medicina en Bogotá D.C. (2015)*.

En esta investigación, al igual que en las mencionadas anteriormente, es claro que el acoso sexual se presenta de distintas formas en todos los ámbitos posibles, en nuestro caso, el contexto universitario. Sin embargo, a nivel local encontrar investigaciones de este tipo es limitado, una vez más se evidencia que este tema es prácticamente nulo, no hay interés por investigarlo y puede ser por la falta de información frente al mismo. Esto se puede relacionar con que en la mayor parte de las universidades de educación superior no cuentan con herramientas para la acción frente a la violencia de género y hasta la fecha solo la Universidad Nacional cuenta con un protocolo para el tratamiento de la problemática, no sobra decir que dentro de esta institución ya se han presentado casos de acoso sexual que en su momento fueron conocidos.

La mayor parte de las investigaciones encontradas se realizaron bajo el método cualitativo, lo que llevó a visibilizar sus manifestaciones dentro de los diferentes casos mencionados y así mismo estas encuestas permitieron evidenciar de qué forma se percibe el acoso por las mujeres encuestadas.

Marco Conceptual

Para el abordaje del fenómeno y así mismo buscando entender el contexto y cómo se desarrolla, se retomaron las categorías de *género, poder, mujer y acoso sexual*, estas se tomaron dada la postura inicial frente a que el acoso sexual se da en el marco de las relaciones de poder de género-mujer dado que esta investigación va dirigida a las mujeres de la institución y la noción acoso sexual para ampliar la perspectiva que se tiene frente a dicha problemática, más allá de las suposiciones de lo que podría ser, enfocándonos en un contexto de la vida real cotidiana.

De esta forma, para cada una de las categorías, se investigaron varios autores, los cuales aportaron aspectos centrales que se hicieron relevantes para este proyecto investigativo y se logra construir una definición acorde a lo establecido por la ley para definir cada una de las mismas.

Poder

En primer lugar, dentro de la investigación y en la construcción del trabajo de grado se indagaron autores como, Guccini (2016), Gamba (s.), Moreno (2006), Foucault (1978), Bourdieu (1977), Villarreal (2001), Willis (1984), Delgado (s.f.), pero, para esta investigación y la construcción de la definición para el término, se retomaron a Weber, Foucault y Willis. En este sentido, a partir de la revisión conceptual, para esta investigación en Díaz y Díaz (2019) se definió el término cómo:

El conjunto de fuerzas donde prima el interés particular o colectivo por encima de otro, dado por la de la coerción física o psicológica, que se legitima a través de la cultura y se reproduce por medio de las relaciones de poder. (p. 23)

Género

Para la definición de esta categoría se indagaron autores como Hernández (2018), Lamas (2000), Bourdieu (1998), a partir de los cuales, como resultado para la investigación de Díaz y Díaz (2019) se entiende género como:

Una construcción social, perpetuada por la cultura patriarcal, que adopta una influencia en los cuerpos, en el cual se asume una identidad desde la femineidad y masculinidad asignando roles que generan la necesidad de crear un orden social donde exista una relación de dominación que normalmente se visibiliza a través del lenguaje. (p. 24)

Mujer

En esta categoría, a partir de los conceptos planteados por Castañeda (2006,) Muñoz (2014), Otero (1987), Stolcke (2004), Castellanos, (s.f.) Greer (2004), Daly (1978), se retoma a Stolcke, Greer y Daly para definir mujer en Díaz, Díaz (2019), entonces esta categoría se entiende como:

Ser mujer no está condicionado exclusivamente por un aspecto biológico - reproductivo, que la define como sexo femenino, más allá de esto es una construcción cultural que se ha ido transformando a través de la historia ligado directamente a los estereotipos de género, que no debe ser vista como un objeto sexuado, para la satisfacción. (p. 26)

Acoso sexual

Para esta categoría se encontraron los aportes de autores como Buchanan y Bluestein (2000), Kimberley y Lonswa (2008), OIT (2005) y (2012), Kornblit y Petracci (2002), Nicolson y Ussher (2012), Gómez Sepúlveda (2006), de acuerdo con lo anterior, para definir este término dando sentido para esta investigación por Díaz y Díaz (2019), se retoman autores como Buchanan y Bluestein, Ussher y Gomez, definiendo acoso sexual como:

las propuestas repetitivas e indeseadas con connotaciones sexuales, a cambio de favores por medio del chantaje, tomando provecho de una posición social o económica. Manifestándose en contacto físico, comentarios intimidantes sexualizados, mensajes con fotografías sexuales, invitaciones fuera del ámbito académico. (p. 30)

Marco Metodológico

Esta investigación se desarrolla a partir del paradigma interpretativo, dado que se considera que las mujeres han construido sus significados a través de la experiencia y su interacción con otros sujetos, por ende, no se verá como un objeto de estudio. Además, se busca analizar estos significados o interpretaciones que tienen frente a este.

De acuerdo con lo mencionado, se indagó, y en la investigación, se retomó la postura de Ricoy, (2006), donde nos plantea que, este paradigma parte de ser de carácter cualitativo, buscando profundizar en la investigación con significados globales, además, que para la recolección de datos se deben usar la observación participante, entrevistas, estudio de caso, entre otros. De esta forma, se generó doble interpretación, por un lado, se retoman los significados que tienen las mujeres frente al acoso sexual que han creado desde su experiencia y, por el otro, los significados que se dan desde la postura de las investigadoras, desde la observación y la indagación que se realizan a los sujetos.

Entonces, para profundizar en la investigación y enfocar más sus objetivos, complementando el enfoque interpretativo, se retomó la fenomenología de la percepción, para Angulo (2017)

Esta es la descripción de la experiencia que devela que el mundo de la ciencia, el mundo objetivo, está constituido a partir de las vivencias, del mundo vivido, de la experiencia del mundo que se habita. Este es el mundo de la percepción que aparece en la vida cotidiana, desde el mismo momento en que se abren los ojos. (p. 13.)

Por esto, la elección del paradigma para la investigación se basa principalmente en que, como se mencionó antes, no se quiere ver el sujeto como objeto de estudio, sino como sujeto activo dentro de un entorno que construye a través de sus vivencias, como lo es en este caso las mujeres estudiantes y el entorno universitario, comprendiendo que son partícipes de diferentes dinámicas sociales desde su experiencia de vida. Además, no se deseó crear un poder jerárquico entre investigador y participantes, sino se entendió como una construcción de conocimiento recíproca.

Técnicas de recolección

Ahora bien, en cuanto a las técnicas de recolección seleccionadas para este proyecto investigativo, se decidió una encuesta de 30 preguntas relacionadas con situaciones en particular que podrían identificar casos relacionados con el acoso y qué tipo de conductas consideran acoso sexual, con cuatro opciones de respuesta siendo estas: a) acoso sexual, b) otros delitos, c) comportamiento grosero, d) comportamiento adecuado.

En segundo lugar, entrevista semiestructurada y grupo focal. Sin embargo, es importante aclarar que durante el transcurso de la investigación se observó que las estudiantes que habían vivido alguna situación de acoso sexual no se sentían cómodas, expresándolo con otras mujeres, por lo que desistieron de la participación del grupo focal. Se requirió de modificaciones en la técnica de recolección como lo fue la entrevista semiestructurada. Para esto, 3 de las 50 estudiantes encuestadas dieron su testimonio particular con la situación que habían vivido en la institución, los actores, los sucesos, sus respuestas y la de la institución.

Las técnicas de recolección eran pertinentes para dar respuesta a los objetivos planteados. Cabe recalcar que cada una da respuesta a un objetivo

específico. Las 50 mujeres que participaron en la encuesta se identificaron entre quienes habían sido víctimas de la problemática y de allí se seleccionaron tres que dieron paso a la entrevista.

Marco Legal

El desarrollo de la investigación requirió ver la problemática desde un marco legal y jurídico, en el contexto colombiano, con el fin de entender que el acoso sexual se considera un delito. Como se citó en Díaz y Díaz (2019) al Código Penal. Delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, (reformado por la ley 11/1999), "Quien fabrique, elabore por cualquier medio o produzca material pornográfico o lo ofrezca, comercie, exhiba, publique, publicite, difunda o distribuya a través de Internet o de cualquier medio masivo de comunicación" (Artículo 181, Código Penal Colombiano).

Una de las leyes principales con las que cuenta nuestro sistema judicial, sobre la problemática, es la ley 1236 del 2008 del Código Penal Colombiano, que decreta los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual. Sobre la cual cobran importancia para esta investigación los siguientes artículos:

- Artículo 205. *Acceso carnal violento*. El que realice acceso carnal con otra persona mediante violencia.
- Artículo 206. *Acto sexual violento*. El que realice en otra persona acto sexual diverso al acceso carnal mediante violencia.

Ahora bien, la ley estipula la agravación punitiva en uno de los casos como:

- Artículo 21 El responsable tuviere cualquier carácter, posición o cargo que le dé particular autoridad sobre la víctima o la impulse a depositar en él su confianza.
- Artículo 220 del Código Penal, *Injuria*. El que haga a otra persona imputaciones 34 deshonrosas, incurrirá en prisión de dieciséis (16) a cincuenta y cuatro (54) meses y multa de trece puntos treinta y tres (13.33) a mil quinientos (1.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Siguiendo esta idea, es de gran relevancia mencionar que en Colombia el acoso es un delito, según el artículo 172, que estipula el Código Penal (2015), tipifica el delito de acoso, también denominado delito de stalking, dentro de los delitos contra la libertad.

En concordancia, el código también estipula que se considerará un delito cuando, el que acose a una persona llevando a cabo de forma insistente y reiterada, y sin estar legítimamente autorizado, algunas de las siguientes conductas y, de este modo, altere gravemente el desarrollo de su vida cotidiana:

1. La vigile, la persiga o busque su cercanía física.
2. Establezca o intente establecer contacto con ella a través de cualquier medio de comunicación, o por medio de terceras personas.
3. Mediante el uso indebido de sus datos personales, adquiera productos o mercancías, o contrate servicios, o haga que terceras personas se pongan en contacto con ella.
4. Atente contra su libertad o contra su patrimonio, o contra la libertad o patrimonio de otra persona próxima a ella.

Adentrándonos específicamente en el acoso sexual, en el Artículo 210-A. Acoso sexual del Código Penal, se estipula que “el que en beneficio suyo o de un tercero y valiéndose de su superioridad manifiesta o relaciones de autoridad o de poder, edad, sexo, posición laboral, social, familiar o económica, acose, persiga, hostigue o asedie física o verbalmente, con fines sexuales no consentidos, a otra persona, incurrirá en prisión de uno (1) a tres (3) años.”

Para complementar lo anterior, para esta investigación es relevante mencionar la Sentencia C-489/02, Derecho a la intimidad de la Corte Constitucional, 2002.

El derecho a la intimidad está orientado a garantizar a las personas una esfera de privacidad en su vida personal y familiar, al margen de las intervenciones arbitrarias del Estado o de terceros. Comprende de manera particular la protección frente a la divulgación no autorizada de los asuntos que conciernen a ese ámbito de privacidad.

En el marco legal colombiano, actualmente es un delito el acoso sexual, además de esto, la importancia de aclarar qué actos específicos concierne al acoso sexual y cuándo se puede estipular como abuso sexual, sin dejar de lado que muchas mujeres colombianas desconocen esta información y pueden presentar una denuncia ante el ente competente, ya que la legislación colombiana la ampara como víctima de dicho delito.

Para esta investigación fue elegido el enfoque mixto, el cual, según los autores Ruiz, Borboa y Rodríguez (2013), se define como un proceso de recolección de datos que vincula datos cualitativos y cuantitativos con el fin de dar respuesta a un planteamiento. Además, refieren que este método tiene 5 fases. En la primera, evalúa y observa los fenómenos; en la segunda, de acuerdo a lo observado, establece suposiciones frente a los fenómenos; en la tercera, comprueba las suposiciones realizadas encontrando fundamentos; la cuarta, revisa pruebas y suposiciones; la última fase, consiste en proponer formas que aclaren o modifiquen las suposiciones, o en su defecto, creen nuevas. Por su parte, también recalca la importancia de la triangulación de la información recolectada, con el fin de aclarar y dar una comprensión mucho más amplia y enriquecedora al fenómeno.

En este sentido, el método mixto permite una visualización más amplia del fenómeno donde, por una parte, el aspecto cuantitativo brinda datos medibles, como lo son estadísticas; además, arroja datos como edades, tipos de manifestaciones, número de participantes por facultad o carrera universitaria, entre otros. Por otra parte, el aspecto cualitativo permite información de tipo específico a través de testimonios de las participantes. Además, abre una visión a cuestiones frente al fenómeno, así como una mayor profundización en el análisis y la combinación de datos, esto con el fin que uno de los objetivos principales es que no se quería generalizar conductas ni patrones, por el contrario, evidenciar estadísticamente, a partir de las 50 mujeres participantes, y las particularidades de sus dignificados, permitiendo así, mostrar una cifra real cuantificable de la identificación y suceso de la problemática, añadiéndole las particularidades y las interpretaciones de las mujeres que fueron víctimas de acoso sexual dentro del plantel educativo.

Población

La población que fue parte de este proyecto investigativo son 50 mujeres. Estas fueron escogidas aleatoriamente teniendo en cuenta la voluntad y consentimiento de la participación. oscilan entre los 18 y 30 años. Uno de los requisitos principales era la mayoría de edad de cada una de las participantes debido a las connotaciones legales y jurídicas que implican trabajar con menores de edad temas relacionados con acoso sexual o posibles abusos, estando así obligadas a denunciar ante las autoridades competentes si alguna se encontraba bajo esta situación.

El propósito de no tener ningún tipo de restricción en los programas que cursan, su edad, su etnia, estrato social o creencias, es debido a que, en primer lugar, no se pretende mostrar que existiera en un programa en particular, si no que las mujeres, sin importar sus contextos, pueden estar expuestas a estas problemáticas dentro del entorno universitario, ponderando que se deben a unas relaciones de poder culturales y del contexto en particular educativo rol docente estudiante.

Cabe aclarar que, cuando se menciona en el entorno universitario, se refiere a estudiantes, docentes y administrativos, personal que hagan parte del plantel de manera directa.

Resultados

Esta investigación cobra importancia debido a que contribuye al ámbito educativo el análisis y visibilización de la problemática dado que se evidenció que esta no se ha investigado anteriormente con la importancia que merece; además, aportará la concepción del fenómeno por las víctimas, así como sus manifestaciones. Que se reconozca permite que no se normalice y, por otro lado, sirve como base para otros proyectos de investigación y la creación de protocolos y modos de respuesta cuando se presente.

Dentro de los resultados encontrados, en primer lugar, la encuesta realizada a 50 estudiantes participantes, de las cuales predominan las edades de 18 a 21 años con 31 estudiantes, de 22 a 2 años con 14 estudiantes, de 26 a 29 años con 4 estudiantes y una estudiante de 30 años.

Las opciones de respuesta con las que contaron las estudiantes son: acoso sexual, otros delitos, comportamiento grosero y comportamiento adecuado. Elegir estas opciones de respuesta se dio ya que la definición de cada una es clave para el análisis en esta investigación.

En este sentido, para el termino acoso sexual, Buchanan et al (2000) citados en Díaz y Díaz (2019, p. 28), indican que, el acoso sexual (AS):

Está integrado por todas aquellas conductas verbales y no verbales de carácter insultante, cuya naturaleza crea ambientes hostiles producto de la atención no deseada y la coerción sexual. Implica una serie de extorsiones a través de promesas de ascensos, beneficios económicos o por medio de amenazas, también se presenta como elemento directo el contacto físico no deseado, es decir, caricias que generan incomodidad, o bien, chistes, invitaciones a salir con fines de solicitar favores de tipo sexual, mostrar pornografía y difundir rumores sobre la sexualidad de la víctima.

Por otra parte, en lo referente a otros delitos, se especifica a las estudiantes a partir de la Ley colombiana Se retoman los delitos asociados al acoso sexual como lo son:

- Artículo 172 del Código Penal. Delito de acoso.
- Artículo 181 Código Penal. Material pornográfico
- Artículo 210-A del Código Penal. Acoso sexual
- Ley 1236 /2008 Código penal Abuso sexual.
 - Artículo 205. Acceso carnal violento.
 - Artículo 206. Acto sexual violento.
- Artículo 15 Constitución Política de Colombia. Derecho a la intimidad.
- Sentencia C-489/02, Derecho a la intimidad.

El comportamiento grosero se puede entender como la forma de actuar de un individuo sin educación. Esta forma de actuar transgrede cuando incomoda a otro. Para este término, se toma en cuenta la postura del Diccionario DE, (2008), quien menciona que el comportamiento adecuado se considera algo aceptado de acuerdo con la cultura y las leyes establecidas y, así mismo, no afecta a otras personas.

De esta forma, es importante tener en cuenta que, los aspectos mencionados permiten analizar si las estudiantes encuestadas reconocen qué es el acoso sexual y cuáles son sus manifestaciones, esto bajo los términos dados por los autores que se mencionaron anteriormente.

Para dar respuesta al primer objetivo de la investigación, se encontró que, en primer lugar, de acuerdo con las encuestadas, el acoso sexual está presente en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, ya que, en los resultados que arrojaron las encuestas y entrevistas se observan situaciones puntuales al interior de la institución que involucran hombres que hacen parte de la comunidad estudiantil como presuntos acosadores; además, los resultados arrojaron que algunas de las estudiantes reconocen haber sido acosadas dentro del entorno universitario. En la encuesta se evidenció, al realizar la pregunta ¿Ha vivido usted acoso sexual dentro del entorno universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?, 10 estudiantes respondieron afirmativamente. Cuando se les preguntó ¿Conoce usted a alguien que haya vivido situaciones en torno al acoso sexual dentro del entorno universitario de la Corporación Universitaria Minuto de Dios?, 17 indicaron que conocían a mujeres cercanas que lo habían vivido, es decir, más de la mitad de las participantes reconocieron haberlo vivido o conocerlo, lo que nos indica que el acoso sexual está presente y es reconocido.

Por otra parte, se evidenció que las estudiantes participantes consideran el acoso sexual como la acción de una persona a otra sin su consentimiento que atenta contra la integridad física o psicológica de esta. Cabe aclarar que la definición no es completamente alejada, sin embargo, es una respuesta ambigua que no da claridad específica en relación con la diferencia entre abuso y acoso sexual, ya que, “una acción sin el consentimiento del otro que pueda tener daños en la integridad, podría ser la definición de muchos fenómenos, como hurto, agresión física etc.” (Díaz y Díaz, 2019, p. 50).

También se evidenció, que las estudiantes no tienen un concepto claro frente al acoso sexual que lo diferencie de otros simplemente como un comportamiento grosero, siendo confundido por las estudiantes. Su definición es tan generalizada que no se sobreponen las particularidades que lo definen, como acto repetitivo e insistente, actitudes o proposiciones de tipo sexual, entre otros. Algunas de sus respuestas fueron “*Pero pues si de*

pronto lo que quiere es conquistarme, porque le gusto o algo entonces pues quiere llamar mi atención”.

Frente al reconocimiento del acoso sexual, las estudiantes que más se acercaron a la definición se encontraron en edades de los 18 a los 21 años; sin embargo, esta se presenta como un comportamiento inadecuado, formas de coqueteo o cortejo que generan incomodidad y agresiones verbales, lo cual es erróneo porque no se reconoce como un delito. El hecho de que se confunda o no se vea con claridad lo que significa el acoso sexual, puede traer como consecuencia la normalización de muchas situaciones en las que se presente, así como la posibilidad de que esto sea denunciado.

En este sentido, las estudiantes reconocen las relaciones de poder entre docente y estudiantes y los comportamientos culturalmente aceptados para un profesor con sus estudiantes dentro del aula de clase. Por su parte no se identifican las situaciones de acoso sexual con sus compañeros, es decir que entre “iguales” dentro del aula de clase no se reconocen las relaciones de poder de género legitimado por el rol masculino dentro de la cultura, minimizando estos actos cuando provienen de otro estudiante. Cómo se menciona en Díaz y Díaz, (2019, p. 57)

Pues yo considero que no lo pensé porque cuando lo pensé dije ¿la universidad que puede hacer? primero van a creer en los profesores que llevan tanto tiempo, que a una niña que apenas está comenzando a estudiar, o sea, una que apenas está empezando yo considero que primero velarán por la integridad de él que la mía.

Para el segundo objetivo específico de esta investigación, donde retomaremos las manifestaciones del acoso sexual, se evidenció que, las estudiantes reconocen el acoso sexual y sus manifestaciones. para este objetivo se plantearon diversas situaciones dentro de las cuales, se exponían actos de acoso sexual y otros delitos de violencia sexual, en este sentido situaciones como, petición explícita de mantener relaciones sexuales o mayor intimidad con la mujer a cambio de favores sexuales y deseos libidinosos que pretenda el presunto agresor, son identificadas por 40 de las estudiantes participantes como acoso sexual, 7 como comportamiento grosero y 3 como otros delitos

Dando continuidad, situaciones como, mensajes y/o llamadas insistentes, encuentros repetitivos y miradas constantes las cuales son consideradas

como las acciones que se dan al inicio del acoso sexual, 30 de las estudiantes lo reconocen como acoso sexual, 10 como otros delitos y 5 como un comportamiento grosero.

A partir de estos resultados, se puede evidenciar que las estudiantes reconocen situaciones iniciales referentes al acoso sexual. Esto podría permitir reconocer agresores ante un posible acoso sexual, pero también se debe tener en cuenta que de acuerdo a las respuestas encontradas, las relaciones de poder de género condicionan los modos de respuesta ante una situación similar pues, en el caso de que el agresor sea un docente, las mujeres podrían temer denunciar por pérdida de las asignaturas o revictimización por parte de la sociedad o, en algunos casos, por el mismo agresor, quién posiblemente sea el docente y estaría presente en distintos escenarios dentro de la comunidad académica.

Algunas de las estudiantes justificaron sus respuestas con algunas de las siguientes frases como *“Pues si es fortuito, es que fue sin culpa”*, *“Pues como dice, que, en zonas genitales sin culpa, pues probablemente no sea acoso”*, *“Pues digamos, ese tipo de comentarios de un docente no estaría bien, pues por su rol”*

Siguiendo esta idea, cuando se les consultó a las encuestadas sobre situaciones como alimentar sentimientos de culpabilidad a los posibles problemas sexuales de la persona (falta de atractivo), chistes y bromas obscenas frecuentes en presencia de la estudiante y alusiones públicas y continuadas al aspecto físico de la persona, se encontró que 25 estudiantes lo catalogaron como acoso sexual, 15 como comportamiento grosero y 10 como otros delitos.

A su vez, se encuentra que tocamientos en zonas genitales, se considera acoso sexual para 43 estudiantes y tan solo 7 lo catalogaron como otros delitos. Cuando a las estudiantes se les mencionó que este tipo de conducta se cataloga como el delito de abuso sexual, se encontró con que la mayoría de ellas asocian el abuso únicamente con el coito, es decir, no diferencian los delitos de tipo sexual.

Por otro lado, las situaciones plantean como mantener conductas provocadoras de exhibicionismo ante la persona, para el cual, 46 de las estudiantes encuestadas lo catalogaron como acoso sexual, 2 de las estudiantes encuestadas reconocieron este tipo de actos como otro delito y el restante, correspondiente a 2, indicaron que este es un comportamiento grosero.

Para este punto, es necesario recalcar el hecho de que este tipo de confusión entre delitos puede traer consigo la repetición de este tipo de actos. El hecho de no denunciar trae consigo la impunidad para abusadores.

Lo mencionado anteriormente se podría relacionar directamente con que muchas situaciones referentes a la violencia sexual se han normalizado o minimizado su gravedad, debido al miedo a la revictimización, puesto que la misma cultura machista ha subestimado el delito queriendo hacer sentir a las víctimas que están exagerando su relato, buscando mostrar esa idea de que el abuso sexual únicamente se da con el coito, como se pensó que las estudiantes lo consideraron en respuestas dadas por las mismas, posiblemente buscando excusar sus actos. Así se menciona en Díaz y Díaz (2019, p. 77),

Pues digamos que ahora que uno estudia ha visto muchos casos, y pues yo me he dado cuenta porque pues él empezaba a subir las manos, hacer comentarios fuera de lugar que no le correspondían a un profesor. Una cosa es que yo fuera la monitora y otra cosa es que uno sea amigo, pero pues yo nunca me consideré amiga de él, además, que pues él me enviaba por WhatsApp imágenes como un poco eróticas o explícitas y decía Qué rico sería hacer eso contigo y yo como “¿What?” con contenidos sexuales.

Otras de las situaciones similares como, tocamientos en zonas genitales de carácter fortuito, donde 43 estudiantes lo catalogaron como acoso sexual y las 7 restantes lo señalaron como otros delitos. Se puede evidenciar la gravedad de las respuestas encontradas, puesto que, la respuesta correcta es que es un delito y podría llegar a pensar que las estudiantes podrían vivir o han vivido una situación similar y por decir que es de ese carácter “fortuito” lo toman como sin intención alguna, incluso como una broma, pero no se cuestiona por qué alguien en alguna situación podría llegar a tocar sus genitales sin razón alguna, lo cual muestra la normalización de conductas por parte de los presuntos agresores.

En el ítem correspondiente a tocamientos en zonas no genitales a la persona, se evidencia que 38 de las estudiantes lo catalogan como acoso sexual, 6 de las estudiantes encuestadas lo tildan como un comportamiento grosero y 5 de las estudiantes lo calificaron como otro delito, por lo cual, se percibe que las estudiantes también tienen confusión frente a lo que se considera como un comportamiento grosero y acoso sexual. Aunque la mayor parte de las estudiantes no acepten este tipo de comportamientos, estos no se catalogan como algo grave, dado que no se menciona que sea u

acto repetitivo. Algunas de las estudiantes lo calificaron como algo normal, puesto que puede ser para llamar la atención en muchos casos.

Para cerrar la encuesta, se plantearon dos preguntas referentes al contexto universitario en general, la primera es, ¿Ha presenciado usted alguna de las situaciones ya mencionadas dentro de la universidad?, donde 10 estudiantes afirman haber vivido situaciones similares y el restante afirma que no. La segunda pregunta es, ¿Conoce usted alguien que haya presenciado algunas de las situaciones dentro de la universidad?, donde 17 estudiantes afirman conocer alguien que ha vivido situaciones iguales o similares a las mencionadas.

Con respecto a la encuesta, se evidenció que las estudiantes participantes presentan una definición ambigua frente al acoso sexual. Si bien lo perciben y lo identifican, muestran no tener claridad frente a las particularidades o características de este. Esto permite que lo confundan con otros delitos o con situaciones inapropiadas bajo lo aceptado cutralmente, es decir, que sí reconocen sus manifestaciones, pero muchas de ellas las tienen a confundir. Esto puede traer consigo la no denuncia de alguna situación presentada con referencia al mismo.

En cuanto a los resultados de las entrevistas se dividirán a partir de la experiencia de cada participante, teniendo en cuenta relatos exactos que aportaron durante cada entrevista. Cabe mencionar que durante el proceso las tres mujeres tuvieron el común denominador, de estar muy nerviosas, en constante movimiento sus manos, su tono de voz era bajo e incluso se notaban incómodas con la situación ya que era la primera vez que hablaban de lo ocurrido, por lo que se creó un ambiente tranquilo, con pausas necesarias y empatía.

Se iniciará con Andrea⁹, estudiante de octavo semestre de psicología, donde manifiesta a través de su relato que fue acosada sexualmente por un docente con el pretexto de que fuera su monitora de clase. El docente encontró la forma de poder tener un acercamiento con la estudiante. Durante las clases, el docente recalca comentarios sobre el físico de Andrea, haciendo invitaciones y preguntando sobre su vida sexual, por ejemplo, si usaba métodos anticonceptivos, si había iniciado su vida sexual o si tenía pareja. La estudiante acepta una salida con el docente donde este le hace

9. El nombre se cambió por solicitud de la estudiante.

un obsequio de una prenda de vestir, sin embargo, reitera que lo hizo porque todos en su clase afirmaban que el docente era homosexual y tenía comportamientos que la estudiante consideraba afeminados.

El docente tenía contacto físico con Andrea, como por ejemplo llegar a tocar su pierna, e incluso llegar a dar un beso sin consentimiento de ella. Andrea tomó como respuesta alejarse del docente, llegando a no hablarlo con nadie, ni siquiera con los miembros de su familia, ni miembros de la comunidad educativa por el temor a ser juzgada por su comportamiento, su forma de vestir, o por el hecho de haber aceptado una invitación, sin dejar de lado el temor de ser reprobada en la asignatura o de no ser respaldada por la institución puesto que el docente tenía un grado jerárquico superior al de ella. Andrea aclara que tomó la mayor distancia posible, y que aún el docente intenta hablarle. Pero ella lo ignora por completo. A continuación, se mostrarán algunos de los relatos de la estudiante durante la entrevista.

“El miedo, y qué pues al principio yo no lo veía así y pues después dirán que, porque yo le acepté la salida entonces como en cierta manera como que también me sentía culpable, pues que de pronto lo había incitado a eso porque pues acepté una salida, claro van a decir eso le pasa a usted por tonta”.

“Todo el mundo pensaba que era gay, porque pues tenía actitudes de gay y pues no lo era. Ahí fue cuando me di cuenta de que no lo era, por eso al principio se me hacía normal pues decía ‘debe ser gay y los gays son confianzudos’, (actitud risueña), pero pues ya después me di cuenta que no era gay y me empezó a hacer preguntas de cómo qué si ¿yo me cuidaba?, ¿que sí estaba planificando?, ¿que si ya había empezado mi vida sexual? y ese tipo de preguntas pues yo dije es algo más”.

“Prefería no volver a verlo sino si uno lo veía cerca cómo voltearme pues yo no reporté nada porque yo dije no quiero tener problemas o que el día de mañana pierda la materia y pues uno no sabe cómo sean los profesores”.

Ahora bien, la segunda participante es Marcela¹⁰, estudiante de sexto semestre de la facultad de educación, donde nuevamente reconoce haber sido acosada sexualmente por un docente de su facultad durante la clase transversal de danza, señalando que el docente durante su clase, de manera repetitiva, la elegía para demostrar la forma de algunos pasos de baile,

10. El nombre se cambió por solicitud de la estudiante

teniendo un acercamiento excesivo y contacto físico injustificado, incluso comentarios sobre su vestimenta y la forma en que se veía su cuerpo. También le proponía invitaciones de salir, asegurando que podrían practicar estos pasos fuera de la universidad y en otros aspectos, a lo que la estudiante se negó, en primer lugar, porque no deseaba hacerlo, y en segundo, porque se sentía juzgada por sus compañeras de clase ya que, aseguraban que, por ser elegida siempre para hacer las demostraciones en la clase, ella se encontraba sosteniendo una relación con el docente fuera del ámbito académico. Esta situación que la hizo sentir incómoda, avergonzada y rechazada, ya que, no era cierto.

Lo anterior sucedió cuando la estudiante se encontraba cursando cuarto semestre. Fue tal el grado de incomodidad que sintió la estudiante con la situación que su respuesta fue cancelar la asignatura sin comentar con alguien sobre lo ocurrido. Algunos de los relatos de Marcela fueron:

“Se me hizo muy normal al principio pues ya que elegía diferentes compañeras y pues me elegía a mí para mostrar sus pasos. Hubo un tiempo que ya pues solo quería realizar los pasos conmigo, se me acercaba de una manera muy extraña, luego después como de una semana, el docente igual, ya seguía constantemente con que yo estuviera siempre con él, al lado de él, todo con él”

“Siempre me decía como que se me veía muy linda mi ropa deportiva, que los leggings se me veían muy apretaditos”

“Pues la respuesta ante esta situación la verdad fue cancelar la materia, primero porque como ya cómo lo había dicho anteriormente yo me sentí muy incómoda y me sentí muy rechazada también, tanto por mis compañeras entonces la verdad la actitud del docente me dejó a pensar muchas cosas, me sentí muy mal y no, o sea me sentí muy incómoda en esta situación”.

La tercera encuestada fue Valentina¹¹, estudiante de octavo semestre del programa de Trabajo Social, que manifiesta haber sido acosada sexualmente por un docente cuando cursaba tercer semestre de su carrera. Valentina entiende con claridad en el término de acoso sexual y lo que significa este, señalando que el docente hacía miradas hacia las estudiantes y tenía comportamientos en clase poco apropiados para ser un docente.

11. El nombre se cambió por solicitud de la estudiante

El docente, por medio de tutorías sobre trabajos asignados en clase, le manifiesta a la estudiante en repetidas ocasiones que, siendo una mujer tan atractiva, podría irle mucho mejor en la asignatura, y que si mejoraba su actitud iba a ser un poco más fácil, a lo que Valentina respondió con un grado de incomodidad tal, que prefirió dejar de asistir a sus clases. Esto provoca la pérdida de la asignatura por inasistencias. Al siguiente semestre la estudiante debe inscribir nuevamente la asignatura con el mismo docente debido a que era el único que dictaba este curso. Para esta ocasión, Valentina, tiene una dificultad académica, debido a un documento que no había entendido con claridad y por este motivo realiza el trabajo de manera equivocada, por lo que el docente le plantea construirlo juntos durante una tutoría. En este espacio, Valentina indica que el docente le pregunta sobre su vida personal y específicamente sobre el modo en que se relaciona con los hombres.

Frente a esta situación, Valentina reaccionó de manera cortante y molesta, dejando claro su postura. Ella continuó viendo la asignatura y manteniendo, en lo posible, el menor contacto con el docente. Este docente, tiempo después fue retirado de la institución, producto de una serie de denuncias relacionadas sobre el acoso sexual que presentaba contra varias estudiantes. Si bien, la institución retiró al docente del plantel, no hubo acompañamiento a las víctimas de este. Ella indica no haber hablado con nadie, excepto con su mejor amiga, pero con miembros educativos no lo hizo por temor a que se le diera mayor credibilidad y apoyo al docente porque llevaba varios años en la institución.

“Me reuní con él en una tutoría y el empezó decirme que yo era muy bonita, que yo, que, si yo mejoraba, o sea que si yo mejoraba mi actitud era posible que yo pasara la materia y yo le dije que yo, yo le dije ¿usted a que se refiere? y me dijo, usted es muy bonita, usted tiene muchas cosas positivas para salir adelante, o sea el siempre recalca mi físico”

“Él empezó como que estábamos hablando sobre el tema y él me decía, y él me preguntó ¿Usted tiene novio? y yo le dije no, y él me dijo usted porque tiene esa actitud tan desafiante con los hombres, ¿usted tiene algún trauma de la niñez o algo así? ¿Qué le hizo un hombre?, usted podría ser mucho más cariñosa y mucho más atenta con un hombre, entonces a mí, o sea, yo dije eso pues no es normal, entonces yo le dije ¿Qué? y él me dijo cómo pues sí, porque usted, una mujer tan bonita, o sea el volvía a recalcar, o sea recalca mi físico todo el tiempo, entonces me dijo usted una

mujer tan bonita, tan atractiva, usted debería tener novio, pero por ese carácter que usted tiene pues por eso no tiene, por eso se la pasa sola”.

“Mi respuesta fue, pues fue como, o sea fue como a la defensiva, inmediatamente yo le dije a él como que a mí me ofendió mucho que él me dijera que yo tenía un trauma, entonces yo le dije como ¿Qué me está queriendo decir? O sea, yo no tengo ningún trauma y el hecho de que usted a mí no me guste no quien... ni me interese tener nada con usted, no quiere decir que yo tenga ningún trauma”.

De manera general, los resultados que nos arroja las entrevistas de las estudiantes que reconocen haber sido acosadas sexualmente muestra que las tres fueron víctimas de un docente, es decir, aquí se evidencia un claro ejemplo de la relación de poder que ejerce un docente ante una estudiante por el nivel académico, la edad y estatus que posee en la institución, poniendo así a las mujeres en una situación incómoda y desprotegidas por parte de la academia y social.

Lo anterior argumentado, desde la premisa que ninguna de las estudiantes lo habló con nadie durante muchos años e incluso, era la primera vez que lo exteriorizaban, siendo notoria su incomodidad, nerviosismo, vergüenza, comunicación no verbal y otros síntomas que tuvieron durante las entrevistas, añadiendo que las estudiantes en reiteradas ocasiones se les aclaró que era con un fin exclusivamente académico y que no sería publicado si así no lo deseaban. Dos de ellas decidieron cancelar la materia, ponderando así, su bienestar y tranquilidad, teniendo en cuenta que una asignatura promedio de tres créditos oscila en la institución en 400.000 pesos, y cuando ya definitivamente debían seguir cursando la asignatura, se evidencia que no era de su agrado asistir a su clase.

Esto demuestra que una persona, así desee y ame su proceso de formación, con un docente que la acosa sexual y constantemente, prefieren desertar o ir solo por obligación con la mayor rapidez que requiera. Cabe mencionar que adicional a la carga académica que tienen las estudiantes, debe añadirse la carga emocional que presentan las mujeres que son acosadas sexualmente en su área educativa.

Un común denominador de las estrategias que utilizan los docentes en estos relatos es que usan como fachada los encuentros estrictamente académicos, como las tutorías, que les permite tener un poco más de intimidad con las estudiantes, siendo así más fácil para los presuntos acosadores hacer peticiones inadecuadas a sus estudiantes, incluso uno de ellos era aún

más arriesgado haciéndolo directamente en frente de la clase, lo que hace pensar que ya lo han hecho en distintas oportunidades ya que lo realizan con mucha naturalidad.

Una de las razones principales por la que las estudiantes priorizan callar la experiencia vivida es debido al temor de ser juzgadas por parte de otras mujeres o de los directivos del plantel educativo, manifestando que podrían ser culpabilizadas por las acciones del presunto acosador. Se piensa que el docente, al tener un mayor estatus social dentro de la comunidad, se le dará prioridad a su relato. Esta clase de ideas se contemplan puesto que es común que el sistema tiende a revictimizar a las mujeres que denuncian este tipo de conductas.

Ahora bien, solo una de las estudiantes entrevistadas reaccionó con el docente de manera directa, sin embargo, eso no elimina que ella se haya sentido incómoda durante sus clases y evitará tener algún tipo de contacto personal como se presentaba en las tutorías, como lo indica en su relato:

“Yo seguí asistiendo a las clases y yo le dije que... entonces él me dijo como que eso estaba mal y yo le dije no profe entonces yo voy a pedir como la intervención de otro docente lo califique y él dijo “no no no no no se preocupe, no nos pongamos en esas” no sé qué, entonces el bajo como la guardia ahí y yo todo el tiempo como que muy distante, estrictamente lo académico y yo deje de ir a tutorías porque yo me sentía muy incómoda con él”.

Conclusiones

Finalmente se puede concluir a partir de la investigación, que el fenómeno de acoso sexual se presenta en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, principalmente siendo victimarios hombres docentes, y siendo así mujeres estudiantes las víctimas, llevando a cabo actos sexualizados desde su rol como educadores. Las estudiantes reconocen, en términos generales, las características esenciales del acoso sexual, y las implicaciones físicas y psicológicas a las que puede conllevar. Sin embargo, no lo reconocen como un delito según lo estipulado por la ley colombiana.

El silencio de las víctimas, generado por los temores anteriormente expuestos, trae como resultado la perpetuación de los actos de acoso sexual. Los presuntos acosadores, al no ser denunciados, siguen repitiendo esto actos sin tener ninguna consecuencia, académica ni legal, dañando así a

más mujeres, cargando su estabilidad emocional y física por la situación que han vivido.

Posteriormente, se puede evidenciar la relación de poder que ejercen los presuntos acosadores desde su rol como docentes-alumno, haciendo insinuaciones de connotación sexual, teniendo claro su rol como educador y siendo consciente del poder que ejercen debido a la aprobación de la asignatura, y el soporte que reciben por parte de la institución. Lo anterior, siendo producto de una cultura patriarcal que pondera el sexo masculino y legítima sus conductas violentas hacia las mujeres, por su estatus social y económico, doblegando a las mujeres a una situación de incomodidad que afecta su estado físico y mental.

En cuanto a las medidas de prevención y protección con las que cuenta la institución, las estudiantes las desconocen debido a que la institución no cuenta con ellas. No se reconoce que la problemática exista y, por ende, no existen herramientas que puedan prevenir, conocer y tratar el acoso sexual dentro del entorno universitario. Los estudios de género que se han llevado han sido principalmente por iniciativa de las propias estudiantes, demostrando que ellas son las que se encuentran alertas a las posibles problemáticas que pueden estar expuestas dentro de la universidad.

Referencias

- Angulo (2017) "*la fenomenología de la percepción*" de merleau-ponty como sustento del enfoque enactivo de la cognición. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio institucional Universidad Nacional de Colombia <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59249>
- Bosch, Esperanza & Ferrer-Pérez, Victoria & Navarro Guzmán, Capilla & Ferreiro, Virginia & Palmer, Carmen & Escarrer, Catalina. (2014). El acoso sexual en el ámbito universitario: elementos para mejorar la implementación de medidas de prevención, detección e intervención. Universidad de Baleares. https://www.researchgate.net/publication/268508865_El_acoso_sexual_en_el_ambito_universitario_elementos_para_mejorar_la_implementacion_de_medidas_de_prevenccion_deteccion_e_intervencion
- Blahopoulou, Ferrer, y Bosch. (2012) El acoso sexual en el ámbito universitario: estudio comparativo de la percepción diferencial entre alumnos y alumnas. Congreso Universitario Nacional Investigación y Género (4º. 2012. Sevilla), 191 – 214.
- Código Penal Colombiano (2000), s.a, recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=31612>

- CONNECTAS (2017) *La violencia sexual sí existe en universidades de Colombia*. CONNECTAS. <https://www.connectas.org/la-violencia-sexual-si-existe-en-universidades-de-colombia/>
- Díaz, P y Díaz, L (2019) Manifestaciones del acoso sexual en las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el contexto universitario. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <https://hdl.handle.net/10656/9933>
- Guarderas, P, Larrea, M. D., Cuvi, J., Vega, C., Reyes, C., Bichara, T., Ramírez, G., Paula, C., Pesántez, L., Íñiguez, A. L., Ullauri, K., Aguirre, A., Almeida, M., & Arteaga, E. (2018). Acoso sexual en las universidades ecuatorianas: validez de contenido de un instrumento de medición. *Alteridad. Revista de Educación*, 13(2), 214-226. <https://doi.org/10.17163/alt.v13n2.2018.05>
- Hernández Herrera, C. A., Jiménez García, M., & Guadarrama Tapia, E. (2015). La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. *Revista de la Educación Superior*, XLIV (4) (176), 63-82.
- MORENO REALPHE, S. P., SANABRIA FERRAND, P. A., GONZÁLEZ, L. A., & VALENCIA CEDENO, Q. C. (2015). ¿“SUTILEZAS” DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA VIOLENCIA BASADA EN EL GÉNERO? SITUACIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO DE UNA FACULTAD DE MEDICINA EN BOGOTÁ D.C. *Revista Med*, 23(1), 27-37.
- Moreno-Cubillos, C. L., Osorio-Gómez, L. S., & Sepúlveda-Gallego, L. E. (2007). Violencia sexual contra las estudiantes de la Universidad de Caldas (Colombia): estudio de corte transversal. *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*, 58(2), 115-122.
- Moreno Cubillos, C. L., Sepúlveda Gallego, L. E., & Restrepo Rendón, L. F. (2012). Discriminación y violencia de género en la Universidad de Caldas. *Hacia la Promoción de la Salud*, 17(1), 59-76. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/hacialapromociondelasalud/article/view/2023>
- Prieto Quezada, M. T., Carrillo Navarro, J. C., & Lucio López, L. A. (2015). Violencia virtual y acoso escolar entre estudiantes universitarios: el lado oscuro de las redes sociales. *Innovación Educativa*, 15(68), 33-47.
- Revista Semana (2017, 8 de marzo) Algo pasa en las universidades: abuso, acoso y violencia sexual contra la mujer. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/violencia-sexual-abuso-y-acoso-contra-las-mujeres-en-universidades-del-pais/517906/>
- Ricoy Lorenzo, C., (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação*, 31(1), 11-22.

SEGUNDA PARTE:
**Reflexiones del Trabajo Social
en Relación con el Territorio y el
Estado**

El Trabajo Social con comunidades ha sido uno de los principales espacios de intervención en nuestro país. Este se ha transformado de acuerdo con los cambios sociales y políticos que han generado nuevas formas de relación entre la sociedad y el Estado, en algunas ocasiones esta se presenta de manera tranquila donde la concertación se ubica como principal método de toma de decisiones. Sin embargo, en muchos casos la relación Estado-sociedad es conflictiva, principalmente con aquellos sectores sociales más vulnerables donde las demandas hacia el gobierno, para que resuelva las problemáticas sociales que allí emergen, es mayor.

En esta parte se analiza la relación del Estado con el campesinado de la ciudad de Bogotá, siendo este un sector que ha sido abandonado por los diferentes gobiernos y sus tierras. Hoy se encuentran en disputa con otros intereses asociados al cambio del uso del suelo rural, por otro que incluye urbanización y turismo. Las investigaciones que hacen parte de este capítulo reconocen desde la mirada de diferentes procesos organizativos barriales y campesinos, los conflictos que surgen por el territorio, pero también, y más importante, las maneras en que se organizan las comunidades para responder a estos desafíos. A su vez, en esta segunda parte se da cuenta de otro espacio de interacción y disputa entre el Estado y la sociedad como lo son las políticas sociales. Con respecto a este tema se analiza desde la producción bibliográfica del Trabajo Social, como este ha podido incidir o no en el establecimiento de políticas sociales en Colombia.

Capítulo 5. Mesa Técnica de Trabajo Altos de La Estancia (METTRAES) Caminos de Vida Digna

   *Jeyson Bernal Camacho*

Trabajador Social y Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: jeyson.bernal@uniminuto.edu

*«Somos la vida y la alegría en constante lucha
contra la tristeza y la muerte»*

ARGIMIRO GABALDÓN

Resumen

La sistematización de experiencias como una metodología de investigación social nacida del contexto nuestro americano permite reconocer el carácter transformador e innovador de los sectores populares. Este texto busca narrar las apuestas políticas y sociales de líderes y lideresas del proceso social Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia (METTRAES) no como una homogenización de los sucesos acontecidos sino como un insumo para los nuevos habitantes del territorio y la localidad frente a la disputa por los modelos de ciudad y de acción colectiva.

Las reflexiones aquí expuestas nacen del ejercicio realizado en el año 2018 en la tesis de pregrado de trabajo social titulada: Reflexiones en torno al derecho a la ciudad. Acción colectiva y resistencias en la experiencia de la Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia (METTRAES) 2010 – 2017. Proceso que encamina la lectura de la experiencia en torno a tres categorías de análisis; organización popular, acción colectiva y derecho a la ciudad.

Aprendizajes que permiten identificar elementos para la construcción de la estructura de oportunidades políticas desde las organizaciones populares como lo son; una lectura amplia de sus territorios, ampliación de la base social de movilización, cercanía con las instituciones locales y distritales, planes comunitarios de cuidado de sus comunidades y entornos, acciones que conjugan en el ejemplo de las lideresas y líderes de la Mesa Técnica Altos De La Estancia, su incansable anhelo de tener VIDA DIGNA.

Palabras clave

Organización popular, Territorio, acción colectiva y derecho a la ciudad

Abstract

The systematization of experiences as a methodology of social research born of our American context allows us to recognize the transformative and innovative character of the popular sectors. This text seeks to narrate the political and social bets of leaders of the social processes Mesa Técnica Altos de la Estancia (METTRAES) not as a homogenization of the events that have occurred but as an input for the new inhabitants of the territory and the locality in the face of the dispute over the models of city and collective action.

The reflections presented here are born from the exercise carried out in 2018 in the undergraduate thesis of social work entitled: Reflections on the right to the city. Collective action and resistances in the experience of the Mesa Técnica Altos de la Estancia (METTRAES) 2010 – 2017. Process that directs the reading of the experience around three categories of analysis: popular organization, collective action, and the right to the city.

Learning that allows to identify elements for the construction of the structure of political opportunities from popular organizations such as: a broad reading of their territories, expansion of the social base of mobilization, closeness with local and district institutions, community care plans for their communities and environments, actions that combine in the example of the leaders of the Mesa Técnica Altos de la Estancia their tireless desire to have a DIGNIFIED LIFE.

Keywords

People's organization, Territory, collective action and right to the city

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Bernal, J. (2023) Mesa Técnica de Trabajo Altos de La Estancia (METTRAES) Caminos de Vida Digna. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 151). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Bernal, J. “Mesa Técnica de Trabajo Altos de La Estancia (METTRAES) Caminos de Vida Digna”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Bernal, J. “Mesa Técnica de Trabajo Altos de La Estancia (METTRAES) Caminos de Vida Digna”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 151. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

La sistematización como metodología de investigación se caracteriza por ser proceso constante y acumulativo de las experiencias de intervención en un contexto determinado que generan un nuevo conocimiento. Ello se refiere a un tipo de saberes donde las prácticas históricas, cotidianas y políticas sean los antecedentes de los procesos de indagación, acoplando los esfuerzos con los sectores populares en la tarea de transformación de la realidad.

En el ejercicio profesional, la sistematización de experiencias al ser una metodología nacida en el contexto latinoamericano encarna las luchas de los sectores excluidos por el sistema económico y político; contextos donde el trabajador social, en su configuración histórica, está llamado a actuar con el diseño de estrategias para la transformación y superación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación y pobreza.

La importancia de implementar la sistematización de experiencias en el Trabajo Social radica en la posibilidad de reflexionar sobre la práctica, aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potencializarla. Pero más allá de la acción de recuperar los devenires es la interpretación crítica del conocimiento en el campo. De esta manera, se aprende trascendiendo las apariencias, reconociendo la riqueza de las prácticas cotidianas y su relación con las condiciones materiales donde se desarrolla.

Este ejercicio responde a unas decisiones políticas tanto del que sistematiza como de las personas que desarrollaron las experiencias, pues, no se pretende la recopilación de una historial lineal, al contrario, se problematiza en las condiciones, situaciones y acciones que permitan un mayor nivel de trascendencia de las reacciones y resultados de las vivencias. “Por todo lo anterior, es que es tan apasionante, como exigente, la tarea de buscar comprenderlas, extraer sus enseñanzas y comunicarlas. Buscamos apropiarnos críticamente de las experiencias vividas y damos cuenta de ellas, compartiendo con otras personas lo aprendido” (Jara, 2011, pág. 3)

En la apuesta sociopolítica de sistematizar la Mesa Técnica Altos de la Estancia (METTRAES) se decidió por una revisión sociocrítica de la experiencia desde un diseño metodológico dialéctico de la sistematización, esto respondiendo a la necesidad de reconocer la práctica social como la fuente del conocimiento desde la revisión de las condiciones materiales que

llevaron al desarrollo de la experiencia y cómo estos permitieron el punto de partida para una reinterpretación del territorio y las nuevas luchas de la organización popular.

Este diseño metodológico consto de cinco pasos (toma de contacto, historias de vida, recopilación de las experiencias, análisis y teorización, finalizando con la socialización de hallazgos) los cuales fueron orientados por parte de la comunidad, en especial por los compañeros Heriberto y Sandra, quienes desde sus experiencias en territorio aportaban la mejor ruta para el ejercicio. Esta sistematización planteó la pregunta ¿Cuáles han sido los aprendizajes y devenires en la experiencia de la Mesa Técnica Altos de la Estancia (METTRAES), frente a las acciones colectivas emprendidas por la consolidación del proyecto del parque distrital Altos de la Estancia, en el periodo comprendido entre el año 2010 al 2017? Esto con el objetivo de visibilizar los cambios históricos en el desarrollo de la experiencia y cómo se enmarcan las nuevas formas de transformación del territorio.

¿Como leer el territorio?

«No queremos tierra, queremos territorio»

CHICO MÉNDES

Consideraciones Iniciales

El territorio, en su lectura clásica desde la dimensión geográfica, se compone en una delimitación definida como lugar, entendido esto como los atributos medibles y objetivos representando una noción biofísica¹² donde se establecen fronteras y límites, los cuales son la base de las instituciones de poder y dominio¹³ con la materialización de instancias estatales de control y disciplina con carácter político administrativo.

12. “los espacios geográficos se encuentran determinados por las formas del relieve, las fuerzas endógenas y exógenas, y las relaciones de los grupos humanos con éstas” (Velasquez, 2012, p. 11).
13. “En el Territorio se desentrañan relaciones de poder y estados de dominación que apoyados por estrategias gubernamentales se convierte en un campo estratégico para un control masivo del cuerpo social. A toda práctica de poder o de dominio la precede una articulación del espacio, que de manera estratégica permite su reproducción y control; se puede entender que las formas de poder asumen una espacialidad- territorial (Rojas et al., 2013, p. 90)” citado en (Grosso & Rodríguez, 2013, p. 68).

Si bien, esta concepción construida de espacio geográfico es fundamental en el diseño de políticas públicas, no magnifica el territorio como un espacio socialmente construido¹⁴ aquí donde el territorio adquiere una nueva interpretación a partir de la relación geocológica donde se determina cómo las transformaciones realizadas por el ser humano a la naturaleza y cómo sus afectaciones moldean las estructuras humanas basados en la disposición y la dependencia.

Es aquí, donde se resalta la complejidad del territorio, pues se encuentra en conjunción con dimensiones transversales de carácter históricos, socioculturales y políticos que son puestas determinadas por el contexto inmediato del espacio, los procesos sociales y naturales junto a su combinación de apuestas locales, nacionales y globales. Es decir, el territorio se mantiene en constante reformación.

El modelo vertical, autosuficiente y mecanicista de Estado Nación, asociado al imaginario newtoniano de espacio tiempo como un bloque estático e intangible, ha limitado severamente la comprensión de los procesos sociales de base implicados en el ordenamiento y uso de los territorios. (Fals, 2000, p 5.)

En el abordaje de la categoría de territorio, entendida como los lazos de tejido social construidos a partir de sentidos y significados adoptados por las comunidades a lo largo del tiempo, se evidencia la riqueza práctica y polisémica de la categoría, lo que representa comprender la realidad en su complejidad desde una mira interdisciplinar de las experiencias y no solo como formulaciones o aproximaciones disciplinares.

Dimensión Social del Territorio

Continuando con la lectura de la categoría de territorio, ahora desde la dimensión social y sin el ánimo de presentar una aproximación totalizadora, se abordará las relaciones dialécticas que se presentan en los territorios y cómo estos se configuran a partir de los procesos históricos y organizativos.

-
14. “Para profesionales de lo social, concebir el Territorio como constructo social implica que este va más allá de sus límites; su disposición está marcada por elementos estatales, culturales, sociales, legales, ambientales, económicos, individuales, comunitarios, etc.” (Grosso & Rodríguez, 2013, p. 67).

Para enfatizar, este proceso de construcción social del territorio, la teoría de campos de Pierre Bourdieu permite identificar las dinámicas de los enclaves sociales en la consolidación del capital social, donde los actores sociales se presentan para establecer estrategias desde la lucha o alianza para superar su situación de opresión.

Una conceptualización del territorio que incluya la noción de campo social permite sin duda, en primer lugar, una lectura más objetiva de los procesos que se han consolidado en el territorio, de aquellos que se frustraron y de aquellos que tienen una potencialidad futura. (Valle, 2012, p. 13)

La dimensión social aporta el análisis del papel transformador de las personas y las comunidades en la construcción de territorios a la par que reconoce a las agrupaciones sociales como producto de este. “son precisamente los actores sociales quienes construyen un territorio, para lo cual deben cooperar a fin de implementar proyectos colectivos y apropiarse de los recursos no solo naturales, sino también culturales (identitarios) y sociales existentes en el espacio” (Valle, 2012, p. 13).

Es precisamente en este campo de los múltiples capitales donde se construye socialmente el territorio desde las redes de tejidos social y la solidaridad, pero también desde las divergencias, puesto que no todos los habitantes de un territorio lo viven y experimentan igual, la dimensión social pasa por la adquisición de sentido de conciencia de estar y sentirse parte de algo.

Dimensión Cultural

Por otra parte, la dimensión cultural de territorio¹⁵ se encuentra inscrita en el ámbito de lo simbólico como proceso de representación, organización, apego y apropiación por el espacio y sus habitantes. Esto es visible en las comunidades étnicas donde el territorio representa los proyectos de vida, esto quiere decir que el sistema cultural esta mediado por el territorio donde se practique “En este sentido, la relación entre territorio y cultura es de la mayor importancia. Los activistas tienen un concepto de territorio como

15. el territorio no se ve tanto en términos de “propiedad” (aunque se reconoce la propiedad colectiva); sino, de apropiación efectiva mediante prácticas culturales, agrícolas ecológicas, económicas, rituales, etc. Como tal, el territorio (por ejemplo, en los ríos del Pacífico) no tiene “fronteras” fijas, sino entramados porosos con otros territorios aledaños. (Escobar, 2014, p. 90).

"un espacio para la creación de futuros, de esperanza y continuidad de la existencia" (Escobar, 1999, p. 224) en donde las colectividades viven y reproducen sus contenidos sociales desde la subjetividad del encuentro con el otro y los otros con el objeto de preservación, transformación y cambio.

De esta manera, el territorio se alza como una construcción social, histórica y cultural, en donde se desarrollan las tensiones de lo natural y lo humano, estructurando una visión del mundo y de la vida que se concreta en signos, imágenes, imaginarios, discursos y prácticas.

Identidad y Tejido Social

Reconociendo el territorio como la red del tejido social, se hace necesario identificar las particularidades de los procesos de socialización que impulsan la identidad territorial y como estos fomentan las transformaciones en el mismo pues, como ya se ha expuesto anteriormente, el territorio no responde exclusivamente a valoraciones materiales sino a las cargas subjetivas de quienes lo habitan. Esto permite sus múltiples interpretaciones, implicando que cada territorio sea un cuerpo único, basado en sistemas nacidos de la cotidianidad.

Para comprender la importancia del proceso de identidad y apropiación partiremos por descomponer los conceptos que integran al tejido social, pues, esta red social¹⁶ es un elemento fundamental del territorio. Se reconoce por tejido a las unidades independientes, en nuestro caso, las personas y lo social, las formas asociativas que pueden desencadenar en grupos o comunidades. Al realizar este breve ejercicio es posible identificar la multidimensionalidad a través de los micro vínculos de lo común.

En la construcción y reconstrucción de tejido social como el proceso de las múltiples interacciones en el territorio se desarrollan entramados de la cotidianidad mediadas por cargas afectivas producidas desde la familia y reforzadas en la comunidad, de esta manera, el tejido social se concibe desde "un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que

16. Las redes son formas de interacción social, en la que se da un intercambio dinámico entre personas, grupos, e instituciones. Se constituye en un sistema abierto, dinámico y en permanente construcción, que implica un soporte en un ámbito particular (Chávez & Falla, 2004, p. 176).

sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes” (Chávez & Falla, 2004, p. 174), es decir, conformando por redes de intereses las cuales son clasificadas en tres redes de sociabilidad, comunicación y movilización de recursos que componen oportunidades de seguridad y continuidad de las formas de vida.

¿Cómo se Constituyen las Identidades Territoriales? Tejiendo Identidad y Apropiación Territorial

El territorio, al ser una representación de las relaciones sociales y la dinámica dialéctica con el ambiente natural desencadenan procesos de identidad, caracterizadas por el conjunto de significados construidos en esferas de lo individual¹⁷ y lo colectivo¹⁸ al igual de lo local y lo global como formas de participación y transformación de las formas de vida¹⁹ y de habitar el espacio.

Entenderemos como identidad colectiva de una agrupación social, al cúmulo de representaciones sociales compartidas que funciona como una matriz de significados que define un conjunto de atributos idiosincrásicos propios que dan sentido de pertenencia a sus miembros y les permite distinguirse de otras entidades colectivas. (Giménez, 1997, como se citó en Torres, 1999, p. 8)

Es por esto por lo que, la identidad territorial es la amalgama de las ideas, sentimientos, luchas, proyectos comunes e individuales mediadas por el contexto y las experiencias. Estos procesos de apropiación de los discursos socioculturales resisten al tiempo pues son procesos atemporales, son valores construidos desde las dinámicas territoriales endógenas y exógenas de resistencia y autonomía.

-
17. Desde la sociología se reconoce que los procesos de identidad individual responden no de manera exclusiva, pero sí determinante a los campos de pertenencia sociales, así que entre más plurales sean campos más fuertes serán los marcos de identidad personal.
 18. “una identidad colectiva es establecida mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones; cómo puede ocurrir la acción como resultado de determinaciones sistémicas y de orientaciones de individuos y grupos” (Melucci, 1999).
 19. “La identidad individual y social se enfrenta continuamente con la incertidumbre generada por el flujo permanente de información, con el hecho de que los individuos pertenecen de forma simultánea a una pluralidad de sistemas y con la proliferación de distintos marcos de referencia espaciales y temporales” (Melucci, 1999).

Estas formas de construir territorios gestados desde la diferencia representan una afrenta directa al modelo de homogenización de la vida desde las políticas hegemónicas neoliberales, pero ¿Por qué nuestros territorios son escenarios de resistencia?

En nuestro continente existen territorios heterogéneos. Porque los pueblos de nuestro continente resistieron y resisten la dominación, sustentando y creando territorios donde pueden habitar los modos de vida no hegemónicos. Ni la diferencia cultural, ni los territorios que la hospedan, son datos de la realidad sino construcciones cotidianas. (Zibechi, 2008, p. 217)

Por lo tanto, las resistencias desde la diferencia dotan a los territorios de nuevas configuraciones a partir de la defensa del espacio donde se habita

La defensa del territorio tiene que ver con la defensa y desarrollo de la red de relaciones sociales y culturales que se han estructurado a partir de él. Implica la configuración de nuevos sentidos de pertenencia ligados a un proyecto de vida colectivo (...)” (Escobar, 1999, p.196)

De esta manera, el territorio son los espacios donde en comunidad e individualmente se encarnan los proyectos de vida como resultados de luchas por la autonomía.

La apropiación, la identidad y defensa del territorio son los elementos que impulsan la consolidación de redes sociales de solidaridad y supervivencia. Procesos que encuentran en el territorio físico el lugar donde se modifican conductas a partir de los repertorios simbólicos y los modelos de comportamiento “Convivir en comunidad implica una red de acompañamiento y protección donde el ser puede expresar solidaridad y enriquecer la vida cotidiana; una red que anticipa relaciones en mundos más amplios y llenos de posibilidades relacionales” (Murcia, 2010, p. 20).

La METTRAES y Una Historia de Resistencia Ciudad Bolívar, Historias y Luchas

Los terrenos que compone hoy la localidad de Ciudad Bolívar en su origen se encontraban bajo la protección de las comunidades indígenas, quienes veían en sus montañas el lugar de pago y armonización de la vida. “Por eso creen que entre más arriba de las montañas de Ciudad Bolívar se viva, la vida les tendrá a sus habitantes pruebas más duras” (Pérez, 2014, p.14).

La construcción y significación de este territorio se ha encarnado en las constantes luchas por el derecho a la ciudad y la vida digna, desde la aplicación de un variado repertorio de acciones colectivas como las reuniones vecinales, paros cívicos y tomas de vías vehiculares lideradas por organizaciones comunales y sociales. “Desde la misma configuración espacial es posible entender que es un cuerpo de montañas con alma viva, que ha venido desarrollándose desde el mismo momento en que los mismos pobladores ancestrales optaron por llamarlo Hogar” (Pérez, 2013). Es de esta manera como se ha construido esta localidad que resiste, persiste y grita dignidad, con la reivindicación de imaginarios y de memorias colectivas, latentes por las calles polvorientas y las montañas destrozada por la codicia del capital.

Con estas afirmaciones se pretende presentar los elementos básicos que componen un territorio desde los aspectos políticos y culturales, pero al ampliar la noción de territorio se hace necesario abordar los elementos geográficos, históricos y sociales para reconocer en ellos ¿Cómo el territorio configura las luchas por el derecho a la ciudad que a su vez impulsa las estrategias de organización popular?

Esta pregunta puede ser respondida a partir del ejercicio dialéctico entre las implicaciones urbanísticas y sociales de la construcción de Ciudad Bolívar. Puesto que “Lo que recoge la historia local no es la configuración y expansión urbanística de la zona urbana, sino el tejido humano creado a partir de cada vivencia individual” (Pérez, 2013), luchas que al pasar el tiempo se convierten en acciones colectivas en la medida que los anhelos e intereses se vuelven compartidos. Planteando como la historia de una lucha colectiva, de la organización de los vecinos, se vuelve indispensable ante un Estado que no garantiza derechos fundamentales.

La gran explosión urbanística en el territorio de Ciudad Bolívar se desarrolla en el año de 1950, cuando el territorio sufrió las primeras parcelaciones de las grandes haciendas como Casa Blanca, la María, la Marichuela y la Fiscalá. Momento donde se edifican las primeras viviendas en ladrillos en manos de campesinos provenientes, en su mayoría, del Tolima, Boyacá y Cundinamarca, los cuales fundaron los barrios populares como la Despensa, Meissen, San Francisco, Buenos Aires, Lucero Bajo entre otros, con la característica de que todos estaban ubicados en la parte baja de la montaña y rodeaban las fábricas ladrilleras.

En el desarrollo de esta primera etapa se estructuran las primeras formas organizativas barriales en la localidad, nombradas comités pro-vivienda, juntas vecinales, comités pro-servicios, comité de mejoramiento. Para en el año de 1958 mediante la ley 19 se estructuran legalmente las Juntas de acción comunal, lo cual permite centralizar todos los esfuerzos comunitarios y configurar las nuevas barriadas en la parte baja de la montaña.

El trabajo comunitario se centró en la consecución del agua, la solución que se dio fue el diseño de redes de acueducto mediante la extensión de mangueras por la montaña, evitando con esto los grandes desplazamientos de las familias por el preciado líquido. Los recorridos por un balde de agua para comer eran de kilómetros por trochas y montes, hasta la cuenca media-alta del río Tunjuelito (Usme) o hasta las quebradas de Quiba.

La supervivencia de las familias de los nuevos asentamientos populares, surgidos desde mediados de la década del 50, no depende solamente de su nivel de ingresos y sus tácticas para maximizarlas: era necesario conseguir los bienes de consumo colectivo básico para su reproducción vital y social. Por eso la lucha por conseguir agua, luz eléctrica, alcantarillado, transporte y otros servicios va a caracterizar su dinámica desde los barrios populares. (Torres, 1993. p. 69)

La segunda etapa de crecimiento urbanístico comienza en los años ochenta. Para esta época Ciudad Bolívar se conformaba como localidad. Esta etapa arranca con los primeros asentamientos en la parte alta de la montaña con el nacimiento de barrios como Lucero y Tesoro, Naciones Unidas, Alpes, Juan José Rondón y Juan Pablo II, entre otros.

A la par de este proceso se lanza el programa “lotes con servicios”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) fundando barrios como Sierra Morena, Arborizadora Alta y Arborizadora Baja. Proyecto de intervención estatal duramente discutido por los líderes comunitarios quienes, organizados en Aso juntas, problematizaban la necesidad de una mirada amplia e integral sobre la complejidad de los fenómenos sociales del territorio, pues, el proyecto de vivienda no contaba con infraestructura educativa, vial y de salud, manteniendo la representación de lo que debe ser una vivienda para las personas pobres.

Esta falta de equipamiento para un territorio que día a día crece de manera acelerada y una incapacidad local y distrital para solventar las necesidades básicas de los pobladores de Ciudad Bolívar desencadenarían en el mayor

y más efectivo ejercicio de movilización y organización popular que en año de 1993 sería el Paro Cívico Popular, materializa en la mitad de la segunda etapa de urbanización de la localidad.

Este paro significó el inicio formal de la tercera etapa de urbanización con la ampliación del hospital de Meissen, la adecuación de vías de acceso a la parte alta de las montañas y la construcción, a finales de 1993, de la sede tecnológica de la Universidad Distrital.

La Vivienda Digna y el Germen de la Organización Popular

El abordaje del devenir histórico de la METTRAES, parte de la identificación de los acontecimientos de emergencia de la organización popular que poco a poco se fueron configurando como las reivindicaciones actuales de la mesa técnica y un territorio que en el trasegar histórico muestra el cambio y adopción de nuevas formas de acción colectiva por la defensa de los intereses de la comunidad de no solo de Altos de la Estancia sino de una localidad.

Según lo anterior, el origen y conformación de la METTRAES, tiene como antecedente los primeros escenarios de concertación comunitaria constituidos como comités pro-servicios; los cuales estaban compuestos por una delegación de interlocutores frente a las instituciones públicas entre los 1989 a 1994.

El ejercicio organizativo se nutría en los comités de aprovisionamiento cuya tarea consistía en la adquisición inmediata de los servicios de agua potable, alcantarillado y energía, coordinando a los subcomités de fontanería, alambrado, mangueras y lavaderos reforzados por un comité de seguridad para salvaguardar la inversión en materiales que realizaba la comunidad. Este trabajo donde cada habitante del territorio aportaba desde su conocimiento se convirtió en los espacios dinamizadores del tejido social comunal, encaminados en la integración de la diversidad de todos los sectores sociales y etarios.

Los resultados de esta gestión se evidencian en lograr sentar a dialogar a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá quienes se negaban a la prestación del servicio público en el sector de Altos de la Estancia por superar la cuota de altura y por la ilegalidad de los barrios, según lo narra

el artículo del periódico el Tiempo “El Acueducto de la Concertación”. Situación que llevaría alrededor de 40 mil personas salir a la autopista sur el 06 de febrero de 1995 “Lo lograron gracias a la unión de las juntas de acción comunal de cada barrio. Siendo una sola voz organizada, lograron negociar con el departamento de Gestión Comunitaria de la EAAB la construcción de su red” (Monroy, 1999, p.1).

Desde el arduo trabajo de concertación con las instituciones, la situación de vulnerabilidad por falta de acceso a los servicios básicos, comenzaría a mejorar en el año de 1997 con el proceso de legalización del primer paquete de barrios y la conformación de las primeras juntas de acción comunal en Altos de la Estancia, Casa Grande, Santo Domingo, El Espino, La Carbonera, los cuales tenían la tarea de recoger los comités pro-servicios y desde la formalidad negociar con las entidades distritales.

Por lo tanto, la lucha por agua y el alcantarillado, son los acontecimientos que favorecen la consolidación de un proceso popular cada vez más fuerte y visible ante las instituciones y la comunidad, lo que configura el escenario de incidencia social pues desde esta agrupación de esfuerzos e intereses nacen las capacidades para gestar y desarrollar proyectos coherentes con las ideas y anhelos de los habitantes del sector, según Alfonso Torres, la organización popular “Genera nuevos esquemas de participación y organización que fortalezcan la capacidad de la población para enfrentarse eficazmente sus problemáticas, a la vez que interiorizan nuevos marcos valorativos y modos de representarse en sociedad” (2007, p. 226).

Como proceso adicional a la adecuación de la red de distribución de agua, el departamento de gestión comunitaria de la Empresa de Acueducto junto al CIDER de la Universidad de los Andes inicia un ciclo de formación comunitaria con los líderes de los barrios, el cual tendría una duración de 18 meses, dando como resultados la creación de la organización comunitaria de trabajo Altos de la Estancia. El acompañamiento realizado por el proyecto propició que se encontraran el gran grueso de los voceros comunitarios del sector. No obstante, los mismos habitantes en sus dinámicas y cargas históricas de lucha por los servicios públicos, resignificaron el proceso y lo denominaron Mesa de Trabajo Altos de la Estancia, alejado del proceso institucional.

Ampliando los escenarios de interlocución al diseño de espacios de participación y negociación constante, también se encaminaba a la adecuación

y equipamiento de los barrios y la discusión constante sobre las formas de gobernanza, ya que esta nueva agrupación colocaba en la agenda la necesidad de que las decisiones fuesen tomadas colectivamente. Este carácter colectivo y de autonomía se evidencia con la adquisición y construcción de los jardines comunitarios: Caminos de la Vida y Semillitas de la Esperanza, los cuales funcionan como salón comunal, salón de evento y lugar de esparcimiento. Con esta organización del territorio se hace evidente la construcción del tejido social y la identidad barrial.

Estos elementos estructuran la forma organizativa de la METTRAES la cual se basa en una integralidad abierta y un debate constructivo y democrático, permitiendo la posibilidad de voz y voto en la toma de las decisiones, con un carácter equitativo y pensado desde el diálogo de ideas. De ahí, este proceso no se compone por una estructura jerárquica, muy al contrario, solo cuenta con los roles de coordinación general y la secretaría técnica, los cuales organizan las actividades de masas y recoge todas las memorias de los asuntos que se deben ser gestionados, lo demás está constituido como comisiones y equipos de trabajo. Claro está, funciones que son tomadas en asamblea y votadas. Esto no permite definir la METTRAES en voz de Luceris Segura se define como:

La mesa técnica es un espacio que reúne varias organizaciones sociales, culturales, deportivas. Comunitarias como las juntas de acción comunal y de comunicación también. Donde nos encontramos todos y buscamos el desarrollo para el territorio, desde ese espacio de la mesa técnica se formulan propuestas para que el territorio pueda ir avanzando de las transformaciones del territorio y las interlocuciones de las instituciones. (L. Segura, Comunicación Personal, 27 de diciembre 2017)

La lucha por la vivienda digna no solo se presenta en lo físico sino en el respeto por la vida, es así como otro de los momentos de emergencia en la METTRAES es el año 2001 con la creación del festival por la vida y los derechos humanos. Ejercicio comunitario que nace en respuesta al asesinato del presidente de la junta de acción comunal German Sastoque del barrio Casa Grande. Este escenario de denuncia y de fiesta popular se compone de una semana de actividades culturales y culturales de carácter amplio que expresan en el componente de la memoria una forma de resistencia por el territorio, es gracias a la capacidad de encuentro de las organizaciones y la forma de incidencia político territorial que el festival se instituye como patrimonio cultural inmaterial de la localidad con

el reconocimiento de la secretaría de cultura distrital y local. (B. Salas, Comunicación Personal, 24 de julio 2017).

La METTRAES y Una Nueva Forma de Ver el Territorio

En el avanzar del tiempo la METTRAES continuaría su trabajo de acompañamiento de las comunidades. Esta vez, no por los servicios públicos sino, por la vida de los habitantes de Altos de la Estancia debido al proceso de deslizamiento en masa el cual consiste en el movimiento de grandes cantidades de tierra agrietando el suelo perdiendo la estabilidad y la capacidad de carga produciendo la pérdida de las unidades habitacionales. El primer movimiento se dio entre 1999 y 2004 con un polígono de afectación correspondiente a uno de los paquetes de barrios oficializados por el alcalde del entonces (1998-2001), urbanizaciones legalizadas sin el estudio de suelos necesario. Esto es corroborado por los informes de la mesa accidental del 2002:

No somos invasores, compramos unos derechos de posesión en unos barrios legalizados y con servicios públicos, reconocidos jurídicamente tanto por planeación distrital como por el departamento de acción comunal de Bogotá, por eso es que reclamamos en justo derecho que se nos solucione prontamente nuestra situación sin más dilatación ni engaños. Seis meses llevamos asistiendo a esta mesa saludando las intenciones de buena voluntad expresada en los informes de la administración, pero de qué valen las manifestaciones de buena voluntad si los hechos demuestran lo contrario (Comité de Damnificados, 2002).

En los relatos de doña Bertilda, es posible identificar el sufrimiento de las familias y la transformación que sufrió el tejido social. Los barrios del polígono de afectación estaban desapareciendo frente a los ojos de la comunidad “donde se subía y se miraba una casa que se estaba agrietando, a los ocho días subía y la casa había desaparecido (...) en ese momento vimos la desolación de las familias que salían sin saber qué rumbo coger” (B. Salas, Comunicación Personal, 24 de julio 2017). Evento que tendría una afectación total de 110 hectáreas donde se encontraban habitando 3.500 familias, 17.500 personas.

Esto llevaría a que en el año 2006 se interpusiera una acción de tutela, promovida por la junta de acción comunal del barrio San Rafael con el apoyo de la METTRAES y la comunidad, que tendría como fallo el auto

041 en donde obliga a la empresa de Acueducto y Alcantarillado y al Fondo de prevención y atención de emergencias, el tratamiento inmediato de las aguas residuales y pluviales del sector que agravan la condición de vulnerabilidad por el proceso de remoción en masa.

Los incumplimientos continuaban, los trámites burocráticos impedían que las organizaciones conociera a cabalidad en qué iba el proceso, razón que llevó a que la METTRAES se volcara a la calle y tomarse la sede administrativa de la Alcaldía Menor de Ciudad Bolívar el 16 de diciembre del 2010 como la única alternativa que quedaba frente a el abandono en que se encontraba las comunidades que ya habían sido desalojadas a la fuerza a las cuales solo se les brindaba el apoyo de tres meses de arriendo y de las personas que aún permanecían en el área de afectación.

Según el relato de Sandra Sánchez, el primer requisito para que la acción se desarrollara era la cantidad de personas que acompañarán la toma desde los primeros momentos. La hora de salida desde el territorio se programó a las 6:00 a.m. Y se esperaba que el alcalde Local se escondiera de la comunidad, pues ya se había realizado la tarea de buscar una reunión con él:

Quedamos de encontrarnos en el salón comunal de las Huerta y que de acuerdo a la cantidad de gente que llegara tomabas la decisión de la acción que hiciéramos, entonces cuando llegamos al jardín había creo que 15 personas, entonces un compañero dijo – no se puede hacer nada- con otra compañera dijimos que no, - eso era faltarle el respeto y los ánimos a la gente que asistió. No, como no vamos a hacer capaces ¡vamos para la alcaldía! - Nos fuimos para la alcaldía local.

Cuando llegamos no nos dejaron ingresar, nos dijeron que el alcalde no estaba, entonces nosotros nos quedamos afuera esperando a que el alcalde llegara y pues como no salía el alcalde ni llegaba, tomamos la decisión de no dejar ingresar a funcionarios, nos sentamos e hicimos una cadena de cinco personas, eslabones con los compañeros en la puerta. (S. Sánchez, Comunicación Personal, 26de septiembre 2017)

Este acontecimiento también es recordado por Luceris Segura:

Mientras transcurría el tiempo, la situación en la Alcaldía local se vuelve más favorable para la METTRAES, la comunidad empieza a llegar para apoyar la toma, se utilizan volquetas para bajar desde la montaña, otros llegaban a pie con alimentos para los compañeros que estaban desde las primeras horas del día, entre ellos miembros de CAIMACAN. A las 2:00 p.m. Ya se encontraban alrededor de 300 personas apoyando, gritando

consignas como “Altos de la Estancia se cae, que venga el alcalde” (L. Segura, Comunicación Personal, 27 de diciembre 2017)

Esta nueva visión de la lucha permite que la METTRAES adquiriera una capacidad de maniobra política dentro de las estructuras de decisión local, se convierte en un referente para las organizaciones populares y sociales de la localidad por su mecanismo de exigencia, el cual no solo se centraba en la demanda de bienes y servicios, sino, que se centraba en el análisis de las potencialidades de los habitantes y el territorio para ser ellos desde el financiamiento Distrital y Local quienes mitiguen los focos problemáticos y encamine los proyectos comunitarios de mejora. Según Sandra Sánchez, la ganancia de la Toma y la nueva forma de actuar de la METTRAES permitió que la capacidad organizativa de la mesa creciera:

Realmente para nosotros es histórico esa toma, porque de ahí se consiguieron muchas cosas, se lograron que por lo menos se comenzará a estudiar la problemática de remoción en masa, que se le pusiera cuidado a esa problemática. Se fortaleció la mesa; cuando las cositas están dando resultados todos llegan. (S. Sánchez, Comunicación Personal, 26 de septiembre 2017)

De esta acción colectiva se logró que las instituciones reconocieran el sector de Altos de la Estancia, ejecutando las evaluaciones de los proyectos de adecuación del territorio para evitar que el proceso de deslizamiento en masa continúe. Este periodo de tiempo está acompañado por el ejercicio crítico de veeduría ciudadana de la METTRAES, lo que los llevaría a ser reconocidos con el premio de control social en el año de 2012 por su innovación, incidencia en lo público y su articulación con otros actores sociales.

A la par este periodo estuvo marcado por el crecimiento en los procesos organizativos de la METTRAES, en un primer escenario se estructura una apuesta territorial y social, que implicaba el desarrollo de Altos de la Estancia en todas las dinámicas de la vida diaria; seguridad, cambio climático y gestión del riesgo, educación y cultura, movilidad, Inversión social, vivienda y por ultimo servicios públicos, en un pliego de concertación que tendría por nombre Plan de Acción “Es un plan que durante mucho tiempo nos hemos organizado la mesa técnica con las comunidades para partiendo de las necesidades que tenemos. Plantear a la administración soluciones porque nosotros tenemos problemas, pero también planteamos soluciones.” (B. Salas, Comunicación Personal, 24 de julio 2017). Lo

cual incentiva la consolidación del discurso socio- político por el derecho a la ciudad.

Donde nace por primera vez la idea de tener un parque en donde la diversión, el ocio, el descanso, el ambiente y la memoria, revivan el valor y el afecto por el sector. Un espacio que esté directamente ligado al interés y necesidades de los habitantes del territorio. De la misma manera se buscaba que todas las expresiones organizativas presentes en Altos de la Estancia tuvieran cabida y participación. Según Harvey este proceso responde a la lucha por plantear la legitimidad para reconstruir y recrear la urbe como un cuerpo político. (Harvey, 2012, p. 202). En palabras de Luceris:

Desde el encuentro de la mesa técnica Altos de a estancia se vio la necesidad de hacer algo en esos suelos y esos lugares que quedaron hay desalojados y que en un momento se veían abandonados. Es donde se empiezan a generar propuestas, para dentro de nuestra acción se les den vida a esos lugares; de que se vea el arte, el deporte. Entonces si hemos estado ahí presentes en diferentes escenarios y si acompañando, asiendo seguimiento, presentando propuestas para ver qué haremos con otros lugares que aún siguen con afectaciones. (L. Segura, Comunicación Personal, 27 de diciembre 2017)

Finalmente, en el periodo 2014-15 en la participación de la construcción preliminar de los diseños para el parque distrital Altos de la Estancia, en donde la METTRAES cumplía el papel de aterrizar las propuestas de la comunidad a las potencialidades y desventajas que ofrecía el territorio para el equipamiento físico, pero siempre con la intención de que el nuevo espacio público sea para la memoria, el ambiente y el fortalecimiento de la comunidad entorno a la resignificación de su espacio. Este último tuvo gran impulso con la adecuación de dos huertas comunitarias y el proyecto de vigías ambientales, con la tarea orientada a mejorar las condiciones de limpieza de espacios verdes de la zona y la recuperación de quebradas.

Es por esto por lo que el accionar de la organización popular se encuentra fuera de los marcos de asistencialismo o de las expectativas paternalistas. Esta exigencia por la garantía de acceso a los derechos colectivos permite que la METTRAES se afiance como un actor social que acude a escenarios institucionales y políticos como una forma de fortalecer y prolongar su lucha. Por lo tanto, la METTRAES intensiva su participación de agrupamiento barrial para retomar la fuerza y salir nuevamente a las calles esta

vez con el apoyo de espacios de coordinación local, lo cual visibiliza aún más la lucha que ellos mismo denominan como “luchando por la dignidad del ser humano”.

Reflexiones y Aprendizajes

Una vez analizado las concepciones sobre la lectura del territorio a partir del devenir histórico de la METTRAES y cómo la organización social es capaz de transformarlo generando lazos de tejido social desde la pertenencia e identidad que impulsa propuestas de autonomía enmarcadas en apuestas por el derecho a la ciudad y en clave dialéctica podemos generar las siguientes conclusiones.

En su gestión comunitaria por repensarse el territorio el trasegar histórico de la mesa temática ha generado procesos exitosos que hoy en día se pueden ver reflejados en el fortalecimiento, empoderamiento y la organización popular, que destaca la configuración territorial desde la participación ciudadana en los espacios políticos como en las movilizaciones sociales impulsados por la exigibilidad del derecho a la ciudad. El cual no solo se ve como la disputa por el acceso a la infraestructura si no al reconocimiento de los derechos de vivir dignamente en el barrio.

Con todo esto, la METTRAES se configura como un referente de planeación del territorio y se propone impulsar las discusiones necesarias para que la gestión de la ciudad y sus procesos de transformación sean liderados por las comunidades organizadas, en clara resistencia a las condiciones tecnócratas y excluyentes del sistema de poder social y político.

Es de esta manera como la METTRAES se edifica como un ejemplo de organización popular para la localidad y ciudad, pues su accionar social no se encuentra en la dependencia de los presupuestos públicos, permitiendo que sus procesos de autonomía y autogestión sean una de sus características más importantes. Lo cual les permiten ser sujetos propositivos, para ser ellos mismo quienes prioricen y realicen las actividades de transformación de su territorio, ejemplo de ello es el plan de acción, documento técnico pionero en la localidad.

Esta revisión de la experiencias, permite el fortalecimiento de la propuesta organizativa de la METTRAES pues permite identificar su potencialidad en la interlocución técnica ante el aparato local y distrital, y a su vez impulsar

las nuevas apuestas organizaciones sociales que reconozcan en el papel de la autonomía y la resistencia territorial un camino para la exigibilidad de derechos desde la participación directa y real de las comunidades relacionadas con la construcciones de planes de desarrollo barrial que recojan la situación material y social de los sectores, pasando por el reconocimiento de los deberes ciudadanos para interpelar con la institucionalidad con una posición de iguales.

Para finalizar, esta investigación realiza un aporte en cuanto analiza la acción colectiva como la alternativa que tiene las organizaciones populares para hacer valer su voz ante las instancias de decisión política, para el desarrollo de alternativas de crecimiento integral desde las mismas comunidades, extendiendo el marco de comprensión de los mecanismos de participación comunitaria que crean y recrean el territorio.

Referencias

- Borda, O. F. (2000). El territorio como construcción social. *Acción y espacio, autonomía en la nueva república*, 1-17.
- Comité de Damnificados. (2002). Declaración a la mesa accidental. Bogotá: Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia.
- Escobar, A. (1999). *El fin del salvaje, Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CERES.
- Escobar, A. (2010). *Sentipensar con la tierra: nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA.
- Grosso, D. C., & Rodríguez, M. C. (2013). Conceptualización de Territorio en trabajo social: aportes y reflexiones. *Tendencias & Retos*, 61-78.
- Holliday, O. J. (s.f.). Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias. Cepal
- Melucci, A. (1999). Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. En *acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (págs. 25-54). El Colegio de México.
- Monrroy, M. L. (07 de Agosto de 1999). *El acueducto de la concertación*. Obtenido de Periódico El Tiempo: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-912634>
- Murcia, I. T. (2010). El sentido del Tejido Social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 9-23.
- Perez, N. G. (2014). *Partir de los que somos; Ciudad Bolívar, Tierra, Agua y Luchas*. Bogotá D.C.: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Ramírez, J. F. (2011). Construir identidad territorial: una posibilidad en la enseñanza y aprendizaje

- de la ciudad. *Revista Geográfica De América Central*, 2(47E).
- Torres, A. (1993). La ciudad en la Sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977. Bogotá: Cinep.
- Torres, A. (1993). Estudios sobre pobladores urbanos en Colombia: balance y perspectivas. *Maguaré*, Número 9, 131-146.
- Torres, A. (1999). Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá. *Folios*, 1-22. Obtenido de <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/5825/4810>
- Torres, A. (2006). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 4, N°. 2, 1-23.
- Torres, A. (2007). Identidad y política de la acción colectiva; organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-200. Bogotá: Universidad pedagógica de Colombia.
- Torres, A. (2014). Hacer Historia desde Abajo y desde el Sur. Bogotá: Desde Abajo.
- Valle, L. M. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciencias Sociais Unisino*, 12-18.
- Velásquez, M. S. (2012). *¿Como entender el territorio?* Ciudad de Guatemala: Cara Parens.
- Yuri, P. C., & Uva, F. R. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula Rasa*, 169-187.
- Zibechi, R. (2008). *América Latina: Periferias urbanas, territorios en resistencia*. Bogotá: Desde Abajo.

Capítulo 6. Tejiendo Pueblos Soberanos Frente al Proyecto de Nueva Ruralidad para el Campo Colombiano

   *María Fernanda Caro Linares*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: mcarolinare@uniminuto.edu.co

   *Heidy Paola Veira Tenorio*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: hveiratenor@uniminuto.edu.co

Resumen

El presente artículo, resultado de una investigación colectiva del semillero “Estado Cultura y Poder” entrelazado con la práctica profesional en Trabajo Social, tiene como propósito contraponer dos proyectos que orientan el desarrollo del campo a nivel latinoamericano desde finales del siglo XX, a partir de allí identificar cómo se configura el campo colombiano y la relación e influencia que guarda con los organismos financiadores en consecuencia, el capital financiero. Posteriormente se aterriza en un estudio de caso con la Red de Cultivadores Vida SUC organización de base campesina, la cual señala una alternativa de recuperación del saber y hacer campesino y destaca una posibilidad que dista de las dinámicas mundiales en torno al desarrollo del campo y el sector agropecuario.

Palabras clave

Capital financiero, desarrollo del campo, sector agrario, procesos alternativos, campesino.

Abstract

This article, as the result of a collective investigation by 'State, Culture and Power' research group regarding professional practice in Social Work, is intended to contrast two projects guiding the land development in Latin America since the end of twentieth century. Then, identifies how the land was shaped in Colombia and the relation and weight it has with financial agencies, consequently financial capital. At a later stage, introduces a case study on the Network of Growers 'Vida SUC', a peasant-based organization that points to claim an alternative of recovering peasant's knowledge and labor, which also focuses on a possibility distant from the global dynamics around development of countryside and farmer industry.

Keywords

Financial capital, countryside development, agricultural sector, alternative processes, peasant.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Caro, M. F. y Veira, H.P. (2023) Tejiendo Pueblos Soberanos Frente al Proyecto de Nueva Ruralidad para el Campo Colombiano. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 173). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Caro, M. F. y Veira, H.P. “Tejiendo Pueblos Soberanos Frente al Proyecto de Nueva Ruralidad para el Campo Colombiano”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Caro, M. F. y Veira, H.P. “Tejiendo Pueblos Soberanos Frente al Proyecto de Nueva Ruralidad para el Campo Colombiano”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 173. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

En lo corrido del siglo XX, el panorama económico de Colombia se ve trastocado por lineamientos internacionales que modificaron su estructura económica, sobre todo en términos de desarrollo del campo, proceso al que se le suma todo el compendio de países latinoamericanos que se van a ver supeditados por: políticas estadounidenses expresadas en la división internacional del trabajo, por organismos multilaterales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) quienes hacen parte, para el presente artículo del “capital financiero”, concepto que Lenin (1917) desarrollaría como la sinergia entre “la concentración de la producción, los monopolios que surgen de la misma y el ensamblaje de los bancos con la industria” (p. 29), los bancos se agrupan en grandes monopolios para controlar el flujo de capital trasnacional en el marco del modelo de liberalización comercial y, aún más complejo, por proyectos políticos y económicos que auspician los gobiernos nacionales.

En consecuencia, las implicaciones que estos fenómenos tuvieron para las economías de los países latinoamericanos suponen cambios agrestes para su desarrollo soberano y para el caso colombiano abrió un complejo panorama y visión retardataria frente al campo.

En ese sentido, como parte de los objetivos a desarrollar se encuentran, analizar cómo a partir del capital financiero y las políticas de Estado se configuró un proyecto para el campo latinoamericano a partir de finales del siglo XX. Frente a ello, identificar los efectos de estas políticas en el territorio colombiano y, finalmente, comprender las respuestas que desde las poblaciones enmarca un proyecto alternativo a las lesivas formas de producir la vida desde el capital.

En un primer término, se abordan autores que dan cuenta de las transformaciones rurales en algunos países latinoamericanos luego de la injerencia internacional. En un segundo momento, se presentan varias de las transformaciones rurales planteadas para el agro colombiano durante la misma temporalidad; posteriormente y como eje central del artículo, se aterriza en Bogotá con un proyecto alterno para el desarrollo soberano de los pueblos, bajo un estudio de caso con la organización campesina “Red de Cultivadores de Vida SUC”

Marco Metodológico

Frente al marco metodológico que direccionó la investigación, en primera instancia se hizo revisión documental, y, por consiguiente, se desarrolla la expuesta por el antropólogo colombiano Luis Guillermo Vasco “recoger conceptos en la vida” la cual permite a través del diálogo y la observación participativa, entender las diferentes formas de habitar, actuar y sentir el territorio desde las comunidades.

Dicha metodología hace uso de los conceptos que desde estas formas se crean para entender y explicar el mundo, en palabras de Vasco (2007) “no son fundamentalmente resultado de un proceso de creación teórica, sino de recolección en la vida” (p. 37). Es en el hacer y recorrer, en la cotidianidad de las personas que se encuentran los conceptos con los cuales, para el caso los campesinos, piensan el mundo y lo expresan. Por esta razón, realizamos una práctica profesional que nos permitió acompañar las labores de los y las integrantes de la red, un ejercicio integral que permitió el análisis vivencial frente a su contexto material y cosmogónico, cuya vocación haremos explícita en el último apartado.

Recoger los conceptos en la vida no se refiere a un pensamiento encapsulado en la lengua, sino al pensamiento práctico (...) En las actividades cotidianas, este pensamiento se recoge como acciones y objetos, con los cuales está ligado a través de los “usos y costumbres”, que le dan permanencia y continuidad. (Vasco, 2002, p. 704)

Esta a su vez, permite la confrontación entre los marcos culturales y materiales que nos han llevado a pensar y recrear el mundo de maneras distintas según el contexto que nos engendra y, descoloniza los conceptos que se han creado desde el poder para explicarnos el mundo. Desde ese lugar

manifiesta una intención del sentido investigativo y la hace muy explícita en estos cuatro pilares indispensables en su desarrollo:

... el conocimiento, la ciencia, la investigación, no son fines en sí mismos, sino que son medios, son instrumentos... y son instrumentos, como dice Marx, para transformar el mundo (...) la etnografía debe dejar de ser un instrumento de esos dominadores y explotadores y convertirse en un instrumento de los dominados y los explotados en su lucha contra esa dominación y esa explotación (...) teorías, metodologías y técnicas están en función de para qué se quiere usar ese conocimiento, para qué se quiere emplear ese trabajo (...) la teoría y la práctica deben estar indisolublemente unidas, pero en dos sentidos, de una manera dialéctica. (Vasco. 2007, p. 19.)

Transformaciones Rurales en el Complejo del Sur Latinoamericano

Durante la segunda mitad del siglo XX, Latinoamérica se vio interpelada por una serie de procesos internacionales que modificaron sus estructuras de desarrollo interno. En un primer término se manifiesta en un esquema de división internacional del trabajo que, como lo expresa Selser G. (1993), se genera una “fragmentación de los procesos productivos a nivel internacional dirigidos por una empresa única. En este sentido el centro tecnológico pasó a ser una de las claves para explicar la expansión del capital y su capacidad para penetrar en otros países” (pp. 20-21). Papel que en América Latina implicó el fortalecimiento del sector minero energético en detrimento del sector agropecuario, puesto que “el papel que se asignó a las regiones periféricas consistió en hacerse cargo de los procesos que requerían un bajo contenido tecnológico y del abastecimiento de insumos primarios, preservándose así el carácter subordinado y dependiente de las mismas” (Selser, 1993, p. 22).

Como consecuencia, encaminó a las economías latinoamericana a la “re-primarización” de la cual hace alusión Fajardo Montaña (2018) “implica el decrecimiento de la producción alimentaria para impulsar las importaciones, potenciar los agroexportables y generar mayor inversión en la extracción de materias primas” (p. 224), es decir, en actividades mineras. En ese sentido, los países se ven frente a un cambio en su vocación productiva para ajustarse a las economías internacionales, acrecentado con vigor durante el implante del modelo neoliberal en los años 70 y 80.

En este tránsito, el rol de los organismos financiadores como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional cumplirán un papel fundamental, se van a convertir en los principales financiadores y prestamistas de las naciones latinoamericanas, a través de “programas de ajuste estructural” en los que se tenía como propósito generar políticas de adaptación de los países al modelo internacional (neoliberal) y servir de respaldo financiero para la recuperación de las economías nacionales frente a la crisis de los 80. En efecto, “se transforman en los grandes recaudadores de las deudas” (Toussaint, 2004, p. 156).

Las recomendaciones políticas y económicas que se realizan en América Latina a través del consenso de Washington con “los programas de ajuste estructural”, tienen como esencia, parafraseando a Morandé F (2016), “la ampliación de impuestos, reducción del gasto público y focalización, apertura comercial e inversión extranjera, flexibilización de las restricciones comerciales, fortalecimiento de la libre competencia y el fomento de la privatización de organismos públicos” (pp. 34-36).

En consecuencia, produjo grandes problemas sociales pues sugiere la privatización y mercantilización de las garantías públicas como la educación, la salud, la vivienda y otros derechos que pasan a convertirse en servicios; fija la actuación del Estado en detrimento de las poblaciones y lo refuerza en función de los grandes capitales y el sector financiero. Para el caso agrícola se debilita la producción nacional por sobre las importaciones, lo que trae consigo un claro debilitamiento de la soberanía alimentaria y la concentración de las tierras productivas en pocas manos y, por consiguiente, el monopolio de los medios de producción.

Como expresiones de estas reformas macroeconómicas internacionales, fijaremos algunos ejemplos latinoamericanos, como es el de Argentina en el que se ve muy marcado el arrendamiento de tierras a transnacionales para el desarrollo de monocultivos de exportación, en particular de soya transgénica (Ascuy E, Martínez G, 2018), o Guatemala donde la concentración de la tierra es tal que las comunidades han quedado completamente relegadas de la producción bajo el amparo estatal y los cultivos que allí se manejan se fortalecen bajo los grandes monopolios agroindustriales que, en su mayoría, son de caña de azúcar y para biocombustibles como la palma aceitera, monocultivos que acaparan la producción, pues se estima que ya para el año 2014 estos cultivos ocupan el 87% de la superficie agrícola (Fradejas, 2018).

México a su vez, devela lo que a la suma implicó la correspondiente inmersión al mercado internacional, como Rubio, B y Moguel, J. (2018) precisan en determinar que, en términos generales, se desestimuló la producción y economía nacional, pues las intenciones estatales giraron en torno a la protección de la gran inversión extranjera y monopolios con respecto al desarrollo del campo, que en su mayoría estaban orientados hacia la exportación de materias primas como el petróleo y el desajuste de la estructura agraria. Para ello se aprueba la “reforma energética” que implicaría para las comunidades campesinas e indígenas el despojo de sus territorios pues “las actividades agropecuarias que impulsan los productores rurales pasa a segundo término” (Rubio y Moguel. 2018) sustituyéndola por las importaciones que en su mayoría vendrían desde EE. UU como país prestador. Frente a estos casos la situación para los campesinos se torna compleja e injusta puesto que:

En América Latina el 80,1% de las unidades agrícolas son campesinas o indígenas y ocupan sólo el 19,3% de las tierras (...) casi la mitad de la población mundial, unos 3 mil millones de personas, son campesinas e indígenas y producen alrededor del 70% de los alimentos. Sin embargo, el 80% de la gente con hambre a nivel mundial, se concentra en áreas rurales, y muchos de ellos son agricultores o trabajadores agrícolas sin tierra. (Korol. 2016, p. 22)

Cifras que demuestran la desigualdad en términos de acceso y desarrollo productivo para el agro y la población rural. Como otro de sus efectos, la deuda externa de los países de América Latina aumentó, “pasó de 32 mil millones de dólares en 1970 a 1039 mil millones de dólares en 2010 y durante el mismo periodo el continente pagó 3180 mil millones de dólares, es decir, 3 veces la magnitud de la deuda actual” (Vega. 2014, p. 24).

De manera que, tales recomendaciones fortalecieron las relaciones de dependencia a la inyección de capital extranjero y a los organismos multilaterales, protagonistas del capital financiero cuyo concepto agrupa lo que se conoce como la “oligarquía financiera”, monstruos bancarios especulando sobre el capital, pues “la dinámica de acumulación y reproducción capitalista pasa a ser regida ya no por la exportación simple de mercancías sino por la exportación de capital” (Rocha, 2016, p. 44). En efecto, los bancos son los encargados de regular y controlar el sistema productivo y financiero lo que produce el exacerbado endeudamiento de los países que

no se equiparan a las grandes potencias mundiales, sin cumplirse así la tan propugnada libre competencia.

Esto potencia no solo el desajuste de las economías sino también abre paso a la depredación sistemática de reservas naturales puesto que, “el saqueo de los recursos materiales y energéticos de los países dominados del sur y del este se han institucionalizado a través del impulso a las exportaciones, con el consiguiente regreso a las economías tradicionales en muchos países del mundo” (Vega, 2014, p. 21). Se refuerza un proyecto para el campo que dista de mantener la soberanía en cuanto a producción y desarrollo industrial.

Para esto, la nueva ruralidad, concepto que alude a la continuación de todo el engranaje anteriormente citado, sirve como instrumento para legitimar la acumulación de capital a través del despojo territorial y cultural de comunidades y al estrangulamiento de las economías campesinas, indirectamente menciona un campo que no es competitivo y que necesita complementarse con otras actividades económicas. “Este concepto remite al de desagrarización, es la aparición de actividades como la turística y la ecológica, al tiempo que se intensifica la función residencial” (Gómez, 2015, p. 2). Encubriendo los componentes históricos que han hecho del campo y más específicamente del sector agrícola latinoamericano un sistema precarizado y subordinado.

La implantación del turismo en las zonas rurales reglamentadas a través de políticas de Estado, se implementa en función de una nueva lógica de mercado como afirma Pérez et al (2011) “la expansión de la actividad ha respondido históricamente a los propios intereses del capital, que mediante un proceso de homogeneización de los destinos reservados para el consumo de masas, convierte al ocio en mercancía altamente rentable” (p. 232), además de señalar “el discurso de la nueva ruralidad, que si bien pretende resolver algunos problemas de las comunidades campesinas, les impone nuevas funciones que satisfacen las necesidades de las poblaciones urbanas, y propicia la exclusión productiva de los campesinos” (Pérez et al., 2011, p. 234). Esta nueva estrategia de desarrollo sostenible como es llamada configura no solo dinámicas de expropiación cultural pues los territorios cambian su vocación agrícola en función de las actividades turísticas, sino también se configura en función de lineamientos internacionales.

Finalmente, la inmersión de los países latinoamericanos al mercado internacional implicó la extranjerización de la tierra, el crecimiento de los monopolios agroindustriales, procesos de despojo territorial y el continuo aumento de la dependencia económica, en diferentes proporciones. Ello ha hecho que desventuradamente las comunidades y pueblos originarios pierdan progresivamente derechos sobre la tierra pues las leyes están en función de los grande hacendados y propietarios, o en pro de multinacionales y capital extranjero, que han intensificado a través de los años la pérdida de la soberanía nacional en cuanto a la dirección económica e inversión de los países del sur y ha posibilitado la ruta de acumulación progresiva de capital en pocas manos a nivel nacional e internacional.

Agro Colombiano y Recomendaciones Internacionales

Colombia ha estado atravesada por elementos internacionales que han direccionado su estabilidad económica, pero también por conflictos internos que le han marcado unas pautas diferenciadas con respecto a los otros países del sur latinoamericano, un conflicto armado que hizo del campo un escenario histórico de disputa por la tenencia de la tierra, acumulada en muy pocas manos, cuya fuerza militar, paramilitar y guerrillera implicó en los territorios un proyecto para el campo; (para el presente artículo no profundizaremos en dicha injerencia armada) sin embargo, esta situación se ha avalado y recrudecido durante los últimos gobiernos conservadores y neoliberales que han presidido el poder y que, a partir de un orden legislativo y militar han fortalecido un proyecto de país desigual, sumido en un sistema económico extractivo.

Generando un progresivo y sistemático abandono a la producción agraria nacional, pues en los años 90 esta producción “representaba 16.7% del PIB total, las manufacturas 20.6%, la minería, junto con la producción de electricidad, comercio y transporte, 17.3%, y los servicios 45.4%. En 2012, estos sectores habrían de representar 6.5%, 13%, 24.5% y 56% del PIB” (Fajardo, 2018, p. 234). Debido a esto las exportaciones cobraron otro sentido “hidrocarburos, carbón y similares, que en 2000 representaron 43.8% del total vendido, en 2012 representaron 70.7%. Mientras tanto, las manufacturas, que en 2000 alcanzaron 32.5% del total, se redujeron a 17%, y las alimentarias pasaron de 19% a 9.2%” (Fajardo D, 2018, Pág. 234), esto muestra la progresiva importancia que empezó tener el sector extractivo por sobre

el agro, la disminución del desarrollo industrial y el aumento en el sector servicios, ingresando así al proceso de reprimarización económica.

Sumado a esto, y en el marco de la liberalización comercial, los gobiernos que transitaron el siglo XXI, procuran potencializar todo un proceso de adaptación a las instrucciones de los organismos multilaterales con la firma de acuerdos con el FMI para, según eso, estabilizar el gasto y las finanzas públicas. A la suma “se acordó la privatización de la banca pública” (Castañeda y Díaz. 2017, como se citó en Castañeda 2013, p. 24), lo que daría respuesta a la necesidad de aumentar el ferviente ideal privatizador y reducir el poder estatal lo que se llamaría “modernización de la administración pública” (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2002. p. 7), reformas macroeconómicas de ajuste del sistema financiero y atraer la inversión extranjera. Como políticas de Estado se firman los primeros TLC's con EE. UU que contrae grandes despropósitos frente a la economía colombiana, pues EE. UU es, según Robledo (2018):

...una economía mucho más fuerte en términos de PIB, además de invertir anualmente 87.000 millones de dólares y proteger lo suficiente su agro (...) por el contrario, en Colombia, aunque el agro aporta 7% del PIB del país, recibe tan sólo el 0.8% del presupuesto nacional.

Precaria inversión estatal que no ha llegado a manos de campesinos de clase media baja, sino que en representación del estado se han beneficiado a grandes hacendados del país, como el llamado programa “Agro ingreso seguro” en el que, a través de subsidios, “se terminaron favoreciendo a poderosas familias de larga tradición política y terrateniente (...) Este tipo de incentivos favorecieron además a empresarios agroindustriales” (Arias, 2018. p. 19).

Esto ha generado una complicidad sucia del aparato estatal con grandes capitales y ha marcado la ruta a los gobiernos futuros, pues se ha buscado fortalecer un “modelo de agricultura del siglo XXI” que implica la “modernización” del sector agrícola a través de asociaciones entre campesinos y agroindustriales, “donde se prioriza la escala de producción, en grandes volúmenes de inversión, con una pretendida sostenibilidad ambiental y donde los pequeños productores (ya no denominados campesinos) “sólo pueden subsistir” en el campo si se asocian con grandes inversionistas” (Arias, 2018. p. 15). Desde allí surge un concepto que acuña un cambio en la concepción de los campesinos para fortalecer el sector corporativo, la “empresarización del campo”. Lo que se adapta perfecto a los planes

de ajuste estructural que impulsan los organismos multilaterales, según lo cual:

El Banco Mundial lanzó cientos de programas que presuponían que una gran parte del campesinado debía emigrar a las ciudades y que otra (más pequeña) debía insertarse en la cadena agroalimentaria como “agricultores familiares”. El paquete ideológico de las corporaciones buscó borrar la identidad campesina y subordinarla al capital financiero, proponiendo el concepto de “agricultura familiar”, como una forma de sugerir un lugar en la cadena agroindustrial para los campesinos, que serían convertidos en pequeños empresarios de la agricultura. (korol, 2016, p. 75)

Situación que respalda también la misión para la transformación del campo con vigencia a 20 años a partir del 2014, parafraseando al Departamento Nacional de Planeación (2014) se marca una “necesidad asociativa por parte de los actores corporativos e industriales y pequeños propietarios” es decir, campesinos, en aras de un ideal de desarrollo agrícola.

Aunado a ello, no solo se disminuye la producción nacional, sino que a la par se implementan estrategias para que los sistemas productivos nacionales y de exportación se modernicen a través de desarrollos tecnológicos que hicieron de la agricultura un negocio más rentable con la llamada revolución verde, invención estadounidense que se fundamenta en, “una agricultura a gran escala basada en el petróleo, la cual consiste en realizar plantaciones de un sólo producto en grandes extensiones de terreno (monocultivos) y sobre todo el uso intensivo de los agroquímicos” (Cervera, 2014). Además de contraer grandes afectaciones a la salud, implica un desgaste medio ambiental y amarra aún más al sector productivo, pues son estos los parámetros que direccionan el caminar de la revolución verde: “1. La ingeniería genética como un método de control; 2. Declarar las semillas como propiedad privada; 3. Establecer los TLC” (Shiva. 2014).

En esta lógica se declara tácitamente una guerra contra los custodios de semillas nativas, pues también aseguran su monopolio haciéndolas estériles. Ejemplo de ello es la resolución 3168 del ICA del 2015, en donde se establece y reglamenta el control de las semillas certificadas. Según esto, existen intenciones desfavorables para las comunidades, “en realidad permite el control de todas las semillas en el país, puesto que es muy clara en definir que en todo el territorio nacional “solo se puede comercializar semillas certificadas y/o registradas legalmente” (Grupo semillas, 2018, p.54).

Por si fuera poco, se ha buscado promover la generación de empleo en sectores distintos al agro como el turismo anclado directamente con el aumento en el sector servicios. Para esto, el turismo se convertirá en el brazo económico que moverá el desarrollo del país, en alianza con “Las industrias creativas y culturales, denominadas economía naranja [las cuales] generan ingresos por USD 2,25 billones a escala mundial y 29,5 millones de puestos de trabajo, lo que corresponde a aproximadamente el 1 % de la población económicamente activa global” (PND, 2019, p. 742) , cifra que sigue siendo insignificante y se convierte en medidas paliativas que no tocan la estructura agraria desigual del territorio nacional pues, “La pobreza rural en Colombia es superior a 47% y con una informalidad del empleo de 50%” (Fajardo, 2018, p. 230). Lo que empata perfecto con la Nueva Ruralidad promovido desde el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Lo ya reiterado y el hecho de no haber existido una reforma agraria eficiente que responda al verdadero problema del país, generado por la gran concentración de la tierra, hace que no se logren cambios contundentes y permanentes en el tiempo, pues “solo el 1.2% de los dueños de la tierra acaparan el 55% de todas las tierras disponibles” (Vega, 2014, p. 33) Tierras que están subutilizadas o destinadas a la ganadería extensiva y está a su vez “ligada al poder de la tierra, sector que se expandió en los últimos años” (Vega, 2014, p. 34).

Por otro lado, este proyecto propende el control de los recursos (fuentes naturales) altamente indispensables para el desarrollo del sistema imperialista en especial para EE. UU, como lo afirma Renán Vega (2014) “En el escenario de una guerra mundial por los recursos América Latina es uno de los principales campos de batalla, porque suministra el 25% de todos los recursos naturales y energéticos que necesitan los EE. UU”. Es así que la gran biodiversidad que se concentra en los países del sur, para la muestra Colombia, los convierte en eslabones necesarios que mantienen el sistema de acumulación capitalista y, en el caso agrícola congrega no solo tierras fértiles y productivas con potencial alimentario, si no además, con sistemas de gobiernos corruptos y permeables a sus intereses, mano de obra barata para el trabajo en condiciones paupérrimas y legítimas según los estados.

Capital de Colombia más Campo que Concreto

En respuesta a todo el bagaje anteriormente citado, dedicamos el presente apartado a posicionar como un ejercicio contra poder, la visión que encuentra la Red de cultivadores Vida SUC como una posibilidad para el campo y su desarrollo. Así, la red de cultivadores se encuentra ubicada en Bogotá D.C, cuya gran parte del territorio corresponde “el 74% a zona rural” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009), lo que refleja la gran influencia e importancia de la cultura y economía campesina en ella, pues de las 20 localidades que conforman el distrito capital ocho tienen ruralidad.

La localidad en la que actúa la red es Ciudad Bolívar rural, ubicada en las veredas Santa Barbara y Pasquilla. La distribución de la ruralidad de ciudad bolívar se encuentra dividida en las siguientes veredas: Quiba, Mochuelo, Pasquilla, Pasquillita, Santa Bárbara, Santa Rosa y las Mercedes. Según la Alcaldía de Bogotá (2017) la mayor parte de la población de toda ciudad bolívar pertenece a los estratos socioeconómicos 1 (76,0%) y 2 (17,7%).

Frente a la parte rural, su estructura económica, según la Secretaría Distrital de Planeación (2017) se comprende de “zonas para la producción agropecuaria 64%, comercial e industrial 6%, bosque y vegetación natural 29%, residencial 1%” (p. 22). El proyecto que representa la red tiene una base fundamentalmente agrícola, camina en busca de la soberanía alimentaria, rescatar las semillas nativas, la identidad campesina y la preservación ambiental a través de los procesos agroecológicos.

Existe desde hace más de una década cuando la líder del proceso se inquieta por lo orgánico y la importancia del cuidado de *la madre tierra*, pero lo que les lleva a congregarse como Red es la problemática para comercializar los productos y por supuesto que sea un pago justo. En un primer momento la conformaban campesinos de las localidades del Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar por ello la sigla (SUC), sin embargo, en la actualidad tres familias campesinas base la componen. Ha sido un proceso de lucha aun con las instituciones y políticas distritales de por medio, pues se han venido fomentando otros sectores y espacios comerciales para impulsar a partir de las zonas de protección ambiental espacios de ecoturismo. Según el Instituto Distrital de Turismo (2011) “La zona rural de Ciudad Bolívar cuenta con un alto valor ambiental y significado para el turismo” (p. 35) lo que implica directamente una de las fincas que la conforman pues se encuentra ubicada en dichas zonas de protección.

Fenómenos como los ya abordados en los primeros apartados, trastocan directamente las formas de vida de todo el territorio nacional. En ciudad bolívar rural se expresa a través de documentos como la política pública distrital de ruralidad, en la que se plantea un desarrollo territorial sostenible en el marco de la nueva ruralidad, término que en el documento presenta: “En el contexto de la nueva ruralidad la presente política pública resalta la defensa y recomposición del campesinado (...) en condiciones humanas dignas y en armonía con el patrimonio ambiental” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2006, p. 12). Concepto que, aunque socialicen confunde a las poblaciones como lo confirma un habitante del territorio en uno de los encuentros de participación ciudadana de socialización del POT en la localidad de Ciudad Bolívar en el año 2019

Yo hice parte de la formulación de la política pública distrital de ruralidad, realicé algunos aportes, incluso hasta nos socializaron el documento para realizar los últimos ajustes y resulta que en el documento final cambian todo, agregaron eso de la nueva ruralidad de la que no tenía claridad.

Esto reafirma que el Estado y sus políticas no giran en función del sentir de las poblaciones, por el contrario, las agrede con tecnicismos ejerciendo una violencia cultural en sus formas de entender y habitar el territorio. Es así que conceptos como “nueva ruralidad” no los construyen las poblaciones, sino que desde estamentos de poder son impuestos, aunado que el término “recomponer” busca eludir las responsabilidades del aparato estatal, haciendo ver que el campesinado es el que se tiene que reajustar y no las arbitrarias políticas de estado que benefician a los grandes capitales.

Es necesario hacer distinción de esos conceptos que se construyen desde el poder y se confrontan en el estar con las comunidades, pues desde la Red se entiende que ese proceso llamado “recomposición” no es más que argucias para implantar modelos que cambian sus estilos de vida. Por tanto, su lucha por levantar este proceso y resignificarlo en el marco de toda esa política internacional y nacional que los devalúa y atrasa, los hace fundamentales, así lo postula una integrante de la red frente a la “modernización de la agricultura” que en su sentido técnico parece favorecedor, pero para ellos:

El capitalismo nos ha vendido la idea que lo más importante es el dinero, casi que convirtiéndolo en un dios, yo no digo que el dinero no sea importante pues en este mundo se necesita, pero ha llevado a que se olvide que lo importante es el respeto con todos empezando por la madre

tierra, lo que nos llevaría a pensar en la calidad de la comida y no solo en la cantidad como lo propone la revolución verde, acelerar el proceso y no importa que se come el otro, se piensa desde una seguridad alimentaria y no la soberanía. (Líder de la red, 2019)

En ese sentido, es claro cómo se proyecta la red en términos de parar la reproducción de un modelo agroalimentario que perjudicó las condiciones de vida campesina. Por ello se ha dado la lucha por continuar abriendo canales comerciales que sostenga estas iniciativas de base campesina, así es que actualmente comercializan con una fundación que funge de intermediario a los consumidores, y aunque lo ideal sería desaparecer la intermediación en ese camino largo y combatido por la estabilidad económica y alimentaria, aun hacer redes y canales concertados con los consumidores sigue siendo complejo, pues la competencia que ejercen los grandes productores de alimentos es su punto de inflexión, debido a que los canales que consigue para comercializar y por su costo claramente más elevado al ser productos orgánico y no estar tecnificados, ha llamado la atención de una “elite consciente” como lo llamaríamos en nuestros espacios de discusión, que pueden consumir sus productos pues tiene la capacidad monetaria.

Ello no implica que la Red no se piense desde una mirada holística y con proyección social, pues precisamente tres líneas base transversalizan su accionar, la primera implica una proyección ambiental, la *línea de producción*, trabaja el proceso de creación de semilleros, preparación de abonos, insumos necesarios para siembra, etc. Procura por el cuidado medioambiental pues se enfoca en los ciclos agroecológicos que en voz de las campesinas dicta “*un aporte para la humanidad pues, se disminuye la carga de químicos a la que ha estado sometida la tierra hace varias décadas*” (Integrante de la Red, 2019).

Otra es la *comercialización*, clave en la medida que, a causa de estamentos de mercado, se convirtió en un problema histórico. Las comunidades campesinas que producen a pequeña escala no pueden competir fácilmente en el mercado producto de las importaciones, monopolios agroindustriales y políticas de estado que no les brinda canales de acceso, vías terciarias, amparo financiero, por tanto, sigue siendo un proceso arduo que organizaciones, como la Red, logra subsanar a través del ya expuesto con la fundación y otros canales, kits que se ofertan a personas que se enteran del proceso.

Por último, se encuentra la línea con proyección social, *escuelas campesinas*, integra las anteriores pues encuentra como eje central los saberes,

vivencias y experiencias campesinas. Se logran sobre todo a través de mingas de trabajo, convirtiendo la Red y las fincas en un aula viva donde el conocimiento se encuentra en el hacer y compartir. En nuestro ejercicio como practicantes trabajamos las tres líneas, lo que nos permitió reconocer todo el esfuerzo que ello acarrea desde la creación de semilleros hasta la cosecha e identificar al estar inmersas en su vida cotidiana las formas (entendidas desde la acción) y las significaciones que le dan a este proceso. A partir de allí entendimos que los territorios tienen memoria y que los cuerpos envejecidos prematuramente de los campesinos es producto de unas luchas históricas.

Más allá de ser una apuesta que pueda llegar a romantizarse es compleja, pues el hecho que la red la levanten mujeres y hombres a puertas de la tercera edad es meritorio de análisis. El campo se ha envejecido producto de la migración juvenil que sin encontrar posibilidades de progreso llegan a las ciudades. Este proyecto se fortalece bajo políticas internacionales que expresan en las ciudades un supuesto progreso y en el campo el atraso lo que justifica así su subdesarrollo y las decisiones de inversión, hecho que se suma a los componentes históricos del conflicto armado que han generado un gran flujo migratorio interno, residentes ahora en las grandes ciudades o cascos urbanos sin garantías sociales.

Esto los inscribe en un proyecto que, desde el poder, estanca los procesos de las economías campesinas ya adversas, pues este tipo de economía en lo mencionado por Korol (2016) es “el pequeño agricultor familiar que vende parte de su producción en el mercado, y los beneficiarios de las reformas agrarias (...) lucha por la supervivencia, combinando períodos de trabajo en sus tierras con períodos de trabajo asalariado” (p. 104)

Como se expresa en la Red, los campesinos deben asumir otras formas de ingreso pues el solo trabajo en los cultivos no da abasto, laboran en trabajos alternos como restaurantes, en panaderías y haciendo almuerzos o como jornaleros en los monocultivos, sobre todo de papa que se desarrollan en la zona. Por tanto, son espejo de lo que representa el campo colombiano para las comunidades campesinas, indígenas y afro, que paulatinamente los ha llevado a sucumbir y legitimar medidas paliativas proyectadas para el campo y que dan pie a la consecución del paradigma capitalista de la nueva ruralidad.

Frente a este panorama el problema del campo se desprende de unas tensiones y relaciones de poder entendida desde la cuestión agraria, concepto que desmonta y contraría el paradigma dominante, infiere que la situación del campo es un “problema producido por las relaciones capitalistas que destruyen, recrean y subordinan relaciones no capitalistas por medio de la renta capitalizada de la tierra” (Mançano, 2018. p. 98). Desde esta perspectiva las corporaciones subordinan los intereses de los campesinos pobres y sin tierra y los somete a sus dinámicas de sobre explotación.

Por su parte, la red aun y con toda esta arremetida tanto ideológica, política, económica y cultural, sigue en pie para lograr la soberanía alimentaria, pilar que los encamina a:

... la facultad de cada pueblo de definir sus propias políticas agrarias y alimentarias, el tipo de alimentos que se consume, el modo de producción y el origen. Soberanía Alimentaria es una propuesta introducida por La Vía Campesina en Roma (en el año 2002), que propone cuidar integralmente la alimentación de los pueblos, y también la propia sobrevivencia de las economías campesinas. (Korol, 2016. p. 148)

Desde esta mirada, no solo los pueblos tienen derecho de auto determinarse frente a sus formas de vida, sino desprende todo un proceso y demanda de acceso a los bienes comunes necesarios para la subsistencia de las economías campesinas, a través de la red se encuentra esa posibilidad de transformación de paradigma que viene desde los pueblos, que congrega sus contradicciones, pero que enmarca una apuesta distinta frente al desarrollo del campo y del agro colombiano. Un proceso jalonado desde el actuar de la mujer rural quien se ha visto principalmente afectada por la división sexual del trabajo; sin embargo, desde la agroecología ha encontrado un papel preponderante, pues sumado a las labores del hogar, son las encargadas del levante productivo, de la siembra según los ciclos de la luna y de conectar los saberes tradicionales y ancestrales con el ejercicio consciente del cuidado y equilibrio de la tierra, como lo han hecho las mujeres de la Red pues aunque está compuesta por familias nucleares campesinas, son ellas las que lideran.

La agricultura campesina, vista desde la cuestión agraria, hace que la Red cuestione los imperantes modos de producción capitalista que ha representado desde la nueva ruralidad su nuevo paradigma de dominación y eje vector del capital financiero, pues no solo posiciona un derecho que se lucha desde los pueblos por ser soberanos y autónomos, empero, no

se somete a sus disposiciones -no la configura- ni domina todas las esferas de la vida social y organizativa.

Consideraciones Finales

Frente a todo lo abordado podemos ver que para el campo se disputan dos modelos alejados en términos ideológicos, políticos, económicos y culturales. Por un lado, se encuentra el modelo del capital financiero que procura por la gran inversión, acumulación de capital, despoja cultural y territorialmente a las comunidades, busca mercantilizar las múltiples esferas de la vida social y ha sometido a las economías latinoamericanas a sus disposiciones retardatarias, auspiciado por sistemas de gobiernos corruptos.

Por otro lado, se encuentra el modelo alternativo que tensiona las disposiciones del capital financiero, busca la reivindicación campesina y demás luchas sociales, la soberanía alimentaria, económica, identitaria y territorial, rescata los saberes ancestrales, procura por la preservación ambiental pues comprende que sin ella es imposible reproducir la vida, encuentra fundamental el papel de la mujer en todo el ciclo productivo, en su relación con la tierra y se muestra como única posibilidad de cambiar y combatir el mencionado modelo.

Contraponer estos dos modelos implica inferir que el capital financiero no organiza todo el cumulo social, ni mucho menos los procesos organizativos de base comunitaria, potenciar estas formas alternativas sentencia una posibilidad de cambio y resistencia, que a través de investigaciones y acciones colectivas busque desmontar discursos en los que catalogan como atrasados y perezosos a los campesinos y, por el contrario se entienda que hay un “orden” que históricamente ha estrangulado a la población campesina de clase media-baja.

Procuramos un desarrollo que esté a la altura de lo que un país como Colombia puede lograr. Mover otras formas de economía sería funcional si a la par se reconstruye el modelo agroalimentario. En ese porvenir valdría la pena preguntarnos ¿Hasta cuándo la deuda histórica del campo colombiano seguirá en aumento? Frente a esto es de fundamental importancia restablecer la memoria colectiva de los pueblos, pues va a servir de fundamento para transformar de fondo la situación del campo que le permita

al campesino tener una vida digna, vivir en su tierra y producirla, esto a la par con gobiernos que tengan voluntad política para transformar esas estructuras.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá DC, Secretaría de Planeación Distrital (2017). *Monografía Ciudad Bolívar. Diagnóstico de los principales aspectos territoriales, de infraestructura, demográficos y socioeconómicos*.
- Alcaldía Mayor de Bogotá DC, Secretaría de Gobierno, (2006). *Política Pública de Ruralidad. Desde un enfoque de garantía de los derechos humanos*. <http://ambientebogota.gov.co/documents/sda/PoliPublicaRuralidad.pdf>
- Altieri, M., y Nicholls, C. (2012). *Agroecología: única esperanza para la soberanía alimentaria y la resiliencia socioecológica*. *Agroecología* 7 (2): 65-83, 2012. <https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/182861>
- Arias, W. (2018). *Así se roban la tierra en Colombia*. <http://www.semillas.org.co/es/as-se-roban-la-tierra-en-colombia>
- Ascu, E., y Martínez, G. (2018). *El agro argentino en el siglo XXI: más continuidades que cambios. América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista*. (pp. 133-175) Ciudad de México. México. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5675/2/america_latina_mirada.pdf
- Castañeda, V., y Díaz, Ó. (2017). *El Consenso de Washington: algunas implicaciones para América Latina*. Apuntes del CENES. Volumen 36 - N°. 63. file:///C:/Users/danic/Downloads/Dialnet-ElConsensoDeWashington-5827390.pdf
- Cervera, M. (2014). *La revolución verde agricultura a gran escala basada en el petróleo*. [Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=uuMtzRkPzpo>
- Departamento Nacional de Planeación (2014). *Misión para la transformación del campo. Saldar la deuda histórica con el campo marco conceptual de la misión para la transformación del campo*. Prosperidad para todos. Bogotá D.C. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/DOCUMENTO%20MARCO-MISION.pdf>
- Fajardo, D. (2018). *Colombia. Transformaciones agrarias y movimientos sociales en la transición capitalista 2000-2014. América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista*. (pp. 223-253) Ciudad de México. México. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5675/2/america_latina_mirada.pdf
- Fradejas, A. (2018). *El proyecto de capitalismo agroextractivo: una mirada a la cuestión agraria contemporánea desde Guatemala. América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista* (pp.317-349) Ciudad de México. México. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5675/2/america_latina_mirada.pdf

- Gómez, E. (2015). *Aspectos teóricos de las nuevas ruralidades latinoamericanas*. *Gazeta de Antropología*, 31(1): artículo 11. <http://hdl.handle.net/10481/36669>
- Grupo Semillas (2018). *Las normas de semillas, un instrumento para el despojo de los derechos de comunidades étnicas y campesinas*. Semillas 69/70. <http://www.semillas.org.co/es/las-normas-de-semillas-un-instrumento-para-el-despojo-de-los-derechos-de-comunidades-tnicas-y-campesinas>
- Instituto Distrital de Turismo (2011). *Documento técnico de soporte plan maestro de turismo de Bogotá D.C.* http://www.bogotaturismo.gov.co/sites/default/files/Documento_tecnico_de_soporte.pdf
- Korol, C. (2016). *Somos tierra, semilla, rebeldía. Mujeres, tierra y territorio en América Latina*. Coordinación editorial GRAIN. Recuperado de: https://www.academia.edu/32123341/Somos_tierra_semilla_rebeldi_a_v_digital
- Lenin, V. (1917). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. https://www.fundacionfedericoengels.net/images/PDF/lenin_imperialismo.pdf
- Mançano, B. (2018). *Transformaciones en el Brasil agrario en las fases neoliberales y posneoliberal: construyendo una política agraria para un desarrollo sustentable. América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista* (pp.93-132) Ciudad de México. México. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5675/2/america_latina_mirada.pdf
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público (2002). *Acuerdo stand-by de Colombia con el fondo monetario internacional*. Bogotá, Colombia. https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/2003.pdf
- Morandé, F. (2016). *A casi cuatro décadas del Consenso de Washington ¿Cuál es su legado en América Latina?* *Estudios Internacionales* 185. P. 4. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v48n185/arto3.pdf>
- Pérez, C., Zizumbo, L., Romero, L., Cruz, G., y Madrigal, D. (2011). *El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales*. *Gestión Turística*.16. pp. 229-264. <http://mingaonline.uach.cl/pdf/gestur/n16/art11.pdf>
- Plan Nacional de Desarrollo. (2018). *Bases del plan nacional de desarrollo 2018 – 2022 pacto por Colombia, pacto por la equidad*. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Bases-del-Plan-Nacional-de-Desarrollo-2018-2022.aspx>
- Robledo, J. [Jorge Robledo TV] (2018, octubre 30). *En agro, Duque y Santos, los mismos con las mismas*. [Archivo de video] <https://www.youtube.com/watch?v=dACcOWOYaf8>
- Rocha, F. (2016). *El Capital financiero en Lenin y sus contribuciones para el debate sobre el proceso de financierización contemporáneo*. *CEC Año 3, N° 5* (2016) pp. 37- 59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5990488>
- Rubio, B., y Moguel, J. (2018). *La agricultura mexicana en la encrucijada: un futuro incierto. América Latina en la mirada. Las transformaciones rurales en la transición capitalista*. (pp. 63-93) Ciudad de México. México. Universidad Nacional autónoma de México. http://ru.iis.sociales.unam.mx:8080/jspui/bitstream/IIS/5675/2/america_latina_mirada.pdf

- Secretaría Distrital de planeación. Plan de Ordenamiento Territorial. (2017). *Revisión general del plan de ordenamiento territorial diagnostico componente rural*. Bogotá mejor para todos. http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/diagnostico_rural_ciudad_boliviar_comunidadseptiembre2017.pdf
- Selser, G (1993). *La inserción de América Latina en la división internacional del trabajo*. Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales. <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/viewFile/419/388>
- Shiva, V. (2014) [Miguel Cervera Lleonart] (2014, 29 junio). *La revolución verde agricultura a gran escala basada en el petróleo*. [Archivo de Video]. <https://www.youtube.com/watch?v=uuMtzRkPzpo>
- Torres, J. (2018). *Las 20 localidades de Bogotá en datos. El espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/las-20-localidades-de-bogota-en-datos-articulo-804728>
- Toussaint, E. (2004). *Los programas de ajuste estructural definidos por el FMI y el Banco Mundial. La bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609080153/15cap11.pdf>
- Vasco, L. (2007). *Así es mi método en etnografía*. Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, N°. 6: 19-52. <http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n6/n6a03.pdf>
- Vasco, L. (2002). *Entre selva y páramo. viviendo y pensando la lucha india. Recoger Conceptos en la vida*. <http://www.luguiva.net/libros/detalle1.aspx?id=271&l=3>
- Vega, R. Novoa, F. (2014). *Colombia y el imperialismo contemporáneo: Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos*. Editoriales Ocean Sur e Izquierda Viva.

Capítulo 7. Saberes en Medicina Tradicional: Arraigo y Resistencia de Organizaciones Sociales Campesinos, una Perspectiva Decolonial

   *Sandy Jirley Vargas Cortés*

Psicóloga y trabajadora social y magister en Innovaciones Sociales en Educación
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Especialista en Liderazgo y Gestión Comunitaria
Centro Latinoamericano del Propósito
Correo: svargascort@uniminuto.edu.co

Resumen

Este artículo corresponde a una indagación cualitativa sobre las prácticas de arraigo y de resistencia en torno a los saberes en medicina tradicional de tres estudios de caso de organizaciones sociales (Colectivo Ambiente Tabano, Comunidad Siekika, Colectiva Huertopía) de Bogotá, con tradiciones campesinas. En la metodología fueron utilizadas la observación participante y la entrevista semiestructurada. Se encontraron tres hallazgos: a) las prácticas de arraigo y de resistencia se relacionan con la agroecológica y/o la agricultura urbana; b) la medicina tradicional permite el auto sostenimiento del proceso cultural, social, político, ambiental y comunitario de las organizaciones; y c) las propuestas comunitarias como respuestas sociales autónomas gestan hegemonías populares que cuestionan corrientes dominantes como el positivismo, el antropocentrismo y el patriarcalismo. A partir de los resultados, se resalta la necesidad de fomentar en el trabajador social las perspectivas decoloniales como fundamento epistemológico otro, con miras a mejorar las intervenciones con enfoque diferencial e intercultural en temas de salud comunitaria, agencia colectiva y desarrollo local.

Palabras clave

Territorio, medicina tradicional, hegemonías populares y decolonialidad.

Abstract

This article reports on a qualitative investigation on the practices of roots and resistance around the knowledge in traditional medicine of three case studies of social organizations (Colectivo Ambiente Tabanoy, Comunidad Siekika, Colectiva Huertopía) of Bogotá, with peasant characteristics. The techniques used are participant observation and semi-structured interview. Three findings stand out: a. rooting and resistance practices are related to agroecological and / or urban agriculture; b. traditional medicine allows the self-sustaining of the cultural, social, political, environmental and community processes of organizations; and c. Community proposals as autonomous social responses create popular hegemonies that challenge dominant currents such as positivism, anthropocentrism, and patriarchy. Based on the results, the need to promote decolonial perspectives in the social worker as another epistemological foundation is exalted, with a view to improving interventions with a differential and intercultural approach in community health, collective agency, and local development issues.

Keywords

Territory, traditional medicine, popular hegemonies and decoloniality.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Vargas, S. J. (2023) Saberes en Medicina Tradicional: Arraigo y Resistencia de Organizaciones Sociales Campesinas, una Perspectiva Decolonial. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 195). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Vargas, S. J. “Saberes en Medicina Tradicional: Arraigo y Resistencia de Organizaciones Sociales Campesinos, una Perspectiva Decolonial”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Vargas, S. J. “Saberes en Medicina Tradicional: Arraigo y Resistencia de Organizaciones Sociales Campesinos, una Perspectiva Decolonial”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 195. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

Desde el siglo XIX, como lo resalta Fals Borda (2009), los campesinos han sido una clase social explotada y dominada, sin bienes raíces ni educación, que los ubicaba como un proletariado rural “analfabeta e ignorante”, sujeto a las dinámicas del capital, lo que ocasiono desigualdad y relaciones de poder. El surgimiento de la organización y resistencia de los pueblos campesinos ha sido una estrategia para enfrentar el capitalismo (Vásquez y Rincón, 2013), teniendo como punto central de la lucha, el reconocimiento de sus derechos ante el Estado.

Al referirse a la categoría campesinos, se articula a quienes sienten arraigo a la tierra que está “sustentado en sus conocimientos, sus memorias y sus formas de transmisión entre generaciones” (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2017, p. 5). Su posición geográfica no es exclusiva a la ruralidad y su sentido cultural parte por comprender el entramado de relaciones interculturales, familiares, comunitarias y ecológicas.

Siguiendo a Landini (2015), la exclusión social, histórica, económica y cultural de las comunidades tradicionales surge a partir de la colonización en

América y el inicio del periodo de la modernidad, es decir, a mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX. Este hito creó relaciones de dominación de Europa hacia América, desencadenando etnocidio de las comunidades colonizadas, que como indica Mignolo (2005, p. 26) como se citó en Fraga, (2015, p. 206) “es la eliminación material de la producción cultural de una determinada etnia, lo cual incluye tanto los objetos materiales como los simbólicos” (p. 206). Por esto, preguntarse por la invisibilización de los saberes populares, en este caso sobre la medicina tradicional de las comunidades campesinas que habitan el territorio bogotano, permite profundizar sobre la diversidad biocultural de los pueblos y agudizar sobre los efectos de la conquista en el campesinado.

A consecuencia de estos eventos, los saberes y prácticas de las comunidades que habitaban la ruralidad fueron estigmatizados y eliminados. Por su parte, el invento de la ciudad desde la modernidad también creó ruptura entre el mundo de la civilización y el mundo primitivo, otorgándole calificativos a los pueblos de inferioridad, salvajismo y barbarie (Landini, 2015, p. 147). El ocultamiento de estos saberes es una de las consecuencias de la colonialidad del saber en América Latina y se presenta como un problema social, puesto que actualmente, existen algunos factores políticos, económicos, sociales, ambientales, entre otros, que son una amenaza para la reproducción de las prácticas culturales (Escobar et al. 2003, Chávez & Arango 1998, como se citó en Pérez & Matiz-Guerra, 2017). Estas prácticas son configuraciones históricas que determinan las relaciones sociales (Giménez, 2010) y se reconocen como “modos de hacer o esquemas de acción de los sujetos en la cotidianidad y relacionadas con los saberes sobre el entorno” (Múnera, 2017, p. 13).

Pese a esta coyuntura, algunas de las tradiciones y costumbres se mantienen vivas, transmitiéndose entre generaciones, mediante procesos de intercambio -sincretismo, siendo dinámicos- móviles, y arraigándose en la historia y en la memoria de las comunidades (Múnera, 2017, p. 16). Uno de esos saberes propios es la medicina tradicional, la cual permite los cuidados a la vida, la sanación y la prevención de enfermedades, posicionándose en la actualidad como una alternativa terapéutica, utilizando recursos naturales para complementar la salud/enfermedad y buscar el equilibrio integral del ser con el mundo, las creencias y el cosmos (Aparicio Mena, 2005).

Dentro de la revisión de la literatura, se evidenció un vacío teórico frente a los saberes en medicina tradicional de las organizaciones sociales campesinas, por el contrario, este conocimiento ha sido profundizado en comunidades indígenas y afrodescendientes. Adicionalmente, se ha destacado que los hombres y las mujeres del campo cumplen un rol complementario dentro de la práctica y uso de la medicina tradicional, debido a que ellas son consideradas cuidadoras de la vida, mientras que ellos curan la enfermedad. (Gómez et al. 2015, Aldana de Becerra, 2013). Por lo anterior, se hace necesario reconocer la importancia del conocimiento práctico de los campesinos en un país pluricultural y multiétnico, con el fin de establecer políticas de salud acordes con la cultura de las comunidades (Martínez y Planchuelo, 2003).

En términos identitarios, las actividades agrarias y las luchas por la defensa del territorio han sido exaltadas, así mismo, se ha ratificado la descomposición del campesinado a causa de las transformaciones vividas, lo que en palabras de Fals Borda (2009) quiere decir, reconfiguración desde otra forma de ser “que se desbarata como clase para pasar a ser otra, desordenándose los estamentos que antes la conformaban” (p. 57). Por lo cual, se hace hincapié en el arraigo y la resistencia, como dos prácticas complementarias para mantenerse y conservar sus características distintivas como colectivo. Se entiende el arraigo como una red de relaciones físicas, sociales, emocionales y culturales con el territorio y sus integrantes (Monterrubio, 2014), y la resistencia como una respuesta social afirmativa, que emerge como resultado de la coyuntura de las relaciones desiguales, que implica una fuerza potencializadora de cambio, donde “se potencializan necesidades emergentes de diversidad, empoderamiento y beneficio mutuo, donde se reivindican las luchas de los excluidos, vulnerados o minorizados” (Useche, 2008, como se citó en González et al 2011, p. 243).

A partir de ello, reconocer su característica sociopolítica y su agencia para la transformación social (Bohórquez y O'Connor, 2012, p. 67) es una necesidad circunscrita en esta investigación. Es así como la decolonialidad como perspectiva teórica se consolidada como un proyecto ético-político que se interesa por el análisis crítico de la realidad para cuestionar los modelos hegemónicos y posibilitar el surgimiento de alternativas populares, las cuales, de acuerdo con Rauber (2007), “se han esforzado por desafiar la matriz colonial de poder y dominación, por existir a pesar de ella, en sus afueras y hasta en su interior” (Walsh, 2009, p. 9).

Los saberes y prácticas en medicina tradicional son parte del proceso de recuperación del saber desplazado y colonizado, el cual ha estado enraizado en la cultura e historia de las comunidades, siendo transmitido por generaciones (Morón y Jardines, 1997), con gran interés por comprender cómo las comunidades organizadas en contextos occidentales preservan la cultura del campesinado, especialmente el conocimiento y uso de las plantas medicinales. En este contexto, el presente trabajo tiene como objetivo comprender las prácticas culturales de arraigo y resistencia en torno a la medicina tradicional, en tres organizaciones sociales ubicadas en la ciudad de Bogotá durante los dos últimos años, caracterizado como un territorio híbrido donde, se ha dado valor a las economías locales, al patrimonio biocultural e identitario para el desarrollo de las comunidades en un sistema dominante.

Metodología

El diseño metodológico de esta investigación tiene un enfoque cualitativo, abierto y flexible, donde el conocimiento no se encuentra en el investigador, sino en los sujetos con los que se relaciona e interactúa (Hernández Sampiere et al., 2010). Fue implementado el estudio de casos particulares y únicos, centrándose en la comprensión del fenómeno social desde la realidad de los participantes (Galeano, 2012), en este caso, los saberes en medicina tradicional, que determina los aspectos de la vida social, tales como las prácticas de arraigo y de resistencia desde los actores, los espacios y el tiempo, logrando así entender la singularidad para analizar las unidades desde una apuesta decolonial. Se parte de los cinco pasos propuestos por Montero y León (2002):

1. La selección y definición del caso (T Figura 1) con 3 criterios: a) cultivar la tierra, b) productos relacionados con la medicina tradicional y c) ubicación geográfica.
2. Elaboración de una encuesta sobre el origen, recorrido, conocimiento y usos de la medicina tradicional, apuestas por el campesinado, prácticas identitarias, transmisión intergeneracional, relación de la medicina tradicional con la historia personal y colectiva.

3. Localización de las fuentes de datos mediante la observación participante -recogida en diarios de campo-, en la cual se observan los acontecimientos y se participa en las actividades de la población (Guber, 2001), y la entrevista semiestructurada – orientada por la encuesta y transcrita- que permiten desde la conversación comprender el fenómeno social a través del lenguaje e interpretar la realidad desde cada actor social (Packer, 2013).
4. Análisis e interpretación mediante un proceso de triangulación de la información en torno a las categorías iniciales y emergentes.
5. Elaboración del informe sobre la aproximación al fenómeno social, evidenciando el desarrollo de cada objetivo propuesto.

Tabla 3.1. Criterios de selección y definición del caso

ORGANIZACIÓN SOCIAL	LOCALIDAD	AREAS DE TRABAJO
Colectivo Ambiental Tabanoy	San Cristóbal	Recuperación de semillas, agroecología, educación ambiental y farmacología libertaria.
Colectivo Huertopía	San Cristóbal	Recuperación de semillas, agricultura urbana y defensa del territorio del Alto Fucha.
Comunidad Sie-Kika	Tunjuelito	Educación ambiental integral y comunitaria, proceso barrial, agricultura urbana y recuperación de semillas

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Arando la Tierra: Prácticas de Arraigo y Resistencia

Cada organización participante posee prácticas de arraigo espacial, social y cultural (Monterubio, 2014), relacionadas con la agricultura urbana o agroecología en sus territorios, así como también de resistencia en el ámbito social, educativo y ambiental desde propuestas socio comunitarias no violentas ni armadas, que son cotidianas y reivindican la lucha de los

excluidos, vulnerados o minorizados (González et al., 2011). Como resultado del trabajo de campo se rescatan las prácticas desarrolladas por cada una de las organizaciones.

COLECTIVO AMBIENTE TABANOY: RETORNO A LA SEMILLA DE ORIGEN

Ha trabajado en San Cristóbal desde hace 8 años. Está conformado por estudiantes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional de las licenciaturas en biología y en educación preescolar. Se estableció el arraigo mediante el surgimiento de su nombre, su ocupación en el cultivo y sus múltiples formas-asociaciones de sembrar para la diversidad, las cuales tienen en cuenta el calendario lunar, los nutrientes de cada planta y su función. Otras prácticas de arraigo son la transformación de las plantas para el consumo y de uso medicinal, la recuperación y transmisión tanto oral como práctica de las tradiciones de las comunidades ancestrales, por ejemplo, las jigras²⁰, totumas, banderas de la vía campesina y canastos, los cuales son símbolo de la memoria colectiva.

En sus características identitarias, existe mayor participación de hombres dentro del colectivo, sus intereses personales se relacionan con los ejes de trabajo colectivo, lo que les permite conectarse con sus orígenes. En el caso de la mujer que lidera y conforma el equipo, se observó que sus intereses están mediados por la sabiduría del ciclo lunar femenino y la menstruación.

Por su parte, este colectivo ha resistido desde tres principales esferas; la primera, la pedagogía solidaria y comprensiva con el otro, que constituye la pedagogía de las drogas, el fortalecimiento de las huertas educativas, y la pedagogía de la paciencia para la siembra. La segunda es la agroecología para respetar la vida, recuperar las semillas mediante el reservorio de semilla milenaria o reservorio de vida, rescatar las tradiciones y visibilizar entornos diversos, celebrando o conmemorando fechas importantes de lucha como el Paro Agrario del 2013²¹ en Colombia, y también, utilizando abonos líquidos para el cultivo. Por último, la farmacología libertaria²² para

-
20. Para la comunidad Nasa, la jigra es un símbolo de la fertilidad de la mujer (...). La jigra de cabuya, que carga la mujer se denomina ya'ja, porque la mujer es símbolo de la constructora de la vida, por eso la jigra de cabuya simboliza la matriz (Quiguanás, 2011, p.8).
21. Salcedo, Pinzón y Duarte (2013), "El Paro Nacional Agrario hace parte de una serie de movilizaciones que se han venido dando a lo largo y ancho del país desde el año 2010

el cuidado de la salud a partir del uso de las plantas y los recursos naturales, donde se crean ungüentos, champús, Chankarina alimento nutritivo de 7 granos, ají medicinal, productos que son el autosostenimiento del colectivo.

Otras prácticas culturales de resistencia identificadas son la creación de propios lenguajes y sus usos, por ejemplo, las eco-si-mías, los biochismes²³, las biotareas²⁴, las lecturalezas y el pasagua²⁵, siendo estas formas alternativas, reivindicativas y resistentes ante el uso colonial del lenguaje. Igualmente, la apropiación de la soberanía alimentaria en su cotidianidad, resistiendo a la industria comercial con el consumo de productos de origen orgánico que cultivan en la huerta, preparando, por ejemplo, “papa de calabaza, quinua y papa pobre o guatila, en cambio de compota u otro alimento comercial” (observación de campo, recuperado de diario de campo 3, 02 octubre 2018). Por último, el intercambio de artículos creados en la huerta son una herramienta pedagógica para conocer los saberes y experiencias de los otros, lo que genera resistencia a la mercantilización de sus productos.

pero que tienen un precedente aun mayor, sus orígenes pasan por las movilizaciones que sucedieron a la firma de la constitución política de 1991, año en el que la Apertura Económica entra a ser parte del modelo productivo y comercial en Colombia. Estas movilizaciones han puesto en tela de juicio el modelo neoliberal en su conjunto, y las numerosas políticas que han impulsado los gobiernos recientes para la implementación de dicho modelo” (p. 1).

22. La farmacología libertaria: vivir sin agresión a la naturaleza “es la posibilidad de transformar nuestras plantas medicinales que ya hemos cultivado y las que, pues están por gestionar también, la posibilidad de gestionar la salud, la posibilidad de saber que cada planta tiene una propiedad específica, tiene una historia también, tiene unas prácticas de cultivo, prácticas de manejo, y esa sabiduría se fue caminando poco a poco (...)” (Comunicación directa. Miembro del colectivo, entrevista 7, 04 octubre 2018)
23. Significado del biochisme: “digamos el chisme es para hacer daño, para causar daño a alguien, un mal, y precisamente biochismes son para hablar de la vida, para exaltar ese valor bonito de la vida y de la diversidad en un país” (Comunicación directa, Miembro del colectivo, entrevista 3, 14 septiembre 2018).
24. Ejercicios autónomos de los sujetos que participan de los encuentros educativos para generar conciencia ambiental y a la vez recuperar prácticas tradicionales.
25. Significado de Lecturaleza y pasagua: *lectura natural* del territorio realizada de manera previa al cultivo para comprender cada uno de los espacios que posee como las cuencas donde *pasa el agua* (Comunicación directa. Miembro del colectivo, entrevista 7, 04 octubre 2018).

Inicio las aulas ambientales en la localidad de Tunjuelito desde hace 2 años como resultado de los aprendizajes adquiridos en el colectivo semilla autónoma popular de estudiantes de gestión ambiental y topografía de la Universidad Distrital. Dentro de su arraigo se identificó la pertenencia con la labor del cultivo mediante las huertas, que eran un medio para la recuperación del espacio público en beneficio de la comunidad. Igualmente, el rescate de costumbres tradicionales en torno la soberanía alimentaria buscando incidir en las prácticas de consumo de las personas del barrio, la memoria ancestral del territorio antes de la colonización local, la pervivencia de la memoria de la fauna y la flora del territorio, como la Tingua Bogotana, y la recuperación de semillas nativas. También, los espacios de trabajo colectivo como las mingas²⁶, y los aprendizajes de los ciclos lunares²⁷ y su relación con el cultivo diverso en espiral²⁸.

Dentro del proceso comunitario existe un interés consciente sobre el medio ambiente y la recuperación del campesino dentro de la ciudad. Sin embargo, se distingue dentro de la narrativa de los participantes, una brecha generacional identitaria y de género. Mientras que los jóvenes sitúan a sus padres como personas con raíces campesinas, ellos no se auto identifican como campesinos, pese a que, su arraigo se entrelace con esta cultura. En el caso de la participación de las mujeres, se vislumbró por la narrativa

-
26. La Minga se establece como un proceso históricamente construido, que tiene sus inicios en las luchas sociales desarrolladas en la década de los setenta hasta ahora; constituyéndose como un escenario donde los sectores sociales estaban en constante búsqueda de un espacio de reconocimiento y autonomía tanto en la esfera de lo público como en lo privado, donde ya no se lucha desde la diferencia (como lo hacían en los noventa); sino que es esa diferencia la que los une y logra que cada organización social se pudiera compenetrar en un proyecto conjunto, a través de la construcción de plataformas de acción y lucha por objetivos comunes y acordes al bien general (Castaño, 2013, p.7).
27. Ciclos de la luna, La luna es considerada por los agricultores, como la compañera del campesino de nuestra tierra, sus fases advierten lluvia y sequías, indicando la época de siembra, poda y cosecha, sin embargo, esta cultura milenaria de la tradición lunar, (saber ancestral, local, buena práctica) no ha sido considerada por la educación superior, debido a que obviamos la interacción del enfoque planetario de la relación causa - efecto de la teoría de los sistemas. (Díaz, 2007).
28. Espiral figura geométrica usada como técnica en un huerto orgánico diverso no solo aplicable a plantas medicinales y culinarias, sino también para hortalizas.

de los participantes que ellas poseen mayor sabiduría con el cuidado y uso de las plantas medicinales, a pesar de que, tanto hombres como mujeres cuidan, cultivan y transmiten sus saberes.

Además, los miembros del colectivo participan activamente en escenarios políticos como la Junta de Acción Comunal, cuyos saberes han sido adquiridos mediante la experiencia y participación con entes institucionales como el Jardín Botánico, congresos y eventos con otras organizaciones como en el Ecovida, e igualmente por la búsqueda autónoma y autodidacta.

Dentro de sus prácticas de resistencia, se establece la siembra diversa, así como la no utilización de agroquímicos, la reproducción de las semillas propias, la recuperación de nombres originarios, indígenas de las plantas, por ejemplo, el “borrachero es un nombre occidentalizado, que el nombre muisca es tijiqi” (Comunicación directa, miembro del colectivo, entrevista 2, 12 septiembre 2018). Así mismo, el desarrollo de pedagogía ambiental en el barrio le ha permitido justificar el uso del espacio público ante la institucionalidad, específicamente el Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público (DADEP) de Bogotá. Igualmente, la educación ambiental crítica con niños y niñas se fundamenta como la herramienta innovadora para resistir al modelo de educación tradicional. Por último, la enseñanza, producción y comercialización de pomadas de cáñamo, marihuana y tabaco para la autogestión del proceso comunitario.

COLECTIVA HUERTOPÍA: HUERTA UTÓPICA

Ubicada en el Alto del Fucha de San Cristóbal, con enfoque histórico, popular, feminista y ecológico con 4 años de experiencia organizativa por la apropiación del territorio desde la agricultura urbana y la soberanía alimentaria, está conformada por jóvenes estudiantes o egresados de licenciatura en biología, administración pública, ciencias sociales y política e historia. Desde los últimos años, intensificaron su trabajo para defender su territorio y fortalecer el sentido ético, político e ideológico, debido a la problemática del desarraigo socio territorial por la que atravesaban en el Alto Fucha.²⁹

29. Ramírez, 2017, Comunidad del Alto Fucha en alerta por posibles desalojos, <https://www.las2orillas.co/comunidad-del-alto-fucha-alerta-posibles-desalojos/>

Su principal arraigo es con el territorio, la relación natural cercana a los cerros orientales, crecer en la montaña, la cercanía con el río Fucha, la reserva del delirio, entre otros espacios ecológicos, así como la memoria del Alto Fucha y las huertas colectivas, forjando la identificación como un ecobarrio³⁰, lo que no se relaciona con identidades colectivas campesinas. No obstante, reconocen que los saberes y prácticas adquiridas devienen del campo, y por ello, se encuentran reflexionando sobre su papel con el campesinado.

Dentro de las prácticas de resistencia de la colectiva se identificó la educación y formación a la comunidad para resistir y mantenerse en el territorio, participando como actor social en la planificación para un desarrollo sostenible. La participación ciudadana y comunitaria con los adultos de la comunidad parte por la formación política en jornadas informativas y legales para defender sus derechos ante entidades distritales.

Segundo, las actividades sociales, ambientales, culturales y artísticas, germinando identidades diversas para la recuperación de los espacios públicos. La gestión de recursos económicos para la colectiva se deriva de la comercialización de la chicha - bebidas tradicional-, las pomadas medicinales –aprendidas y transmitidas en talleres-, camisetas estampadas y paquetes de aromáticas –cultivadas en las huertas -, las cuales se realizan en los eventos que se organizan con otros colectivos a nivel local, distrital y nacional.

Por último, la construcción del centro de memoria del Alto Fucha. El relevo generacional en la historia biopolítica del Alto Fucha es vital para mantener el conocimiento tradicional y fomentar la pertenencia territorial en las nuevas generaciones, es decir, los jóvenes aprenden del conocimiento y la experiencia de las mayores, y transmitiendo sus saberes con los niños y niñas mediante actividades sociales, culturales, educativas y ambientales.

Estos tres horizontes permiten la creación de conciencia para resistir ante el extractivismo urbano a partir del trabajo comunitario, las redes solidarias y colaborativas, las cuales hacen parte de las características identitarias de la organización. Finalmente, se destaca como una práctica de

30. Entendidos como una alternativa de desarrollo sostenible en la urbe, los ecobarrios se configuran como espacios donde confluyen –de forma armónica e incluyente– sociedad, desarrollo y medio ambiente (Gonzalez, 2017).

resistencia emergente, el papel de las mujeres dentro de la organización, mediante un círculo de aprendizaje donde se educan y reflexionan sobre el patriarcalismo y el empoderamiento femenino.

Recapitulando este apartado, es importante destacar algunas conjeturas. Primero, el arraigo de las organizaciones se relaciona con el cultivo, la tierra y la recuperación de la memoria colectiva, entre esta los saberes ancestrales como la medicina tradicional. En el caso del Colectivo Ambiente Tabanoy, existe una identidad campesina. Respecto a la comunidad Sie-Kika y la colectiva Huertopía, se identificó que apropian prácticas del campesinado, pero no se autoidentifica como parte de este grupo poblacional.

Segundo, las tres organizaciones cuentan con elementos híbridos –tradicionales y modernos-, en su formación profesional, en el uso del lenguaje y en sus prácticas pedagógicas, lo cual les ha permitido resistir desde relaciones colaborativas, creativas y no violentas a la colonialidad del ser, saber y poder. Tercero, el rol de la educación con las nuevas generaciones es vital para la recuperar los saberes ancestrales, transmitirlos a otras generaciones, cambiar las relaciones desiguales y promover la pertenencia territorial con conciencia colectiva.

Plantando la Semilla: Raíces y Apuestas Autónomas por los Saberes en Medicina Tradicional

A partir de las narrativas y las observaciones de campo, se relacionan las prácticas culturales de arraigo y de resistencia con los saberes de la medicina tradicional, comprendiendo que esta es un saber propio, popular y ancestral para el cuidado a la vida, la prevención y la sanación de la enfermedad (Aparicio Mena, 2005). En el caso de las organizaciones participantes, se registró los intereses que tienen por la recuperación de la memoria biocultural, lo cual permite situar este saber milenario como un elemento entretejido de arraigo y resistencia.

Se determino que las prácticas que se interrelacionan con este saber en las tres organizaciones son la agroecología o agricultura urbana -siembra de plantas medicinales-, la educación ambiental -diálogo e intercambios de saberes-, la producción y comercialización de productos naturales. La pregunta orientadora que circula de manera cíclica es ¿Cómo cuidar la vida de manera natural?

A nivel distrital este colectivo es reconocido por las prácticas y saberes sobre la medicina tradicional, denominándolos sabedores. Esta condición formativa ha tenido incidencia en otras organizaciones como Huertopía, (tercera organización de análisis) donde comparten e intercambian saberes. Este saber milenario es considerado como un proceso integral que tiene una relación ecosistémica y espiritual para aprender distintas formas de cohabitar y reexistir en el mundo.

Su principal tarea ha sido rescatar y visibilizar este saber desde las hegemónías populares, logrando aprender desde la praxis, la relación con los otros y el cuidado consigo mismos, no desde la parte investigativa que obedece a lógicas científicas y modernas del conocimiento. La cosmovisión de los miembros del colectivo se ha transformado en la medida que se involucran y resignifican su ser con el campo, las tradiciones ancestrales y su rol en la ciudad.

La ética del cuidado ha permitido forjar las creencias en torno a la efectividad de la medicina tradicional en el colectivo. La experiencia misma y de los otros, sobre todo la sabiduría de los mayores ha posibilitado al colectivo conocer, replicar y enseñar sobre los usos de las plantas medicinales, el cuidado para sembrarlas y cuidarlas, así como la exploración, producción y comercialización o intercambio de artículos como pomadas medicinales, ajís naturales, champú, aceites, jarabes, abonos orgánicos, entre otros. Estos últimos, como mencionado en párrafos anteriores, son alternativas de auto sostenimiento de los procesos de la organización.

La identidad tanto colectiva como personal se construye a partir de las interacciones establecidas con los otros. Por lo cual, el intercambio de saberes es la pedagogía propia que converge tanto con la medicina tradicional como con sus prácticas de arraigo y de resistencia. Por otro lado, una característica emergente de las observaciones participantes y los discursos es el rol de la mujer en la medicina tradicional parte por reconocer históricamente su sabiduría en ser parteras y cuidadoras de la vida desde el embarazo, el acto de parir y la menstruación.

COMUNIDAD SIE-KIKA: EDUCACIÓN AMBIENTAL Y COMUNITARIA

La medicina tradicional se ha abordado en la organización a partir de tres acciones: pedagogía en talleres de pomadas medicinales, comunicación informativa sobre la alimentación, y el dialogo de saberes para visibilizar el valor medicinal y la riqueza biocultural de las plantas. Los beneficios medicinales son clasificados a partir de las semejanzas entre su forma y una parte del cuerpo, “entonces digamos, la uchuva, es redondita como el ojo, entonces sirve para el ojo” (Comunicación directa, miembro del colectivo, entrevista 1, 12 septiembre 2018).

La organización se estructura a partir de temas como la alimentación y la soberanía alimentaria, lo que les permite conectar la medicina tradicional desde una postura preventiva, puesto que cada alimento cuenta con un valor nutritivo para el organismo. Por otro lado, la organización destaca los saberes en medicina tradicional de las mujeres, quienes son sabedoras ancestrales para el cuidado de su salud, por ejemplo, ser parteras.

Adicionalmente, se denotó dentro de la narrativa de los participantes que la medicina tradicional no es solo para el ser humano, sino también para los otros, por ejemplo, el uso de plantas medicinales como la marihuana para la sanación de los perros. Así mismo, su saber pedagógico se centra en acciones de sensibilización y concienciación respecto a la importancia de ser indígena y campesino en el contexto actual.

Finalmente, se hace pertinente destacar la dimensión espiritual que se requiere para aproximarse al uso de la medicina tradicional, puesto que esta hace parte de las creencias culturales de las comunidades. Este saber debe ser sentipensado, es utilizado por quienes solo conocen desde su experiencia o la de otros, la efectividad y los beneficios recibidos con cada una de las plantas.

COLECTIVA HUERTOPÍA: DEFENDIENDO LA VIDA

En los últimos meses, el intercambio de experiencias con los y las mayores en las huertas les ha permitido aprender y replicar con los niños y niñas los saberes de la medicina tradicional. Algunas lecciones adquiridas se han enfocado en la gestión de recursos para el autosostenimiento del proceso comunitario, en donde se han producido pomadas medicinales de caléndula y vaporup. Igualmente, se destacó que dar voz a quienes hace uso de

la medicina posibilita conectar el valor espiritual que se necesita cuando se pretende prevenir, curar o sanar el cuerpo, el alma y el corazón.

En ese sentido, la medicina tradicional es un saber sentipensado que no está basado en un interés mercantil sino de sanación con el otro. Esta no solo se utiliza para seres humanos sino también para la protección de los espacios. La recuperación de este saber posibilita reconocer la cultura de comunidades que han vivido en entornos naturales, con una apropiación hacia el territorio que defienden.

Se identificó que las mujeres de la colectiva han sido quienes lideran mayoritariamente el proceso de esta medicina en el territorio, reconociendo a través de los recursos naturales las distintas formas de hacer cuidado de la salud. Dentro de los temas que han venido desarrollándose esta la sincronía del ciclo de la luna y de la mujer, baños medicinales para cuidarse antes, durante y después de la menstruación. La experiencia en el territorio ha cuestionado prácticas de la formación académica de algunos miembros de la colectiva del colectivo, preguntándose por los beneficios y perjuicios del hecho farmacéutico en la salud y cuidado a la vida.

Dando cierre a este apartado, es importante destacar que la medicina tradicional incide a nivel personal y colectivamente con las prácticas de arraigo y de resistencia. Para el caso de Tabanoy, los miembros del colectivo son considerados sabedores, lo que les permite orientar el cuidado de los otros de manera natural. Para el caso Sie-kika, las prácticas pedagógicas se centran en la prevención a partir del cuidado personal y familiar con el uso de las plantas medicinales y el consumo de alimentos orgánicos. Por último, para el caso de Huertopía, se identificó como eje la transmisión de saberes a futuras generaciones del territorio, especialmente enfocados en la transformación de la medicina tradicional a productos.

Cosechando la Vida: Hegemonías Alternativas con Fuerza Popular en los Territorios

El análisis crítico parte de la postura decolonial y su relación teórica con la interculturalidad, lo que permite destacar los hechos históricos y las relaciones de poder desiguales, en este caso, la invisibilización histórica de los saberes en medicina tradicional, a consecuencia del modelo colonial

y dominante en América Latina. En otras palabras, el pensamiento decolonial es un saber situado desde los sujetos y su conexión con sus raíces, permitiendo construir pensamientos *otros* desde el poder de los excluidos.

Cada organización presenta una convergencia de saberes diversos que se articulan para cuidar la vida y cuestionar aquellos paradigmas establecidos de manera histórica que crean desigualdades y brechas sociales. A continuación, se desatacan relaciones de poder analizadas en cada caso.

En primer lugar, la ciudad ha sido presentada en este contexto como un lugar de exclusión. Históricamente, se le ha relacionado con el desarrollo “ideal” de los pueblos, mientras que el campo o las prácticas de cultivo son negadas como otras formas de vida. Las organizaciones dentro de sus prácticas culturales pretenden reivindicar desde la agricultura urbana o agroecológica los saberes tradicionales tales como los de la medicina.

En segundo lugar, la identidad personal y colectiva de las organizaciones se construyen a partir del intercambio de experiencias y saberes tanto tradicionales como modernas, lo que constituye comunidades híbridas en los contextos urbanos. Un ejemplo de ellos es la formación académica de los miembros de las organizaciones, quienes se han acercado a la academia occidental para adquirir conocimientos específicos en una rama de estudio. Adicionalmente, han obtenido experiencia comunitaria, político, cultural y ambiental, lo que les permite en ocasiones articular o cuestionar los modelos previamente establecidos.

En tercer lugar, la medicina tradicional es recíproca y bidireccional, se adquiere en espacios de intercambio y aprendizaje con el otro, no es un saber jerárquico, sino que se apropia en la cultura mediante prácticas y relaciones horizontales, buscando beneficiar y cuidar la vida. De esta manera, la pedagogía y la educación popular realizada por las tres organizaciones en sus territorios, deconstruye relaciones jerárquicas de poder y dominación hacia lo *otro*, considerado vivo, en otras palabras, humanos, animales, plantas, sentimientos y espíritus. Es así como, los saberes en medicina tradicional permiten discutir sobre las prácticas de la medicina occidental, convencional y farmacéutica que se centran exclusivamente en el cuerpo, desconociendo elementos culturales de las comunidades. Por último, el intercambio de artículos o productos naturales creados por las organizaciones para el cuidado de la salud, se gestaron procesos de autogestión comunitaria alternativa, lo que logra enfatizar en las relaciones de poder

económicas de modelos industriales y mercantiles que priman el interés monetario en cambio de la sustentabilidad social.

Respecto a estos tres puntos iniciales, es pertinente destacar que el eurocentrismo en esta investigación pretende ser controvertido como estándar del conocimiento y la verdad europea hacia América Latina, puesto que las experiencias y saberes adquiridos por las organizaciones en los territorios gesta conocimientos populares desde abajo que se enfocan en las particularidades de las comunidades y atienden sus necesidades. Igualmente, el antropocentrismo se polemiza con prácticas agroecológicas y de agricultura, donde el centro de la atención y de desarrollo no es el hombre, sino su relación integral y ecosistémica con el mundo.

Para finalizar, el cuarto hallazgo son los roles de género en la medicina tradicional, principalmente las mujeres son quienes cumplen el rol de cuidadoras, sin embargo, también se destacó en las tres organizaciones un porcentaje de hombres sabedores que guía desde su experiencia a los otros a aprender y usar la medicina natural. En ese sentido, el valor de las mujeres en la transmisión de saberes es exaltado a pesar de que algunas de sus funciones sean cuidar. Por lo anterior, la posición subalterna de las mujeres frente a los hombres es cuestionada, puesto que, son ellas quienes gestan, reúnen y tejen los vínculos sociales con la comunidad. La relación con la medicina tradicional permite entonces desmontar las relaciones patriarcales y las ideas coloniales para posicionar una contra hegemonía que subvierte el poder femenino.

Discusión

Atender el cuerpo como una máquina, a la enfermedad como un daño y al médico como el único experto en repararlo (Muena, 2007, p. 68), ha sido un debate constante en esta investigación e igualmente una de las prácticas discutidas de la medicina convencional/biomédica actual. ¿Quién cuida?, ¿cómo lo hace?, ¿cuáles son sus saberes?, ¿cómo los adquirió?, ¿en qué creen?, ¿qué hace para que otros los aprendan?, han sido algunas de las preguntas circulantes en este proceso.

El propósito inscrito para reivindicar la memoria y los saberes de las comunidades ancestrales, especialmente campesinas, ha tenido una resonancia con las prácticas de las organizaciones participantes, quienes construyen

fuerzas alternativas de hegemonía popular en los territorios desde abajo, con y para la comunidad.

A partir de lo evidenciado, se ratifica que las comunidades agrupadas y organizadas en torno a ejes temáticos de interés son actores socio políticos, que cuentan con arraigos y resistencias a modelos dominantes, en este caso, identificados como eurocéntricos, antropocentristas y patriarcales.

En ese sentido, la medicina tradicional como conocimiento popular, alternativo y a la vez contrahegemónico, hace parte del repertorio biocultural de los pueblos, tiene en cuenta aspectos espirituales, anímicos y vivenciales, que no solo atiende el cuerpo (Granados et al 2005), lo cual permite revivir *otras* formas de cuidar el mundo. La trasmisión de los saberes y prácticas identificadas parten por exaltar el valor de la educación como un ente de transformación de las realidades que fomenta conciencia y sentido de pertenencia generacional con el territorio y la cultura.

Desde la pertinencia disciplinar se sitúa el Trabajo Social como disciplina científica-profesional que tiene dentro de su responsabilidad la promoción del cambio social para contribuir al bienestar desde el fortalecimiento y liberación de las personas. El campo comunitario, requiere que el profesional descolonice su saber científico y se aproxime al contexto histórico, social, político, y cultural de las comunidades. Luego, es indispensable tener presente que las prácticas pedagógicas territoriales son escenarios para la transformación social y el cumplimiento de los derechos humanos.

Por lo anterior, el profesional de Trabajo Social cumple un papel importante en la comunidad, al destacar los vínculos sociales que se tejen para crear la identidad colectiva y personal, que, a su vez, logra fortalecer las capacidades de los actores participantes para movilizar y agenciar su potencial como grupo. A partir de los resultados de esta investigación es necesario que se repiensen las políticas de salud con enfoque territorial y diferencial en conexión con el desarrollo local sostenible.

Para los futuros profesionales esta investigación permite ahondar en la identidad cultural campesina en lo rural y lo urbano, reflexionar críticamente sobre las políticas agrarias, soberanía alimentaria y de salud, así como articular las perspectivas decoloniales como fundamento epistemológico latinoamericano e intercultural.

Referencias

- Aldana de Becerra, G. (2013). Cuidado de la salud en comunidades rurales colombianas. Entrevista a Celmira Laza Vásquez. Duque, S., Quintero, M., & Duque, D. (2016). Sobre una propuesta de popularización del derecho.
- Aparicio Mena, A. (2005). La medicina tradicional como medicina ecocultural. *Gazeta de Antropología*.
- Bohórquez, J. y O'Connor, D. (2012). Movimientos sociales rurales colombianos: de la resistencia a una cultura política alternativa en un mundo transnacional. *Suma de Negocios*. Vol. 3 N° 1, pp. 65-87.
- Castaño, A. (2013). La minga de resistencia social y comunitaria construcción de un proyecto de movilización popular bajo lógicas de articulación intersectoriales. Universidad ICESI, Santiago de Cali, Colombia.
- Díaz, F. (2007). Manual de la luna para “curiosos”. Recuperado de <https://fdocuments.ec/document/manual-de-la-luna-para-curiosos.html>
- Fals Borda, O. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. 1st ed., pp.57-80.
- Fraga, E. (2015). Ser, saber y poder en Walter Mignolo. Comunidades colonizadas y descolonización comunal. *Revista Entramados y Perspectivas*.
- Giménez, G. (2010). “La cultura como identidad y la identidad como cultura”, en Castellanos-Ilanos, D., Grueso, D. y Rodríguez, M. (Comp.). *Identidad, cultura y política*. México.
- Gómez, E., Vásquez, G., Betancur, V., Martínez, D., Ocampo, M., Uribe, P., Soto, M., Ramírez, M., Jafeth, E., Karupia, W., Nilson, J., Medina, B., Atehortúa, O., Valdés, D., & Arcos, A. (2015). Diálogo de saberes e interculturalidad Indígenas, afrocolombianos y campesinado en la ciudad de Medellín. Colombia: Estrategia Ecoprint S.A.S.
- González Higuera, S., Colmenares Vargas, J., Ramírez Sánchez, V. (2011). La resistencia social: una resistencia para la paz. Universidad Santo Tomás Bogotá, Colombia *Hallazgos*, vol. 8, núm. 15, pp. 237-254.
- González, J. (2017, mar 25). Ecobarrios en Bogotá, una apuesta por el equilibrio de los cerros. *El espectador.com*. <https://www.elespectador.com/ambiente/ecobarrios-en-bogota-una-apuesta-por-el-equilibrio-de-los-cerros-articulo-685193/>
- Granados Andrade, S., & Martínez, L., & Morales, P., & Ortiz, G., & Sandoval, H., & Zuluaga, G. (2005). Aproximación a la medicina tradicional colombiana. Una mirada al margen de la cultura occidental. *Revista Ciencias de la Salud*, 3 (1).
- Guber, R. (2001). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Hernández Sampiere, R, Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2010). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias en Metodología de investigación. 5º Edición McGraw Hill INTERAMERICANA EDITORES, S.A México.

- Instituto Colombiano de Antropología e Historia. (2017). Elementos para la conceptualización de lo “campesino” en Colombia. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/11/Concepto-técnico-del-Instituto-Colombiano-de-Antropología-e-Historia-ICANH.pdf>
- Landini, F (2015). *Hacia una psicología rural latinoamericana*. CLACSO.
- Martínez, G. y Planchuelo, A. (2003). La medicina tradicional de los criollos campesinos de Paravachasca y Calamuchita, Córdoba (Argentina). *Scripta Ethnologica*, núm. 25, pp. 83-116. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Buenos Aires, Argentina.
- Monterrubio, A. (2014). Movilidad, arraigo e identidad territorial como factores para el desarrollo humano. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- Morón, F; y Jardines, J. (1997). La medicina tradicional en las universidades médicas. *Revista Cubana Plant Med.* Vol.2; N°1. Ciudad de la Habana. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47961997000100008
- Muena, C. (2007). “El Paradigma Biomédico y la Formación de Pre-grado de los Estudiantes de Medicina de las Universidades Chilenas”. {Tesis de pregrado}. Universidad de Chile. Santiago de Chile. Recuperado de http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/muena_c/sources/muena_c.pdf
- Múnica, M. (2017). Saberes y prácticas campesinas de sanación: una aproximación a la medicina tradicional en el Norte de Antioquia, Colombia. Universidad de Costa Rica - Sede de occidente. *Revista Pensamiento actual*, Vol. 17. No. 29.
- Packer, M. (2013). La entrevista de la investigación cualitativa en la ciencia de la investigación cualitativa. Universidad de los Andes: Bogotá, Colombia.
- Pérez, D. & Matiz-Guerra, L. (2017). Uso de las plantas por comunidades campesinas en la ruralidad de Bogotá D.C., Colombia.
- Ramírez, A. (2017, Jun 21). Comunidad del Alto Fucha en alerta por posibles desalojos. *Las2orillas*. <https://www.las2orillas.co/comunidad-del-alto-fucha-alerta-posibles-desalojos/>
- Rauber, I. (2007). Poderes y hegemonías. Gramsci en el debate actual latinoamericano.
- Quiguanás, A. (2011). Los tejidos propios: simbología y pensamiento del pueblo nasa. Veredas del Epiro y Guayope, resguardo y municipio de Jambaló cauca. Universidad del cauca. Popayán, Colombia.
- Salcedo, L., Pinzón, R. y Duarte, C. (2013). El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Centro de estudios interculturales. Universidad Javeriana de Cali, Colombia.
- Vásquez, D. y Rincón, L. (2013). De la lucha por la tierra a la defensa del territorio: discusiones en torno a la configuración del sujeto popular. *CAMPO-TERRITÓRIO: revista de geografía agraria*, v. 8, n. 16, p. 97-129.
- Walsh, C. (2009). Estudios (inter)culturales en clave de-colonial. Simposio “Estudios Culturales en las Américas: compromiso, colaboración, transformación”, organizado por Universidad de California.

Capítulo 8. Formas de Expropiación territorial en el Borde Sur Rural de Bogotá: Una Radiografía Narrativa del Accionar Institucional

✻   *Gineth Elena Melo Manrique*

Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

Correo: gmelomanriq@uniminuto.edu.co

Resumen

Cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar) es una red de familias campesinas, con la que se llevó a cabo la investigación “La nueva ruralidad: el desarrollo fundamentado en el saqueo y destierro de los moradores”. En este capítulo y a través de unas cuantas líneas procuraré acercarle a un análisis de la ruralidad del sur de Bogotá, que le posibilite situarse en el territorio, conocer acerca de sus dinámicas, comprender la conceptualización que los campesinos hacen de su realidad y evidenciar las estrategias de las que se ha valido el estado para expropiar progresivamente a la población campesina; sacarlos de su territorio y despojarlos de sus formas de vida.

En este capítulo se va a encontrar con un análisis de las confrontaciones, disputas y propuestas de actores sociales con visiones encontradas de la realidad. Unos; desde un estado que hace presencia en territorios con intenciones muy claras, pero en contravía de las necesidades y demandas de la población. Y por lado, gente dividida entre quienes viéndose acorralados por condiciones económicas, sociales y/o ambientales, se asumen (como muchos) en el sistema dominante; y también quienes desde un ejercicio de resistencia organizada o en su vida cotidiana continúan en pie de lucha por la defensa de todas las formas de vida.

Palabras clave

Territorio, expropiación territorial, defensa campesina, instituciones, producción, relaciones de poder, estado, dominación de clases, lucha de clases.

Abstract

Cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme and Ciudad Bolívar) is a network of peasant families, with which the investigation "The new rurality: development based on the looting and exile of the inhabitants" was carried out. In this chapter and through a few lines I will try to bring you closer to an analysis of the rurality of southern Bogotá, which enables you to locate yourself in the territory, learn about its dynamics, understand the conceptualization that peasants make of their reality and demonstrate the strategies of which the state has used to progressively expropriate the peasant population; take them out of their territory and strip them of their ways of life.

In this chapter you will find an analysis of the confrontations, disputes and proposals of social actors with conflicting views of reality. Some; from a state that is present in territories with very clear intentions but contrary to the needs and demands of the population. And on the other hand, people divided between those who, being cornered by economic, social and / or environmental conditions, are assumed (like many) in the dominant system; and also those who, from an exercise of organized resistance or in their daily life, continue to fight for the defense of all forms of life.

Keywords

Territory, territorial expropriation, peasant defense, institutions, production, power relations, state, class domination, class struggle.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Melo, G. H. (2023) Formas de Expropiación territorial en el Borde Sur Rural de Bogotá: Una Radiografía Narrativa del Accionar Institucional. En Bel-

trán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 217). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Melo, G. H. “Formas de Expropiación territorial en el Borde Sur Rural de Bogotá: Una Radiografía Narrativa del Accionar Institucional”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán. Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Melo, G. H. “Formas de Expropiación territorial en el Borde Sur Rural de Bogotá: Una Radiografía Narrativa del Accionar Institucional”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 217. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

La investigación en la que se basa la presente adaptación es realizada con los campesinos de la Red de cultivadores de vida S.U.C y mis dos colegas Edwar Parra y Andrés Verdugo. La Red, es una organización campesina dedicada a la producción de alimentos orgánicos y su comercialización a partir de principios enmarcados en la soberanía y seguridad alimentaria; el comercio justo, el consumo responsable y la defensa del territorio.

Durante el período 2016 II Y 2017 I, los campesinos manifiestan la necesidad de conocer más a fondo las problemáticas que los afectan como comunidad y que se ven reflejadas en su cotidianidad.

En la organización, y en especial de parte de su líder (Anaís Muñoz), siempre ha estado presente ese espíritu inquieto por comprender las dinámicas

del territorio desde una perspectiva crítica, por aportar desde su sabiduría, su experiencia y siempre con la mayor disposición de recibir a los estudiantes y construir de la mano de la academia. Esto, también en una constante búsqueda de poder enfrentar las diferentes disputas de orden cultural, social, económico y ambiental que se dan en el territorio, a través de todos los frentes posibles.

Es así como durante este proceso de práctica y de investigación, se empieza a evidenciar que lejos de los preconceptos acerca de la ausencia estatal en los territorios, la presencia institucional era un hecho concreto. Lo que se obvió en un principio es que el estado irrumpió progresivamente y con su presencia instauró cambios que se reflejan en las condiciones materiales del territorio y en las condiciones de vida de sus habitantes.

Dentro de los procesos de intervención institucional que han venido generando formas de expropiación territorial se encuentran: en la zona rural de Usme la expansión urbana, desarrollada por empresas privadas y constructoras; en la zona rural de Ciudad Bolívar, la expansión del relleno doña Juana; con participación de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del Distrito, la ampliación del embalse la regadera y la expansión del Parque Minero Industrial; y en la localidad de Sumapaz se presenta el avance de la minería y las hidroeléctricas.

Lo anterior tal como se afirma en la investigación base, ha generado:

afectaciones en recursos vitales como el agua, la tierra y el aire, agotamiento de los acuíferos subterráneos; los cuales son de gran importancia para la vida en el campo y la ciudad; además de los cambios culturales en los habitantes de esta zona, debido a que dichas intervenciones han ocasionado el desplazamiento de los campesinos a otros territorios, la pérdida de sus terrenos y la modificación de sus principales actividades económicas como la agricultura y la ganadería, lo que consecuentemente ha afectado sus modos y medios de vida. (Melo, et al., 2017, P. 10)

Desde el accionar institucional promovido por la esfera pública, y asistido por la esfera privada, se ha abanderado el discurso de la “Nueva ruralidad”, sin embargo, lo que el estado busca reconfigurar a partir de un concepto basado en necesidades de “reestructuración de los usos del suelo”, “propuestas de innovación”, “avance” y “progreso”, se traduce en formas de expropiación territorial, las cuales veremos conceptualizadas por los campesinos en posteriores apartados.

Para iniciar el análisis de las dinámicas territoriales, la investigación contó con un ejercicio de revisión de antecedentes en el que se tomaron en cuenta aspectos de orden estructural y de orden particular, ya que se consideró que lo que en la ruralidad de Bogotá sucedía, y continúa sucediendo, no es un caso aislado, no son dinámicas exclusivas del territorio; por el contrario, se enmarcan en un accionar directamente relacionado con políticas nacionales acordes a intereses de las élites globales. Bajo esta línea de investigación, en cuanto a documentos de orden internacional, se tuvieron en cuenta textos como: “La Nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina” de la FAO (Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura) e “innovaciones tecnológicas en la agricultura empresarial mexicana, una aproximación teórica” de Francisco Herrera Tapia. A nivel nacional, se tomó como referencia el libro “La política agraria y postración del campesino en Colombia” cuyo autor es Arco Jiménez; y desde lo local, la investigación “formas de apropiación del territorio y los recursos naturales por parte del grupo de campesinos cultivadores de vida S.U.C” realizada por Geraldine Higuera Caicedo.

De acuerdo con la revisión documental, que era necesaria para empezar a tejer la información que teníamos fragmentada, y teniendo en cuenta que ya se había desarrollado investigación en el territorio y con la misma organización campesina en términos de apropiación territorial, para este ejercicio investigativo, se planteó entender la otra cara, la expropiación.

¿Qué hace necesario que los campesinos que han vivido toda su vida en el mismo lugar, que se han organizado e incluso han fundado y construido sus propias escuelas, tengan que apropiarse del territorio? ¿Acaso no era ya de ellos? ¿Acaso no hacen parte de él? Y aquí nos atrevemos a aseverar desde nuestra experiencia investigativa, que lo que crea la necesidad de apropiarnos, es sentir profunda o levemente que algo nos están quitando.

En ese sentido nuestro objetivo con los campesinos fue analizar las estrategias de expropiación territorial en la franja rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar y las formas de defensa del territorio de la comunidad, a partir de la etnografía de Luis Guillermo Vasco y la IAP con el fin de poner en evidencia las disputas territoriales entre el Estado y los campesinos de la zona. Para esto, lo primero que debíamos hacer era conocer las estrategias de expropiación territorial que se imparten desde las instituciones para la zona rural de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar y, posteriormente,

conceptualizar con los campesinos cultivadores de vida S.U.C acerca de sus formas de defensa del territorio (Melo et al. 2017).

Lograr esto implicaba entender el territorio desde los conceptos de vida de los campesinos, pero también hacer todo un análisis teórico para evitar caer en la superficialidad vaga a la que se está expuesto en la investigación. También teníamos claro que lo que íbamos a analizar tendría que salir de nuestra experiencia en el territorio y no de conceptos delimitados por nosotros previamente.

Tuvimos la fortuna de compartir un buen tiempo en el territorio antes de iniciar formalmente una investigación. En esa experiencia previa, se vivía la lucha, se hablaba de clases, aprendíamos de formas de producción, tejíamos relaciones sociales, pero también se hablaba de dominación. En las discusiones con los campesinos siempre estaba presente el estado, un estado ajeno. Los campesinos tenían más que claro que *El Estado no somos todos*. Y es ahí, cuando empezamos a notar que ya hay un paradigma con el que deberíamos acercarnos al objetivo de esta investigación. Entonces se toma el marxismo como referencia y las categorías de análisis no podían ser distintas a producción, lucha de clases, relaciones de producción y, por supuesto, campesino.

El Comienzo de Esta Historia

Mis dos colegas y compañeros de investigación y yo, para ese momento teníamos algo en común más allá de formarnos en la misma profesión. Desconocíamos la realidad de la ruralidad del campo bogotano. En esa época no teníamos idea que, en esta ciudad, aproximadamente el 77% de su territorio es rural. Estábamos sumergidos en la urbe, la rutina que se vive, las congestiones, el caos vehicular, la inseguridad, las responsabilidades diarias, los edificios, en general, todo el afán que nos demanda la ciudad.

Así que en la medida en que nos acercábamos al territorio, la apariencia de la Bogotá que conocíamos se empezaba a transformar. El paisaje de la selva de concreto se iba reverdeciendo un poco (sin embargo, no como uno esperaría para el campo) pues antes de llegar a nuestro lugar de destino (la vereda Santa Bárbara), nos encontramos con panoramas y sensaciones inesperadas. Primero, el sector Quintas del Sur, el punto de entrada

a San Joaquín y los mochuelos (alto y bajo); zonas en las que se encuentran ubicados las canteras de producción de ladrillo y al relleno sanitario Doña Juana. Ahí ya teníamos de frente dos problemáticas que, si en un corto desplazamiento pueden generar molestias por el olor y la contaminación, para los habitantes de la zona la situación se vuelve aún peor. No es solo “la mala vecina” Doña Juana (así decía un cartel pegado en la pared de una escuela cercana), también están las fábricas productoras de ladrillo, donde el humo negro se volvía parte del paisaje y enmarcaba las más de cuatro ladrilleras que estaban ubicadas en la montaña.

Continuando con este recorrido los cambios ya no eran solo en la apariencia del territorio, a ellos se sumaban los cambios en los rasgos culturales de la población. Llegábamos a las veredas de Pasquilla y Pasquillita, un lugar que, en palabras de mi amigo Andrés, “tenía tinte de pueblo colono”, con su iglesia como centro espiritual de los campesinos creyentes de Pasquilla, junto a ella la Junta de Acción Comunal y la comisaría del pueblo. Este panorama estaba acompañado con puentes de flores y banquetas para los reencuentros y las anécdotas.

Pasquilla y Pasquillita son la puerta de entrada a lo que se convertiría en nuestro hogar durante nuestro siguiente año; Santa Bárbara. Una vereda de caminos elevados, de calles rodeadas de árboles, de montañas entretejidas, de más tonos verdes de los que conocíamos, de aire puro, de olor a tierra y sabor a campo. De esos lugares que impactan a simple vista. (Melo et al., 2017, P. 34)

En el camino a la vereda hay un mural de costado a costado con unos pájaros pintados, el rostro de una mujer y una frase que dice: “la lucha por la tierra es la defensa de la vida”, una consigna que resume el propósito de la vida campesina en ese territorio. Se observaban unas camas elevadas de fresa y unos cuantos cultivos en forma de espiral, que lejos de ser una elección deliberada, su particularidad trasciende de la simplicidad de la forma a la significación y materialización de la historia, de la vida y de la lucha. Junto a ese panorama, justo en la entrada de la huerta estaban Liborio Torres y Anaís Muñoz Cepeda, dos compañeros de vida con sombreros y botas de caucho, rostros amables y brazos abiertos. Nos invitaron a entrar porque nos tenían preparado algo de comer y con esa cálida bienvenida y un delicioso desayuno es como inicia el gran reto de entender lo que ocurre en el borde sur rural de la ciudad de Bogotá (Melo et al., 2017).

Para Empezar ¿Qué es Expropiación?

La noche de un martes, reunidos en la cocina de la finca, Estábamos alrededor de la estufa de leña, o en palabras de la Sra. Anaïs Muñoz, “El fuego del saber”. Nos acompañaba un tinto y una bolsa de pan y bajo un brote de luz opaca emergieron las primeras conceptualizaciones acerca de esta definición. Para los campesinos, las amenazas que emergen en el territorio rural como formas de expropiación territorial son: La Mole de Cemento, el botadero de Basuras como le dice doña Gloria (la Juana), el parque Mineiro industrial, la revolución verde y la invasión modernizadora del campo. Partiendo de esto, se empieza a ampliar el concepto de expropiación territorial. Ya no la concebíamos exclusivamente como el uso de la fuerza física para el despojo de una persona o comunidad de su territorio. La expropiación empezaba a contemplar formas que pueden no ser tan evidentes, pero que también ocasionan la separación de las poblaciones a corto, mediano o largo plazo de sus territorios. Esta expropiación a su vez se ampara en estrategias como medidas de coacción ideológica o normativa, orientadas a que se continúen reproduciendo dinámicas de relaciones de dominación y explotación, para garantizar el mantenimiento de la misma clase política y económica en el poder (Melo et al., 2017).

En medio de esa noche tan ilustrativa para nosotros, en términos de la historia del territorio se encontró que

Estas formas de expropiación se han dado en Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar; en la actualidad tres localidades separadas por unas fronteras invisibles; pero que hasta hace cerca de tres décadas pertenecían a un solo territorio, Usme Ancestral. Esta división no solo fragmentó la tierra en términos geográficos, sino que también se surtió de diferentes formas para fragmentar y separar a su población, separarla de su territorio, de sus formas de vivir y de su comunidad. Algunas formas y estrategias en el presente muestran las aberraciones del ejercicio institucional y la astucia de su juego, y otras apenas se encuentran en la plenitud de su génesis, que finalmente terminan siendo la materialización del viejo refrán “divide y reinarás. (Melo et al., 2017, p 39)

La Mole de Cemento

La Mole es algo que no tiene salvación, el gobierno lleva metiéndole cantidad de cemento a la poca naturaleza viva que queda.

ANAIS MUÑOZ

Empezar este apartado, supuso un cambio de paradigma, comprender que Bogotá no es solo “ciudad”, entre los primeros cuestionamientos a resolver estaba ¿Por qué en una ciudad predominantemente rural (en términos de tierra), su planeación y equipamientos están enfocados en la urbe, ¿Porque la urbe pareciera ser la gran protagonista cuando comprende una extensión mínima en relación con la extensión rural? ¿A qué se debe esa lógica de ciudad y como está organizada?

Para ir resolviendo tantas preguntas se consideró pertinente hacer un análisis de la planeación de la ciudad desde sus inicios. Bernardo Vasco nos cuenta que:

A comienzos del siglo XX Bogotá era una ciudad que avanzaba tímidamente hacia el desarrollo. Tenía un tranvía, una cárcel, cuatro hospitales, cinco notarías, tres plazas de mercado, ocho bancos, quince iglesias, diez asilos e incontables chicherías. También una fábrica de cerveza, dos de chocolate, dos cementerios católicos y uno protestante. Se preciaba de tener tres compañías de ferrocarriles y de ser una de las pocas urbes colombianas con servicio de teléfono, acueducto y energía, aunque no para todos. (Vasco, 2020, Parr.1)

En este punto es cuando llega Karl Brunner, un urbanista Austriaco que en 1933 y bajo la dirección del departamento de planeación de Bogotá, empieza a dar las pautas para la organización de la ciudad de acuerdo con un modelo europeo:

El centro se consolidó como epicentro de la ciudad, siendo zona del poder político y eclesial, aledaño a él los poblados satélites, donde se ubican en gran parte las industrias y el comercio; junto a estos, se ubican los barrios de clase obrera equipados por las mismas industrias y por el estado para la subsistencia de los trabajadores. (Melo et al., 2017, p. 41)

Lo anterior es un reflejo de un modelo pensado desde la urbanidad, pues no se contemplaron las dinámicas de quienes no se encontraban en el epicentro en este modelo de expansión, y justamente esto generaba otro

debate. Recuerdo que, para la época de la investigación, escuchaba mucho hablar acerca de los modelos de planeación. algunas personas apostaban a la expansión argumentando que en la densificación se aumenta el caos en la movilidad, se complejiza el suministro de los servicios y el acceso a equipamientos. Por otro lado, personas que apostaban a la densificación, argumentando que la expansión pone en riesgo las zonas rurales, las reservas, los humedales, los ecosistemas y aumenta las problemáticas asociadas al desplazamiento de las comunidades de sus territorios.

Hoy en día, y volviendo a hacer una lectura de esta investigación, pienso que este dilema surge por cuestiones mucho más grandes que la cantidad de suelo que hay para construir, pues el conflicto armado, la inequitativa distribución de la tierra, la falta de oportunidades, el aumento de la pobreza, la no garantía de acceso a educación, trabajo y oportunidades terminan en millones de familias desplazadas y migrando a las principales ciudades del país. Ahora bien, más allá de debatir sobre un modelo, hay algo común a los dos, que se encuentra como principal factor de expropiación y que hace parte de la denominada “mole de cemento”, y es la construcción de viviendas.

Independientemente al modelo (expansión o densificación) la construcción no solo demanda terrenos o suelo, también demanda materiales y lo que está ocurriendo en el borde sur rural de Bogotá, así como en muchos otros lugares, es que unos territorios están siendo afectados por la expansión, por el aumento indiscriminado de las apuestas inmobiliarias (algo que de hecho para el año en curso, 2021 ha crecido desmesuradamente con los programas de vivienda del gobierno actual), y los territorios que no han sido afectados por esto, se convirtieron en los socavones para extraer material y proveer a las empresas o multinacionales que surten a las constructoras. ¿Quiénes son esas grandes empresas tras bambalinas? Hace años quien encabezaba este sector era Industrias Samper, que luego fue vendida a la multinacional mexicana CEMEX y quien actualmente tiene una gran presencia en el territorio.

¿Qué dicen los pobladores al respecto? “No queremos casitas, ni proyectos para que los banqueros sean ricos” (Anaelfa Integrante de la Mesa territorial, ancestral de Usme). Lo anterior, que no es una práctica nueva, tal como mencionamos en la investigación:

ha generado grandes cambios en las dinámicas del territorio; puesto que lo que alguna vez se conoció como el valle del río Tunjuelo; legado de pueblos muiscas y campesinos dedicados al cuidado y conservación de la madre tierra como moradores de este territorio, se transformó en cauces de aguas sanitarias, minería irresponsable, asentamientos ilegales y proyectos inmobiliarios que desplazaron al campesino de su lugar de origen y lo obligaron a cambiar su forma de vida. (Melo et al., 2017, p. 43)

Pasando de la expansión urbana que ha venido afectando al campo, se da apertura a otra arista de la “mole de cemento” y me refiero al parque minero industrial:

Generalmente cuando se habla de parque, lo primero que pasa por la mente es diversión, niños, juego, aire libre, esparcimiento y muchas otras palabras totalmente contrarias a contaminación y explotación. Pero el parque al que se trasladarán, por medio de este relato para el infortunio de la mayoría, es un parque que cambia por completo esta concepción. Porque cambia el verde de la naturaleza viva, por la inercia de miles de ladrillos del mismo color que ahora tienen las montañas áridas que han usado para la explotación, porque cambia el sonido de niños riendo y de amigos conversando, por el de máquinas funcionando; en este parque ya no hay niños jugando, familias disfrutando o amigos compartiendo, sino obreros trabajando. Un parque en el que al parecer se privatizó la diversión porque el goce y el disfrute de lo que allí se hace no es precisamente para quienes lo hacen. (Melo et al., 2017, p. 46)

Este parque es un conglomerado de ladrilleras para la extracción de material de construcción, cabe resaltar que, para la constitución de este, una de las importantes acciones institucionales fue establecer los Mochuelos como zona estratégica de extracción minera para el desarrollo de la ciudad. Esto amparado por la secretaría distrital de ambiente. Sin embargo, también encontramos otros conceptos en donde se afirma que:

Las ladrilleras ubicadas en el parque minero industrial de mochuelo generan sobre explotación de los recursos naturales de la montaña, lo que causa afectaciones en el suelo, las faldas de la montaña, el aire, el agua y la seguridad alimentaria del sector rural y urbano de la localidad. (Melo et al., 2017, p. 48)

Pese a todas las consecuencias conocidas, y otras no tan claras para los habitantes, hay percepciones encontradas dentro de la misma población. y esto se debe a que dentro de los discursos para lograr que las mineras se

establezcan en los territorios, hay una razón común que termina persuadiendo a que las comunidades accedan, y es por la generación de empleo. Estos empleos que se ofrecen están relacionados con labores de vigilancia, quema de ladrillos y des-hornadores.

Pero esta actividad trae secuelas, tanto para los trabajadores como para los habitantes del sector, pues ha generado problemas de salud, afectaciones en temas respiratorios, malos olores por los desechos de la actividad de extracción y contaminación auditiva por los fuertes ruidos que se generan.

La población claramente no es una masa homogénea con mismos pensamientos y mismas ideas, por el contrario, hay tensiones en ella. Existen quienes acceden (y no es fácil para alguien que no ha tenido oportunidades, que cada vez vive en condiciones menos dignas por las mismas acciones del Estado, se niegue a aceptar algo que le pueda dar una posibilidad de subsistencia) y hay quienes se resisten porque visualizan que esto tendrá consecuencias a largo plazo. Personas que han comprendido las implicaciones de este accionar y se mantienen en una postura de defensa, pese a que resistir no es un ejercicio fácil.

“El Gobierno nos dice a nosotros los campesinos, Usted vende o lo sacamos del territorio por vía administrativa”

Campesino de Mochuelo alto, Asamblea del POT 2018

Con esta corta afirmación de uno de los habitantes del territorio queda expuesta la postura de la institución ante las acciones de defensa que se asumen frente el actuar institucional. La gente solo se tiene a ella y su territorio, mientras tanto, el Estado además de todo un aparato de represión física, tiene un respaldo jurídico y normativo que finalmente van ajustando acorde a sus intereses y que se plasma en los planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial. Aunque se jactan de ser participativos, terminan en amenazas de despojo por vía administrativa porque el interés “colectivo” prima sobre el particular.

Con este gran problema de la instauración de constructoras, empresas inmobiliarias, mineras y canteras patrocinadas por grandes grupos empresariales y multinacionales, vemos no solo cómo su llegada al territorio es un problema, sino además cómo pretenden empezar a abarcarlo todo, acabar los recursos, acabar la vida y acabar con la gente para luego de dejar todo devastado. Irse a expropiar y despojar otro lugar.

Es por eso, dejando el apartado anterior, por lo que haré una pausa para dar un dato más anecdótico:

Mucho tiempo después y en una discusión en el bus que nos lleva al campo de práctica, nace el interés de conocer el significado de la palabra mochuelo, la cual, según el diccionario de la real academia, nos arroja dos significados, el primero, hace referencia a un ave rapaz nocturna, muy parecida al búho(...) que hace nidos en los muros y en los árboles huecos, y, por otro lado, tenemos la connotación de que es un trabajo del que nadie se quiere encargar. Tal vez eso son los mochuelos (...)son ese trabajo del que nadie se quiere encargar, son ese trabajo, al que las instituciones públicas no le han prestado atención, son esa población que se queja y grita para que sean escuchadas, porque tal vez pasaron de ser un ave libre en su camino, a ser un ave presa de la institucionalidad. (Melo et al., 2017, p. 31)

La Juana

Para continuar con el abanico de formas que ha usado el Estado para expropiar a los campesinos en la zona sur de la ruralidad de Bogotá, es importante tener en cuenta que no se hará referencia a Doña Juana como un relleno sanitario, porque de sanitario no tiene mucho, no hay un tratamiento adecuado de las basuras y se ha convertido en un problema de salud pública. Siendo coherentes con los conceptos, Doña Juana es un botadero o basure-ro (así lo llaman los campesinos y habitantes de la zona, ya que no cumple con la función de relleno sanitario).

La historia del botadero de Doña Juana inició luego de que colapsaron dos rellenos anteriores, en Patio Bonito y en el Cortijo. Es así como el 1 de noviembre de 1988 Andrés Pastrana inaugura el “Relleno Sanitario doña Juana” y su ampliación se fue dando progresivamente con la compra inicial de 5 fanegadas de tierra.

La presencia de este botadero, además de su mal olor, la proliferación de plagas y animales y la contaminación, ha venido afectando el desarrollo de la vida diaria y la salud de los habitantes, así como la salud de quienes vivimos en la ciudad, pues alrededor del botadero, se siguen ubicando fincas en donde se cultivan alimentos que surten supermercados, “frivers” y tiendas de donde compramos nuestros alimentos para consumir. El problema no son esas fincas, el problema comenzó cuando el gobierno nacional y local decidió invadir e imponer el botadero de Doña Juana en

medio de terrenos productivos que alimentan, no solo a la localidad, sino a toda Bogotá.

Para poder entender mejor la estrategia de expropiación territorial, partimos de que en la administración de Enrique Peñalosa se buscaba legalizar la ampliación del relleno sanitario por medio del POT (Plan de ordenamiento territorial), plan que tendría vigencia durante los próximos doce años, los suficientes para lograr la expropiación de los campesinos de su territorio. El POT entonces, más que un instrumento de planeación se convierte en un instrumento para blindar todas estas acciones.

Desde el 2017 se contempla esta intervención. Hoy (5 años después, en el 2021), encuentro la noticia actualizada en donde la directora de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), Beatriz Elena Cárdenas, en el portal de noticias RCN explicó:

Vamos a hacer los trámites para aumentar nuestra licencia ambiental -tenemos una que nos dura hasta el año 2023- pero les vamos a dejar todo listo y ojalá con una licencia aprobada para que podamos usar esta zona de optimización por 37 años más. (Hernández, 2019)

Teniendo en cuenta esto, el panorama no es alentador, pues el Estado tendrá que encontrar estrategias para evitar que la ciudadanía siga “obstaculizando” la ampliación del basurero y, probablemente, estará presente de nuevo el discurso sobre cómo las necesidades de las mayorías prevalecen sobre las de las minorías, en este caso, las de la Bogotá urbana.

Generalmente esta “máxima constitucional” ha causado que el campesino bogotano pierda toda garantía de realizar algún reclamo por acto legislativo, reclamar sus derechos como moradores del territorio o simplemente oponerse ante toda expropiación que afecta su territorio en escala ambiental, social y productiva. Esto debido a que dicha máxima solo responde en proporciones poblacionales y no territoriales. Es decir, la población representativa en Bogotá se aproxima a los más de 8 millones de habitantes, de esa cantidad según (El Tiempo, 2013) habría que descontarle los 48.144 campesinos que habitan en los territorios rurales de las localidades de Usaquén, Santa Fe, Chapinero, San Cristóbal, Usme, Suba, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Lo cual en decisiones claves tal como el interés del distrito por la ampliación del botadero de basuras “la Juana (...), tienen que favorecer el “interés común” es decir, el 75% de ciudadanos que habitamos la zona urbana. (Melo Et al.,, 2017, pp 61)

Que el panorama no sea alentador no significa que las comunidades estén dispuestas a callar. Por eso “¡PrePÁREse!”. Así fue el llamado de la comunidad de la ruralidad del sur de Bogotá para iniciar el gran paro del sur, paro que venía siendo convocado por parte de las comunidades, incluso en presencia de instituciones y que tomaron más fuerza luego de que la administración optara por tomar medidas de represión a raíz de las justas demandas de la población.

Con esta movilización, la población intentó hacerse escuchar. Luego de esto, y de forma muy predecible, las movilizaciones terminaron en presencia del ESMAD y la Policía Nacional, quienes dejaron como resultado familias campesinas desorientadas por culpa de los gases lacrimógenos, las bombas aturdidoras y el estigma de ser señalados como “vándalos”. Luego de las movilizaciones, los campesinos se dieron cuenta que también necesitaban de formas alternas para generar soluciones, y afirmaron que de ser necesario de volver a movilizarse lo harían. Sin embargo, era importante hacer cosas paralelas con las que pudieran generar alternativas en más instancias. Dentro de esas alternativas se encontraron asambleas, escenarios de participación comunitaria creados por la misma comunidad y la consolidación de la ya creada mesa rural de Usme ancestral. A partir de esta organización, la asistencia a cada reunión institucional estuvo marcada por los rechazos a la propuesta de ampliación. Los campesinos, más que ninguna otra persona, conocen la máxima constitucional (su lucha ha estado empañada constantemente con el discurso que aplica el Estado selectivamente). Es por eso, que, aunque su espíritu de lucha los convoca a exigir siempre la no ampliación y la mayor cantidad de garantías, su experiencia en el territorio y su conocimiento del nefasto manejo del poder administrativo en esta ciudad y en el país en general, ha hecho que, así como unos quieran llegar hasta las últimas instancias, otros afirmen acceder “al menos” a un buen tratamiento de las basuras en la ciudad. En palabras de una habitante del sector “Evitar la expansión del relleno es llover sobre la leche derramada. Se debe exigir un buen manejo de basura, principalmente el relleno tenía una duración estimada de 100 años con buen manejo, y duró tan solo 20 años” (2017).

No hay certeza de si el relleno se ampliará, si cerrará o se trasladará. Tampoco se sabe si el gobierno nacional y distrital asumirá la responsabilidad de esta situación que ha afectado a miles de familias en su diario vivir y dispondrá de medidas para buscar alternativas con menor impacto para

la recolección y tratamiento de las basuras. Lo que sí sabemos es que hay una red dispuesta a continuar luchando por esta y las demás formas de expropiación que los vienen desterrando.

La Invasión Modernizadora del Campo Vs. la Cultura Campesina Tradicional

Una de las tantas historias relatadas por los campesinos en la cocina, fue la de la revolución verde. Esta revolución, narra la señora Anais, “fue un proyecto traído por los estadounidenses, pretendiendo impulsar la agricultura colombiana, pero a través del uso de agroquímicos y maquinaria pesada que finalmente dañaba el terreno. Ese proyecto llegó a mi tierra en el 75, mi papá hizo parte de él. Cuando llegó la revolución verde cambió nuestro pensar y nuestro vivir, acabó con toda nuestra biodiversidad de plantas nativas”.

Ese pensar y ese vivir al que la señora Anais hace referencia, era la agricultura y las formas de producción tradicionales, que reflejaban las cosmovisiones de sus antepasados y que buscaron ser suplantadas por las concepciones de un campo “moderno”. (...) En sí mismo este cambio radical en la forma de producción que se ha venido imponiendo, constituye una forma de expropiación territorial, expropia en la medida que cambia el pensar y el vivir de la gente, expropia desde que impone la idea científica como innovación, pero desecha la sabiduría popular, por obsoleta si no es conveniente para el sistema, y expropia también por modificar las formas en las que la gente teje su territorio (...) Pero este hecho, como nos cuenta la señora Anaís, surge por un interés específico de una gran potencia en la actualidad: Los genios de los Estados Unidos como inventores de las guerras y la destrucción de las masas de la humanidad, de las formas más aberrantes que hemos visto, tenían unos materiales sobrantes de las armas de la guerra, materiales que no se podían quedar, y esos químicos los empezaron a vender para uso de las plantas, diciendo que hacían más verdes los cultivos.” un discurso que no solo representó una alternativa para el ascenso de la economía estadounidense en ese momento puntual sino que posibilitó que el país americano se posicionara posteriormente como uno de los centros de control político y económico mundial. (Melo et al., 2017, p. 109)

Esta gran forma de expropiación territorial “la invasión modernizadora del campo” comenzó con una estrategia muy específica, presentar un interés

particular (deshacerse de todo el material de guerra sobrante, consolidando además todo un modelo mercantil entorno a ello) y hacerlo pasar como algo favorable para la colectividad (generar aportes a la productividad del campo). Sin embargo, esto no podía fortalecerse sin otras estrategias de apoyo.

Al estudiar uno de los documentos que antecedieron nuestra investigación, encontramos que el ejercicio de aproximación teórica que realizó Francisco Herrera Tapia para entender los ejes de la modernización del campo denominándolos como: la innovación en materia de organización del trabajo, la administración y gestión agronómica, las innovaciones químicas, mecánicas, biotecnológicas e innovaciones institucionales y sistemas de extensión, al aplicarlos bajo unos intereses particulares de las élites locales en conexión las lógicas del poder global, se convertían en las estrategias clave para consolidar los propósitos superiores de la revolución verde auspiciada por Estados Unidos.

En los siguientes apartados se explicará la generalidad de cada eje y cómo se materializan en estrategias de expropiación territorial.

La Innovación en Materia de Organización del Trabajo

Este aspecto está orientado principalmente por la investigación, que parte del conocimiento no científico, por lo que se establece que esta debe hacerse en los territorios a través de organizaciones públicas, privadas y ONG. ¿Cómo se materializa en territorio?

Para el caso del territorio en el que realizamos nuestra investigación, encontramos algunas entidades, como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Unidad Técnica de Atención Agropecuaria ULATA, Fundación ANDI, Secretaría de Ambiente, Parque Nacionales Naturales (PNN), Secretaría de Planeación, CAR (Corporación autónoma regional) y en relación al tema puntual de las innovaciones tecnológicas se encuentra el corredor tecnológico, una entidad que, en alianza con Corpoica, el SENA, la Gobernación de Cundinamarca, la Alcaldía de Bogotá y la Universidad Nacional de Colombia, realizan actividades de investigación con el propósito de generar propuestas de actualización de tecnologías agropecuarias por medio del diseño de prototipos agroindustriales (Melo et al., 2017).

El aspecto que se ponen en cuestión en este punto en particular, está relacionado con el uso de las comunidades como fuente principal de conocimiento, partiendo de los saberes adquiridos a partir de su experiencia en la vida, que posteriormente son usados para desarrollar elaboradas propuestas y prototipos, que en muchas ocasiones o terminan amenazando la labor del campesino y posibilitando así, el reemplazo de su fuerza de trabajo para la labor productiva, o en el caso de que sean herramientas que realmente puedan mejorar las condiciones del campesino, dichas herramientas ingresan al mercado, limitando el acceso de los pequeños productores a ellas, y siendo direccionadas a un foco de mercado de agricultores que cultivan en grandes extensiones de tierra, y desde la lógica de la masificación. (Melo et al., 2017, p. 112)

Administración y Gestión Agronómica

En términos generales, este eje contempla aplicar una racionalidad gerencial y administrativa en la producción agrícola. Bajo esta perspectiva el campesino debería acercarse a los modelos que el mercado establece para generar una “evolución” de su actividad.

Hubo una situación en particular en donde pudimos ejemplificar este eje. La red fue convocada a unos ejercicios de diagnóstico para un proyecto cuyos beneficiarios eran productores de la ciudad de Bogotá, y que tenía por objetivo “generar modelos de mejora de los productos en la fase de producción, circulación y comercialización de los alimentos. Dentro de las metas del proyecto, se incluía:

Subir los niveles de calidad e inocuidad del alimento, aumentar la competitividad en el mercado, implementar el desarrollo de marcas, innovar en elementos de cosecha y pos-cosecha y proponer diseños de empaque y modelos con tecnologías modernas de manipulación, carrocéricas y almacenamiento. (Melo et al., 2017)

En medio del ejercicio se dio lugar a varias discrepancias entre los productores, ya que aunque coincidían en que es necesario el diseño e implementación de herramientas que faciliten los procesos de producción, y también expresaban las ventajas de tener empaques que garanticen las condiciones adecuadas para almacenar el producto desde la fase de producción hasta el consumidor final, protegiendo sus propiedades, no se llegó a un consenso sobre el uso de marcas y algunos de los campesinos expresaron su preocupación por la insistencia permanente de enmarcar

todo el proyecto en dar respuesta a la competitividad de mercado, ya que frecuentemente la manera de justificar la pertinencia del proyecto era, la posibilidad de aumentar la capacidad exportadora, tener herramientas para agilizar los procesos productivos y generar alternativas comerciales acordes con el nivel de competencia. Las diferencias, se marcaban notoriamente, entre los campesinos que cultivan a pequeña escala, y los productores de grandes volúmenes de alimentos, algunos de ellos proveedores de frutas a empresas como Postobón (Melo et al., 2017, p. 112)

En este espacio de debate acerca de la pertinencia de las iniciativas, hubo una intervención que aclara mucho la postura de los campesinos:

“Lo que esta propuesta traerá, es más competitividad entre los campesinos y terminarían fragmentando más la comunidad, por lo tanto, lo que propongo es el desarrollo de sellos territoriales y no de marcas, esto nos visibilizaría como territorio no como individuos.” (Anónimo)

Sin embargo, en el espacio eran evidentes las voces que predominaban y las intervenciones que más respaldaban, ya que, así como había campesinos y productores, también había asistentes que, aun cuando se consideraban campesinos y así presentaban, ya eran empresarios agroindustriales.

En este punto, el afán de introducir al campesino en las lógicas del mercado es una clara estrategia de expropiación. El campesino pertenece a una parte de la población que aún se resiste en muchas formas a las dinámicas globales del neoliberalismo (claramente no en su totalidad, ya que se han visto obligados a involucrarse en el sector financiero, con deudas con bancos para acceder a oportunidades y cada vez son las más las exigencias de tener algún tipo de registro ante entidades como Cámara y Comercio para regular más su actividad), pero aun así se han logrado mantener alejados de otro tipo de dinámicas. Sin embargo, para el caso de muchos, estas estrategias han terminado sumergiéndolos en el modelo económico dominante y alejándolos de sus territorios y sus cosmovisiones propias.

Innovaciones Tecnológicas, Mecánicas y Biológicas

Estas propuestas para incrementar la productividad han provocado cambios ambientales y socioculturales, además de la utilización de tecnología pesada que ha hecho que la tierra pierda sus propiedades y su fertilidad porque no está pensada para respetar las formas de vida que habitan en

ella y que aportan de forma natural a la preservación del suelo. A su vez, la incursión de la biotecnología en la producción agrícola ha promovido la creación de las semillas genéticamente modificadas que han creado una relación de dependencia de los productores hacia las compañías y multinacionales que las distribuyen. Entre ellas Monsanto, Syngenta, Bayer crop science y Dow agro science.

Haciendo el análisis de los documentos oficiales de la ciudad, como el plan de desarrollo, el POT y la política pública de ruralidad, no encontramos un énfasis en la soberanía alimentaria, cada apartado relacionado con la producción agrícola se reduce a la seguridad alimentaria. Esto lo consideramos un acto completamente intencional. Si se llegara a contemplar la soberanía alimentaria en estos documentos que se convierten en la hoja de ruta de las administraciones, el campesino tendría la autonomía, no solo de su tierra si no de la forma en que la trabaja y produce. En este sentido, no se podrían interponer sanciones por tener bancos de semillas nativas para su conservación, las cuáles en la actualidad afectan al campesino y ponen en riesgo su actividad productiva, además de trasgredir su cultura de forma directa.

Sistemas de Extensión

Los sistemas de extensión se refieren a la forma de reproducir un modelo a partir de la extensión del conocimiento y de profesionales que lo impartan. Esa premisa ha generado uno de los principales conflictos entre comunidades y profesionales, pues al tener experiencias tan constantes en las que el profesional se vuelve el instrumento sin criterio de la institución; las comunidades se han visto amenazados y, por esa razón, muchas poblaciones han cerrado sus puertas a la academia.

El rol de los profesionales no solo en la actualidad, sino a lo largo del tiempo, ha sido una de las estrategias del poder para mantenerse en su posición, y los campesinos no ignoran esa cuestión, de hecho afirman con total contundencia que entre los primeros profesionales que llegaron a sus territorios a pretender cambiarles sus formas de vivir, fueron los ingenieros agrónomos, y que no eran profesionales para brindar asistencia, sino más bien para vender insumos, eran entonces, los extensionistas de la revolución verde. (Melo et al., 2017, pp 124)

El Versus: la Cultura Campesina Tradicional

Ante las diversas estrategias que amenazan al campesinado y su permanencia en el territorio rural del sur de Bogotá, han surgido también estrategias para hacerles frente y defender la tierra, la cultura y la vida misma. Algunas de ellas relacionadas con la recuperación de las prácticas tradicionales y ancestrales, la producción teniendo como principios aportes de la permacultura y la agroecología, las mingas comunitarias, la organización a través de los espacios de concertación creados en el territorio como la mesa territorial de Usme ancestral y la movilización.

Frente a esto encontramos que la premisa que orienta el ejercicio de defensa territorial por parte de los campesinos es no reducir la agricultura a una actividad productiva sino ver la agricultura como origen, medio y fin:

Es el origen porque Anaís Muñoz, Liborio Torres, Gloria Pineda, Edgar Carrero, Alejandrina Tautiva y Eduardo Sánchez, campesinos del sur de Bogotá; en medio de la agricultura nacieron y dieron vida también, es un medio, porque a través de ella crecieron, aprendieron, conocieron, recorrieron, construyeron su vida, formaron familia y tejieron red y es un fin porque su defensa tiene como propósito conservar y proteger su cultura, la agricultura, la cultura campesina como forma de vida. Es por eso que su lucha es por la vida, la vida como la conocen. (Melo et al., 2017, p. 126)

En este punto se empieza hacerse visible cómo el gobierno ha legislado para crear políticas que se convierten en las armas de conquista del Estado para la dominación del campesino. Por tanto, las decisiones del territorio no las toman ellos, la institución termina abriendo espacios de “participación” en los que los funcionarios han convertido las intervenciones de los campesinos en tertulias repetitivas que tienen que escuchar para tener un registro de asistencia firmado al finalizar. A su vez, no solo los profesionales sociales, sino también la ciencia, se ha puesto al servicio de la expropiación, fundamentando acciones a través de investigaciones sesgadas (en las ciencias que se afirman ser exactas) para obedecer a intereses particulares, investigaciones en las que se ha llegado a atribuir de forma descarada el daño del medio ambiente al campesino se ha de pequeño productor, de ser el gran depredador.

La nueva ruralidad ha sido esa excusa estatal e institucional para separar al campesino de su tierra, de sus medios de producción. De esta manera, el campesinado convirtiéndose va transformando poco a poco en un trabajador

asalariado, del mismo modo en que ha sido saqueado y desterrado de su territorio.

La fragmentación comunitaria ha sido, es y será el gran desafío que la comunidad campesina debe enfrentar, teniendo en cuenta que todo el aparato estatal, desde sus diferentes dependencias, han usado múltiples mecanismos para debilitar la organización de la comunidad en el territorio, fomentando la competencia, brindando recursos limitados que generan conflictos entre los campesinos para poder acceder a ellos, captando a líderes importantes para que persuadan a la comunidad a insertarse en las lógicas que atienden a intereses particulares y reduciendo el valor de la asociatividad a fines económicos y mercantiles (Melo et al., 2017).

Sin embargo, la comunidad Cultivadores de Vida SUC tiene claro las diferencias de las concepciones de la asociatividad. Por un lado, para la institución en la que todo gira en torno a los modelos de consumo, y por el otro, la unión por la que se lucha. Una unión de comunidades más que asociadas, son organizadas. Lo principal son los lazos de confianza, el valor de la palabra, y los principios que trascienden de los intereses personales.

Así termina esta radiografía narrativa que pone sobre la mesa a la nueva ruralidad como una forma de destierro y saqueo de los moradores. Quisiera afirmar que hay un capítulo final con un grado de certeza frente a lo que va a pasar, pero la verdad es que la historia continuará sin saber a ciencia cierta qué hechos seguirán atravesando a la comunidad, cuáles acciones marcarán cada latitud de los territorios y con una alta probabilidad de que estas estrategias de expropiación se fortalezcan y otras emerjan. Pero también con la viva esperanza que estos territorios me enseñaron. Una esperanza que nace del proceso de transmutar la indignación en lucha por la dignidad, la rabia en motor para movilizar, la coacción en motivo para resistir y la inquietud en una opción para crear.

Referencias

- FAO, (2003). La Nueva ruralidad en Europa y su interés para América Latina. FAO <https://www.fao.org/3/y4524s/y4524s.pdf>
- Hernández, I. (28/01/2019). ¿Cómo hará el distrito para ampliar la vida útil del relleno “Doña Juana”? *la fm*. <https://www.lafm.com.co/bogota/como-hara-el-distrito-para-ampliar-la-vida-util-del-relleno-dona-juana>

- Herrera Tapia, F. (2006). Innovaciones tecnológicas en la agricultura empresarial mexicana: Una aproximación teórica. *Gaceta Laboral*, 12(1), 93–119. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1315-85972006000100005&lng=pt&nrm=iso
- Higuera, G. (2016). *Formas de apropiación del territorio y los recursos naturales por parte del grupo de campesinos - cultivadores de vida S.U.C (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar)*. [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <http://hdl.handle.net/10656/4426>
- Melo G, Parra E & Verdugo A (2017). *La nueva ruralidad: el desarrollo fundamentado en el saqueo y destierro de los moradores* [Trabajo de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio institucional UNIMINUTO. <http://hdl.handle.net/10656/5897>
- Secretaria general Alcaldía mayor de Bogotá. (2020). *El hombre que cambio la cara de Bogotá*. Alcaldía de Bogotá. <http://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/hombre-le-cambio-la-cara-bogota>
- Vasco, B. (2020) El hombre que le cambió la cara a Bogotá. Archivo de Bogotá. <https://archivobogota.secretariageneral.gov.co/noticias/hombre-le-cambio-la-cara-bogota>
- Vasco L, (2010). Recoger Los Conceptos en La Vida. Una Metodología de Investigación Solidaria. [http://www.luguiva.net/admin/pdfs/RECOGER LOS CONCEPTOS EN LA VIDA. UNA METODOLOGIA DE INVESTIGACION SOLIDARIA.pdf](http://www.luguiva.net/admin/pdfs/RECOGER%20LOS%20CONCEPTOS%20EN%20LA%20VIDA.%20UNA%20METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION%20SOLIDARIA.pdf)

Capítulo 9. Relación de Trabajo Social con las Políticas Sociales en Colombia del Año 2010 al 2016

   *Angie Natalia Farfán Acevedo*

Trabajadora Social
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
Correo: afarfanacev@uniminuto.edu.co

Resumen

Al dar una mirada a la historia y el quehacer profesional de Trabajo Social, se logra poner en evidencia que las Políticas Sociales, logran ser un aspecto fundamental en el desarrollo y evolución de la profesión, al igual que es de importancia, reconocer al Trabajo Social dentro del ciclo de las Políticas Sociales, desde la formulación, implementación y evaluación de las mismas, siendo fundamental en cada una de estas etapas. De igual manera se destaca la necesidad del desarrollo académico de Trabajo Social, con relación a las Políticas Sociales, realizando investigación social, y contribuyendo a la producción académica, ya que, de esta manera, se facilita resaltar la labor de la profesión en este ámbito, y se logran desdibujar imaginarios referentes al Trabajo Social desde lo técnico, evidenciándola como una profesión con los conocimientos teóricos, y trayectoria necesarios, para hacer parte de etapas de la política como la formulación, o evaluación, donde su labor se encuentra mayormente limitada.

Palabras clave

Trabajo Social, Políticas Sociales, quehacer profesional, producción académica, ciclo de la Política Pública.

Abstract

By taking a look at the history and professional work of Social Work, it is possible to show that Social Policies managed to be a fundamental aspect in the development and evolution of the profession, just as it is important to recognize Social Work within the cycle of Social Policies, from their formulation, implementation and evaluation, being essential in each of these stages. In the same way, the need for the academic development of Social Work is highlighted, in relation to Social Policies, carrying out social research, and contributing to academic production, since, in this way, it is easier to highlight the work of the profession in this area, and it is possible to blur imaginaries referring to Social Work from the technical, evidencing it as a profession with the necessary theoretical knowledge and trajectory, to be part of policy stages such as formulation, or evaluation, where its work is mostly limited.

Keywords

Social Work, Social Policies, professional work, academic production, Public Policy cycle.

¿Cómo citar este capítulo? / How to cite this chapter?

Apa

Farfán, A. N. (2023) Relación de Trabajo Social con las Políticas Sociales en Colombia del Año 2010 al 2016. En Beltrán, R. (Comp). (2023) Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa. (pp. 241). Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Chicago

Farfán, A. N. “Relación de Trabajo Social con las Políticas Sociales en Colombia del Año 2010 al 2016”. En Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa., Comp. René Beltrán.

Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023.
DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

MLA

Farfán, A. N. “Relación de Trabajo Social con las Políticas Sociales en Colombia del Año 2010 al 2016”. En *Trabajo social: Reflexiones sobre las familias y territorio desde la investigación formativa*. René Beltrán. (Comp.). Bogotá: Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, 2023, pp. 241. DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto/978-958-763-684-0>

Introducción

El presente capítulo surge de la necesidad de dejar en evidencia la estrecha relación que tiene la profesión de Trabajo Social con las políticas sociales desde su quehacer profesional, y la importancia que se le ha dado desde las diferentes etapas de la política. Por lo anterior, se hace necesario dar una mirada a la historia de Trabajo Social desde sus diversas perspectivas y por supuesto, dar una mirada centralizada a la evolución de la profesión en Colombia.

De igual manera, también tener un acercamiento al ciclo de la política, el impacto que cada una de sus etapas tiene, y cómo la profesión de Trabajo Social se ha visto relacionada en cada una de ellas, para de esta manera llegar a una reflexión acerca de la importancia de la profesión en cuanto a la implementación de políticas sociales, y la necesidad de un trabajo desde la academia y desde el mismo quehacer profesional, para que Trabajo Social también sea una profesión protagonista en otras etapas de la política como lo es la formulación y la evaluación.

Este ejercicio reflexivo se hace a partir del uso de metodologías e instrumentos como la revisión documental, la cual se realiza en artículos, tesis y memorias de congresos de Trabajo Social; y entrevistas semiestructuradas a profesionales que han laborado, o laboran, en el ámbito de las políticas sociales, teniendo en cuenta de manera particular el periodo de tiempo seleccionado, que, para el presente caso, es del año 2010 al 2016.

De igual manera, es prudente aclarar que este texto surge de una investigación llevada a cabo en el año 2017 por su autora, y que fue presentada como proyecto de grado para obtener el título de trabajadora social.

Políticas Sociales y Políticas Públicas

Cuando se habla del concepto de política social o política pública, siempre se encuentra una analogía entre estos dos términos. De aquí, que existe una gran importancia en poderlos diferenciar para poder hacer referencia de manera acertada en cada uno de los términos al quehacer de Trabajo Social, y de igual manera, tener claridad de a qué se hace referencia cuando se habla del ciclo de la política.

Políticas Sociales

Al momento de hacer una mirada de manera individual, al término de política social, es complejo ya que, como lo expresa Adelantado (2007)

La política Social tiene que ver con el bienestar de las personas a través de la acción social, y tanto se considera un objeto de estudio de las Ciencias Sociales como un conjunto de prácticas. Pero más que una disciplina independiente se trata de un campo de análisis particular, el bienestar social, sobre el que hay diversidad de aproximaciones y métodos, y por ello resulta difícil entender que es la política social". (p. 1)

De igual manera, autores Laurell, (1995 como se citó en Coraggio, 1999) indica que "la política social suele ser definida como el conjunto de medidas e instituciones cuyo objeto es el bienestar de la población" (p. 23). Teniendo en cuenta esto, Repetto (2004) da una definición más direccionada a que las políticas sociales, para este autor "son acciones estatales y/o gubernamentales que son dadas para enfrentar determinadas problemáticas, relacionadas con la cuestión social" (p. 9). En este sentido, se puede afirmar entonces, teniendo en cuenta las ideas de los autores, que las políticas sociales son la respuesta del Estado por medio de diferentes acciones concretas (pueden llamarse programas, proyectos, etc.) a determinadas problemáticas sociales, es decir, que la razón de ser de las políticas sociales es la población por la que se formulan y a la cual van dirigida.

Políticas Públicas

Al momento de indagar sobre el término de política pública, coinciden autores como Pallares (1982, como se citó en Peters,1982), Vargas (1999) y Escobar (2011) en que la política pública es un instrumento del Estado

denle el cual se busca lograr el bienestar de la sociedad, al igual que busca responder a situaciones socialmente problemáticas y, de esta manera, erradicarlas o mitigar su impacto en la población. Y en este sentido se encuentra un factor fundamental que es el conocimiento de la población, de estas acciones ejecutadas por el Estado, para que de esta manera pueda hacerse partícipe de las mismas. Por ello, se habla de la importancia de que exista una verdadera relación entre Estado, sociedad y economía.

Por lo anterior, se considera que las políticas públicas, son la manera como el Estado actúa frente a la “cuestión social” siendo esta de carácter político, económico o social, teniendo en cuenta que, cualquier decisión tomada desde el Estado afecta e impacta de manera directa a la población civil que reside en el territorio donde sean tomadas estas decisiones.

Diferenciación Entre Política Social y Política Pública

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones, se hace un poco más complejo determinar las diferencias entre los términos ya que en los autores no se encuentran mayores dicotomías entre un término y el otro. Por esta razón, es importante señalar un autor que permite una mayor comprensión de la diferencia entre estos términos.

Para lo anterior, en primer lugar, Vélez Cuartas (2007) se encuentra de acuerdo con los demás autores en que la política pública son decisiones o acciones del Estado para resolver situaciones que son socialmente problemáticas. Estas acciones, expresa, se dan desde campos funcionales de la política pública, como lo son: defensa, relaciones internacionales, justicia, hacienda, administración y política interior. En este sentido relaciona el término de política pública con el de política social, indicando que “podría ligarse en concepto de política interior al concepto de política social, al entender que las funciones para generar bienestar promueven la cohesión territorial, y el desarrollo del estado-nación como tal” (p. 171).

Lo anterior, aporta un elemento fundamental, para ubicar la política social como una subcategoría de la política pública, ya que esta última abarca aspectos más generalizados que, aunque impactan a la sociedad civil, también no son decisiones tomadas de manera específica o directa pensando en la ciudadanía, como sí lo son las políticas sociales, sino que buscan impactar o dar respuesta a situaciones presentadas en otros ámbitos como el

económico, o como lo son las relaciones internacionales, donde los intereses se centran en aspectos diferentes al bienestar de grupos poblacionales específicos.

Ciclo de la Política Pública

Entendiendo el concepto de política pública y su funcionalidad, es de importancia señalar que, para que esta pueda ser materializada consta de unas etapas como lo son la formulación, implementación y evaluación, en las cuales cada etapa es fundamental para la política para ponerla en función de los objetivos planteados y para poder verificar el impacto que esta haya tenido, y posibles aspectos a mejorar teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la misma.

FORMULACIÓN

Para dar una definición de lo que es la etapa de formulación de la política se hace necesario destacar a Roth (2002) quien indica que la etapa de la formulación “permite seleccionar cuál de las distintas alternativas existentes para disminuir la tensión entre el ser (la situación presente) y el deber ser (la situación deseada) es la más apropiada o factible” (p. 76). Adicionalmente, indica que en esta etapa se tienen en cuenta dos procesos fundamentales para la política. En primer lugar, la identificación del problema, y en segundo lugar, la toma de decisiones teniendo en cuenta los presupuestos asignados en los indicadores propuestos por el gobierno.

Es por lo anterior, que se considera la formulación de la política como el punto inicial, donde se identifican las problemáticas y se priorizan las necesidades de la población, y donde se toman decisiones respecto a planes, programas y proyectos, teniendo en cuenta los presupuestos disponibles y posibles a ejecutar en determinada área de impacto, por lo cual se considera una etapa con demasiada relevancia, dentro del ciclo de la política.

IMPLEMENTACIÓN

La segunda etapa de la política pública es la implementación la cual, en palabras de Roth (2002), es:

Un problema puramente administrativo, entendido como un problema técnico, de “simple” ejecución. Por el contrario, desde la perspectiva del análisis de las políticas públicas, esta etapa es fundamental porque es ahí que la política, hasta este entonces casi exclusivamente hecha de discursos y de palabras, se transforma en hechos concretos, en realidad <palpable>. (p. 107)

En este sentido, coincide Jiménez, JM (2012) indicando que la implementación es la etapa donde la política trasciende el papel en hechos concretos, en acciones, metas y objetivos. Temiendo en cuenta esto, se puede decir que la etapa de la implementación de la política es la etapa donde la sociedad puede percibir de una manera más tangible, la propuesta política pues, lo que previamente ha sido escrito en un papel, se transforma en hechos y acciones palpables.

EVALUACIÓN

La etapa final de la política es la evaluación y tiene una gran importancia ya que, a través de esta, es donde se generan nuevas políticas y con una mayor eficiencia. Como soporte de lo anterior se puede mencionar a Dunn (2008, como se citó en Torres y Santander, 2013) quien señala que la evaluación de las políticas:

Se entiende como un procedimiento analítico encargado de proveer información sobre el desempeño de la política, sirviendo de base para la planificación de la intervención pública a lo largo del tiempo, al proporcionar una valoración sistemática y objetiva de su diseño, gestión y resultados (anticipados y no anticipados) alcanzados, con respecto a su deseabilidad, utilidad o valor social. (p. 139)

De esta manera, teniendo en cuenta el comentario inicial y la apreciación del autor, puede afirmarse que, es a través de la evaluación de las políticas que se evalúa la efectividad que tuvo una política, en cuanto a su formulación e implementación. Y a partir de estos resultados, y evaluando el impacto, tanto en cantidad como en efectividad de la problemática a la que se encontraba direccionada, se amplía la cobertura de la misma o se generan los cambios necesarios para que haya una mayor efectividad en una nueva implementación. Una vez clarificados los aspectos relevantes de la política, se hace necesario dar una mirada a categorías de Trabajo Social, para que de esta manera podamos encontrar una relación entre la

profesión y su quehacer en el ámbito de las políticas. Sin embargo, también hay que hacer un énfasis en la importancia del mismo en este ámbito, y en cada una de las etapas del ciclo de la política.

Trabajo Social, Desde su Historia y Quehacer Profesional

Para poder tener un acercamiento a la profesión de Trabajo Social, es de importancia mirar su génesis, y cómo ha sido su evolución de manera específica en Colombia, esto con el fin de tener algunos conceptos teóricos claros y poder relacionar el Trabajo Social, con la política, de manera especial, con la política social que es donde se encuentra su accionar.

Génesis del Trabajo Social

Frente al génesis del Trabajo Social, se pone en evidencia la postura de Alejo Vargas (2000) en la cual expresa que hay dos perspectivas del surgimiento de la profesión como tal. La primera, es la perspectiva endogenista, en la cual se encuentran elementos, podría decirse, algo más tradicionales. Por otra parte, se encuentra la perspectiva histórico-crítica, que se plantea más desde el quehacer y accionar político, y el papel de la profesión con relación al Estado y la “cuestión social” a la cual ya se ha hecho referencia en momentos anteriores del texto.

PERSPECTIVA ENDOGENISTA

Como se mencionaba anteriormente, esta perspectiva hace referencia a una visión más tradicional donde, según Montaña (1998), se da una profesionalización de la caridad y anteriores formas de ayuda que tenía la profesión, basadas en la filantropía. Es decir que Trabajo Social desde esta perspectiva pasa por la asistencia social, y los tradicionales métodos de intervención hasta llegar a profesionalizarse.

Para consolidar la idea anterior, solo es necesario acudir a algunos autores que hacen parte de esta perspectiva, por ejemplo, Ander-Egg (1996) quien afirma que durante la expansión capitalista es donde aumenta la necesidad de la beneficencia con los más pobres, y es aquí donde se fortalece la asistencia social. Desde aquí menciona varios momentos históricos que

desembocan en que las causas de la pobreza son de carácter individual y las soluciones a las mismas tendrían ese mismo carácter. Afirma que:

A partir de estas ideas, que están lejos de constituir materia de referencia, se diseña un esbozo metodológico para orientar la acción social. Con esta tecnificación y organización de la ayuda social que pretende estar fundamentada científicamente, fue apareciendo un agente que prefigura lo que más tarde sería el trabajador social. (p. 108)

De igual manera, al revisar autores como Boris Lima (1986), Norberto Alayón (1980) o Manuel Moix (1991), todos coinciden en que, al buscar los antecedentes de Trabajo Social, estos se dan en la filantropía, el asistencialismo y la asistencia social, ya que la atención a los pobres ha sido una preocupación que ha existido desde siempre en la humanidad, y Trabajo Social ha sido quien, por medio de estas acciones, ha buscado profesionalizarse.

PERSPECTIVA HISTÓRICO-CRÍTICA

Desde esta perspectiva se señala el surgimiento de la profesión de Trabajo Social, desde los proyectos políticos, es decir, desde el quehacer en el ámbito de la política. Y en este sentido el surgimiento de la profesión se da:

Como un subproducto de la síntesis de los proyectos político-económicos que operan en el desarrollo histórico, donde se reproduce material e ideológicamente la fracción de clase hegemónica, cuando, en el contexto del capitalismo en su edad monopolista, el Estado toma para sí las respuestas a la <cuestión social>. (Montaño, 1998, p. 20)

Es aquí cuando el término de “cuestión social” que ya ha sido mencionado antes, toma mayor fuerza, pues este encuentra su sentido cuando se conjuga con el capitalismo. Y precisamente autores como Mendoza y otros (2014), Iammamoto (1997, 1992 y 1992b) como se cita en Montaño (1998), coinciden que Trabajo Social se convierte en un elemento fundamental en las relaciones entre la clase burguesa y la clase trabajadora en la sociedad capitalista y como una estrategia de control social para mantener el orden social, esto, a través de los proyectos que surgen desde la burguesía para atender situaciones socialmente problemáticas.

Y así es como autores como Netto (2002) habla de manera concreta sobre cómo Trabajo Social llega a profesionalizarse a través de su actuación en

la llamada “cuestión social” por medio de las políticas sociales situándola en un periodo específico, y de esta manera afirma que:

El Trabajo Social se institucionaliza en Europa y en América; en África y en Asia llegó bajo las administraciones coloniales. En nuestros espacios la institucionalización del Trabajo Social empieza a fines del siglo XIX y está casi realizada en vísperas de la Segunda Guerra Mundial. (p. 20)

Y de esta manera, teniendo en cuenta las dos perspectivas planteadas antagonicamente, pues sitúan el génesis de la profesión desde momentos históricos diferentes, afirma Iamamoto (2000) que:

es necesario romper con una visión endógena, focalista, una visión “desde adentro” del Servicio Social, prisionera en muros internos. Ampliar los horizontes, mirar más lejos, para el movimiento de las clases sociales y del Estado en sus relaciones con la sociedad. (p. 32)

Este aporte llegará a ser bastante relevante una vez se tomen en cuenta otros aspectos revisados.

Y teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede afirmar que desde esta perspectiva es posible la profesionalización de Trabajo Social a través de las políticas sociales que se dan desde el Estado en atención a la “cuestión social” y surge como una profesión mediadora en las contradicciones de clase existentes.

Trabajo Social en Colombia

Al realizar una mirada, de manera centralizada, en cómo se ha desarrollado la profesión en Colombia, según la perspectiva de varios autores, son señalados varios periodos, y a ejemplo de ello se puede mencionar a Norberto Alayón (1984) quien habla de etapas como asistencialismo, científico, reconceptualización y post-reconceptualización. Sin embargo, al realizar una lectura sobre los mismos, coinciden con varios factores que pueden ser ubicados en tres periodos: preconceptualización, reconceptualización y post-conceptualización, en los cuales se destaca de manera particular la reconceptualización, pues es el periodo de tiempo donde se considera, se profesionaliza el Trabajo Social, y donde se da una transformación del mismo, dando un gran valor a la academia, a la producción teórica y una nueva mirada desde las mismas prácticas de la profesión, y por ende al quehacer profesional.

PRE-RECONCEPTUALIZACIÓN (1936-1960)

En Colombia, el surgimiento de la primera escuela de servicio social se da en el año 1936 y se da con dos intenciones fundamentales que son tomadas según los planteamientos de Martínez, López, Saboya, Rojas, & Poveda (1981). La primera, un interés político de la iglesia por el cual se da un adoctrinamiento en ética, moral y doctrina social, con el fin de contrarrestar la influencia marxista. En segundo lugar, se da la posibilidad de que la mujer se profesionalice, para darle instrucciones morales de familia y cómo mantener su hogar.

En este periodo de tiempo es claro que existen unas problemáticas que surgen a partir de la industrialización, al igual que ciertos factores que quedan como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, y en este contexto, el aspecto social se encuentra en segundo plano, siendo el aspecto económico, el que lidera los intereses del país y del gobierno específicamente.

En términos de política social, hacia el año 1945 se definen aspectos como salario mínimo, limitación de la jornada laboral, pago de horas extra, entre otras, que favorecen a la población trabajadora. Sin embargo, esto afecta de manera negativa a los movimientos sindicales, quienes a través de estas decisiones poco a poco fueron desterrados del ámbito político llegando a ser controlados por el Estado y tratados a conveniencia.

Continuando con Martínez y otros (1981), se encuentra que para este periodo de tiempo hay una desordenada administración por parte del Estado, donde se evidencian situaciones precarias a nivel social, en términos de servicios básicos como lo son la salud y la vivienda, y es en este contexto entonces, que se da apertura a la segunda escuela de servicio social, en la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín que tiene una gran relevancia ya que, por medio de esta formación, las mujeres podían tener una incorporación a la vida laboral.

Sin embargo, los ejes temáticos de la primera escuela y la segunda, son muy similares. Pese a ello, las modificaciones que se realizan en el pensum de la segunda escuela de servicio social dan un avance metodológico para el desarrollo de la profesión, los cuales encuentran un gran avance en la formación en cuanto a atención psicosocial respecta.

Siguiendo con las autoras Martínez y otros (1981), indican que hacia el año 1948 la mayor parte de los servicios sociales se encuentran a cargo del sector privado, pero es hacia esta misma época que empieza a tomar un lugar

más importante el tema del desarrollo, y para ello el país se vincula al programa de Naciones Unidas en cual se concibe que el desarrollo económico debe darse en la misma proporción que el desarrollo social, un aspecto que llega a ser extremadamente importante para la profesión de Trabajo Social.

Teniendo en cuenta la importancia del desarrollo en cuestión de políticas sociales, y cómo empieza a organizarse esta área, tras la acogida del programa de Naciones Unidas, es aquí, en este punto, donde empiezan a tenerse en cuenta términos como “bienestar”, y esto empieza darle un protagonismo a Trabajo Social en términos de política social, en su accionar y su quehacer profesional, y por medio de estas acciones es que se logra una profesionalización total de la profesión.

Es por lo anterior, que se empiezan a establecer campos de acción para el trabajador social en el país, los cuales enfatizan en el ámbito familiar, en algunos grupos y comunidades y en este sentido, es así como se desarrollan los métodos de intervención clásicos; caso, grupo y comunidad, y esto representa para la profesión un cambio en la formación pues como expresa Malagón (2012) los nuevos planes de formación “contenían las asignaturas de Fundamentos de Servicio social, Origen Histórico y Métodos, Caso Social, Servicio Social de Grupo, Organización de la comunidad...” (p. 288), lo que representa un enfoque en la intervención social como tal.

De esta manera, puede evidenciarse que la etapa de preconceptualización contiene bastantes aspectos importantes que permiten que Trabajo Social se posicione como profesión, no solo desde la asistencia social, sino como uno de los principales ejecutores de políticas sociales, desde un ejercicio técnico-asistencial, es decir, basado desde la práctica pero sin fundamento teórico, por lo cual se hace necesario que la profesión evolucione más, y esto se pone en evidencia en otras etapas del desarrollo de la profesión en Colombia.

RECONCEPTUALIZACIÓN (1960-1980)

Al situar Trabajo Social en la época de la reconceptualización se encuentran factores en común entre diversos autores, pues por ejemplo Ander-Egg (1994), Malagón (2012) y López (2013) coinciden en que la época de la reconceptualización, en un momento en el cual los profesionales se cuestionan desde el quehacer, que se encuentra altamente influenciado por corrientes marxistas y donde se critica fuertemente el positivismo, esto con

el fin de que la profesión, realmente si pueda dar una respuesta a los problemas de la actualidad, y poder superar el asistencialismo convirtiéndolo en acción social.

En este sentido, la reconceptualización de Trabajo Social se da en países como Chile, Brasil y Argentina y extendiéndose por Latinoamérica, lo cual implica en primer lugar un cambio en el pensum de las universidades. De igual manera, en el caso particular de Colombia, para esta época se da la apertura de programas de Trabajo Social que, en su mayoría, perduran hasta la actualidad.

En este sentido indica Kisnerman (1998) que la reconceptualización “Surgió como un proceso de cuestionamiento, revisión y búsqueda. El cuestionamiento llevó a un profundo estudio de la realidad latinoamericana, su subdesarrollo y creciente dependencia económica” (p. 51), y siguiendo al autor, se le da relevancia a lo colectivo sobre lo individual buscando transformar el entorno, cambiando el pensamiento de que debe ser el sujeto el que se adecue a las condiciones del medio. Y por ello también se destaca la idea de que, en la intervención el sujeto debe hacerse partícipe y debe ser protagonista del proceso.

Por lo anterior, es posible destacar la postura que tiene Quintero (2014) el cual plantea que:

Con la crítica reconceptualizadora a nivel latinoamericano se cuestionó la insuficiencia de los métodos “Clásico” o “Tradicionales” para entender al ser humano en el marco de las relaciones sociales; estos “métodos” de acuerdo con los reconceptualizadores refuerzan la individualización de los problemas sociales y la intención adaptativa- moralizante de la Iglesia católica y la burguesía. Ante esta insuficiencia teórico- metodológica (e intento de otorgar un “nuevo carácter crítico y científico” a la profesión) en diversos países surgen propuestas que intentan superar el carácter clásico-conservador. (p. 184)

Y en la postura histórico-crítica de la reconceptualización es posible afirmar que este periodo es fundamental en el desarrollo del Trabajo Social como profesión ya que, en primer lugar, permite identificar que los problemas sociales no provienen del sujeto, sino del entorno en el que se encuentra envuelto. Y en segundo lugar, permite la modificación de la formación para evitar que los métodos de intervención sean lineales, pues desde aquí se promueven las formas de acción participativa, y se propone un cambio al sistema imperante.

El periodo de post-reconceptualización que se considera inicia en la década de los 80 y que continua en la actualidad, propone una visión crítica del Trabajo Social, donde se cuestionan modelos funcionalistas, desarrollistas y comprensivos y, desde esta mirada, propone que se potencie la investigación desde los profesionales de Trabajo Social buscando hacer una distinción entre el ámbito disciplinar y el ámbito interdisciplinar.

Igualmente, teniendo en cuenta la visión crítica que se tiene frente al sistema y su influencia en los individuos, se pretende provocar una transformación de las estructuras de dominación. Por otra parte, se incluyen temáticas en los pensum como gerencia social, planificación estratégica y derechos humanos, esto con el fin de lograr una mayor profesionalización en diferentes campos de acción, y ampliar el quehacer del trabajador social dentro del sistema en el que se encuentra inmerso.

Esto puede llegar a reforzarse con lo que propone Iamamoto (2000) donde indica que los trabajadores sociales deben ser, no solo ejecutores de políticas sociales, sino que la formación también debe encontrarse encaminada a que los profesionales tengan la capacidad de proponer, y formular políticas, teniendo en cuenta el conocimiento del medio y la capacidad de mostrar alternativas de acción en las diferentes problemáticas sociales.

En este sentido, se evidencia que la época de reconceptualización es una etapa donde se destaca la importancia de los profesionales de Trabajo Social, de su formación y de su accionar político. Por esta razón, se da la apertura de más escuelas de Trabajo Social, lo cual finalmente encuentra su falencia, pues a pesar de la importancia de los profesionales, la demanda del medio en cuanto a profesionales no es suficiente en relación a los profesionales graduados, generando una problemática de desempleo o dificultad en la ubicación laboral.

Trabajo Social y su Relación con las Políticas Sociales

Teniendo en cuenta que ya se ha dado una definición de lo que son las políticas sociales y del Trabajo Social desde cómo surge hasta cómo se profesionaliza, se va encontrando una visión bastante clara de la relación tan estrecha que tienen estos dos elementos.

De igual manera, se ha podido dejar en evidencia que el mayor campo de acción que tiene Trabajo Social, en relación con las políticas sociales, es en la ejecución de las mismas. Por esta razón, después de hacer un recorrido por diversos autores, se hace necesario dar una mirada desde la acción misma de trabajadores sociales que han tenido participación en políticas sociales a nivel distrital en las dos administraciones que se pretenden tener en cuenta como lo son la administración de Samuel Moreno y Gustavo Petro, y desde la academia, desde profesionales que han sido formados en el periodo de tiempo que se pretende contemplar, es decir de 2010 a 2016, con el fin de tener una visión actualizada y ya no desde la visión de otros autores, sino desde la crítica misma, de lo evidenciado en estos dos aspectos a evaluar.

Producción Académica de Trabajo Social sobre Políticas Sociales

Para desarrollar este apartado, es necesario tener ciertas claridades. En primer lugar, los textos que se revisaron fueron artículos, tesis y memorias de congresos. Como segundo punto, la búsqueda se realizó en textos escritos en 2010 a 2016 de manera particular en instituciones como la Universidad Nacional de Colombia, Universidad de la Salle y los archivos de algunos congresos colombianos de Trabajo Social, desarrollados por el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social - CONETS.

Otro aspecto para destacar es que, los textos que se revisaron no hacen alusión de manera específica a las políticas sociales y el quehacer de Trabajo Social, sino que hablan de políticas específicas como género, infancia, desplazamiento forzado, etc., y del accionar del Trabajo Social en estas. Desde esta relación se hace un análisis de los textos.

De igual manera, al realizar la revisión se encuentran bastantes textos escritos desde Trabajo Social. Sin embargo, en su mayoría aportan la evaluación de diversas problemáticas sociales, pero se encuentra que, en ningún momento del texto son relacionadas con alguna política social existente, por lo cual, a pesar de ser interesantes, no se pudieron tener en cuenta para el presente objeto.

ARTÍCULOS

En cuanto a los artículos que se revisaron, se tuvo en cuenta la revista de la Universidad Nacional de Colombia llamada “Trabajo Social” en la cual se tuvieron presentes de manera específica cinco (5) artículos, y la revista de la Fundación Universitaria Monserrate llamada “Contexto social” de la cual se tuvieron en cuenta cuatro (4) artículos.

En los textos revisados de la Universidad Nacional se encuentra que las temáticas que tienen mayor relevancia son desplazamiento forzado, comunidades indígenas y afrocolombianas, conflicto armado e infancia, y la formación en Trabajo Social.

Teniendo en cuenta esto, se destacan argumentos importantes de los autores. En primer lugar, ubican al trabajador social en la parte operativa de las políticas, es decir, en la implementación, donde indican la importante labor de la profesión en esta etapa de la política, pues es aquí donde se materializan los procesos políticos y se garantizan los derechos de las poblaciones. Lo anterior reforzado en lo que indica Arias (2011). En segundo lugar, otro aspecto a destacar es la necesidad infalible de que los trabajadores sociales tengan una mayor participación en el marco de la política social pues, según indica Caicedo (2012), son los trabajadores sociales quienes tienen contacto directo con la población, son quienes implementan las políticas, y por ello, son quienes tienen un mayor conocimiento de las expectativas de la población y de las necesidades reales que poseen.

Otro argumento importante de destacar, es que las políticas sociales son un elemento del Estado, como menciona Campana (2014) por medio del cual se gobierna pero que a su vez pretende mantener el orden social y las estructuras sociales, por lo cual se fortalecen las relaciones de poder, y en este contexto sería de importancia indagar hasta dónde el quehacer profesional de Trabajo Social puede crear apuestas donde las políticas sociales no sean instrumentos de producción y reproducción del poder, sino que realmente estas puedan llegar a erradicar problemas estructurales y mitiguen problemáticas sociales.

Por otra parte, se encuentran los artículos de la Fundación Universitaria Monserrate, en el cual se da un acercamiento inferior al término de política social, frente al que se da en la Universidad Nacional, y no se encuentran de manera explícita las acciones del trabajador social en cuanto a las políticas

sociales respecta, por lo cual se hace necesario inferir esta postura de los autores a partir de la lectura de los artículos.

Los temas de mayor interés en esta institución son el desplazamiento forzado, los espacios de participación con las diferentes comunidades y la construcción de conocimiento desde el Trabajo Social.

Desde estas temáticas, algunos autores como Martínez, P y otros (2014) destacan la importancia del trabajador social como implementador de políticas sociales, ya que afirman que, desde aquí, la profesión puede ser garante de derechos de la población y puede hacer que las políticas creadas desde el Estado lleguen a la población de una forma más eficaz y eficiente. Sin embargo, este punto de vista puede llegar a ser cuestionable ya que, en esta etapa, a pesar de que es donde se materializan las políticas, también hay que tener en cuenta que hay una limitación en cuestión de recursos, el tiempo para la implementación y diferentes lineamientos que hayan sido planteados desde el punto de partida de la política, es decir, desde la formulación.

Otro aspecto importante que destacar en los textos de esta institución es que, como señala Barrera (2015), se ve a las poblaciones como sujetos de acción, como personas capaces de aportar a los procesos, y de empoderarse de los mismos, pues se les ve como sujetos con voz y no como simples asistentes en el proceso de intervención, aspecto importante en el tema de política social.

Por otra parte, Rivera (2013) realiza una crítica a las políticas públicas, en la cual cuestiona su efectividad desde la formulación, y pone en evidencia sus limitantes. En un primer argumento menciona cómo las políticas desde su formulación se encuentran erradas en tanto:

El diseño de las políticas parece estar orientado a minimizar el efecto del “riesgo de filtración” de personas que no son desplazadas y “el riesgo asistencialista” que generarían mayor demanda de bienes por los desplazados y dependencia de la ayuda humanitaria (p. 35)

Esto lleva a cuestionar la efectividad entonces de las políticas sociales, en cuanto a que los limitantes no corresponden solo a presupuestos, sino también al factor tiempo, y esto produce que no se puedan generar procesos que perduren en el tiempo o a los cuales se les pueda hacer un verdadero seguimiento para verificar su efectividad.

Por lo anterior, ya analizados los textos, se puede encontrar que, si bien es cierto, desde Trabajo Social, se escribe acerca de política, se hace desde ciertas políticas específicas y haciendo referencia a la praxis, sin llevar un proceso reflexivo acerca del quehacer de la profesión en la política, y, por ende, tampoco se le da relevancia a la construcción de conocimiento desde esta temática. De igual manera, son muy pocas las reflexiones que se encuentran entorno a la importancia de que el trabajador social se haga participe de otras etapas de la política, dada la experiencia directa con la comunidad.

TESIS

Para la revisión documental de tesis se tuvieron en cuenta tesis escritas en la Universidad Nacional de Colombia de la cual finalmente se revisaron cuatro (4) la Universidad de la Salle de la cual se revisaron seis (6), teniendo en cuenta que cumplieran con los lineamientos planteados para la investigación, es decir, que en su contenido cuente con el termino de política social y algunos elementos del quehacer profesional.

En cuanto a las tesis revisadas de la Universidad Nacional, se encuentra como tema común el estudio de familia desde diversas perspectivas. En algunos se relaciona directamente con la política social y el quehacer de Trabajo Social, en otros trabajos esta relación se encuentra de manera implícita. De otra parte, también se encuentran trabajos relacionados con la formación específica de Trabajo Social y cómo se relaciona la formación con el saber ser-hacer.

En los trabajos revisados de esta institución se encuentra que hay una postura bastante explícita frente a la labor del trabajador social en el campo de las políticas sociales. En algunos textos se realiza una crítica a la labor del trabajador social como ejecutor de las políticas, ya que desde esta posición se ve al profesional desde un papel técnico que no le permite construirse o pensarse científicamente, donde su experiencia se queda en la praxis, pero donde va a encontrar vacíos teóricos, pues no existe una preocupación por sistematizar las experiencias.

Frente a esto, podemos encontrar una perspectiva antagónica como lo es la postura de Mendoza (2011) quien destaca que la intervención profesional es un elemento importante en el quehacer profesional y que es desde

aquí que se logran construir múltiples conocimientos. Aquí entonces no se destaca la importancia de la sistematización de los procesos, sino que el autor indica que la intervención es un proceso dinámico y por ello es desde allí se generan múltiples conocimientos y aprendizajes a nivel profesional.

Puede afirmarse entonces, a partir de las revisiones que se encuentran, percepciones dicotómicas desde Trabajo Social frente al tema de política social, pues, aunque en los diversos textos se sitúa a Trabajo Social como ejecutor y operador de las políticas sociales, unos autores encuentran este aspecto como algo positivo. Desde la praxis pueden generarse múltiples conocimientos que ayudan a nutrir el quehacer profesional. Otros muestran esta posición como algo crítico de la profesión, en tanto la actuación de Trabajo Social no debe quedarse solamente en la praxis, sino que debe trascender de esta, pues mantenerse en la posición actual en la que se encuentra no solo afecta a los profesionales, ya que limita su quehacer profesional, sino que las políticas como tal carecen de un análisis a profundidad, teniendo en cuenta los diferentes enfoques (género, étnico, diferencial, etc.). Esto impide una implementación adecuada de las mismas para las diferentes poblaciones a las que se encuentran dirigidas.

Por otra parte, haciendo referencia a los documentos revisados en la Universidad de la Salle, se encuentran como temáticas de bastante interés el consumo de sustancias psicoactivas (SPA), temas relacionados con género y se hace bastante énfasis en el tema de la vejez.

Uno de los temas mencionados por los autores es la falta de construcción teórica que se da desde y para Trabajo Social. Este aspecto impide incluso que las intervenciones que se den en determinados espacios puedan alimentarse de experiencias previas, por el contrario, las temáticas se empiezan a manejar como si fueran recientes, teniendo en cuenta que Trabajo Social puede tener una larga trayectoria en esos espacios de intervención. Esto se refleja en el texto de Gutiérrez (2011) quien, a través de la temática específica de consumo de sustancias psicoactivas, refleja la importancia que tiene la investigación en Trabajo Social y la especialización en determinadas temáticas.

En este sentido, se resalta una vez más la importancia que tiene la construcción académica de Trabajo Social, pues esto no solo le da un estatus a

la profesión, también los procesos previos ayudan a nutrir procesos futuros. Teniendo en cuenta experiencias pasadas y sus resultados se permite innovar en los procesos de intervención.

Por otra parte, haciendo referencia específicamente al tema de las políticas sociales, se encuentran diversas posiciones y aportes. Sin embargo, un aspecto en común entre los documentos revisados es que se realiza una fuerte crítica a las políticas, y se afirma que es necesario una mayor actuación de Trabajo Social, dentro de las mismas.

De lo anterior, según lo mencionado por los autores, puede afirmarse, y los mismos autores lo hacen, que es fundamental que Trabajo Social se abra espacios dentro de la formulación de la política, ya que esta es una etapa fundamental de la misma desde la cual se pueden direccionar de manera correcta los programas sociales, a las poblaciones concretas, y la manera más acertada, que puede haber de que la profesión se abra un espacio en esta etapa de la política, es a través de la construcción de conocimiento desde la praxis, pues esta es fundamental para dar a conocer los procesos llevados a cabo, sus fortalezas y sus falencias.

MEMORIAS DE CONGRESOS³¹

En este apartado es de importancia aclarar que se toman en cuenta los congresos a nivel nacional que se dan en el periodo de tiempo establecido para la investigación. En ese sentido, se da cuenta de dos de los tres congresos que se desarrollaron durante el 2010 al 2016. De acuerdo con ello, se presenta el XIII Congreso Nacional de Trabajo Social (2010), realizado en la Universidad del Valle, y el XV Congreso Nacional de Trabajo Social (2016), realizado en la ciudad de Neiva-Huila.

En cuanto a las ponencias que se encontraron en el año 2010, se dio relevancia a cinco (5) de ellas que trataban el tema de política a profundidad. Se debe resaltar que, en algunas de ellas, también se le daba bastante relevancia al tema de construcción de conocimiento desde la profesión. Por ello se destaca que estas memorias son de gran aporte para las temáticas que han sido abordadas a lo largo del texto.

31. no se tuvo en cuenta el XIV Congreso Nacional de Trabajo Social ya que no fue posible tener acceso a las memorias de este.

Se resaltan argumentos como los de Gómez y Falla (2010) y Cárdenas (2010) donde se pone en evidencia la importancia de generar una postura crítica de la profesión en cuanto a las políticas sociales respecta, pues de esta manera se pueden generar nuevas formas de intervención además de la construcción de conocimiento, lo que permitirá fortalecer la profesión rompiendo ciertos imaginarios que se encuentran alrededor de ella. De igual manera, se destaca la importancia de innovar en los procesos de intervención, y en ese sentido, se hace necesario nuevas posturas en la construcción de conocimiento, con el fin de contar con un sustento teórico-metodológico que respalde los futuros procesos.

Es necesario entonces que a partir de la construcción de conocimiento se le dé un mayor reconocimiento a la profesión, y a los profesionales como personas con los conocimientos necesarios para proponer y crear nuevas propuestas y apuestas, enfatizando en la política social, donde se destaca que los trabajadores sociales deben tener una presencia fuerte desde la formulación de política, pues es necesario que estas se conviertan en una herramienta del Estado, teniendo en cuenta que pueda atender a las necesidades de la sociedad.

De lo anterior, puede afirmarse que, desde la academia, el pensamiento se encuentra centrado en la praxis, lo que permite unos ejercicios de producción académica mayormente descriptivos de las diferentes prácticas. Si bien, desde los profesionales recién egresados o estudiantes próximos a graduarse, se generan posturas críticas frente a los diversos procesos que se dan desde la profesión. Es de importancia que desde esa crítica se generen nuevas propuestas frente al modo de intervención, y producción académica, ya que esta permite una mayor especialización de Trabajo Social en diferentes ámbitos. De igual manera, se hace necesario que se genere producción académica en mayor proporción, frente a los temas de discusión que se dan en espacios como lo son los congresos colombianos de Trabajo Social, pues esto permite visibilizar la importancia que tiene la construcción académica en temas como la política social, para la cual, esta sirve como una apuesta que puede consolidarse desde la formulación de determinadas políticas.

Quehacer Profesional en el Ciclo de las Políticas Sociales

Para el desarrollo de esta temática se entrevistaron cinco (5) profesionales de Trabajo Social que trabajaron, o trabajan, en políticas correspondientes a los gobiernos de Samuel Moreno (Bogotá Positiva) y Gustavo Petro (Bogotá Humana), gobiernos enmarcados por el periodo de tiempo (2010-2016).

Aunque las preguntas fueron encaminadas en tres aspectos clave como lo son: Trabajo social profesión, rol y quehacer; construcción académica de la profesión y conocimientos frente al término de política social; y quehacer profesional y vinculación de Trabajo Social en las políticas sociales, para el fortalecimiento de las temáticas que se han manejado a lo largo del texto. Se tendrán en cuenta los últimos dos aspectos que ayudarán a tener una visión desde adentro de las temáticas que ya se han tratado anteriormente.

CONSTRUCCIÓN ACADÉMICA DE TRABAJO SOCIAL Y CONOCIMIENTOS FRENTE AL TÉRMINO DE POLÍTICA SOCIAL

En cuanto al tema de la construcción académica, se encuentran diversas posturas que se encuentran directamente relacionadas desde el quehacer de las profesionales. Por otra parte, en cuanto al tema de política, se encuentra que fue un tema que, de alguna manera, fue evadido por las profesionales ya que solo dos de las cinco profesionales entrevistadas dieron una respuesta concreta frente a esta temática.

En las respuestas obtenidas por las diferentes profesionales, resalta la importancia que tiene la construcción académica, no solo como un medio de actualización constante, sino como un medio de darle a la profesión un estatus científico haciendo que los procesos se puedan retroalimentar unos con otros y estos procesos de construcción académica puedan fortalecer las prácticas profesionales de los estudiantes. En ocasiones, los vacíos teóricos que se encuentran frente a determinados campos de actuación impiden una actuación más acertada de los estudiantes “poco experimentados” en los diferentes campos de actuación profesional. Por ello, es necesario que, desde la academia, pero también desde los diferentes espacios de intervención profesional, se muestre una preocupación por nutrir la construcción académica de Trabajo Social, con el fin último de

fortalecer los futuros procesos de intervención e investigación, y posicionar a Trabajo Social como una profesión capaz de proponer y transformar en los diferentes espacios de actuación.

En cuanto a la claridad conceptual del término de política social y de política pública, se encuentran dicotomías entre las respuestas pues algunas profesionales. Clasifican la política pública como un subgrupo de la política social, y otras la política social como un subgrupo de la política pública.

Puede afirmarse que, si bien la construcción académica es de importancia para la profesión y para el quehacer profesional de los y las trabajadoras sociales, para temas específicos como lo es el tema de la política social y la política pública, es necesario que existan claridades conceptuales, que se unifiquen dentro de la profesión con el fin de, en primer lugar, no generar confusiones y, en segundo, fortalecer este tipo de temáticas dentro de la profesión. Si bien se refleja la importancia de investigar y generar conocimiento frente a temáticas específicas, también se hace necesario investigar y producir conocimiento en temáticas de algún modo más generales como pueden ser las políticas sociales y las políticas públicas. La importancia de esto radica en que permite tener claridades en el desarrollo que se ha dado en la intervención propia de Trabajo Social en los diferentes espacios.

QUEHACER PROFESIONAL Y VINCULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN LAS POLÍTICAS SOCIALES

En cuanto al quehacer profesional del Trabajo Social dentro de las políticas sociales y la vinculación profesional dentro de las mismas se encuentran aspectos que permiten desdibujar la visión de la autora en cuanto la vinculación de Trabajo Social en el ciclo de la política social, por lo que las entrevistas permitieron ampliar la visión que se tiene frente a esto.

Al revisar el quehacer profesional de las trabajadoras sociales, algunas de ellas afirman que han podido realizar su quehacer desde la formulación de las políticas, e incluso hay quien afirma que ha podido realizar su quehacer en el ciclo completo de la política, ayudando desde la formulación, teniendo una presencia fuerte en la implementación y en el monitoreo y evaluación de estas.

Se dice bastante que la vinculación de Trabajo Social se encuentra en la implementación de políticas, esto no es totalmente de así, pues en la actualidad los trabajadores sociales se están tratando de abrir espacios dentro de otras etapas de la política, generando espacios diferentes de transformación. De igual manera, en este tipo de ejercicios permiten visibilizar la importancia de la vinculación de profesionales de Trabajo Social, dentro de las diferentes etapas de la política social.

Teniendo entonces una visión más amplia desde adentro, se desdibuja un poco la visión del trabajador social como simple ejecutor de las políticas y se encuentra que el quehacer profesional de Trabajo Social es de importancia en cada una de las etapas de la política social. Y aunque su quehacer fuerte se encuentra en la ejecución, se evidencia que Trabajo Social puede abrirse espacios en otras etapas de la política, pues en cada una de ellas tiene mayor o menor incidencia en trascender en los procesos de transformación. Para lo anterior, es fundamental fortalecer los procesos de calidad académica, en el marco de la formación profesional.

Si bien, estas entrevistas permiten dejar de lado algunos imaginarios como que la participación de los trabajadores sociales se limita únicamente a la ejecución, y en este sentido se permite resaltar la labor de los mismos en esta etapa, también se pueden dar procesos de transformación y resaltar la importancia de especializarse en la investigación social, pues de esta manera es posible que a profesiones como Trabajo Social se le dé cabida con mayor facilidad en las otras etapas de la política social, generando en estos procesos una visión crítica respecto al cumplimiento y la adecuada atención de las comunidades involucradas dentro de las políticas sociales que se generan.

Reflexiones en Torno al Trabajo Social en las Etapas del Ciclo de la Política

Como se ha dejado en evidencia en los capítulos anteriores, se encuentran diversas posturas frente al quehacer profesional del Trabajo Social en el tema de las políticas sociales y como el ejercicio de construcción académica puede contribuir a fortalecer los diferentes procesos dados en cada una de las etapas de estas. Teniendo en cuenta lo anterior, se establecerá el papel que juega la construcción académica en las diferentes etapas de

la política, y cómo desde el quehacer se ayuda a nutrir, tanto la producción académica, como los futuros procesos de intervención de los profesionales de Trabajo Social.

En primer lugar, se encuentra la formulación de la política, en la cual se tienen que desarrollar diferentes procesos desde el Trabajo social, pues no solo basta con la identificación de determinadas problemáticas, sino que se requiere un análisis profundo de las mismas con el fin de conocer la situación real, los antecedentes y las implicaciones de la problemática que se busca atender a través de pensarse una política específica. Se hace necesario fortalecer desde la academia la investigación social, pues este es un aspecto fuerte al momento de generar un análisis total de la realidad social. Al momento de pensar en la formulación de una política es necesario, por medio del análisis inicial y de los diferentes enfoques con los que se puede visualizar determinada problemática, visualizar el impacto que los diferentes lineamientos de la política puedan generar en la población.

La labor del trabajador social debe ser velar porque los diferentes lineamientos que se planteen dentro de la política causen un impacto real en las comunidades. Un impacto que no sea momentáneo solo en la implementación, sino que pueda dar herramientas para que las comunidades logren solucionar y superar su situación problemática y puedan avanzar a la construcción de mejores condiciones de vida. Es claro, sin embargo, que la política social no va a buscar resolver de forma estructural las desigualdades sociales, pero es necesario generar las condiciones políticas para que las comunidades sigan fortaleciendo, organizando y gestando acciones de lucha por la transformación de su realidad social.

En segundo lugar, se encuentra la implementación de las políticas sociales. En esta etapa que se encuentra más limitada que la primera, es de importancia tener bases teóricas fuertes, no solo en cuanto al tema de política, sino en la temática específica en la que este centra la intervención. En esta etapa es fundamental que el trabajador social vaya “más allá” de los lineamientos que ofrecen las políticas, pues de ser así, su labor se quedaría en un oficio asistencial, que no trasciende ni transforma. En este sentido se perdería el rol que debería asumir en estos procesos. Ir más allá, implica de acuerdo con lo planteado por Netto (2000), en fortalecer y constituir para el ejercicio profesional, tres competencias: 1. La competencia teórica, que implica contar con las bases para entender y analizar la realidad social desde una mirada de totalidad y sin fragmentar la misma, 2. una competencia

política, que nos invita a tomar postura frente a nuestro rol profesional y sobre las consecuencias de nuestras acciones con las comunidades o instituciones y 3. Una competencia técnica que permita claridades en el quehacer profesional.

En tercer y último lugar, se encuentra la etapa de la evaluación. Esta etapa que se encuentra olvidada en la producción académica, y en general en los procesos de intervención, es de importancia para el quehacer y para la producción académica de Trabajo Social, pues es en esta etapa donde se evalúa la efectividad de los procesos, el impacto que han generado y la conformidad de la población frente a los lineamientos de la política.

La labor del trabajador social en esta etapa es fundamental, pues desde aquí se genera una postura crítica frente a los lineamientos de las políticas, pero también, frente al quehacer del trabajador social en las diferentes etapas. Es aquí donde se realiza un análisis riguroso frente a cómo el trabajador social, desde su quehacer, está fortaleciendo los procesos políticos para que las comunidades se vean realmente beneficiadas con estas apuestas, evaluando la acción profesional, pero también los alcances de la política, permitiendo corregir para seguir avanzando.

Teniendo en cuenta lo anterior, se destaca que, en cada una de las etapas de la política social, es necesario tener en cuenta la investigación, lo académico, la producción de conocimiento, pues esto permite una mejora continua del quehacer profesional y de la intervención como tal. De igual manera, se hace necesario que Trabajo Social genere una postura crítica frente a los diversos procesos que se generan desde la profesión, pues esto permite una mayor especialización en determinadas temáticas y en diferentes contextos, y en este sentido, mediante un “estatus” científico, posicionar a trabajador social, como una profesión elemental y fundamental en los procesos de política social, dejando atrás los imaginarios de que la profesión solo tiene importancia en la etapa de la implementación, pues como se evidenció anteriormente, los saberes técnicos y metodológicos que se tienen desde esta son fundamentales en cada una de las etapas de la política social.

Reflexiones Finales

En primer lugar, un aspecto que debe resaltarse frente al presente texto y categorías señaladas en el mismo es que son un gran aporte para la profe-

sión en varios aspectos. Por una parte, para la construcción académica de la profesión, ya que como se mencionó a lo largo de los diferentes puntos, la construcción académica de Trabajo Social en lo que respecta al ámbito de las políticas sociales, se encuentra bastante reducida. Este trabajo constituye un primer paso para continuar con la investigación de la relación existente entre el Trabajo Social y las políticas sociales, con el fin de seguir cuestionando el quehacer de la profesión dentro de las mismas.

En segundo lugar, es un aporte para generar un mayor interés en el tema de política social dentro de la profesión, no solo con los estudiantes, sino con los mismos docentes y profesionales, ya que el quehacer profesional de Trabajo Social se encuentra inmerso en el ámbito de la política social y teniendo en cuenta el contexto actual. Es importante que Trabajo Social logre ampliar horizontes en este sentido, para posicionar mejor la profesión, y para que esta llegue a ser valorada como una mano de obra mayormente tecnificada dado el contexto actual.

Un aspecto que permite desdibujar ciertos imaginarios, dados los diversos puntos de vista expuestos, es que no se debe problematizar la labor del Trabajo Social como ejecutor de las políticas sociales, pues es un actor fundamental dentro de las mismas ya que gracias a la multiplicidad de los enfoques que se tienen, la interdisciplinariedad por la que se caracteriza Trabajo Social y la visión que se tiene respecto a las comunidades y sujetos, se permite transformaciones en los contextos en los que interviene.

Lo anterior no quiere decir que debe conformarse con quedarse en la implementación de las políticas, pues como ya se dijo anteriormente, es la etapa de la política que se encuentra más limitada, y en la cual se puede generar menor grado de impacto en la situación particular de las comunidades con las que se trabaja. Además de que la profesión sigue quedando en una posición técnica respecto a otras. Lo que se pretende es destacar la labor del Trabajo Social en la implementación de la política social, pero de igual manera resaltar que la profesión necesariamente debe abrirse espacios más amplios dentro de las demás etapas del ciclo de la política pues, aunque actualmente los tiene, su presencia no es fuerte dentro de los mismos, y como se podía evidenciar, su actuación se hace necesaria en cada una de ellas.

Estos espacios pueden ser buscados por los trabajadores sociales, por medio de la construcción académica, donde se dé cuenta de la importancia

que tiene Trabajo Social en los procesos de formulación, implementación y evaluación de la política social, y se pueda evidenciar desde allí también, cuáles son las nuevas apuestas que se generan desde la profesión para innovar en materia de política social, esto con el fin de romper con los imaginarios de que Trabajo Social solo posee unos conocimientos técnicos, donde puede encargarse únicamente de la implementación de la política.

De igual manera, se hace necesario fortalecer la investigación social desde la profesión en torno a las diferentes problemáticas sociales y de manera especial en el tema de política social ya que esta se convierte en uno de los instrumentos principales para la intervención en Trabajo Social. La investigación social se hace importante, pues es a través de ella, que se pueden tener diagnósticos más acertados que fortalecen la formulación de la política. Trabajo Social se abre espacios en las diferentes etapas de la política, que le permiten desde su quehacer generar transformaciones que tengan un mayor impacto en la sociedad, convirtiendo a las políticas sociales en un instrumento para la comunidad y no, como ha sido visto por algunos de los autores de los que se mencionaron, como un instrumento de represión y control del Estado.

Por último, se hace necesario resaltar que, para que Trabajo Social, pueda tener una mayor actuación en el ámbito de las políticas sociales, deben existir unas claridades conceptuales frente a lo relacionado con ella con el fin de tener un saber especializado en el tema, pues, aunque se ha hecho un intento por hablar de política, es necesario interiorizar las diferencias que se encuentran entre el término de política social y el de política pública. Además, se debe reflexionar respecto a que, el quehacer profesional de Trabajo Social no debe quedarse en la praxis, esto impide una constante actualización de la profesión, y de alguna manera coarta las nuevas apuestas que puedan darse desde la profesión.

Referencias

- Adelantado, J. (2007). Las Políticas Sociales. 1-12.
- Althusser, L. (1967). Materialismo Histórico y Materialismo Dialectico. Pensamiento Crítico, 3-26.
- Ander-Egg, E. (1974). Diccionario de Trabajo Social. Lumen.
- Ander-Egg, E. (1994). Interdisciplinarietà en educación. Magisterio de la Plata.

- Ander-Egg, E. (1996). *Introducción al Trabajo Social*. Argentina: Lumen/Hvmanitas .
- Aylwin, N. y Rodríguez, V. 1971. Qué es el trabajo social en la actual perspectiva histórica chilena. *Revista Trabajo Social*, 5-10.
- Chayo, Y. (2004). El materialismo histórico y dialectico. El papel del trabajo en sus construcciones teóricas. XI Jornadas, 384-394.
- Consejo Nacional de Trabajo Social (2015). *Código de Ética de los Trabajadores Sociales en Colombia*.
- Contreras, S. d. (2015). La cuestión social y su articulación con el Trabajo Social. *Tabula Rasa*, 285-305.
- Coraggio, J. L. (1999). *Política social y economía del trabajo Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*. Miño y Dávila.
- Escobar Luque Horacio de Jesús. (2011). Políticas públicas y su impacto en el estado colombiano. Recuperado de <http://www.gestiopolis.com/politicas-publicas-impacto-estado-colombiano/>
- Estrada, R. E., & Deslauriers, J.-P. (2011). La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social. *Margen*, 1-19.
- Franco, R. (1996). Los paradigmas de la política social en América Latina. *Revista de la CEPAL*, 9-22.
- Iamamoto, M. V. (2000). *El servicio social en la contemporaneidad*. Trabajo y formación profesional. Brasil: Cortez Editora.
- Jiménez, J. M. (2012). Modelos de Implementación de las políticas públicas en Colombia y su impacto en el bienestar social. *Analecta política*, 141-164.
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Hvmanitas.
- Leal, G. E. (2015). Las escuelas de servicio social en Colombia, 1936-1958. *Tendencias & Retos*, 35-49.
- Leal, G., & Malagón, E. (s.f.). *Historia del Trabajo Social en Colombia: de la doctrina social de la iglesia al pensamiento complejo*.
- Lima, B. (1986). *Epistemología del Trabajo Social*. Buenos Aires: Humanitas.
- López, E. (2013). El Modelo de la Reconceptualización en Trabajo Social. Su marco conceptual. *Margen*.
- Malagón, E. (2001). Hipótesis sobre la historia de Trabajo Social en Colombia. *Revista de Trabajo Social*, 11-27.
- Malagón, E. (2012). *Fundamentos de Trabajo Social*. Bogotá, D.C.: Universidad Nacional.
- Martínez, M. E., López, M., Saboya, M., Rojas, R. H., & Poveda, A. (1981). *Historia del Trabajo Social en Colombia 1900 - 1975*. Bogotá D.C.: Tecnilibros Ltda.
- Mendoza, M., Cavalleri, M., Basta, R., Fink, T., Sánchez, C., Stancanelli, M., . . . Weber, C. (2014). Aportes para pensar los orígenes del Trabajo Social desde la perspectiva histórico-dialéctica. *RED Sociales*, 59-71.

- Moix, M. (1991). *Introducción al Trabajo Social*. Madrid: 1991.
- Montaño, C. (2000). *La naturaleza de servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Sao Paulo: Cortez.
- Netto, J. P. (2002). *Nuevos escenarios y práctica profesional: una mirada crítica desde el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Netto, J. P. (2011). *Introducción al método de estudio de Marx*. São Paulo: Expressão popular.
- Ospina, V. M. (2011). Trabajo social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista Prospectiva*, 21-53. Pagaza, M. R. La intervención profesional, políticas públicas y derechos sociales claves para la construcción de ciudadanía.
- Pallares, F. (octubre-diciembre de 1988). Las Políticas Públicas: El sistema político en acción. *Revista de estudios políticos (Nueva Época)* (62), 141-162.
- Peters, B. (1982). *American Public Policy*. Nueva York: Franklin Wats Pubs.
- Pita Fernández, S., & Pértegas Díaz, S. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa. *Cad Aten Primaria*, 76-78.
- Quintero, S. (2014). El "Método Caldas" y la reconceptualización del Trabajo Social. *Revista Eleuthera*, 182-203.
- Ramírez, D., & Castañeda, M. (2011). Encuentros y rupturas en la historia del Trabajo Social en Brasil y Colombia. *Revista Trabajo Social*, 9-31.
- Ramírez, M. (s.f.). *Acerca del Trabajo Social*. 353-362.
- Repetto, F. (2004). *Capacidad estatal: requisito para el mejoramiento de la política social en América Latina*. Washington: Instituto Interamericano para el Desarrollo Social.
- Rodríguez, M., & Rodríguez, E. (2009). Política económica y política social, como una política pública para combatir la pobreza. *Espacios Públicos*, 123-150.
- Roth, A. (2002). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.
- Seller, E. P. (2009). El trabajo social en la dimensión de las políticas públicas de proximidad: responsabilidad y compromiso social. *Humanismo y Trabajo Social*, 85-109.
- Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Bogotá: IEMP Ediciones.
- UJAEN. (23 de junio de 2017). http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- Universidad Externado de Colombia. (2007). *Ensayos sobre Políticas Públicas*. Bogotá.
- Valencia, V. E. (s.f.). [www.utp.edu.co](http://www.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf). Recuperado el 23 de junio de 2017, de <https://univirtual.utp.edu.co/pandora/recursos/1000/1771/1771.pdf>
- Vargas, A. (1999). *Notas sobre el Estado y las Políticas Públicas*. Almudena Editores. Velásquez, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*. Desafíos, 149-187.

Bibliografía de Revisión Documental

Artículos

- Arias, L. A. (2011). Indígenas y afrocolombianos en situación de desplazamiento en Bogotá. *Revista Trabajo Social*, 61-76.
- Arias, L. A., & Carrera, P. E. (2014). Etnicidad y re-etnización en las organizaciones de grupos étnicos desplazados en Bogotá. *Revista Trabajo Social*, 47-63.
- Baráibar, X. (2014). ¿Pidiendo peras al olmo?: inseguridad, protección social y programas de transferencias¹. *Revista Trabajo Social*, 91-109.
- Barrera, C. (2015). Procesos grupales: escenarios de desarrollo humano. *Contexto Social*, 50-67.
- Caicedo, R. M. (2012). Los rastros del conflicto colombiano y las políticas para niñas, niños y jóvenes desvinculados de grupos armados. *Revista Trabajo Social*, 117-126.
- Campana, M. (2014). Desarrollo humano, producción social de la pobreza y gobierno de la pobreza. *Revista Trabajo Social*, 79-89.
- Carrera, P. E. (2016). Los estudios de población víctima a través de sus organizaciones en el programa de Trabajo Social de la Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserrate. *Contexto Social*, 36-51.
- Martínez, P., Pedraza, L., Ramírez, L., Rojas, M., & Trujillo, A. (2014). la organización y la participación en las personas en situación de desplazamiento: un reto para la profesión de trabajo social. *Contexto Social*, 62-73.
- Rivera, D. D. (2013). Aproximación teórica a la identificación de los lineamientos técnicos para la revisión del goce efectivo de derechos en la población infantil. *Contexto Social*, 32-39.

Memorias de Congresos

- Cárdenas, B. P. (2010). La globalización y el desempleo: la articulación entre la formación profesional y el mercado de trabajo, la construcción de una estrategia de intervención social para y desde Trabajo Social. XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social, 53-72.
- Cruz, A. L. (2010). La intervención social como escenario ético y político del Trabajo Social. XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social, 301-311.
- Gómez, S., & Falla, U. (2010). La práctica profesional del Trabajador Social en las relaciones Estado-Sociedad. XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social, 27-52.
- Jaramillo, J. (2016). Entre las arquitectónicas y las gramáticas. Apuntes desafíos y reaprendizajes acerca de los derechos humanos, las políticas públicas y la justicia social en un contexto como el colombiano. XV Congreso Colombiano de Trabajo Social, 73-79.

- Jiménez, G. M. (2010). Desarrollo del Estado y la sociedad colombiana. Una reflexión para la comprensión de la intervención del Trabajo Social hoy. XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social, 205-221.
- Otálvaro, B. (2010). Análisis sobre política pública de infancia y adolescencia en el Valle del Cauca. XIII Congreso Colombiano de Trabajo Social, 365-380.
- Tapiro, J. P. (2016). Lucha de clases en Colombia, y proceso de paz: Apuntes para pensar el Trabajo Social en la actualidad. XV Congreso Colombiano de Trabajo Social, 196-206.

Tesis de Grado

- Althviz, A., Martínez, M., & Roldán, W. (2014). Estudio Documental De La Categoría Del Buen Vivir En El Periodo 2007-2013 Y Posibles Aportes Al Trabajo Social. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Beltrán, J. (2010). Trabajo Social y Educación: Reflexiones en torno al debate formativo y profesional contemporáneo. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Camacho, L., Ramos, W., & Suescún, C. (2016). Estudio documental de los movimientos sociales que luchan por la tierra en Colombia en el periodo 2010-2016. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Carranza, A., Castiblanco, C., & Flórez, K. (2015). Conocimientos Sobre Intervención Profesional En La Línea Construcción Disciplinar En Trabajo Social, Trabajos De Grado 1999 – 2013, Programa De Trabajo Social, Universidad De La Salle Bogotá, Colombia. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Gutiérrez, C. E. (2011). La investigación profesional sobre el uso y abuso de sustancias psicoactivas (spa) desde trabajo social: análisis de los trabajos de grado escritos de Bogotá (2000-2009). Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Medina, L., Fajardo, A., & Correa, J. (2014). Relación Entre Política Pública E Innovación Social: Una Apuesta Por La Inclusión Social. . Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Mendoza, V. (2011). Una mirada a los saberes de acción de los profesionales en Trabajo Social en el abordaje de familias de adolescentes infractores privados de la libertad. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Quiroga, A., Jiménez, A., Parra, A., & Agudelo, N. (2013). Factores De Riesgo Y Protectores De Mujeres Vinculadas Al Ejercicio De La Prostitución En Bogotá Hacia Trata De Personas 2012-2013. Bogotá D.C.: Universidad de la Salle.
- Umbarila, M. P. (2010). Contribución Del Trabajo Social A La Fundación Del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar ICBF. Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.
- Valbuena, I. (2016). Construcción del campo de estudio académico sobre Familia en Trabajo Social (1995-2011). Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia

Conclusiones

Como se ha mencionado recurrentemente, es necesario reconocer los trabajos de grado que demostraron un ejercicio académico sobresaliente durante el proceso de formación en pregrado. En este volumen se recogieron nueve trabajos que durante los últimos años cumplieron con los criterios para ser considerados con el reconocimiento de mejor trabajo de grado entregado por la universidad. Este ejercicio permitió el desarrollo de habilidades de investigación básica y aplicada, necesarias para su futuro desarrollo profesional. A continuación, se presenta en un primer momento el tipo de investigación ya sea básica o aplicada, referenciando las áreas (familia, género y territorio) y tipos de población con quienes se interactuó en las segundas, para finalizar se mencionan los procesos metodológicos en las investigaciones resaltando la diversidad de estos y sus principales conclusiones.

Aunque la mayor parte de las investigaciones presentadas en este libro responden a investigaciones aplicadas y situadas en contextos específicos, la última investigación “Relación de trabajo social con las políticas sociales en Colombia del año 2010 al 2016” buscó contribuir desde la investigación básica a procesos de reflexión profesional indagando desde el acervo teórico de la profesión los aportes de esta en la formulación de políticas sociales, elemento crucial del quehacer de la profesión que no ha analizado con la rigurosidad necesaria, esta investigación centrada en la revisión documental, expuso los avances que el Trabajo Social ha logrado y los retos que surgen para avanzar hacia una relación más estrecha entre el ejercicio profesional y la formulación de políticas públicas.

Con respecto a las investigaciones aplicadas, la mayoría de estas optaron como paradigma de investigación las teorías comprensivas, destacando tres grandes temas destacando familia, género y territorio. Los capítulos

“Reconstrucción del concepto de familia de mujeres excombatientes en calidad de un proceso de reincorporación” y “Hacia la re-significación del paradigma hegemónico de discapacidad: Aportes desde un ejercicio hermenéutico sobre las representaciones sociales de cuidadores rurales y urbanos” abordaron el tema de familia desde miradas diferentes. El primero se centró en el impacto del conflicto armado en la configuración de familias de mujeres excombatientes identificando la influencia de su paso por la guerrilla en nuevas formas de constituir sus familias actuales reconstituyendo roles, tipologías y formas de asumir su actuación dentro de ellas.

Por otra parte, la segunda investigación de este tema se centró en una población que ha sido desconocida por el Estado y la sociedad en general, los cuidadores y cuidadoras de personas en condición de discapacidad. Dentro de esta investigación también se tuvo en cuenta el enfoque territorial, a partir del análisis de las percepciones de estos y estas en los ámbitos rural y urbano, evidenciando la dificultad y precariedad de acceso a servicios en las zonas rurales. En común se observa que se mantiene hasta el momento la mirada prejuiciosa de la sociedad donde se plantea que la discapacidad se asocia con inutilidad excluyendo a las personas que presentan esta condición a través de barreras de acceso a la educación, representación política y en ocasiones juzgadas desde lo moral, aunque esta percepción es menor en los cuidadores y cuidadoras principalmente cuando son familiares cercanos a la persona con discapacidad.

Con respeto a Género, como se mencionó atrás la investigación “Reconstrucción del concepto de familia de mujeres excombatientes en calidad de un proceso de reincorporación” aborda la construcción social sobre el rol de la mujer dentro de la familia y dentro de un grupo armado, y la problematización que de este hacen las mujeres que participaron en la investigación y a su vez, como este hecho marcó su relación actual. También, el capítulo “Manifestaciones del acoso sexual en las estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en el contexto universitario” nos muestra una realidad que se ha venido visibilizando en los últimos años producto de la reacción de mujeres que ahora se atreven a denunciar gracias en buena medida al avance del movimiento feminista y la reivindicación de los derechos de las mujeres. El capítulo cuatro identificó formas

de acoso variadas, desde manifestaciones verbales de acoso sexual, comportamientos indebidos y algunos casos de presiones a partir de las notas de profesores a estudiantes lo que conllevó a situaciones de angustia emocional e incluso afectación académica producto del abandono de los cursos donde sucedió el hecho de acoso.

Varios de los capítulos se centraron en análisis de la relación de grupos poblacionales con sus territorios. Dentro de estos observamos diversos tipos de análisis entre los que se destacan aquellos que en defensa del territorio se organizan para interactuar con el Estado con el fin de reivindicar su derecho al territorio y a la ciudad, en este sentido, el capítulo cinco "Mesa técnica de trabajo, Altos de La Estancia (METTRAES) caminos de vida digna" explicó la importancia de procesos de organización comunitaria autónomos que surjan desde el interior de los barrios sin depender del presupuesto o los esquemas de participación institucionales, para fortalecer sus demandas y evitar captación de los entes gubernamentales.

En esta misma línea el capítulo titulado "Tejiendo pueblos soberanos frente al proyecto de nueva ruralidad para el campo colombiano", reivindica experiencias comunitarias de defensa de la ruralidad en Bogotá, la investigación permitió conocer cómo se construye tejido comunitario a pesar de la avanzada neoliberal que ha debilitado el campo colombiano. Teniendo en cuenta esto, este capítulo demuestra el impacto negativo de las políticas gubernamentales y de Estado sobre el campo en Colombia, pero, por otra parte, enseña que los pueblos no son receptores vacíos de estas, si no que, por el contrario, responden con organización y fortalecimiento de sus relaciones para hacer frente a las problemáticas que el modelo de desarrollo ha creado.

En este mismo sentido, el capítulo octavo, "Formas de expropiación territorial en el borde sur rural de Bogotá: una radiografía narrativa del accionar institucional" profundizó en el análisis de las políticas y acciones gubernamentales que, en relación con modelos de desarrollo externos, afectan la posibilidad de supervivencia del campesinado en zonas rurales de Bogotá. Concluye este trabajo que en los últimos años desde el Estado se pretende reemplazar la producción agrícola por un uso del suelo centrado en el llamado "ecoturismo" y la construcción de vivienda, desplazando comunidades u obligándolas a cambiar usos, costumbres y prácticas ancestrales en la relación con la tierra.

A partir de este punto y continuando con análisis situados en contextos particulares, el capítulo siete “Saberes en medicina tradicional: arraigo y resistencia de organizaciones sociales campesinos, una perspectiva decolonial” describió cómo la recuperación de saberes ancestrales son necesarios para fortalecer el arraigo e identidad con el territorio de las familias campesinas y a su vez, se convierten en fuente de saber esencial para la sociedad en cuanto se constituyen como conocimiento que procura por el bienestar social, más allá de la comunidad o personas que lo han aprehendido. Como conclusión, este capítulo muestra la importancia de la reproducción del saber campesino en relación con la medicina tradicional para fortalecer el respeto por la tierra y la cohesión de las comunidades rurales.

Dentro de la diversidad de paradigmas para el análisis de la sociedad el Capítulo tres “Violencia directa como forma de interacción entre niños y niñas que viven en medio de violencia estructural y cultural en Suacha” se ubica dentro del materialismo histórico y dialéctico como enfoque para explicar las diferentes formas de violencia que viven niños y niñas del Barrio Altos de la Florida en el Municipio de Suacha¹. Dentro del texto se encuentra la relación entre la violencia estructural (una sustancial ausencia del Estado) y simbólica con la violencia directa ejercida contra ellos y ellas, y a partir de esto, cómo se configuran sus relaciones.

Como se puede observar, la investigación dentro del programa de Trabajo Social se ha caracterizado por la variedad de enfoques, metodologías, técnicas e instrumentos, dando cuenta de un proceso de enseñanza de la investigación desde distintas miradas sin sesgos, donde son las estudiantes a partir de su formación, intereses y proyectos ético-políticos quienes deciden que camino optar.

Se encuentra entonces que el enfoque territorial y de género ocupan un lugar importante en los temas de investigación y reflexiones, lo que da cuenta de interés por profundizar en los conocimientos obtenidos en las prácticas profesionales, semilleros de investigación y otros espacios académicos.

Es importante resaltar la necesidad de fomentar la investigación formativa como opción de grado frente a otras modalidades de grado y este tipo de publicaciones se convierte en una estrategia útil de motivación para las y los estudiantes ya que se constituye como una forma de reconocer y visibilizar trabajos exitosos en esta área.

Índice de tablas

2.1	Técnicas aplicadas por contexto	70
2.2	Rango de edades participantes	70
3.1	Criterios de selección y definición del caso	201

Índice de figuras

3.1	Vista Panorámica de Suacha. 2019	106
3.2	Manuel (8 años) y su hermana (13 años) bajando la caneca del agua hasta su casa. 2019	110
3.3	Panorama de Altos de la Florida. 2019	112

Este libro se compuso
usando tipos Erewhon,
con el sistema de composición
tipográfica ConTEXt
en octubre de 2023.

La investigación en Trabajo Social es una condición importante para el fortalecimiento de procesos de intervención que respondan a necesidades y problemáticas de manera más adecuada a partir del reconocimiento de contextos, territorios y poblaciones. Esta situación ha sido reconocida, tanto por los y las profesionales, como por la comunidad académica de la profesión; sin embargo, tradicionalmente se ha considerado a la investigación social como un ejercicio que realizan otras profesiones de las ciencias sociales, por lo que se hace necesario estimular y fortalecer dentro del Trabajo social procesos investigativos que permitan el cumplimiento de los objetivos profesiones.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Educación de calidad al alcance de todos

Rectoría Bogotá